

Las ayudas del FEDER

Entre los proyectos está el gasoducto Haro-Burgos

Entre los proyectos españoles que serán financiados dentro del programa del Fondo Europeo de Desarrollo Regional figura la construcción del gasoducto Haro-Burgos, se dio a conocer ayer.

Se ha indicado que de los cuarenta mil millones de ese fondo para regiones deprimidas, la Comunidad de Castilla y León recibirá 10.000 para la ejecución de diversos proyectos.

Por otra parte, el presidente de la Junta, Demetrio Madrid se entrevistó en Bruselas con el comisario europeo de política regional, Grigoris Barfis y en la reunión se analizó la ayuda a conceder a esta región.

«La Constitución no es sólo de una parte»

Felipe González presidió el comienzo de la III Asamblea de la Federación de Municipios

El presidente del Gobierno, Felipe González, pidió a los Ayuntamientos, en la apertura de la III Asamblea General de la Federación Española de Municipios y provincias (FEMP), inaugurada hoy en Madrid, «que tengan la firme voluntad de respetar y hacer respetar la Constitución de 1978».

Señaló que, a lo largo de la Historia de España, muchas Constituciones fueron arrinconadas y despreciadas porque eran fruto de la voluntad de una parte de la sociedad contra otra, mientras que la de 1978 «nació de la voluntad de todas las fuerzas políticas representadas, y no tengo la total tranquilidad de que esa génesis se mantenga con el mismo grado de voluntad y generalidad que hace años».

Dijo que las críticas a la Constitución son legítimas y afirmó que la Constitución «no puede presentarse, con su mandato del Estado de las autonomías, como una Constitución de una parte de la sociedad y de las fuerzas políticas representativas».

Felipe González manifestó que el texto de la Constitución es perfecto e interpretable, pero que de ella «depende ple-

namente la estabilidad del sistema democrático». Afirmó que las voces que se levantan ahora para modificar la Constitución lo hacen con argumentos contradictorios. Esta modificación «se pretendería hacer atendiendo a intereses territoriales e ideológicos».

«Hay que conseguir que se serene la vida política —añadió— y que la Constitución se enraice y se le dé tiempo suficiente

para madurar, de eso depende nuestro destino común».

El presidente del Gobierno indicó que el poder local «trascendiendo a su propia función debería convertirse en el valor que defiende el respeto a las reglas de juego que están en la Constitución, para que las actitudes que hay en la actualidad no consigan que haya un paso atrás ni un paso en falso».



«Habrá elecciones anticipadas». — José Antonio Segurado, presidente del Partido Liberal presidió ayer varios actos con asistencia de miembros del grupo coaligado en el Grupo Popular y simpatizantes. Afirmó a los periodistas que, pese a lo dicho por Felipe González asegura que «habrá elecciones anticipadas».

Página 6

Copa del Rey

El Real Burgos se eliminará con el Osasuna

Irulegui: «Acepto cualquier rival»

Página 27



Muestra de Folklore Burgalés

El programa de la Otoñada Cultural dio ayer paso a una Muestra de Folklore Burgalés. En el Gran Teatro volvieron a deleitar al público nuestras danzas, en esta ocasión con la intervención de doce agrupaciones que, finalmente, bailaron juntas la jota burgalesa.

Página 4

Comienza el traslado de la Comisaría de Policía a su nueva sede

Página 4

Junta y MOPU, dispuestos a seguir adelante con el convenio del Teatro Principal

Página 5

La Diputación adjudica obras de mejora de la carretera Salas-Soria, por Quintanar y aprueba nuevos proyectos

Página 7

HOY, ESPECIAL ECONOMIA

Páginas centrales

Torrente Ballester, galardonado con el Premio «Cervantes»

El novelista, dramaturgo y ensayista gallego Gonzalo Torrente Ballester ha sido designado Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes» de 1985, galardón considerado como el Nobel en Lengua castellana, según dio a conocer el Ministerio de Cultura.

Torrente Ballester, miembro de la Real Academia Española, premio Príncipe de Asturias de Literatura, recibió la noticia por boca del propio ministro de Cultura, Javier Solana, en el mismo aero-



Torrente Ballester

puerto de Barajas, pocos momentos antes de embarcar hacia Ginebra.

Página 15

Diario de Burgos se incorpora al proyecto de editores asociados para la TV Independiente

Cuando parece inmediata la remisión por el Gobierno al Parlamento de la Ley sobre la Televisión Privada, la empresa «Editores Asociados para la Televisión Independiente, S.A.», —el proyecto más acreditado y solvente para la solicitud de un canal de Televisión privada,— incorpora cuatro nuevos miembros a la sociedad.

El Consejo de Administración celebrado el pasado miércoles 27, aceptó la incorporación de las siguientes empresas.

«Punto Editorial», Editora de las revistas «Actuali-

dad Económica» y «Telva», y los periódicos «Las Provincias» de Valencia, «El Norte de Castilla» de Valladolid y DIARIO DE BURGOS de Burgos.

Como se recordará, «Editores Asociados para la Televisión Independiente, S.A.», está constituida por diez de los periódicos regionales más importantes de España.

«La Vanguardia», «Ultima Hora», «Diario Vasco», «El Correo Español-El Pueblo Vasco», «La Voz de Galicia», «El Diario Montañés», «El Diario de Cádiz», «El Diario de Jerez», «El

Heraldo de Aragón», «Diario de Navarra», tres Cadenas de Radio: Antena 3, Radio 80 y Radio Heraldo, y el grupo editorial Espasa Calpe.

Ahora se incorporan 3 periódicos regionales y una empresa editora de semanarios de implantación nacional.

Figurarán como consejeros de la empresa representando a los medios antes citados: don Juan Kindelan, «Actualidad Económica», don Enrique Reina «Las Provincias», don Fernando Altés (El Norte de Castilla), y don Angel León Albarelllos DIARIO DE BURGOS.

Pida con este número

«ANTENA TV»

Día a día

Por un Burgos más limpio

Una hermosa y loable iniciativa ha tenido la Asociación Vecinal Sagrada Familia y Adyacentes en favor de conseguir, entre todos, un Burgos más limpio. Es evidente que el Ayuntamiento está haciendo su labor, importante y sabemos que costosa. Ya son 26 millones de pesetas los que cuesta todo lo referido a limpieza y recogida de basuras. Esta entidad vecinal ha puesto en marcha una campaña de sensibilización que merece, por lo menos, el estímulo, cuanto más la colaboración de todos. Se trata de conseguir manchar menos la ciudad en aras de que esté siempre adecentada y nos cueste menos. Sí, a todos, puesto que de nuestros bolsillos sale cuanto abona el erario municipal. Ha realizado un audiovisual que se exhibe en Asociaciones, clubs de jubilados, peñas, casas regionales, etc., en el que se muestra la cultura, la historia, el urbanismo y los aspectos más salientes de nuestro entorno. Como ellos mismos destacan se trata de «burgalesear» o «intentar colocar a Burgos en el rango que su historia y su presente merecen».

¿Se puede servir mejor a la ciudad? Creemos que es todo un ejemplo. Al hilo de las afirmaciones del alcalde sobre lo que cuesta la conservación de las cosas públicas (parques, jardines, farolas, barandillas, plantas, etc.) hacen un llamamiento ciudadano a la cooperación, manteniendo en su estado aquello que se ha puesto para disfrute de todos. Se ha afirmado que esto representa muchos millones de pesetas, que es una suma que podía reducirse si fuésemos más cuidadosos, que pusieramos un poco más de celo en tratar mejor la calle como lo hacemos en la propia casa.

El objetivo es claro: asumir esas responsabilidades ciudadanas y el que los padres inculquen a sus hijos estas obligaciones. «Sin estas dos conductas fundamentales, todo el trabajo municipal —destacar— será caro y estéril y tendremos que costearlo además de nuestros dineros».

La llamada está hecha, la campaña en marcha. ¿Cuesta tanto prestar nuestro interés y colaboración? La iniciativa es fracamente ejemplar.

«Bendito mes que empieza por los Santos y termina por San Andrés...».

Este último día del mes undécimo del año se inscribe en el libro de las Efemérides Burgalesas, de Juan Albarelos como fecha en la que tuvo lugar (30 Noviembre de 1219) en la iglesia románica de Santa María o primitiva catedral de Burgos la boda de Fernando III el Santo y de Beatriz de Suabia, cuyas estatuas pueden verse, admirablemente talladas en piedra en el claustro alto de la Catedral, cerca de la puerta de entrada y que, a juicio de expertos, son las esculturas más notables del universal monumento.

Después de su entrevista con el ministro de Obras Públicas y de Urbanismo el alcalde de la ciudad espera ser recibido por el de Transportes, Turismo y Comunicaciones al que tiene pedida audiencia desde hace largos meses para tratar del problema de los pasos a nivel y de la depresión del ferrocarril.

Mientras tanto, la polémica relativa al Teatro Principal —asunto dormido—

Quisicosas

adquiere una cierta fuerza tras las manifestaciones del señor Peña San Martín que no considera prioritaria la restauración del centenario inmueble.

¿Así de sencillo?

Hay cosas que resulta muy difícil de entender.

¿A quién se le ocurrió la idea de trasladar en camión como animales a los obreros que trabajan en los almacenes municipales de Villalonquén, máxime en este frío tiempo?

Lo lógico y legal es emplear el autobús para esos transportes. Lo digno es tratar al personal laboral con la consideración que merecen por igual cuantos prestan sus servicios a la Administración pública, ya sean manuales o intelectuales.

¿O es que los obreros municipales son distintos a los demás trabajadores de la empresa privada?

Probablemente ha sido un error situar tan lejos los nuevos almacenes municipales pero, dando ya por irreversible el hecho, lo inaudito es el procedimiento escogido para el trans-

porte de los obreros, cual si fueran borregos.

¿Es que la técnica ha endurecido el corazón de los tecnócratas municipales?

«Que 1986 sea para ustedes el año de la amistad».

He aquí el lema que propone a los jóvenes de España el «carterito europeo de la Amistad», una asociación domiciliada en París que se esfuerza en llevar a la juventud el mejor de los regalos, la amistad, como dice en un escrito.

Un grupo de 20 personas creó la idea hace diez años, y la «Posta Europea de la Amistad» ya tiene realizadas —dice— más de 160.000 «hermandades» entre jóvenes de todos los países de la Comunidad Europea, conscientes de que la forja de la unidad del Viejo Continente no lo conseguirán únicamente la política, la diplomacia y el comercio, sino el cimiento y la energía de la amistad edificada por las nuevas generaciones.

Actualmente, centenares de chicas y chicos fran-

ceses, de trece a 25 años, de catorce a 25, piden a la «Posta Europea de la Amistad», correspondencia con españoles. Para establecer un contacto desinteresado y gratuito con uno o una de ellos, la Asociación invita a que se dirijan en francés o en español a las siguientes señas:

«Poste Européenne de l'amitié», 37 rue des Francs-Bourgeois. F-75004-París.

Junto a la carta debe acompañarse una nota o cupón respuesta, determinando con letra bien legible sus nombres, apellidos, edad, dirección y sus gustos personales.

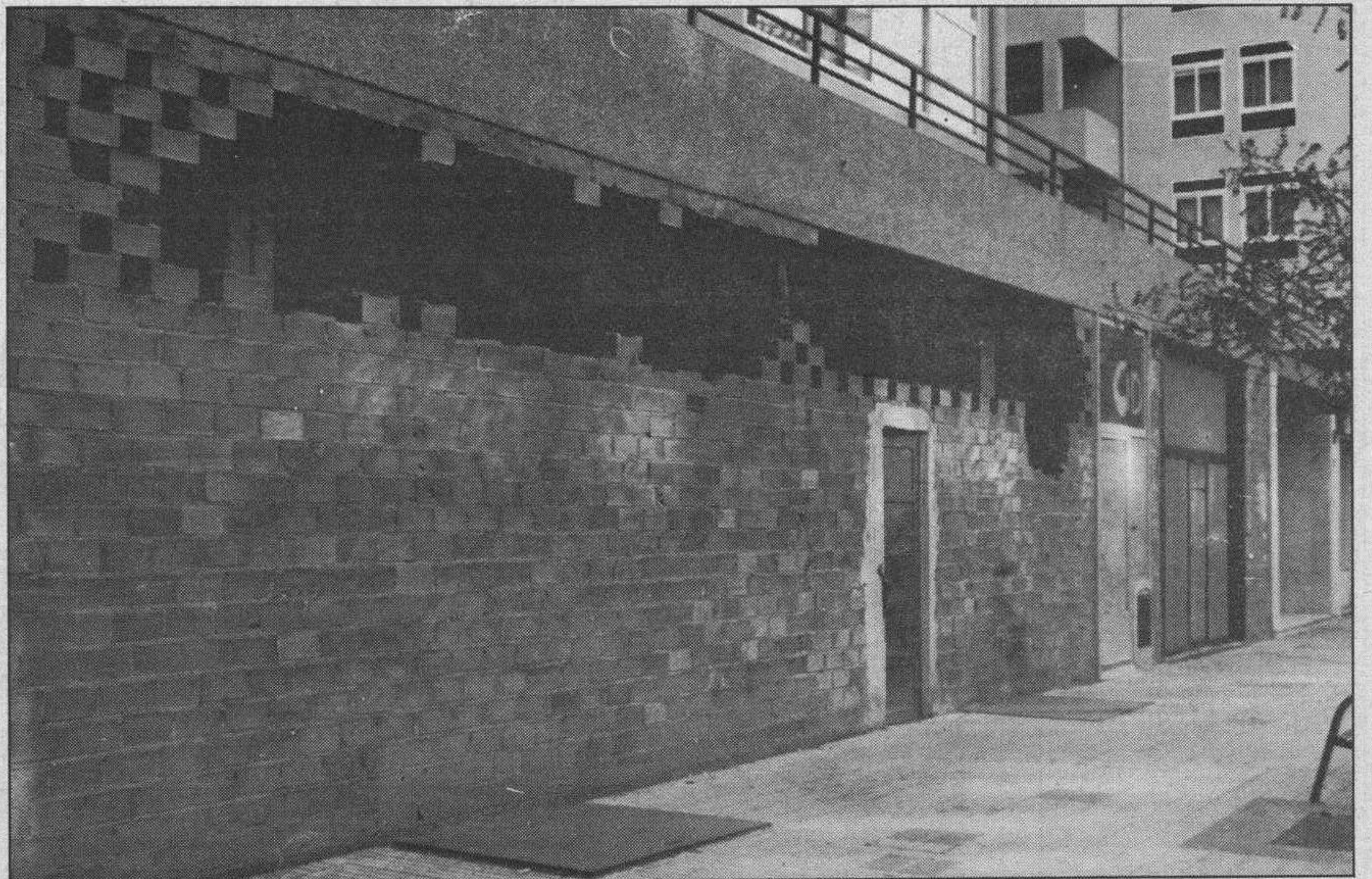
Correo de la amistad.

El asunto del pantano de Retuerta y del aprovechamiento de las cuenca del Arlanza suena a nota de música antigua y no por las ruinas del histórico monasterio.

Ahora, el plazo de estudio y de reflexión que se han dado los responsables, puede hacer que el mes próximo no se despidan sin antes haber establecido criterios y bases de actuación realista.

Martinillos

Retina



Enajenación de bienes municipales. — La Comisión Municipal de Gobierno ha decidido la enajenación de algunos bienes municipales, entre ellos los de la Cooperativa «Miraflores» de la Avenida de los Reyes Católicos y estos de la calle Luis Alberdi, que son a los que corresponde la fotografía. De cara a las futuras realizaciones del Concejo entra en la operación esta venta.

VERBA
DISEÑO
REGALOS, DECORACION

Lista de Bodas
Cardenal Segura, 5

EL TIEMPO
EN BURGOS

MAXIMA 7,4
MINIMA 2,6

SUPERMERCADO
DEL MUEBLE
C/ MADRID 41 · TLF 209157

SALON TEATRO
DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

CINE CLUB

Mes de Diciembre

Ciclo de Cine Norteamericano

- Día 1.— **UNION CITY**, de Mark Reichert. V.O.
Día 8.— **LA CHICA DE NUEVA YORK**, de Susan Seidelman. V.O.
Día 15.— **TODOS RIERON**, de Peter Bogdanovich. V.O.
Día 22.— **LA NOVIA ERA EL**, de Howard Hawks. V.O.

SALON TEATRO DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
(Avenida General Vigón)

DOMINGOS, A LAS 12 DEL MEDIODIA

Inscripciones: Los sábados, de 12 a 2, en la
SALA DE ESTUDIOS DE LA CAJA
(Avenida Sanjurjo)



CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE BURGOS

AYUNTAMIENTO
DE BURGOS

Todos los miércoles de 12 a 13 se facilitarán gratuitamente, previa presentación de la cartilla sanitaria canina, tableta para la prevención de la hidatidosis, por los Servicios de Inspección Veterinaria Municipal, en la Plaza de Toros (patio de caballos).

Burgos, Noviembre 1985.
EL ALCALDE.

MESON DE LOS INFANTES
Restaurante
TODOS LOS DIAS
DORADA A LA SAL
BULLABESA
PERDIZ A LA CASERA
Servicio a domicilio
Corral de los Infantes - Telf. 205982

CASINO CASTILLA-LEON, S.A.

Ctra. de Madrid, Km. 178.

PALACIO DE LOS CONDES DE GAMAZO
BOECILLO (Valladolid)

- ★ Abierto todos los días de 19,30 horas a 3,30 de la madrugada.
- ★ Viernes, sábados y vísperas de fiestas, hasta las 4,30.

restaurante

mila's

ENTRADAS

Sopa de verdura
Sopa castellana
Alubia blanca con chorizo y morcilla
Espagueti tutto mare
Revuelto de pisto
Canelones Rossini
Pastel de cigalitas y espinacas
Pudding de Kabraro
Espárragos dos salsas
Ensalada Mila's

CARNES Y PESCADOS

Merluza rellena Mila's
Trucha a la serrana
Bacalao a la riojana
Pimientos rellenos de bacalao
Rabo de buey estofado
Escalopines al jerez
Codornices con uvas
Ragut de cordero a la buena mujer
Ternera rellena
Lengua estofada

POSTRES A ELEGIR
MENU 1.000 pesetas

Reyes Católicos, 32

CUALQUIERA, pero mucho más los padres, no se debe olvidar que se identifica lo que es justo con lo que satisface las propias apetencias y lo injusto con lo que las contradice. En verdad la injusticia siempre anida entre lo que se da y se recibe. En cualquier orden de la vida sucede con demasiada frecuencia este desajuste que llevaría a afrontar la necesaria distinción entre «justicia» y «ética» porque no siempre, ni mucho menos, adecua lo primero con lo segundo.

A los padres se les ha encomendado la nave y el gobierno donde navega la familia y es preciso que tenga idea clara de cómo se maneja ese timón. De lo contrario los bandazos que se pueden dar sobrecogerán a algunos miembros de la familia o sembrarán el desconcierto en todos.

¿Se deben equivocar los hijos?

Hay que conceder un margen a la equivocación aunque los padres la deben prever. Por miedo a que los hijos se equivoquen ante cualquier elección, son los padres quienes deciden en vez de ellos en las cosas que a ellos atañen directamente. Los peligros que conlleva esta postura es evidente. Si son los padres quienes se equivocan, nuevamente el adolescente asistirá pasivamente al desenlace y no se le enseñará a decidir en un futuro cercano sobre asuntos más importantes. Evidenciar que el error forma parte del sistema cuando hay que adoptar una decisión cualquiera es una postura, además de didáctica, enormemente inteligente que tampoco creo esté al alcance de cualquiera.

Cuando siempre deciden los padres el daño suele ser siempre superior al conflictivo beneficio que se puede lograr previendo en extremo el error. Si en todo decide la voluntad paterna por temor a la posible equivocación se estará formando una personalidad insegura y poco apta para saber adoptar decisiones firmes en su momento. Todo ello forma parte de un plan de aprendizaje. Si los padres desean formar personalidades inseguras, eternamente fluctuantes y marcadas de por vida, no encontrarán fórmula eficiente que esta: «decido yo y luego ya veremos».

Se hace necesario dejar un margen prudencial a la lógica de la equivocación. Son los padres quienes deben estar prevenidos ante esa posibilidad. Son ellos quienes deben saber que cabalgar sobre la equivocación de vez en cuando significa avanzar y, a veces, galopando y que los hijos agradecen esta postura y se responsabilizan mucho más cuando son ellos los que yerran conscientes de que se les ha permitido errar para aprender.

Hay que cuidar, no obstante, que el posible error del hijo acarree mayores consecuencias de las previstas de tal manera que el daño que pueda producir la equivocación lo convierta en mal irremediable. Se debe permitir, por lo tanto, decidir sobre asuntos aparentemente banales, aparentemente triviales para los padres. Por supuesto que los padres no deben permitir con faci-

Cuando los padres se equivocan: Hablan los hijos

Félix Movilla, S. J.

dad la elección entre estudiar y dejar de hacerlo que sería tanto como decidir entre el esfuerzo y la inercia o el estudio y el esfuerzo que significa. Ante esto, ya se sabe qué se va a elegir. Aquí es donde el padre de familia deberá esforzarse por argumentar desde cualquier dimensión: la intelectual supone evidenciar que el trabajo y las posibilidades de conseguirlo están en relación directa de los conocimientos que se aporten a cualquier servicio.

Los padres suelen considerar como muy importante la decisión de consentir salir por la noche a las chicas, a las hijas. También suelen dar importancia a la hora de llegada a casa por la noche. No cabe duda que es importante. Ellos saben que quienes más exigen la igualdad de derechos para la mujer son quienes menos los repetan cuando se trata del sexo. Esta es la triste realidad.

Cuidado especial a los silencios de los hijos

Es un punto muy vidrioso que conlleva mucho riesgo y que se debe afrontar conscientemente y con valentía.

Los hijos en edad adolescente que no han llegado aún a la madurez son personas dignas de mayor atención. Se trata naturalmente de seres imperfectos ya que la evolución física condiciona la dinámica psicológica hasta lograr el lógico equilibrio. Esto es lo que cualquier padre medianamente competente debe saber y no olvidar.

Sin embargo, hay padres que evidencian con excesiva facilidad que los auténticos problemas del hogar son los meramente pragmáticos y de índole práctica: el paro, el económico que tanto tiene de común con el anterior, y los que tangencialmente se relacionan con ellos como pueden ser el vestido y la alimentación. Son precisamente los que no tienen los hijos porque la coyuntura de protección paterna se los cubre. Por esta razón, no admiten con facilidad que los hijos puedan tener otros problemas que no sean estos: ¿«Problemas tú? ¿Pues entonces qué diré yo...? ¿Te falta algo en casa?».

Contestaciones fáciles a un problema tan difícil. Los hijos pueden tener problemas que desborden con creces los límites de lo económico que, siendo importantes, tienen otra dimensión. Un hijo, o una hija, puede tener un problema específico de inserción en el grupo

de amigos precisamente en el momento en que se despierta con fuerza esta necesidad de relación. La dificultad por establecer esta relación o sentir el rechazo del grupo es problema importantísimo que se debe tratar con mucho tacto. Es entonces cuando la soledad suele convertirse en su mejor compañía. Cualquier intento por indagar la razón del silencio será interpretado como auténtico sacrilegio contra la propia intimidad. Todo ello trae como consecuencia respuestas ásperas de los hijos, conductas extrañas que no son sino claros mecanismos de defensa. Nada digamos si el problema es marcadamente afectivo...

¿Y los problemas domésticos?

Todo cuidado será poco cuando se trata de la crisis afectivas del matrimonio. El adolescente es muy sensible a estos problemas y los sufre atemorizado. Esta clase de tormentas para cualquier esfuerzo de concentración en los estudios. Son muchos los hijos que desearían hacer preguntas a los padres sobre estos asuntos extremadamente vidriosos. No se atreven. Son muchos los hogares en los que pesa mucho este ambiente y que en vez de ser remansos de paz y tranquilidad son lugares donde los hijos viven temerosos estos conflictos. Es injusto que los padres no hablen con moderación y equilibrio a los hijos sobre cualquier problema doméstico.

Es lógico que los padres deban ocultar la gravedad, real o aparente, del problema para no dañar irremediablemente una psicología lógicamente inmadura aún y en formación que puede desembocar por ello en una personalidad insegura y poco firme de por vida. De los problemas graves, en casa sólo deben aflorar la punta, y sólo ella, del iceberg. Lo imprescindible y ello con sor-dina. Esto no comporta que deba ocultarse todo. Los hijos, siempre más débiles que los padres, también pueden aportar en esos momentos comprensión. Si se trata de una crisis económica, ellos pueden ser en esos críticos momentos la parte afectiva que suavice la situación. Suelen ser ellos quienes aluden a la lógica comprensión en la restricción de gastos.

¿Se debe mantener la autoridad del padre a cualquier precio? Muchos padres se resisten a reconocer el posible error por temor a perder autoridad. Reconocer el error ante los hijos es una postura enormemente didáctica a la par que inteligente. No se pierde autoridad. Es todo lo contrario: se gana. Y se gana, además, la gran baza de la objetividad.

No creo, por fin, en las injusticias a ultranza de los padres de familia y mucho menos en que cuando deciden y se equivocan lo hagan por simple satisfacción. No obstante, si hay empresas que tienen en puestos directivos a personas a quienes les viene muy ancho el cargo aunque sean aceptables profesionales; si hay personas que contraen matrimonio sin ninguna capacidad de relación y con dificultades ostensibles para hacerse asequible al cónyuge, hay que confesar que hay padres que no aciertan, no saben y se cierran a cuatro bandas. Y nada de esto, ninguna de estas cualidades se confieren por «gracia de estado».

Saber acertar

Cuando en la actualidad gracias a los grandes medios de comunicación de masas se procura, mediante la psicología del anuncio, que el hombre piense y reflexione sobre sus actos lo menos posible, conviene recordar que el hombre es esencialmente racional y libre, y meditar en las consecuencias que de esto se deriven. Primero que en cuanto a racional se espera de él que sus acciones estén siempre guiadas por «un pensar las cosas antes de hacerlas», lo que lleva, en segundo término, a tomar una decisión personal de hacer esto o de omitir aquello otro.

Juicio y decisión son en suma las características del obrar racional y libre, del actuar correcta y prudentemente, del saber acertar.

Enseña San Agustín que la prudencia es «el conocimiento de las cosas que debemos apetecer o rehuir»; también se podría definir como «el juicio acertado sobre lo que debemos o no debemos hacer, que nos impulsa a actuar en consecuencia».

En definitiva obrar prudentemente implica acertar, elegir bien. Ahora, podemos preguntarnos: ¿de acuerdo con qué criterios, con qué reglas de conducta? Si admitimos la existencia de los principios morales de la conciencia parece lógico que nos atengamos a ellos como primera regla del juicio sobre lo que debemos o no hacer. Junto a estos principios es razonable que acudamos a la memoria de experiencias pasadas, al estudio, al asesoramiento de personas prudentes.

Una segunda fase en el «obrar acertadamente» corresponde al juicio práctico que es aquel que juzga, de acuerdo con los antedichos, sobre la acción concreta que se desea realizar —o sea que decide de manera coherente con lo que se piensa—.

Llegados a este punto y habiendo tomado una posición sobre el modo de obrar y de comportarse, habrá que rechazar la ligereza, la desidia, la facilonería de pensar que todo el mundo se comporta de manera diferente, o quizá la amargura de antiguos fracasos, y asumir las consecuencias concretas de las propias determinaciones.

L. Valdivieso

Cartas al DIARIO

«A ganadería apaleada... todo son pulgas»

Temo, Sr. Director, que nos hallemos ante la inminente desaparición de las ganaderías familiares, base de la producción de esta rama de la Economía. Y no piense que el origen de este auténtico desastre se halle en el tan cacareado IVA o en la no menos anunciada competencia del Mercado Común, no, la causa la tenemos mucho más próxima: se trata de la aplicación de esa Ley, de cuyo enunciado ni quiero acordarme, sobre, entre otras cosas, actividades molestas.

En aras de la higiene, de la sanidad o de qué sé yo qué, van a tener que suspender su actividad todas las explotaciones ganaderas ubicadas dentro de los cascos urbanos. Porque con tal Ley en la mano esto ha de ser así, so pena de caer en la contradicción de, rizando el rizo, legalizar lo ilegal, en cuyo caso cabría preguntarse: ¿a qué viene todo este revuelo orquestado llevando las molestias, el desánimo e incluso el miedo, a un sinnúmero de familias, exigiéndolas perentoriamente la iniciación de unos complejos trámites? Para eso hubiera bastado con dejar las cosas como estaban.

Personalmente creo que la amenaza que se cierne es seria realmente, pero, como supongo personas inteligentes a quienes la han promovido, tengo la certeza de que se habrán dado perfecta cuenta del daño económico y social que potencialmente la disposición encierra, y no dudo que habrán tomado las medidas para paliarlo en lo posible. Yo, en mi ignorancia en cuestiones económicas, me he atrevido a pensar (desear) que uno de esos paliativos habrá sido subvenciones y créditos a largo plazo y bajo interés para aquellos que se vieren forzosamente afectados o que quisieran voluntariamente trasladar ya sus explotaciones. Sin embargo, parece que los aciertos no son mi fuerte pues, tras haber cometido la torpeza de convertir unos viejos locales y corrales en desuso -sitos en el pueblo- en instalaciones técnicamente aceptables y, si no muy rentables, sí productivas, tampoco atino con esos supuestos y deseados créditos. Por lo visto, para los ganaderos de porcino, entre los que me hallo, son poco menos que inaccesibles.

Todo esto que le he contado, como comprenderá, Sr. Director, me produce una gran inquietud, máxime en mi caso, cuando, no sabiendo a qué atenerme ya que la resolución de los expedientes es de temer vaya para largo, próximamente espero se reincorpore al hogar un hijo de 20 años, que cumple el servicio militar actualmente, y tenía cifradas sus esperanzas de trabajo, al no vislumbrarse otras, en la empresa ganadera familiar, cuya pervivencia se ve ahora un tanto en entredicho.

Resulta, pues, acuciante tener conocimiento de lo que va a pasar con esta ganadería localizada dentro, o en los alrededores, de los cascos urbanos, y qué medidas se han tomado o se van a disponer para remediar los perjuicios que inevitablemente van a irrogarse.

Por desgracia, el cumplimiento de esa referida Ley, que amenaza a los ganaderos no es algo aislado o episódico pues son continuos los «palos y pulgas» que los lesionan e inquietan. El público debería saber que el colectivo ganadero, ya bastante castigado por un permanente desequilibrio entre los precios pagados y los precios percibidos, no podrá soportar por mucho tiempo el acoso de, por seguir con el juego de la titulación, tanta «pulga». Porque no será pulga (sanguijuela es, más bien), pero sí el acoso, el de una Hacienda, que, con una Estimación Objetiva S. Simplificada (¿a qué otra cosa podrían acogerse los pequeños ganaderos, personas con escasa preparación burocrática?) os aplica para establecer la base tributaria unos beneficios del 26 % sobre las ventas (!), eso sí, mediante una formulita matemática. Asimismo lo es (acoso y casi derribo) el de una Sanidad que nos repudia como a apestosos sin que ponga el mismo énfasis -nos lo parece- en hacer que se cumpla la misma Ley por parte de los poderosos; o el de unas estructuras comerciales obsoletas donde el intermediario se lleva la parte del león; o el de un IVA que por el lado de las compras va a superar el doble del I.T.E. y por el de las ventas no está nada claro a quién se le va a cargar; o el de la próxima competencia de los ganaderos de la Comunidad E. E., económicamente más fuertes y técnicamente más preparados, que, para colmo, en el caso del porcino descalifican nuestros productos invocando una peste (peste porcina africana) que subsiste inexplicable/explicablemente entre nosotros (pero este es otro cantar). Y así un largo etcétera.

Creo que para llamar la atención ya vale, Sr. Director, pues temo estar abusando de su paciencia. Quedándole muy agradecido, se despide atentamente de Vd.

Jesús Rodríguez Sancho.

Burgaleses destinados al Regimiento «España» número 11

Burgos (DB). — En el Boletín Oficial del Ministerio de Defensa de anteayer, se publica el destino al Regimiento de Caballería «España» número 11 del teniente coronel don Enrique Ramírez Gallardo, que en la actualidad estaba en condición de agregado en el mismo Regimiento.

Igualmente y en el mismo Boletín se publica el destino al citado Regimiento del teniente coronel don Juventino Calvo San Miguel que estaba destinado en el Gobierno Militar de Segovia.

Ambos tenientes coroneles son burgaleses.

Religión

Hoy comienzan las novenas a la Inmaculada

Burgos (DB). — Hoy, día 30, comienzan en todas las parroquias y en diferentes templos que no tienen esa condición, las novenas a la Inmaculada Concepción. Publicamos la relación de los programas que nos han sido comunicados, resaltando los que están organizados para los jóvenes.

En la Juventud del Círculo Católico de Obreros

La Juventud del Círculo Católico de Obreros dedicará esta novena a partir de las 8,40 de la noche, en el salón de actos del Círculo (calle Concepción, 17). Predicará el P. Angel Hidalgo, S.J. Esta novena servirá de preparación para la fiesta final del día 8, en la Catedral.

En La Merced

También en la iglesia de La Merced se dedica la novena a los jóvenes. Comenzará a las ocho de la tarde y predicará el P. Manuel Plaza, S.J. La vigilia será el sábado, día 7, a las nueve de la noche.

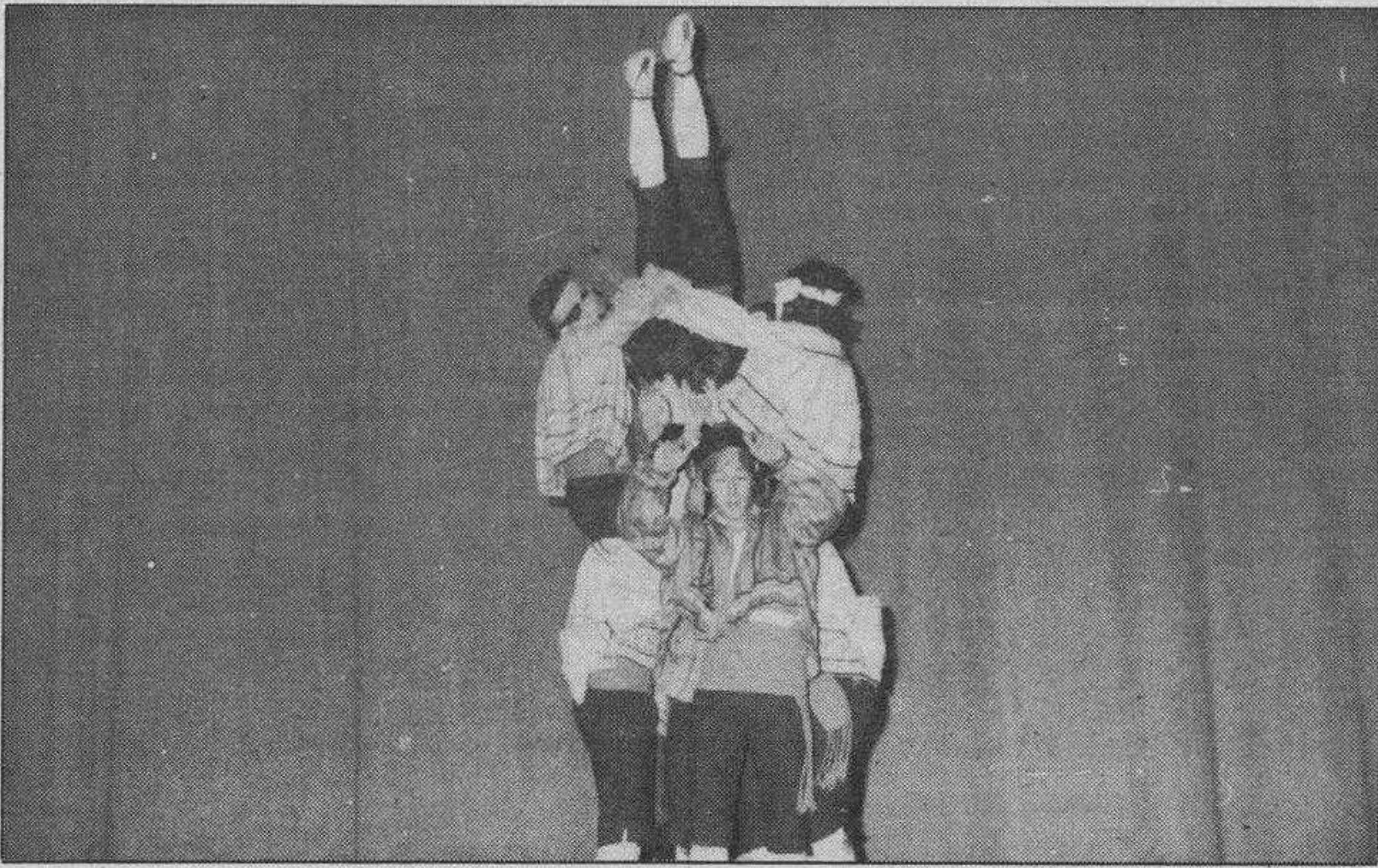
Situación de la Iglesia en Nicaragua

Burgos (DB). — En las últimas semanas —dice el informe arzobispal— la Iglesia Católica Nicaragüense ha sido objeto de diversos ataques de parte de autoridades del Gobierno. Estos hechos se han concretizado en «intimidaciones a sacerdotes, allanamientos e intervención a propiedades de la Iglesia, amenazas y presiones a laicos en ministerio eclesial».

Estos ataques, lejos de haber cesado, continúan con más intensidad.

La Iglesia, fiel a la mi-

sión del Fundador, está comprometida en la construcción del reino de Dios y a servir a todos sin distinción. La Iglesia «busca siempre la verdad que debe transmitir a los demás. No vende ni disimula jamás la verdad por el deseo de agradar a los hombres, de causar asombro, ni por originalidad o deseo de aparentar». Invitamos a nuestros fieles para que estén atentos a cualquier maniobra de desprestigio contra la Iglesia (Declaraciones del Arzobispo, 8 de Noviembre de 1985).



Muestra de Folklore Burgalés. — Ayer, dentro del programa de la Otoñada Cultural, se ofreció la anunciada Muestra de Folklore Burgalés, para lo que se usó del escenario del Gran Teatro. Siguiendo el orden preestablecido, actuaron en la primera parte el Grupo «Diego Porcelos», «Estampas Burgalesas» y el ballet «Elena Munguía». En la segunda parte, el grupo «Justo del Río», «Gavilla» y «Tierras del Cid». Finalmente, doce parejas (dos por cada grupo de los que habían actuado) bailaron la jota burgalesa.

Hoy, concierto en la iglesia de San Pedro y San Felices

Como previamente se ha comunicado, a las 8,30 de esta tarde, el conjunto instrumental del Conservatorio Municipal de Música «Antonio de Cabezón» ofrecerá un concierto en la iglesia de San Pedro y San Felices.

Este acto está organizado por el Centro Cultural de este barrio con motivo de la VI Otoñada Cultural «Almirante Valdés» que ha patrocinado el Excmo. Ayuntamiento de Burgos en los barrios de nuestra ciudad.

El conjunto instrumental del Conservatorio Municipal de Música «Antonio de Cabezón», lo dirige don Salvador Vega Carre-

ras y está compuesto por un total de 51 ejecutantes y lo integran 21 violines, 10 violoncellos, 3 contrabajos, 4 flautas, 2 oboes, 4 clarinetes, 3 trompetas, 2 trompas, 1 trombón, timbales y percusión.

El conjunto se formó en el curso 1981-82 y ha dado conciertos en diversas provincias, así como en Salas de los Infantes, Villarcayo, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Aranda de Duero, Briviesca, Pradoluengo y otras poblaciones de nuestra provincia.

El concierto que hoy ofrecerán en la iglesia de San Pedro y San Felices

se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. — «Romanza», de J. Catalé; «Canción de Primavera», de P. Taté; «Capricho», de E. Murray; «Gaviota», de E. Murray; «Melodía en fa», de Rubinstein.

Segunda parte. — «En las estepas de Asia Central», de A. Borodón; «Serenata número 1», de F. Drla; «Berceuse», de B. Godard; «Sonata», de C. Olivella; «Los Saltimbanquis» (ópera cómica); «Obertura», de L. Ganne.

Como todos los actos que se han incluido en esta Otoñada Cultural, la entrada es completamente gratuita.

Entrega de diplomas de los cursos del IVA

Burgos (FEC). — El pasado jueves se procedió en los locales de la Federación Provincial de Empresarios de Comercio de Burgos, a la clausura y entrega de diplomas de los dos cursos monográficos, que sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), ha organizado la FEC en colaboración con la Junta de Castilla y León.

El primero de los cursos se celebró entre el 30 de Octubre y el 14 de Noviembre, dirigido especialmente a comerciantes minoristas. El segundo, duró desde el 15 al 28 de Noviembre. Al mismo acudieron empresarios gerentes, asesores fiscales y de empresas. Javier Aledo, delegado territorial de Transportes, Turismo y Comercio de la Junta de Castilla y León, levantó

acta de su celebración.

Estos cursos realizados por la Federación de Comercio, en colaboración con la Junta, han constituido un éxito importante; tanto por la masiva asistencia, como por el gran nivel de los mismos. Dentro de pocas fechas se iniciará, en los locales de la Federación de Comercio de Burgos, un curso eminentemente práctico sobre el IVA, orientado hacia

personas que ya posean nociones sobre el tema.

Este nuevo curso, que tendrá una duración de veinte horas, será impartido por el mismo profesor que los anteriores, Alvaro Ruiz Sáiz, subinspector de Tributos y Finanzas. Aunque no se puede contar, dada la imposibilidad material de tiempo con una colaboración de la Junta de Castilla y León, la Federación Provincial de Empresarios de Comercio de Burgos ha decidido realizar finalmente este curso. A pesar de ello, las plazas tienen que ser limitadas y se respetará el riguroso orden de inscripción.

En la provincia riojana

Obras en la carretera nacional 232

Burgos (DB). — Según informó ayer el Gabinete de Prensa del Ministerio de Obras Públicas, han finalizado ya las obras de mejora de la plataforma y de refuerzo de la pavimentación de la N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santan-

der en la Comunidad autónoma de La Rioja, correspondientes a las ya existentes entre Logroño y Calahorra y entre Gimileo y el límite de la provincia de Burgos.

El tramo Logroño-Cala-

horra, según se informa, ha costado 380 millones de pesetas mientras para el segundo, entre Gimileo y el límite con la provincia de Burgos, se ha contado con un presupuesto de casi 182 millones de pesetas.

Comienza el traslado de la Comisaría de Policía

Burgos (GC). — Ayer por la mañana comenzó el traslado de la Comisaría de Policía de Burgos desde el edificio de la calle Cardenal Benlloch situado en la avenida del General Vigón, esquina a Juan de Padilla, da cuenta el Gobierno Civil.

A partir del próximo lunes, los negociados de Documento Nacional de Identidad, Pasaportes, Extranjeros y Hospederías funcionarán ya en las nuevas instalaciones. En días sucesivos se irán trasladando al resto de servicios y secciones.

El alcalde, en Madrid

Burgos (DB). — El alcalde, José María Peña San Martín, viajó ayer a Madrid para participar en la tercera asamblea general de la Federación Española de Municipios y Provincias que se desarrollará en la capital española durante este fin de semana.

Notas y avisos

Zona de Reclutamiento y Movilización número 61 (revista anual)

Burgos (DB). — Se pone en conocimiento de los reservistas nacidos en los años 1948, 49, 50, 51 y anteriores, se personen en esta dependencia (calle Vitoria número 63), de 9,30 a 12,30 horas, con su cartilla del servicio militar, para que les sea extendida la última revista y licencia absoluta; conforme a lo indicado en el artículo 30 de la Ley 19/84 del Servicio Militar.

Provisión de vacantes de profesores de EGB

Se pone en conocimiento de los interesados que en el tablón de anuncios de esta Dirección provincial de Educación y Ciencia, se encuentra expuesta la convocatoria para la provisión de 6 plazas de profesores de EGB, el plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo día 3 de Diciembre.

Dirección provincial de Educación

Se pone en conocimiento de todas las personas interesadas que en el tablón de anuncios de esta Dirección provincial se encuentra expuesta la lista de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo, convocado por resolución de la subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia de 7 de Noviembre de 1985 (BOE del 15), concediéndose un plazo de 10 días, que finaliza el próximo día 9 de Diciembre, para la subsanación de errores.

Empleadas de hogar

Burgos (DB). — La JOC-E ha iniciado una campaña, prevista hasta el día 7 de Diciembre, en favor de los derechos de las empleadas de hogar, bajo el título «Que se corrija la indefensión y discriminación a que nos somete el decreto-ley». La campaña, realizada a nivel nacional, se basa en la presentación de una queja colectiva al Defensor del Pueblo para que inicie las acciones oportunas ante el Ministerio de Trabajo.



El novenario de misas, que dará comienzo mañana, domingo, día 1, al 6 inclusive y 14, 15 y 16 de Diciembre, a las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, será aplicado por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

**Doña Clementina
Núñez Hebrero**

Que falleció el día 5 de Noviembre de 1985.

(Q. E. P. D.)

Su familia agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.



El novenario de misas, que dará comienzo mañana, domingo, día 1 de Diciembre, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, será aplicado por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

**Don Antolín
Santos Cuezva**

Fallecido el día 7 de Septiembre de 1985.

(Q. E. P. D.)

La familia agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.

Si se confirma definitivamente la «ausencia» del Concejo

Junta y MOPU están dispuestos a seguir adelante con el convenio sobre el Teatro Principal

Enrique del Diego: «No ha habido, que yo sepa, compromiso alguno»

Burgos (J. Angel Gozalo).— Tanto la Junta de Castilla y León como el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, según pudo saber ayer DB en fuentes de ambos organismos, están dispuestos a llevar adelante y «cuanto antes» la firma del convenio para la restauración del Teatro Principal, aún cuando no se pueda contar con el concurso eco-

nómico del Ayuntamiento burgalés. En este sentido, el jefe del Gabinete de la Consejería de Educación y Cultura, Ernesto Escapa, aseguró ayer que «previsiblemente antes de final de año «se procederá a la firma del mismo para iniciar seguidamente las obras.

Ernesto Escapa por otro lado matizó que oficialmente el Ayuntamiento no ha manifestado su disconformidad con el proyecto, pero afirmó que, si se confirma la negativa municipal, se estudiará la posibilidad legal de actuar sobre el Teatro Principal. «Al estar incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, existen —dijo— una serie de responsabilidades de adaptación y conservación del edificio que ya no son sólo de su propietario, sea un particular o en este caso, una institución, sino que trascienden a otros organismos».

En este mismo sentido, el jefe del Gabinete Técnico aseguró que de acuerdo con la nueva Ley del Patrimonio, para cuestiones como esta se contemplan una serie de resortes y se plasman claramente obligaciones sobre la conservación y restauración de monumentos. En todo caso, Ernesto Escapa emplazó el tema «a la decisión que en su momento adopte la Junta de Consejeros».

Por su parte, el delegado territorial de la Consejería en Burgos, Francisco Román, aseguró ayer —aunque remitiéndose a posteriores decisiones de los órganos superiores— la voluntad de la Administración autónoma de seguir adelante con el convenio y, posteriormente, con las obras de restauración «aunque —dijo— tendremos que estudiar si podemos hacerlo legalmente». «El Ayuntamiento —añadió— no era sólo una parte más del convenio, es el propietario del edificio. No sé, no soy abogado, si contra la intención del propietario se pueden acometer este tipo de proyectos. Si pudiéramos, sería cuestión de tomar una decisión en ese sentido».

Pero, más allá de las cuestiones jurídicas, para el delegado territorial de Educación y Cultura, lo que está claro es que «hubo una reunión en el despacho del alcalde en la que participó el gobernador civil, su subdirector del MOPU y yo, en representación de la Junta, y se llegó a un compromiso entre caballeros de

que íbamos a restaurar el Teatro Principal. El que se ha vuelto atrás tiene que explicar ahora el por qué».

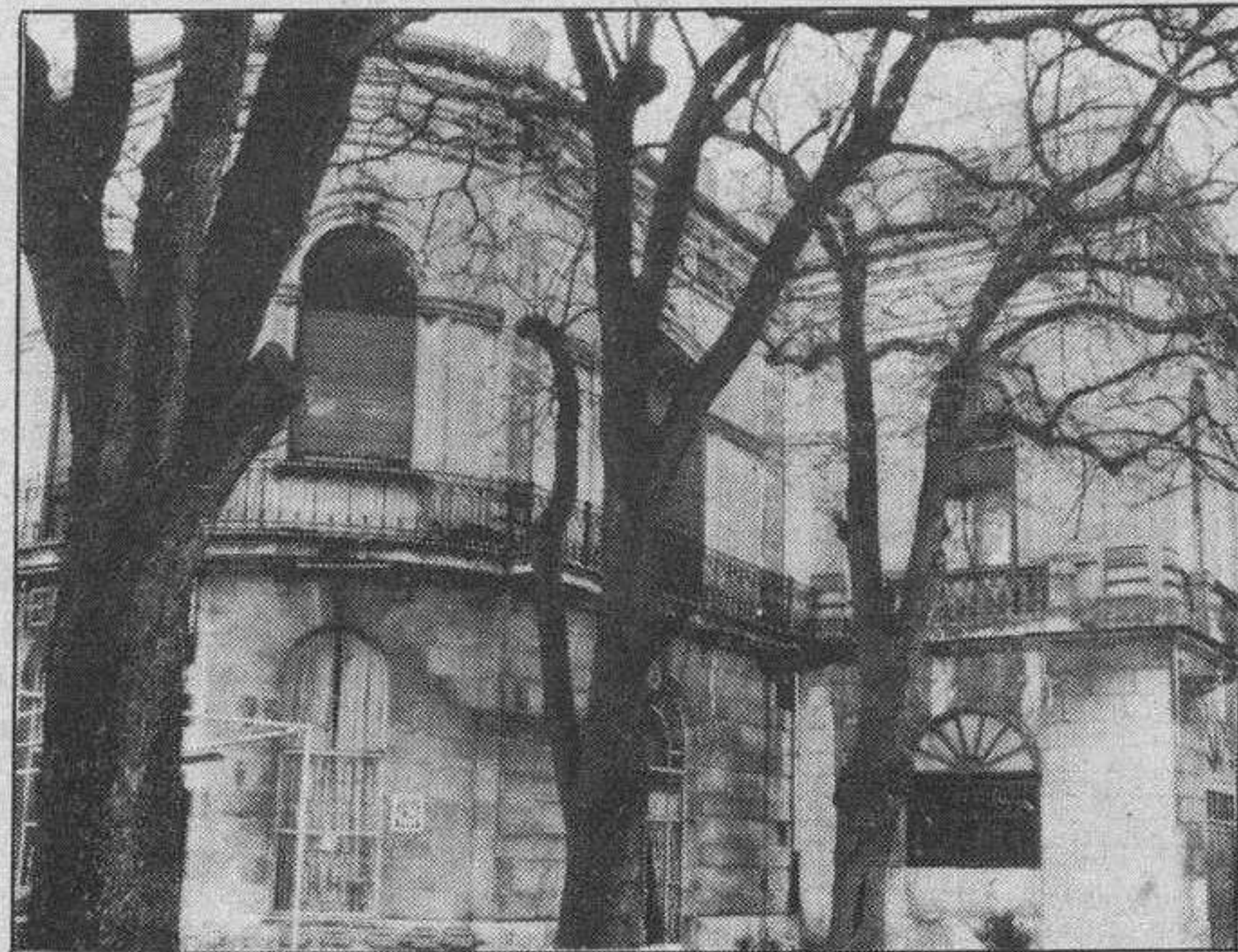
Enrique del Diego: «No hay compromiso alguno»

Pero la cuestión del compromiso municipal, a juicio del teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Cultura y Educación, Enrique del Diego, «los compromisos legales de la Corporación, se asumen —dice— en función de propuesta y en virtud de acuerdos. No ha habido, que yo sepa, hasta el momento, ni propuesta formal, ni acuerdo, ni compromiso alguno. El alcalde, por muy presidente que sea del Ayuntamiento, no puede decidir en ese caso con su sola autoridad. Nada por lo tanto invita al señor gobernador a decir lo que dice». De todos modos el señor gobernador, que casi siempre suele pensar lo que dice, en esta ocasión no dice lo que piensa. Dice no lo que piensa, sino lo que le interesa. Piensa en gobernador pero se expresa en socialista, que es la ma-

nera habitual de intentar comprometer la fortaleza del alcalde. Yo, con todo respeto, no doy importancia a lo que dice, porque ello no coincide con lo que piensa».

«Ni el teatro Principal, tiene valores objetivos rotundos, como no sean los sentimentales, que justifiquen una alta inversión, ni la demanda cultural de Burgos está exigiendo —añade Enrique del Diego— un gasto adicional sensible. Me alegrará igual que al alcalde, y que nadie lo dude, una solución definitiva y práctica que suponga la recuperación del edificio para un uso noble y acorde con la zona en que está situado, que a su vez está también reclamando solución urbanística digna. Creo, en definitiva, que el hacer el Teatro es una solución, pero es una solución cara que yo pondría en la cola de espera para ejecutarla después de haber aprobado las otras muchas e importantes asignaturas pendientes que tenemos en nuestra ciudad».

Para Enrique del Diego es sorprendente la afirma-



Teatro Principal

ción de que el Teatro Principal «es reclamado por la ciudad», o «que el pueblo de Burgos, expresa con clamor» esta petición. «Yo confieso —dice— que nunca he oído tales voces ni escuchado dichos clamores. Ocurre, como siempre, que tienen mayor resonancia voces que elevan su volumen, junto a otras que aunque sean más, no suelen gritar tanto. Hay un sector de burgaleses nostálgicos, cuyos criterios comprendo, que evocando el pasado, desearían el Teatro. Otros ignoran esa dinámica de desarrollo cultural y, olvidando que tenemos locales suficientes, dignos y capaces, se unen al coro de los que protestan por no tener el Teatro Principal. Finalmente algunos invalidan sus actitudes llevando a otros terrenos lo que es un problema estrictamente cultural y ciudadano.

A juicio del responsable de Cultura, «la descalificación obtiene su nota máxi-

ma cuando se atribuye al alcalde «poquísimos respeto por nuestro patrimonio». El edificio de las Bernardas, hoy capilla de música y sede del Conservatorio; la torre de San Gil, sede del Grupo de Danzas Justo del Río; el remozado local del Orfeón Burgalés, que alberga además al Grupo Estampas y a la Escuela Municipal de Dulzaina; el Monasterio de San Juan, Museo Provincial Mareceliano Santa María y lugar único de exposiciones; la antigua Prisión, hoy Centro de Creación Artística, el Palacio de Castilfalé, futuro y magnífico Archivo Municipal, están atestiguando rotundamente todo lo contrario, y siendo los mejores notarios del alto interés que el alcalde y la mayoría de los concejales y del pueblo burgalés, tenemos por nuestros riquísimo Patrimonio. Los que ahora defienden con tanto ahínco la reconstrucción del Teatro, se opusieron, a algunas de las actuaciones precedentes».

LA CAJA DEL CIRCULO PREMIA VUESTROS AHORROS.

¡Más de 500 premios!

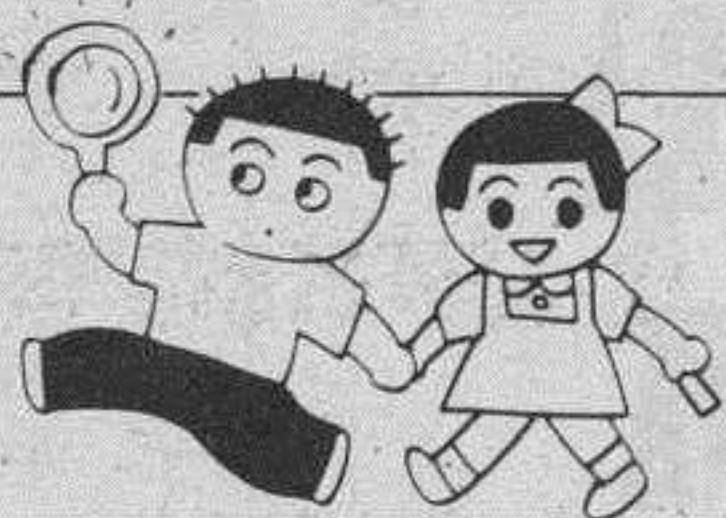


SORTEO INFANTIL y JUVENIL

1986

La Caja de Ahorros del Círculo Católico, premia el ahorro de los niños y jóvenes burgaleses organizando el Sorteo Infantil y Juvenil, con más de 500 regalos:

- 3 Tiendas de campaña y mochila.
- 10 Diccionarios enciclopédicos "Espasa".
- 10 Equipos radio-cassette-TV. "Hatai".
- 10 Bicicletas.
- 10 Coches.
- 10 Equipos de pesca completos.
- 10 Raquetas de Tenis.
- 10 Monopatines "Skate-board".
- 10 Estuches de manicura.
- 10 Estuches de compases.
- 10 Estuches de ajedrez magnético.
- 60 Muñecas.
- 60 Estuches de pinturas.
- 60 Radios con casquetes.
- 60 Juegos electrónicos.
- 60 Linternas "6 en 1".
- 60 Estuches "calculadora y bolígrafo".
- 60 Estuches "regla-reloj-calculadora".
- 60 Despertadores.
- 60 Balones de fútbol.
- 60 Balones de baloncesto.
- 60 Sacos de dormir.
- 60 Relojes digitales.



Retira tus boletos

CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

Papelería TAGRA

Gran surtido en:

- CHRISTMAS
- DECORATIVOS NAVIDEÑOS
- NACIMIENTOS. FIGURAS
- REGALOS DE REYES

C/. Vitoria, 13

VI Otoñada Cultural
"almirante Valdes"



HOY, SABADO, DIA 30

1.ª MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AGORA. Teatro Independiente

PRESENTA

«FARSA Y LICENCIA DE LA REINA CASTIZA»

de VALLE INCLAN

A las 8,15 tarde, en el Salón Teatro de la Caja Ahorros Municipal. Avda. Gral. Vigón.

MAÑANA, ULTIMO DIA DEL SALON PROVINCIAL DE FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO. EN EL MONASTERIO DE SAN JUAN

A pesar de las declaraciones de Felipe González José Antonio Segurado vaticinó en Burgos elecciones anticipadas

Burgos (R.G.).—El presidente nacional del Partido Liberal José Antonio Segurado preconizó en una comida de trabajo con los medios informativos locales y regionales que el PSOE adelantará las elecciones, que se devaluará la peseta ante la entrada de España en la CEE y que el grupo popular en la región adoptará una candidatura consensuada para presentarla a las próximas elecciones autonómicas en Castilla y León.

Con anterioridad a esta reunión con los medios informativos, José Antonio Segurado visitó las nuevas instalaciones del PL en Burgos y mantuvo con la comisión gestora liberal que preside don José María Cañada un intercambio de impresiones ante la colaboración a finales de Diciembre o primeros de Enero de una asamblea constituyente de la que saldrá la ejecutiva provincial.

Acompañado de altos cargos del partido nacionales y locales, José Antonio Segurado mantuvo con los medios informativos una reunión informal en la que se abordaron diversos aspectos tanto de interés nacional e internacional como regional o local.

En el primero de los casos, sobre las declaraciones del presidente del Gobierno referidas a su decisión de rebajar, haya o no acuerdo, los efectivos militares estadounidenses en las bases de utilización conjunta, Segurado estimó estas afirmaciones como «bastante arrogantes» sobre todo teniendo en

cuenta que aún se está negociando y solicitó de Felipe González «más humildad y prudencia» sobre todo cuando se trata con potencias mundiales como EE.UU.

El presidente liberal dedicó grandes elogios a Reagan como líder de Occidente «que ha alejado con una política clara y definida el fenómeno de la III Guerra Mundial».

En el ámbito nacional, el presidente de la ejecutiva del P.L. declaró que al presidente del Gobierno se le ha olvidado ser socialista para convertirse en felipista» y preconizó a pesar de las recientes declaraciones de éste último, la devaluación de la peseta como consecuencia de la entrada de España en la CEE y la celebración de elecciones anticipadas.

Más adelante, en un tono optimista, Segurado aseveró que a partir de las próximas elecciones legislativas el P.L. no firmará el once y medio por ciento, porcentaje con el que concurre a las elecciones dentro del Grupo Popular al que calificó como «el es-

cenario más inteligente para las próximas elecciones generales. De cara a ellas afirmó que «es previsible, si se hacen las cosas bien que el pueblo nos de la mayoría».

En otro momento de la reunión negó evidentemente la existencia de pactos entre el partido socialista y la Coalición Popular poniendo como ejemplo de la disociación de ambas formaciones políticas los calificativos utilizados recientemente por el vicepresidente Alfonso Guerra dirigidos a su grupo.

En el ámbito regional aseguró para las elecciones a la presidencia de la Comunidad Autónoma de Castilla y León una candidatura única y consensuada.

A los postres acudieron a saludar a José Antonio Segurado el presidente y secretario general de Alianza Popular en Burgos, Vicente Mateos y José María Arribas respectivamente.

Por la noche, bajo el título de «El reto liberal», el presidente nacional de este partido ofreció una con-



El presidente nacional del P.L. José Antonio Segurado a su llegada al restaurante donde se reunió con los medios informativos

ferencia seguida de una cena coloquio en las que realizó un somero análisis de la situación económica actual, del resultado de las elecciones gallegas y de otros temas puntuales referidos a la coalición popular y su futuro político y a la que asistieron miembros y simpatizantes de su partido en Burgos.

Visita al presidente de la Diputación

A mediodía de ayer, el presidente de la Diputación, don Tomás Cortés Hernández, recibió en su despacho oficial la visita del presidente nacional del Partido Liberal (integrado en Coalición Popular), don José Antonio Se-

gurado, al que acompañaban dirigentes provinciales de su partido en Burgos.

Los señores Cortés y Segurado mantuvieron una larga y cordial entrevista en la que abordaron diversos temas relacionados con la situación de Coalición Popular en la provincia.

DE ARTE

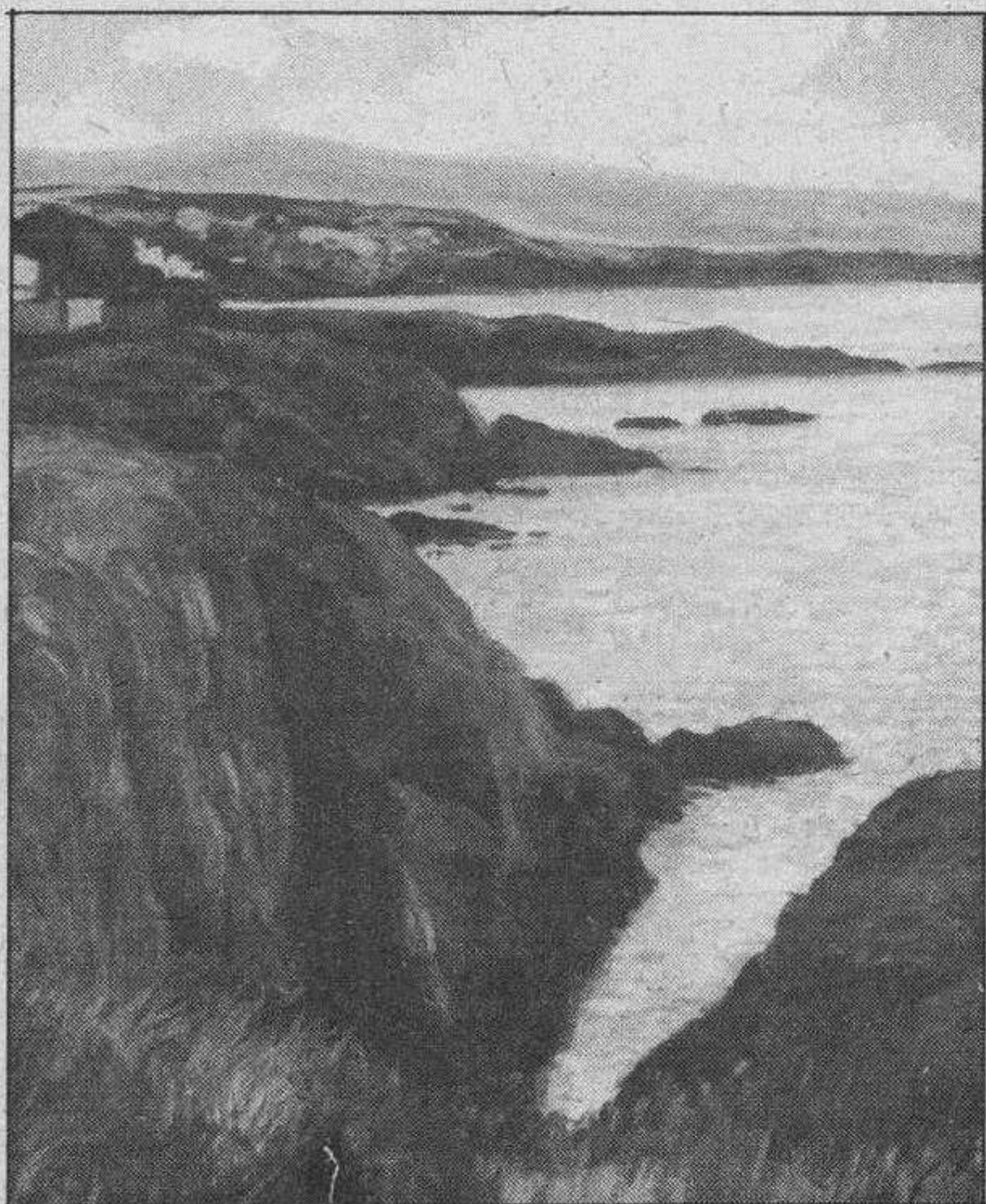
Decir SEGARRA CODINA, es tanto como identificarnos desde el primer momento con una auténtica figura en el mundo pictórico, recordar espléndidas explosiones colorísticas y evidenciar categoría, calidad y oficio por los cuatro costados.

Al comentarista le emociona contemplar la gran obra de este artista, porque de alguna manera, su impresionismo es sobrecogedor, impacta, y le hace a uno encontrarse dentro de un mundo real, soñando con la belleza creativa, del irreal color que plasma en sus telas, las fecundas expresiones colorísticas que transforman y animan con potencia la disposición y el espíritu contemplativo, que si bien quisiéramos que fuese de serenidad y clama, degustando con ansia las potenciales verdades de esta pintura, se nos truecan como por mágico encanto, en sensaciones vibrantes, fuertes impulsos, e incontinentes deseos de averiguar el misterio de tanta belleza cromática como hay en la magnífica obra de este pintor.

Su impresionismo no sólo es válido en el color, sino que además sorprende por lo acertado de los temas, tratados todos con respeto, con veneración que es como el artista debe tratar su obra, de ahí nuestra interrogante por hallar respuesta a la sabia apreciación de su forma de ver las motivaciones, de presentar sus encuadres, mostrándonos sólo aquello que quiere que veamos, haciéndolo de la forma más sencilla, llevándonos de su mano, nos deja entrever, la entrega, la pasión, el ardor, en definitiva el amor de su expresión pictórica.

Fácil es averiguar que todo ello se halla perfectamente armonizado y regido por una profesionalidad extensa, sometida a todas las pruebas y ganadora indiscutible de todos los honores. Es CODINA mucho pintor y por ello es requerido en los más prestigiosos medios del mundo artístico, con amplio bagaje de internacional, figurando en los primeros puestos del impresionismo contemporáneo.

TAGRA, en esta ocasión, luce las galas de una auténtica fiesta, fiesta de luz... de color... de pintura... PINTURA. BARBADILLO (escultor).



DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 1985.

HORAS VISITA: Laborables: 12 a 2 y 7 a 9. Festivos: 12 a 2.

SALA TAGRA



TAGRA

Vitoria, 13 Teléfono 202852 BURGOS

Expone
OLEOS

**SEGARRA
CODINA**

SE VENDE LOCAL

C/. Luis Alberdi, 46.

Zona Parque.

Precio 1.300.000

Informes: ☎225043

JOVEN

Tu primer coche usado sin entrada desde 5.000 pesetas al mes.

**AUTOMOVILES
FELIX SANTANA**

Avda. Eladio Perlado, 12. ☎ 215050

ANUNCIO

Mañana, domingo, día 1 de Diciembre, tendrá lugar en este Ayuntamiento, a la hora de las doce, la subasta pública por pujas a la llana, del arriendo de la CASA TABERNA de este Municipio, por el período de dos años, saliendo la licitación en 50.000 pesetas al año.

En Modúbar de la Emparedada.— EL ALCALDE.

ASOCIACION DE MAYORISTAS Y EMBOTELLADORES DE VINOS

Se comunica para general conocimiento que a partir del próximo día 2 de Diciembre (lunes), los precios del vino de mayoristas -embotellador a establecimiento expendedor- serán los siguientes:

VINO FAMILIAR 12.º BOTELLA
SEIS ESTRELLAS, TINTO,
BLANCO, CLARETE
57 PESETAS

Los demás vinos de superior graduación experimentarán un aumento de CINCO PESETAS sobre los precios actuales.

Estos precios han sido debidamente autorizados por al Junta Superior de Precios.

Burgos, 28 Noviembre 1985.

EMPRESA DE BALANZAS ELECTRONICAS

BUSCA
DISTRIBUIDORES
O AGENTES
PARA ZONA

INTERESADOS LLAMAR AL ☎ (94) 4520811.
Extensión: 17. BILBAO.

EN EL PASEO DEL ESPOLON

HE
HOTEL ESPAÑA
RESTAURANTE

MENUS DE 900 Pts.
CON POSTRE Y VINO

MARTES
OLLA PODRIDA

VIERNES
COCIDO BURGALÉS

SABADOS Y DOMINGOS
MENU FAMILIAR
(NIÑOS PRECIO ESPECIAL)

Reservas:
☎ 206340 - 201330



Estrella Montejano y Fco. Javier Fuente de «Agora T.I.», en este caso asumen la dirección artística.

Muestra Nacional de Teatro

Hoy, actuación de «Agora», Teatro Independiente de Burgos

Con esta representación se cierra la Muestra Nacional de Teatro que ha contado con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y la organización del colectivo de teatro «Agora».

Con la presentación de «Farsa y licencia de la Reina castiza» de Valle Inclán, cuya obra ha sido para este grupo una asignatura pendiente, pues esta misma obra fue presentada hace tres años en el Teatro Avenida sin los resultados apetecidos, es ahora con un planteamiento totalmente distinto, pero con la sencillez y humildad que requiere el contexto de esta Muestra, se presenta al público burgalés.

Este colectivo teatral está compuesto por actores veteranos con el oficio

y tablas suficientes, muy bien secundados por elementos jóvenes incorporados de otros colectivos teatrales.

Se desenvuelven en el campo amateur sin pretensiones de adentrarse en el campo profesional.

Como dato de interés, puede ser el hecho de que en todas las actuaciones se han agotado todas las localidades, lo que da idea, de los resultados extraordinarios de esta Muestra, que ha sorprendido agradablemente por la gran acogida del público, sumando a esto, el éxi-

to artístico conseguido por la calidad de las Compañías que han acudido ofreciendo al público burgalés un abanico de géneros teatrales distintos.

La obra

Valle Inclán sitúa la acción de la obra «Farsa y licencia de la Reina castiza» a mediados del siglo pasado, en plena época isabelina. Basado en esta idea, hemos situado la obra en un ambiente barroco, colorista como un gigantesco guiñol. La hemos desarrollado sin interrupciones apoyándonos en la propia estructura de la obra, en verso y cuyo ritmo nos parece muy importante respetar.

Comisión de Gobierno de la Diputación
Adjudicación, por más de 37 millones de pesetas, de las obras de la carretera Salas-Soria, por Quintanar de la Sierra

Burgos (DB).—Bajo la presidencia de don Tomás Cortés Hernández se reunió la Comisión de Gobierno de la Diputación, con asistencia de los señores Olmedo González, Villanueva Cirac, Pino Rojo, señora Azcona Martinicorena, Montes Alvarez, Jimenez Higuera y Ruiz Triana; secretario don Julián Agut Fernández Villa e interventor don Saulo Domingo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

—A propuesta de la Comisión de Personal se acordó abonar al personal subalterno la gratificación correspondiente a servicios realizados en el tercer trimestre del presente año.

—Conceder una subvención de 100.000 pesetas a la Asamblea Local de la Cruz Roja de Belorado.

—Igualmente otorgar una subvención de 250.000 pesetas a la Cruz Roja de Miranda de Ebro.

A propuesta del diputado señor Ruiz Triana se acordó el estudio de unas normas, al objeto de contemplar en su conjunto las subvenciones que se concedan a los puestos de la Cruz Roja, para tener en cuenta a partir del próximo año.

—Conceder una subvención de 750.000 pesetas a ASPANIAS de Burgos para contribuir a los gastos de la misma, en atención a los servicios que presta.

—Adjudicación del resto de los trabajos de Normas Subsidiarias de Planeamiento que quedaron va-

cantes en el concurso público, siendo estas las de Cabilia, Cayuela, Frandovinez y Arija.

—Se aprobaron un total de once proyectos de obras por importe de 22.819.855 pesetas.

—Se aprobaron las delegaciones de obras solicitadas por diez Ayuntamientos.

—Cambio de financiación de la obra del Camino de Puentearenas a la Ermita, teniendo en cuenta que dicho camino ha sido incluido en el Plan de Caminos Provinciales aprobado por Consejo de ministros de 30 de Marzo de 1983, acordándose que la financiación de dicho camino se haga totalmente con cargo a la subvención estatal y que se suprima el 10 por 100 que tenía que pagar el pueblo.

—Fueron adjudicadas las siguientes obras:

Acondicionamiento del camino de Puentearenas a la Ermita de Tejada, por 2.500.000 pesetas.

Carretera de Salas al límite de la provincia de Soria por Quintanar de la

Sierra, por 37.800.000 pesetas.

Fuera del Orden día fueron aprobados los siguientes asuntos:

—Concesión de una subvención de 1.000.000 de pesetas al Colegio de Educación Especial «Las Calzadas», de Burgos.

—Igualmente otorgar una subvención de 100.000 pesetas al puesto de primeros auxilios en carretera de la Cruz Roja del Valle de Mena.

—A petición del ilustrísimo señor vicerrector del Campus universitario de Burgos, conceder dos becas para profesores de la UNED, para estudios en el Instituto de Directivos de Empresa. El importe de cada beca es de 198.000 pesetas.

—Fueron aprobadas certificaciones de obras por un importe total de 96.792.884 pesetas.

—Se aprobaron las actas de recepción del material contra incendios adquirido por la Diputación, con la colaboración financiera de la Junta de Castilla y León.

—Para el sostenimiento de un secretario en común, se informó favorablemente las agrupaciones de municipios de Torresandino y Villafuenda; igualmente la de La Horra-Olmedillo de Roa-Anguix.

Premios en efectivo
Para los usuarios de la tarjeta CAJABURGOS

Nº Premiado en el sorteo de la O.N.C.E. del 29 de Noviembre :
66.438

100.000 pesetas si coinciden las CUATRO últimas cifras.
10.000 pesetas si coinciden las TRES últimas cifras.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

MARSOL
PARA AHORRAR EN CALEFACCION UTILIZANDO LEÑA

5 AÑOS DE GARANTIA CON POLIZA DE SEGURO

CHIMENEA CALEFACTORA: con circuito para calefacción de radiadores, pudiéndose unir a la instalación ya existente.

Otros modelos con circuito libre o conducido de aire caliente por tiro forzado con ventilador eléctrico.

ESQUEMA DE INSTALACION SISTEMA DE AGUA

DISTRIBUIDOR **DUPLEX**

Proyecto de la nueva demarcación

Preguntas de los procuradores Redondo y Soto sobre las Academias Militares de Burgos y Segovia

Burgos (DB).—El procurador Fernando Redondo Berdugo, del Grupo Parlamentario Popular, ha preguntado a la Junta de Castilla y León por la propuesta de los partidos judiciales remitida al Gobierno Central, en lo que concierne a la provincia de Burgos; también, solicita información por los criterios que se han man-

tenido para realizar el proyecto de la nueva demarcación.

Los antecedentes que expone el procurador, que solicita una respuesta por escrito, son las atribuciones que da a las comunidades autónomas la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial para participar en la demarcación de los partidos judiciales.

El mismo procurador con Atilano Soto, también, del grupo en la oposición han formulado una pregunta al Gobierno regional, en esta ocasión el trámite de contestación que piden, es una respuesta oral en pleno, sobre las gestiones que ha realizado la Junta ante el Gobierno central para cumplir el mandato del pasado 21 de

Julio, por el cual en sesión plenaria se decidió, lo que apuntaba una proposición de Ley aprobada, que la Junta trasladase al Gobierno de la Nación el deseo de los castellanos y leoneses para mantener potenciar y modernizar las Academias Militares de Artillería de Segovia e Ingenieros de Burgos.

Terminó el curso de iniciación sobre consumo

Ayer terminó el curso de iniciación sobre consumo que ha propiciado la Asociación provincial de Consumidores y Usuarios. Para esta ocasión que coronaba las intervenciones iniciadas el pasado lunes, se reservó el tema «Derecho a la educación: educación al consumo en la Escuela». Como los demás días estuvo muy animado el salón de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, en la calle de San Pablo.



Segarra Codina, desde hoy, en «Tagra»

Burgos (DB).—Volvemos a recordar a nuestros lectores que el pintor catalán Segarra Codina ha vuelto a la Sala de Arte «Tagra» donde podrá verse su obra desde hoy hasta el próximo día 11. No hace falta que digamos el gran éxito que sus obras han alcanzado siempre en nuestra ciudad.

El horario es el habitual de «Tagra», es decir, de doce a dos del mediodía y de siete a nueve de la tarde, salvo los festivos en que sólo

lo rige el horario de la mañana.

Una colectiva en «Los Otros»

En el Ateneo Popular «Los Otros» podrá verse hasta el próximo día 15 una muestra colectiva que viene firmada por Tobías, Luis Ruiz Hernández y Nieves Abad. La sala está situada en la plaza de San Bruno.

El horario de visita es de siete a nueve y media de la tarde, salvo los festivos en que podrá verse de doce a dos y media del mediodía.

Hoy, en la Filarmónica, el pianista Massimo Paderni

Burgos (DB).—Esta tarde, a las ocho y cuarto y en el auditorio de la Caja de Ahorros del Círculo Católico (calle Julio Sáez de la Hoya), ofrecerá un recital de piano Massimo Paderni,

que viene bajo los auspicios de la Sociedad Filarmónica de Burgos.

El programa que interpretará se basa en obras de Beethoven, Ravel y Debussy.

La Orquesta «Clan» actuó en el RACA 63

Burgos (DB).—Como continuación a las actividades culturales, artísticas y deportivas que se viene realizando en el Regimiento de Artillería de Campaña número 63, en homenaje a la Patrona de los artilleros, Santa Bárbara, días pasados actuó en el citado Regimiento, con el patrocinio de la Caja de Ahorros Municipi-

pal, la orquesta «Clan», procedente de Pamplona y que obtuvo un gran éxito.

La actuación, que tuvo una duración de dos horas y media, abarcó un amplio repertorio de temas tanto tradicionales como folklóricos y modernos, siendo coreados y aplaudidos en muchos momentos por los espectadores.

HOY 5
7,45
10,45

Cine Tivoli

Discutido... comentado...
¡UN POLEMICO ESTRENO!

Camila

Una llamarada de pasión que iluminó los
Cielos de Sudamérica...
¡Un grito de libertad que nadie pudo acallar!



IMANOL ARIAS y
SUSÚ PECORARO

Camila

MARIA LUISA BEMBERG

GRAN TEATRO

¡¡HOY, SABADO!!

A las 5,30 - 8 y 10,45

¡EL MAS IMPORTANTE

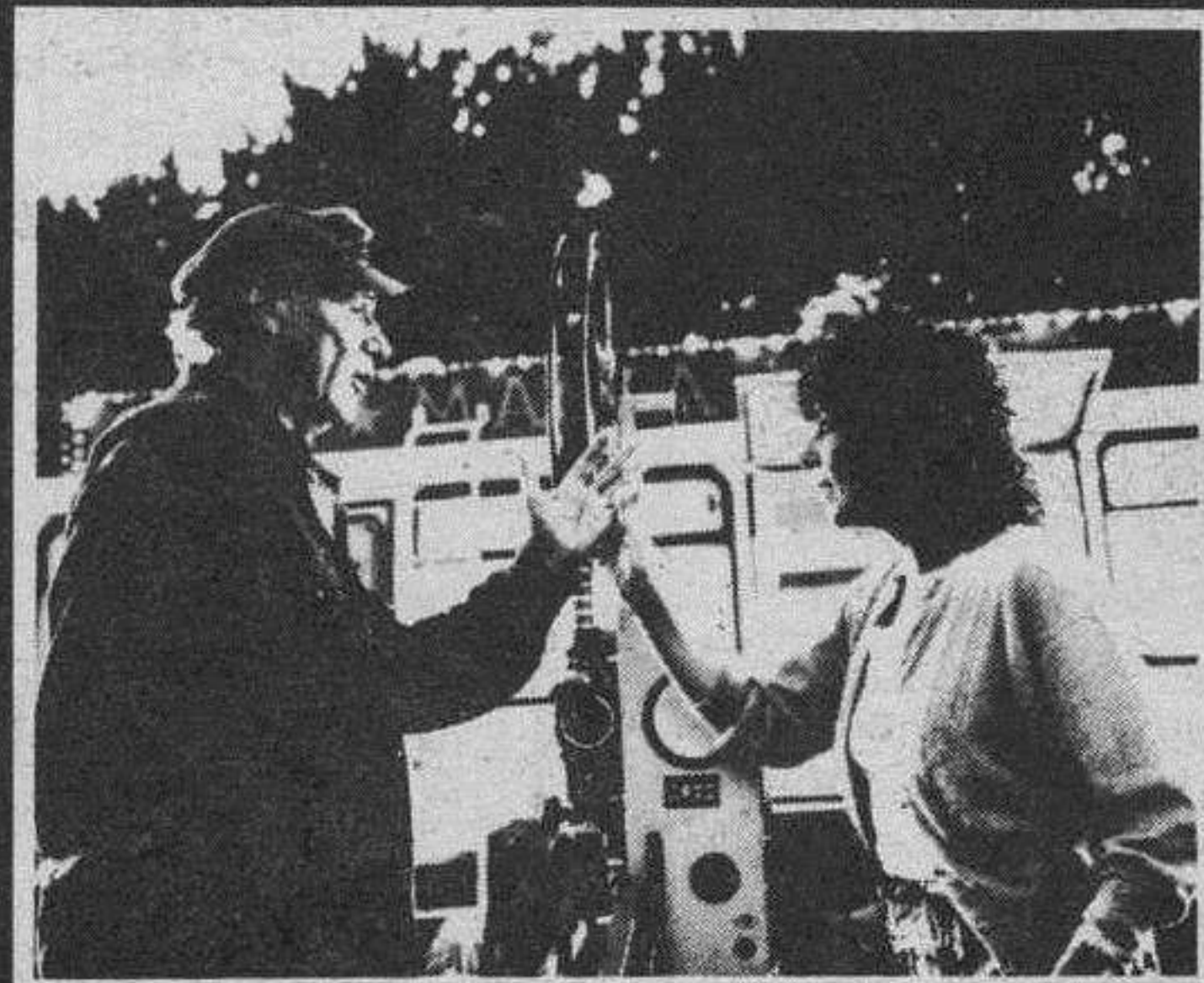
ESTRENO

DEL CINE ESPAÑOL ACTUAL!

"LA HORA BRUJA"

CANDIDATA AL OSCAR DE HOLLYWOOD 1985

PREMIO MEJOR ACTRIZ CONCHA VELASCO PREMIO MEJOR ACTOR FRANCISCO RABAL
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE VALLADOLID



"LA HORA BRUJA"

FRANCISCO CONCHA VICTORIA SANCHO
RABAL VELASCO ABRIL GRACIA

DIRIGIDA POR JAIME DE ARMIÑAN

GUION DE JAIME DE ARMIÑAN y RAMON DE DIEGO DIRECTOR DE FOTOGRAFIA TEO ESCAMILLA

Una producción SERVA FILMS en colaboración con TVE, S.A. Distribuido por TRI FILMS

PELICULA SUBVENCIONADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA

¡UN FILM QUE TIENE HECHIZO!

(No recomendada menores 14 años)

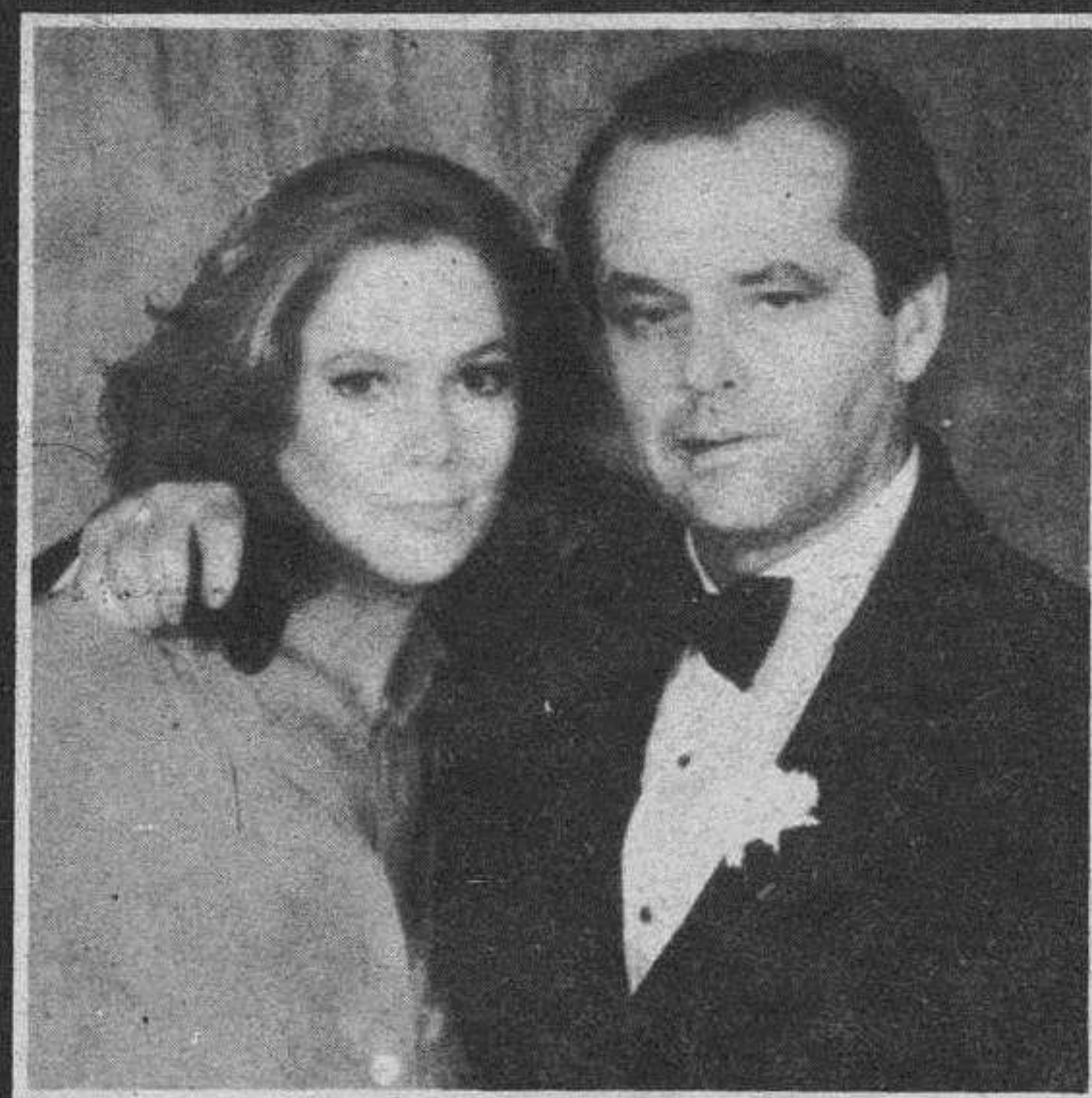
«EL HONOR DE LOS PRIZZI»... UNA CRONICA
MORDAZ E IRONICA DE UN ASESINO A
SUELDO DE LA MAFIA

CINE CONSULADO

HOY - SABADO, ESTRENO

LA PELICULA MAS APLAUDIDA EN EL ULTIMO
«FESTIVAL DE SAN SEBASTIAN»

JACK NICHOLSON KATHLEEN TURNER
Una pareja de amantes, de sangre caliente,
en un negocio de sangre fría.



EL HONOR DE LOS PRIZZI
PRIZZI'S HONOR

ABC MOTION PICTURES Presenta Una producción JOHN FOREMAN
Un film de JOHN HUSTON
JACK NICHOLSON KATHLEEN TURNER
Música de ALEX NORTH Director de fotografía ANDRZEJ BARTKOWIAK
Escena de RICHARD CONDON y JANET ROACH Escrito por RICHARD CONDON
Produce JOHN FOREMAN Dirigida por JOHN HUSTON

EN SESIONES: 5,15 - 7,45 y 10,30 noche.

«LEON DE ORO» ESPECIAL EN EL «FESTIVAL DE
VENECIA» PARA «JOHN HUSTON» POR MERITOS
DE VETERANIA

-NO RECOMENDADA PARA MENORES DE 13 AÑOS-

El concierto de hoy en la Filarmónica

El pianista Massimo Paderni

Con el programa verdaderamente comprometedor que luego comentaremos, de la mano de la Sociedad Filarmónica, se acerca al Auditorio de la Caja de Ahorros del Círculo esta tarde a las 8,15 de la tarde el pianista italiano Massimo Paderni, que como es habitual en las programaciones de la Fi-

Dos períodos característicos de la obra beethoveniana forman la primera parte de este recital: las «Seis bagatelas» op. 126, que en el número de opus es la composición siguiente a la «IX Sinfonía» pertenecientes al período más consecuente, reflexivo y elaborado, lo cual no indica ni supone una derivación del carácter de «bagatela», sinónimo musical de pieza escrita con ligereza para no perder el hábito métrico ni la fuerza de la inspiración. Y dentro de lo que se considera el segundo período del compositor de Bonn, Paderni interpretará una obra trascendental por lo que supone un ensayo -muy elaborado ya que la «Sonata en do mayor» op. 53 conocida por «Waldstein» constituye un ejemplo de la genialidad de

su autor y a que en ella desarrolla las posibilidades de lo que sería el piano moderno, ampliado en escalas y perfecciones mecánicas; obra escrita para un nuevo instrumento que le fue regalado por el célebre constructor de pianos el parisino Erard; obra en la que alcanza una de las cimas de su producción instrumental con su tema inicial en corcheas y su enjundioso desarrollo, las terribles exigencias del pedal en el «adagio molto» y la virulencia de las octavas del «finale», con lo que Beethoven dio un paso preciso e inteligente para el desarrollo de la composición para teclado.

Sin ninguna casualidad oportunista Paderni nos trae, en la segunda parte de

larmónica -al ser su primer recital en Burgos- debe entregar un cuantioso y sustancioso «curriculum», siendo particularmente interesante la calidad interpretativa y el temperamento particularmente intimista del ejecutante.

su recital, dos obras de compositores franceses escritas casi simultáneamente. Es Maurice Ravel con «Miroirs» (espejos) obra compuesta en 1905 y dividida en cinco partes quienes lleva aún más lejos las posibilidades expresivas del piano: él mismo se convierte en «espejo» de un Universo a la vez onírico y real y se transforma en ese Universo a fuerza de intuición penetrante y de poesía intimista; de las cinco partes que componen esta obra, sin menosprecio de ninguna de las otras y derivada de las raíces ibéricas del compositor, la «Alborada del gracioso» -de proximidad analógica a «La hora española», en la que la malicia, el sarcasmo y la tragedia se funden; el «gracioso» se desarticula y hace reír al

oyente, pero en secreto su corazón sangra, como atestigua el movimiento central, verdadero relato dramático; los «Miroirs» parecen así como un microcosmos cambiante, a la par hostil o favorable el hombre que en él se hace un lugar ambiguo. La obra «La isla alegre» escrita por Claudio Aquiles Debussy en 1904 es una fiesta del ritmo que comienza con una cadencia que es como una llamada que avanza, haciéndose cada vez más voluble y exaltada, hasta que estallan fanfarrias jubilosas en una apoteosis luminiscente.

Apoteosis que deseamos a la animosa Sociedad Filarmónica, como la que ha obtenido continuamente en este curso.

F.



Jornadas de Homenaje a nuestros Mayores

Matrimonios de Villarcayo celebran hoy sus Bodas de Oro



Matrimonios de Soncillo homenajeados el pasado día 15

El pasado 15 de Noviembre se celebró en Soncillo la fiesta de homenaje a los mayores, organizada por la Caja de Ahorros Municipal dentro de las actividades que esta Entidad está llevando a cabo en favor de la Tercera Edad. El acto contó con la asistencia de numerosas personas, entre las que se encontraban los matrimonios formados por Doña Angeles Martínez Martíne y Don Francisco Valdizán Ruiz; Doña Beatriz Gómez Gómez y Don Juventino Parte Saiz; y Doña Leonor Gómez Gutiérrez y Don Avelino Parte López. Los tres matrimonios, que cumplían sus Bodas de Oro, y las demás personas presentes, recibieron la felicitación y el homenaje de la Caja.

También el pasado día 17 se desarrolló un acto similar en Villasana de Mena. Asimismo, hoy, en Villarcayo, y mañana, en Medina de Pomar, se celebrarán sendas fiestas de homenaje a los mayores, en las que los matrimonios que cumplen sus Bodas de Oro serán agasajados por la Entidad. Finaliza así, en esta última localidad, la Semana de Homenaje que la Caja ha organizado durante los últimos días, y que ha registrado un gran éxito de asistencia y participación.



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

CONCURSO-EXPOSICION DE MATERIAL ETNOLOGICO DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Dirigido a Colegios y Asociaciones Culturales de Burgos y Provincia.

El plazo de inscripción para dicho Concurso finalizará el próximo día 10 de Diciembre de 1985.

Información en el Departamento de Cultura.

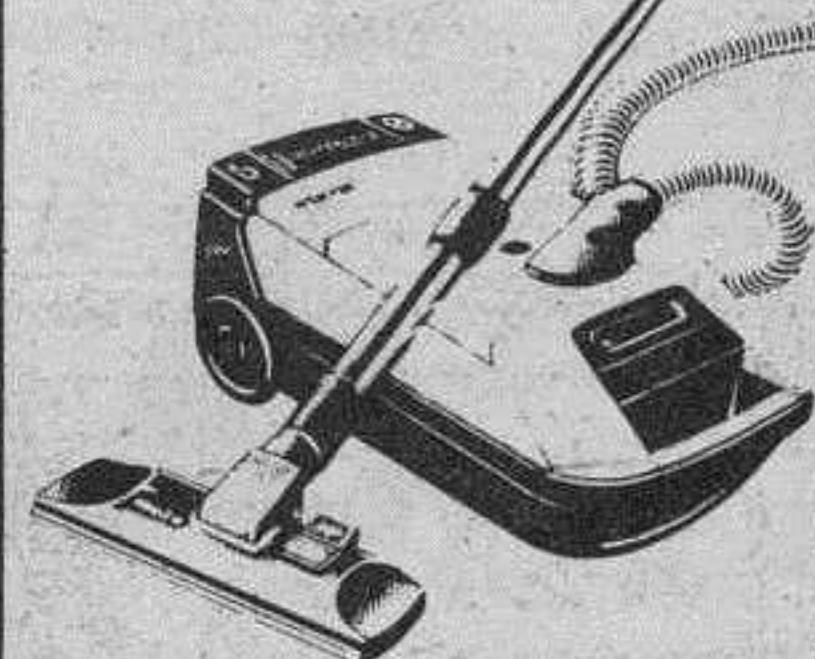


JUNTA DE CASTILLA Y LEON
Consejería de Transportes, Turismo y Comercio
Dirección General de Comercio

ANUNCIO

- Curso subvencionado de formación comercial.
- Asamblea regional de Cámaras de Comercio de Castilla y León.
- Curso sobre el Impuesto del Valor Añadido. IVA.
- Características del Curso:
 - Duración: 10 horas
 - Clases: De 19,30 a 22, horas.
 - Fecha: Del 2 al 5 de Diciembre.
 - Local: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos. Aula C. C/. San Carlos, 1, 2.º.

Miele
El nuevo aspirador autorregulable S 240i



OFERTA ESPECIAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

Mod. S229
23.900 ptas.

Mod. S240i
28.900 ptas.

Motor de alta potencia con regulación electrónica de la fuerza de aspiración hasta 1.000 vatios. Accesorios integrados en la carcasa. Recogida automática del cable. Asesoramiento y demostración.

cemasa hogar

AVDA. DEL CID, 81. TEL. 23 74 69
09005 BURGOS

auto-bazar
ANAMAR

MADRID. 9-11. TEL. 26 40 17
09002 BURGOS

Crónica judicial

«No quiso defraudar a sus acreedores»

Burgos (Julián Miguel de la Villa).—El art. 519 del Código Penal que: «el que se alzare con sus bienes en perjuicio de sus acreedores será castigado con las penas de prisión menor, si fuere comerciante matriculado o no, y con la de arresto mayor si no lo fuere».

Este delito se manifiesta cuando el deudor dispone de sus bienes haciéndolos desaparecer con el malicioso fin de perjudicar a sus legítimos acreedores, es decir con el propósito doloso y directo de conseguir estos fraudulentos designios, mediante su insolvencia completa.

Partiendo de esta definición del delito de alzamiento de bienes en perjuicio de los acreedores que establece el art. 519 y de la necesidad de que exista ese propósito doloso y directo de conseguir defraudar a sus legítimos acreedores, mediante la insolvencia completa, la Audiencia Provincial en sentencia de 18/11/1985 emite fallo absolutorio para unos hechos que contempla y que ya por el Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones definitivas, estimó que los hechos enjuiciados no eran constitutivos

de delito y por lo que procedía la absolución del acusado, mientras que la acusación particular calificaba los hechos como constitutivos de un delito de alzamiento de bienes del art. 519 del Código Penal.

La Audiencia Provincial lleva a cabo su resultados de hechos probados y en el 1º de los mismos hace un relato de ellos.

Se declara, que el procesado D.G.G., mayor de edad y sin antecedentes penales, que había avalado solidariamente 24 letras de cambio, de 76.000 pesetas cada una, aceptadas por J.Q.G., para amortizar un crédito que le fue concedido por una financiera, no hizo efectivas 6 de ellas, al llegar sus fechas de vencimiento, comprendidas entre Agosto de 1981 y Enero de 1982.

A la vista de ello la citada financiera formuló demanda de juicio ejecutivo contra ambos, es decir, contra el procesado D.G.G. y el aceptante de las letras J.Q.G. el 27/3/1982, despachándose mandamiento de ejecución contra los bienes de los mismos por auto del 29/3/1982 dictado por uno de los juzgados de 1º Instancia de Burgos.

Al practicarse el día 29 de Abril siguiente embargo sobre dos camiones y sobre 2 semi-remolques que habían sido propiedad del procesado, no se pudo hacer traba de los mismo.

Y no se pudo hacer traba en esos vehículos por haber sido vendidos junto con dos tarjetas-visado de transporte correspondientes a dichos vehículos por dicho inculcado, que había sufrido un accidente el 28/1/1981 a consecuencia del cual se le declaró en situación de incapacidad permanente total para su profesión habitual de transportistas, a una sociedad dedicada al transporte y por un precio de 5.000.000 de pesetas, sociedad de la que en principio formó parte el acusado, con la finalidad de poder transferir a esa empresa las mencionadas tarjetas-visado.

El procesado empleó posteriormente tal cantidad para pagar una serie de deudas contraídas con diversas entidades y particulares y por las siguientes cantidades y fechas.

El 26/11/1981, 304.000 pesetas; en la misma fecha 189.491 pesetas; el 30/11/1981, 2.000.000 de pesetas; el 15/12/1981, 85.000 pe-

setas; el 17/2/1982, 98.000 pesetas; en el mes de Mayo de 1982, 707.112 pesetas; el 29/1/1982, 600.000 pesetas; el 1/3/1982, 55.000 pesetas; el 17/2/1982, 169.723 pesetas y el 2 de Febrero, 2 de Marzo, 3 de Marzo, 2 de Febrero, 2 de Febrero, 2 de Junio y 21 de Septiembre de 1982, respectivamente las cantidades de 500.000, 24.949, 73.574, 80.000, 29.156, 28.075 y 27.748 pesetas respectivamente.

Así mismo el procesado cedió mediante escritura otorgada el 15/1/1982 una vivienda de su propiedad sita en Burgos, a su hermano V.G.G. en pago de un préstamo de 3.500.000 pesetas, que éste le había hecho anteriormente, haciéndose cargo el cesionario de las hipotecas que grababan dicho inmueble.

Podrá verse que se despacha mandamiento de ejecución contra los bienes del procesado el 29/3/1982 y se va a practicar el embargo el 29/4/1982, resultando que ya se habían vendido los 2 camiones y que el 15/1/1982 cedió el procesado la vivienda a su hermano.

Podrá verse también que en las fechas comprendidas entre 26/11/1981 y 21/9/1982 el procesado paga a distintos acreedores la cantidad de 4.971.828 pesetas, que casi completan los 5.000.000 de pesetas, que había sacado por la venta de los camiones y de las tarjetas -visados.

La sentencia en el único considerando de la misma, dice que del conjunto de la prueba practicada se deduce que el procesado, al vender los vehículos y la vivienda citada en él resultando de hechos probados, no quiso defraudar a sus acreedores, sino que, por el contrario, con el dinero obtenido de esas enajenaciones pagó diversas deudas que había contraído, lo cual, según la sentencia del Tribunal Supremo de 21 de Enero de 1976, no constituye el delito de alzamiento de bienes, aunque se hayan abonado los créditos en un orden de prelación diferente al establecido legalmente, por lo que faltando el ánimo defraudatorio exigido para la comisión de este delito, procede absolver del mismo al acusado, declarando las costas de oficio y por ello falla que debe ab-

solver y absuelve a D.G.G. del delito por el que era acusado, declarando oficio las costas procesales y dejando sin efecto las medidas de aseguramiento adoptadas contra el mismo durante la instrucción de la causa.

Por tanto la sentencia estima que no hubo ánimo defraudatorio de los acreedores, concordando con ello con otra sentencia del Tribunal Supremo de 20/12/1985 a tenor de la cual el alzamiento es punible cuando es llevado a cabo en perjuicio de los acreedores genéricamente considerados y no el supuesto en alguna ocasión concreta en que se pudo perjudicar a determinados acreedores, para favorecer a otros en orden a una prelación de crédito que no debe ser asimilada al delito de alzamiento y su típica estructura de totalidad.

El hecho de que el procesado vendiera esos bienes para cubrir una serie de deudas que tenía contraídas con diversos acreedores no constituye el delito de alzamiento de bienes, aunque se hubiera saltado el orden de prelación de los créditos y no haber pagado a la financiera a la que avaló las 24 letras de cambio.

CAJA RURAL BURGOS el mayor campo de crédito

El campo burgalés tiene crédito en Caja Rural. Porque nuestro fin sigue siendo la mejora de las tierras de Burgos. Ofrecemos el mejor crédito oficial para la adquisición de maquinaria, mejoras de secano y regadío, implantación de cultivos, explotaciones ganaderas, industrias agroalimentarias, construcciones rurales... El campo burgalés tiene siempre el mayor crédito y las mejores condiciones en nuestra Caja, en vuestra Caja. Solicítalo...



La Junta ha concedido 48,5 millones de pesetas de subvención para maquinaria agrícola comunitaria

Burgos (DPJ). — Un total de 48,5 millones de pesetas de subvención se han otorgado por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos para la adquisición y utilización en régimen comunitario de maquinaria y medios de producción agrícola.

La cifra responde a la buena acogida que en el sector agrario ha tenido la Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de 28 de Octubre de 1983, que desarrollaba una orden del Ministerio de Agricultura de 26 de Julio del mismo año.

Se entiende no obstante por la Delegación Territorial que, por diferentes circunstancias, puede haber agricultores insuficientemente informados al respecto por lo que se recuerda que tres son los objetivos que se persiguen con la citada norma. Fomentar el espíritu asociativo, promocionando la agricultura de grupo, con lo que disminuirán los costos de utilización de maquinaria al aumentar la superficie sobre la que trabaja. Segundo, aumentar la productividad de los diversos medios de producción y consecuentemente la productividad de las explotaciones y tercero, divulgar técnicas adecuadas a nuestros cultivos, que si bien son conocidas y utilizadas por unos pocos agricultores, su uso no está aún generalizado.

Disminuir los costes de producción

En definitiva se trata de disminuir los costes de producción de los productos agrícolas cuyo cultivo es viable en nuestra región. Y esta disminución de costes se hace precisa, tanto para aumentar el escaso beneficio de las explotaciones, como para obtener productos agrícolas competitivos en áreas económicas más amplias.

En una primera fase, las máquinas cuya subvención se estima preferente son:

Máquinas sembradoras de precisión de uso polivalente.

Arados cultivadores desplazables para cultivo entre líneas.

Maquinaria para la destrucción del rastrojo.

Máquina para la recolección de legumbres.

Maquinaria para la limpieza, selección y tratamiento de semillas.

Depósitos-almacén de abonos líquidos y anhidros.

Atomizadores de ultra bajo volumen.

Despedregadoras.

Entre éstas destaca como línea prioritaria la

correspondiente a la maquinaria para recolección de legumbres, pues los problemas que plantea su recolección mecanizada son una de las principales causas de la disminución de los cultivos de vezas, lentejas, alholva, habas, garbanzos, etc., en Burgos y en Castilla-León.

Respecto a los medios de producción, no se dan líneas preferentes, pues cumpliendo el requisito necesario de ser actividad comunitaria, se tendrán en cuenta tras el análisis particular de cada petición.

Beneficiarios

Son beneficiarios de estas ayudas las entidades asociativas agrarias tales como: Cooperativas del Campo, Sociedades Agrarias de Transformación (S.A.T.), Cooperativas de trabajo asociado, Agrupaciones de defensa sanitaria. Agrupaciones de cultivadores de remolacha. Agrupaciones sin personalidad jurídica, etc.

La cuantía de las subvenciones será de hasta un 20 por 100 de la inversión, sin que el montante total sobrepase los 2,5 millones de pesetas para la adquisición de maquinaria y los 5 millones para medios de producción.

Sobre demarcación judicial

Interesante pregunta al Gobierno del diputado César Huidobro

En la contestación se afirma que no pueden ser patrones rígidos

Con fecha 10 de Octubre el diputado del Congreso por Burgos, don César Huidobro Díez presentó una pregunta al ministro de Justicia referida a la circunscripción territorial de los órganos judiciales, que se establecerá por Ley y en cuyo fin las Comunidades

Autónomas participarán en la organización de la demarcación judicial de los territorios respectivos, remitiéndose al Gobierno, a solicitud de éste, una propuesta de la referida demarcación judicial en la que se fijarán los partidos judiciales.

El parlamentario del Grupo Popular destaca que la Junta de Castilla y León, al parecer, tiene preparado el oportuno informe propuesta, en el que desaparecerán como demarcaciones judiciales, los territorios correspondientes a la actual jurisdicción de los Juzgados de Distrito de Belorado, Castrojeriz y Villadiego. «Parece igualmente que el Ministerio de Justicia tiene proyectado suprimir como demarcaciones judiciales las de los territorios actualmente correspondientes a los tres Juzgados citados y los de Salas de los Infantes y Briviesca», cita textualmente, señalando después las graves consecuencias que ello puede traer consigo desde el punto de vista social, económico e incluso cultural.

La contestación, por escrito, del Gobierno dice, entre otras cosas:

«El Gobierno se atendrá escrupulosamente en la elaboración del proyecto de Ley de nueva demarcación judicial a los dictados de los artículos 32 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en consecuencia habrán de ser ponderados «el número de asuntos, las características de la población, los medios de comunicación y las comarcas naturales».

Con relación al volumen de asuntos que se considere necesario para la existencia de un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, ha de hacerse notar que en principio el criterio del Gobierno se condensa esencialmente en que las cargas competenciales que le están atribuidas justifiquen suficientemente la existencia del órgano para que no resulte infravalorado el personal en él destinado y teniendo siempre presente que el titular del órgano debe controlar directamente toda la actividad judicial haciendo realidad el principio de inmediación.

En concreto y para determinar «cuántos asuntos y de qué clase se consideren necesarios para que un Juzgado preste un servicio adecuado y eficaz», habrá de acudirse a los módulos establecidos por el Consejo General del Poder Judicial en la Memoria de 1981, en los que se señala el «número aproximado de asuntos y resoluciones básicas que deben tramitar y dictar, en sus respectivos casos, los diferentes órganos judiciales a fin de que el enjuiciamiento de los casos planteados se efectúe debidamente, sin estar sobrecargados de trabajo, pero actuando a pleno rendimiento».

En la expresada Memoria se consigna para los juzgados de Primera Instancia e Instrucción «un máximo



Casco urbano de Belorado

de 1.200 diligencias previas incoadas, que normalmente se traducirían en unas 150 diligencias preparatorias, en las que, a su vez, se dictará un promedio aproximado de 75 sentencias. Un máximo de 100 sumarios incoados. En el orden civil un máximo de 500 asuntos civiles tramitados, con 75 sentencias dictadas en procesos con efectiva contradicción».

Para los Juzgados de Instrucción se establece «un máximo de 2.500 diligencias previas de las que deriven normalmente alrededor de 300 diligencias preparatorias, en las cuales recaerá un promedio de 150 sentencias sobre 150 sumarios incoados».

Para los Juzgados de Primera Instancia «un máximo de 1.350 asuntos civiles incoados. Alrededor de 200 sentencias dictadas en procesos con efectiva oposición».

En orden a las características que ha de reunir la población de un territorio para poder considerarlo partido judicial, se hace constar que en el borrador de Demarcación elaborado conjuntamente por el Ministerio de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial, borrador que tiene un carácter meramente indicativo y orientador y sujeto desde luego a las opiniones correcciones que aconsejen las particulares circunstancias de los concretos territorios judiciales, se ha considerado en principio necesaria para la subsistencia de éstos una población entre 20 y 30.000 habitantes.

Con relación a los criterios determinantes de que un territorio constituya comarca natural, parece lo más oportuno atender a razones geográficas, históri-

cas, sociales, etc., siquiera convenga señalar que habiendo de ser las Comunidades autónomas las que han de formular una propuesta de demarcación judicial, en la que fijarán los partidos judiciales (artículo 35 de la Ley Orgánica) y siendo aquéllas las que conocen más directamente las realidades sociales, económicas, históricas y geográficas, será en las mencionadas propuestas en las que se haga expresamente constar cuáles son los territorios que constituyen comarcas naturales.

En cuanto al apartado cuarto de la pregunta formulada, hemos de insistir en cuanto exponíamos al principio: el Gobierno se atendrá a lo establecido por la Ley Orgánica del Poder Judicial y, en consecuencia, la modificación de partidos se producirá, en su caso, en función del número de asuntos, de las características de la población, medios de comunicación y comarcas naturales y será al respecto singularmente ilustrativo el parecer de la respectiva Comunidad Autónoma que incorpore a la correspondiente propuesta que a buen seguro pondrá, como después lo hará el Gobierno, las consecuencias que sobre el desarrollo económico y social de una zona puede tener la supresión de un Juzgado.

Finalmente conviene puntualizar que los criterios determinantes de la demarcación judicial no pueden en modo alguno ser patrones rígidos, sino que han de adaptarse a las circunstancias en cada caso concreto y efectuar, con base en el precepto artículo 32 de la Ley Orgánica, las correcciones que los distintos elementos a ponderar aconsejen».

INDUPIISA



**DISEÑO, PIEL
Y PRECIO**

Fábrica de Peletería, ante y napa (BURGOS)

Real del Capiscol, 22 - Telf. (947) 22 03 00

ABIERTO SABADOS TARDE



Teatro infantil «Cuando los titiriteros vienen saltando», por la compañía Cristóforo, Colombo.



Exposición de aparatos de radio antiguos con motivo de la IV Semana de la Radio.

Aranda: Pleno municipal de Noviembre: Sonrisas y lágrimas

Aranda de Duero (Mery Varona). — La Corporación municipal celebró el pasado jueves sesión plenaria ordinaria correspondiente al mes de Noviembre, que contemplaba un orden del día considerado de trámite pero que dio lugar a múltiples incidentes a medias entre la hilaridad y la crispación. Asistieron todos los concejales y ocupaba la presidencia el alcalde, Porfirio Abad.

Operación de crédito con el Banco de Crédito Local

Se dio cuenta, en primer lugar, de la operación de crédito suscrita con el B.C.L., por importe de 149.446.381 pesetas, con destino a diversas obras de pavimentación, acondicionamiento, renovación de tendido eléctrico, etc., a un interés del 12,07 por 100 anual y período de reembolso de 12 años y uno de carencia, con anualidades de 25.688.231 pesetas. Para acometer los proyectos correspondientes se cuenta, asimismo, con subvenciones por importe de 17.778.225 pesetas. El Pleno aprobó, igualmente, el calendario de fiestas locales que incluye tal consideración para los días 15 y 16 de Septiembre, lunes y martes de la semana de fiestas en honor de la Virgen de las Viñas.

Mociones socialistas

El grupo socialista presentaba dos mociones referidas a la campaña «Municipios de Europa» y al traslado del monumento situado en la avenida de los Caídos.

La primera solicitaba que el Ayuntamiento se sume a la campaña de la Federación Española de Municipios y provincias denominada «Municipio de Europa» y que «a tal efecto, se adquieran de los servicios especializados de la FEMP los paneles correspondientes del embalse del Consejo de Europa» y éstos se sitúen en la fachada del Ayuntamiento y en todas las carreteras de entrada y salida de Aranda». La discusión de esta moción dio lugar a algunas situaciones jocosas y a la continuación de enfrentamientos verbales entre el Grupo Centrista y el Socialista. Ricardo García rechazaba la propuesta socialista asegurando que ésta no tenía «ningún significado», Angel Guerra, por el Grupo Popular, entendía que había otras muchas cosas que también se podían poner, y Leonisa Ull, por los socialistas, respondía que «hay cosas que aún no siendo prácticas, nos pa-

recen bonitas». En este cruce de argumentos terció Evaristo Camarero (CDS) afirmando que «la historia de Aranda está preñada... Se produjo una breve pausa provocando la sonrisa de quienes seguían la intervención, si bien el concejal aclaró que la preñez era «de europeísmo y democracia» como bien debía conocer la portavoz socialista. Finalmente, se acordó que la propuesta pasara a la Comisión de Servicios donde será estudiada.

La segunda moción se refería al traslado del monumento existente en la avenida de los Caídos «que recuerda a los caídos por un bando definido en la pasada guerra civil», solicitando que «sea trasladado a otro lugar y que se coloque una placa con una inscripción referente a todos los muertos por España en cualquier época». La razón del traslado se fundamentaba en la necesidad de abrir una nueva calle en el lugar ocupado por dicho monumento, y fue aprobada por unanimidad puntualizándose que, dada la envergadura del mismo, acaso fuera conveniente sustituirlo por un monolito más pequeño que llevara la inscripción «A todos los muertos por España» trasladándose la gran cruz del actual a alguno de los espacios abiertos de la ciudad, apuntándose el parque de la Virgen de las Viñas.

Escrito de los trabajadores de Limpiezas García, S.A.

El pleno vio un escrito de los delegados de personal y Comité de empresa de la Sociedad Limpiezas García, S.A., respondiendo a una pregunta formulada por el concejal socialista José María Rojas en el Pleno ordinario del mes de Octubre, acerca de la supuesta presencia de menores en las labores de limpieza que dicha empresa lleva a cabo en algunas dependencias municipales.

El escrito de los trabajadores justifica la presencia de menores en la abundancia de empleadas

viudas o separadas en la empresa Limpiezas García, S.A., que debían acudir a sus puestos de trabajo con sus hijos por no tener con quién dejarlos.

El escrito dio lugar, sin embargo, a una durísima crítica del concejal Rojas, especialmente dirigida al portavoz centrista Ricardo García. Se refirió, primeramente, a la coincidencia de términos entre lo expresado en la anterior oportunidad por el señor García y el escrito de los trabajadores, indicando que éstos «o cogieron las palabras del señor García o no quiero decir lo que pienso», para añadir que el concejal centrista «conoce muy bien la situación de esta empresa, demasiado bien, y es cosa que me llama la atención». El aludido respondió a esta cuestión asegurando que el conocimiento le venía a través de una vecina y de su condición de abogado en ejercicio que ha tenido que defender de oficio a varias mujeres separadas trabajadoras de la empresa mencionada», advirtiendo al concejal socialista sobre las alusiones que le había dirigido. «Atente a las consecuencias, indicó Ricardo García, que como a mí no me están pasando ninguna, tampoco estoy dispuesto a dejar pasar nada a nadie».

Máximo Pastor expuso su criterio de que el asunto no era materia de Pleno y cuando de nuevo José María Rojas pretendió exponer algunos datos sobre la empresa Limpiezas García, S.A., que ponían en duda la existencia del Comité de empresa, fue interrumpido por los representantes centristas, ante la inhibición total del alcalde, entretenido éste en enroscar y desenroscar un micro.

Propuesta sobre uso de locales municipales

El ambiente se había crispado considerablemente con la discusión de una propuesta del delegado del patrimonio municipal, el mismo Ricardo García, sobre el uso de locales municipales y, concretamente, sobre la ocupación de la casa de plaza del Trigo, 10, ahora deno-

minada «de los fantasmas». El delegado proponía que el edificio fuera ocupado por algunas asociaciones de jubilados y de deportistas, en precario y previo informe de los servicios de obras del Ayuntamiento. En todo caso, añadía la propuesta, podía compensarse con alguna subvención a las asociaciones que no dispusieran de local. Se produjo entonces uno de los múltiples choques dialécticos entre Leonisa Ull y Ricardo García. Así, cuando aquella preguntó la razón del cambio de postura respecto a la misma propuesta socialista rechazada hace varios meses, el portavoz centrista respondió que también el PSOE había cambiado en el tema de la OTAN. Contestó de nuevo Leonisa Ull, que el asunto «nada tenía que ver con la OTAN ni con la abuela que fuma» y Ricardo García replicó que tenía «una abuela que no fuma porque está muerta». Cuando la situación amenazaba deteriorarse todavía más, intervino Máximo Pastor (PCE) mostrando su protesta «porque se traigan propuestas no escritas» lo que suponía un mal precedente, considerando que «si se le consiente a alguno, se consienta a todos los concejales». Reconoció el alcalde que debía de haberse presentado por escrito y fue entonces cuando Ricardo García respondió que no había tenido tiempo de escribirla, respuesta que suscitó sonrisas entre varios concejales. Finalmente se acordó que al término de la sesión se presentaría la propuesta por escrito, siendo aceptada por unanimidad.

Incompatibilidades y preguntas varias

En el turno de ruegos y preguntas, Angel Guerra dio lectura a la comunicación de la Audiencia Territorial dando cuenta del auto por el que se declara la inadmisión del recurso presentado por Juan Francisco Bonilla, Ricardo García y Pilar García, sobre el acuerdo de pleno que declaraba la compatibilidad de los concejales Angel Guerra y Leonisa Ull con sus funciones de profesores en el Colegio Virgen de las Viñas.

Respondió Ricardo García indicando que el recurso había sido presentado por el letrado y

que estaba en su ánimo presentar nueva demanda por la misma causa y procedimiento distinto.

El delegado de barrios, José María Rojas, dirigió varias preguntas y ruegos al alcalde acerca de vehículos mal aparcados, limpieza de solares, expedientes por infracciones urbanísticas, etc, que Porfirio Abad prometió responder en la próxima sesión, no sin apuntar que el delegado se interesaba más por los asuntos que afectaban al barrio donde reside que al resto de la ciudad, extremo que el aludido rechazó.

En el turno de intervención del público —que en la tarde del jueves era de sólo siete personas— uno de los asistentes preguntó «de quién es la casa de las brujas» y el alcalde contestó «de los fantasmas». «La casa de los fantasmas», aclaró entre la hilaridad de los presentes, explicando seguidamente la historia del edificio.

Así, entre sonrisas y crispación, concluyó un Pleno considerado de trámite y cuyas únicas incidencias fueron protagonizadas por las intempestivas actuaciones de algunos corporativos.

Acotaciones al margen

Durante la discusión de la propuesta referida a la utilización de la casa de plaza del Trigo se produjo un incidente en el que se vio involuntariamente mezclada esta corresponsal. La faltra de tiempo del señor García para presentar por escrito su propuesta provocó, como ya se ha dicho, la sonrisa de algunos corporativos y también la de quien esto firma que consideró un tanto chocante que el firmante de abundantes y extensos escritos dirigidos a este periódico —el último de los cuales se había publicado el mismo día de esta sesión— careciera de tiempo para redactar una propuesta de Pleno. Pues bien, el señor García reaccionó airadamente protestando por «el gesto de la señora periodista». Ostensiblemente crispado pidió se prohibiera a esta corresponsal «hablar o realizar cualquier gesto de aprobación o desagrado». De nuevo el alcalde mantuvo su mutismo.

Esta corresponsal carece totalmente del «complejo de Madame de Se-

vigné» que parece haber afectado últimamente al susodicho concejal y no tiene ninguna intención de responder a tales cuestiones considerando que el trabajo de un periodista es el lector quien ha de juzgarlo y que a éste le interesan muy poco las filias y fobias de los concejales. No obstante, y también por respeto a los lectores, tampoco se dejará intimidar ni por amenazas veladas o expresas, ni por injerencias fuera de lugar. Quien esto firma no ha tenido nunca más condiciones que la verdad ni más patrimonio que su propia independencia y lamenta muy sinceramente que esto le resulte tan difícil de comprender al portavoz del CDS. Y lamenta, igualmente, pasar de esta manera a un protagonismo que ni busca, ni desea.

En cuanto a la actitud del alcalde durante el Pleno, no hace sino dar la razón a quienes vienen manifestando que actúa sometido a las directrices de Ricardo García. Resulta impensable que hubiera consentido a cualquier concejal defender una propuesta, incluida en el orden del día, sin haber sido presentada por escrito. Abundando en la misma cuestión, permitió que los concejales centristas interrumpieran a José María Rojas o que el mismo señor García le dirigiera gestos ostensiblemente despectivos. Si el alcalde considera que la sonrisa de un periodista es injuriosa, debió de haber llamado seguidamente la atención a los concejales que se excedieron en sus gestos o manifestaciones, cortando de paso, las referencias a los hábitos fumadores de algunas abuelas. De lo contrario, debería haber rechazado la injerencia del concejal García. En cualquier caso, el presidente de la Corporación no debiera olvidar que conceptos como respeto, dignidad, autoridad, libertad e incluso, «Alcaldía, no son parcelables. Si el actual alcalde considera que su predecesor podría hacerlo mejor, debería cederle el puesto. Pero entretanto, debería recordar que el presidente de la Corporación es él. Y actuar en consecuencia.

Farmacia de guardia

Don Antonio Prada. Parcela 24 del Polígono Residencial.

Suben los autobuses urbanos mirandeses

Miranda de Ebro (S. Mo-
neo). — Ya es un hecho que el precio del billete en los autobuses de servicio urbano costarán más dinero a los usuarios. De tal forma que los billetes corrientes que hasta ahora costaban 35 pesetas, se ponen en las cuarenta y los viajes nocturnos y en días festivos, de 41 se ponen en 45.

Los portavoces de los grupos municipales podrán asistir a todas las reuniones

Días pasados hubo una fría fricción entre los concejales Fernando Campo Crespo (PSOE) y Avelino Alonso Blaya (AP) como consecuencia de una reunión convocada por Fernando Campo, como presidente de la Comisión de Personal y referida a los empleados del Servicio Municipalizado de Aguas. Estos habían invitado al concejal Avelino Alonso, portavoz del G.P., pero el señor Campo no le consintió asistir a la reunión y de ahí vino la fricción. Cada cual dio su opinión, pero como el hecho en sí era que lo ocurrido en cierto modo, insólito, se ha llegado a la conclusión de que los portavoces de los grupos políticos que forman la Corporación, podrán asistir a futuras reuniones, sean del tema que sean, siempre que medie invitación por parte de los convocantes o convocados.

A 200 kilómetros-hora

Esa es la velocidad que

se quiere dar a los trenes de RENFE en diversas zonas de la red ferroviaria. Y naturalmente el tema, en una ciudad eminentemente ferroviaria como es Miranda, resulta de ravisosa actualidad, en particular entre los maquinistas y ayudantes, que son los que más directamente se verán implicados en esa nueva marcha. Y su opinión es que los perfiles de vía actuales, salvo en algún tramo muy definido, no sirven para desarrollar esas velocidades e, incluso comentan que en los tramos de doble vía, otro impedimento puede ser la proximidad de una vía a otra. En otras palabras —y parece que esta va a ser la solución— RENFE tendrá que invertir muchos miles de millones en las líneas por las que circularan esos trenes ultrarrápidos.

VIII Ciclo de cine infantil

Tras el paréntesis obligado, por la celebración del concierto extraordinario de Santa Cecilia, el próximo domingo en el Teatro Cinema se reanuda el VIII Ciclo de cine infantil, que patrocina el Ayuntamiento y organiza la Sociedad Recreativa Danubio, siendo la entrada libre y la hora de comienzo las doce del mediodía, proyectándose la película Aventuras de Jack London.

El Coro de Veteranos cantará la misa en el Buen Pastor

Atendiendo una invita-

ción del señor párroco don Miguel Peña, mañana, domingo, el Coro de Los Veteranos, cantará la misa solemne de la una de la tarde, misa que en principio estaba prevista para el domingo siguiente, pero el día ocho, fiesta de la Inmaculada Concepción el citado coro tenía comprometida la fecha, ya que ese día es también la fiesta de la Cruz Roja y a las doce del mediodía cantará la misa en Santa María de Altamira.

La Azucarera Leopoldo, por las 70.000 toneladas

Tras de unos comienzos de temporada francamente alarmantes, la Azucarera, Leopoldo de Miranda, ha alcanzado ya las setenta mil toneladas de remolacha molida, poco más o menos como el pasado año por estas fechas, lo que quiere decir que se ha puesto al día y que al final de la campaña se alcanzaran cifras muy aproximadas a las de la anterior, si bien, debido a la modernización de las instalaciones fabriles, de seguro que la actual campaña será más corta.

Siguen las obras en la calle de la Fuente

Y las molestias circulatorias, sobre todo para los camiones grandes que apenas tienen espacio para cir-

cular por ella. La obra que se está realizando, era muy necesaria, pero nos da la impresión de que va con excesiva lentitud. A lo mejor es apreciación nuestra, pero en otras calles y en análogas condiciones se terminaron antes. Bueno, pues que siguen las obras de arreglo de aceras y posteriormente se iniciará la pavimentación de esta calle, estrecha, pero importante, por ser una de las que necesariamente tienen que utilizar los vehículos que proceden de la parte de Fuentecaliente.

Comunicado de Comisiones Obreras

La Unión Comarcal de Miranda de Comisiones Obreras, en coordinación con el Comité de solidaridad con el pueblo de Nicaragua, está realizando una campaña de recogida de material y de oficina para enviar a la nación centroamericana. En la campaña se están recogiendo cintas para máquinas de escribir, papel carbón y pinturas para telas, piceles, grapadoras y perforadoras y todo el material escolar, que puede ser entregado en la sede de Comisiones, en la calle Concepción Arenal, número 3.

La Unión Comarcal va a realizar una charla-colquio, que dirigirá José Ignacio Ortiz, integrante de las Brigadas Internacionales de

Trabajo y ha prestado recientemente servicios en el Sur de Nicaragua.

En su comunicado, Comisiones Obreras hace consideraciones en torno a las relaciones centroamericanas y, particularmente, las bilaterales entre Nicaragua y los Estados Unidos, a los que Comisiones acusa de practicar una política de agresiones continuas e imperialista contra la pequeña Nicaragua, país que debe superar aún una situación económica y política inestable heredada de la época Somoza.

Radiocadena Miranda

6,05 Radiocadena al despertar; 7,05 Castilla y León 7 de la mañana; 8 España a las 8; 9,05 Radiocadena de 9 a 10 (provincial); 10,05 Radiocadena en la calle; 13,05 Informativo regional; 13,45 En la picota; 14,00 Diario de la tarde; 14,40 Radiodeporte; 15,05 El Mago de Hoz; 17,05 El día que me quieras; 19,05 Setenta a las siete; 20,05 La hora deportiva; 21,05 De Música; 21,30 Manos a la obra; 22,05 Follow me; 22,30 Onda Joven; 24,00 24 horas; 00,30 Las noches de Radiocadena; 2,05 Tutti Frutti; 04,05 Una voz un amigo.- Boletines informativos e internacionales a las horas en punto.- Informativos locales y provinciales a las 9,05, 11 y 11,30.



Jaime González inaugurará la ampliación de la Residencia de Ancianos de Pradoluengo

Burgos (OPJ). — El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Jaime González, y el Consejero de Bienestar Social, Ignacio Santos, presidirán el domingo en Pradoluengo la inauguración de las obras de ampliación de la Residencia de Ancianos de aquella localidad burgalesa.

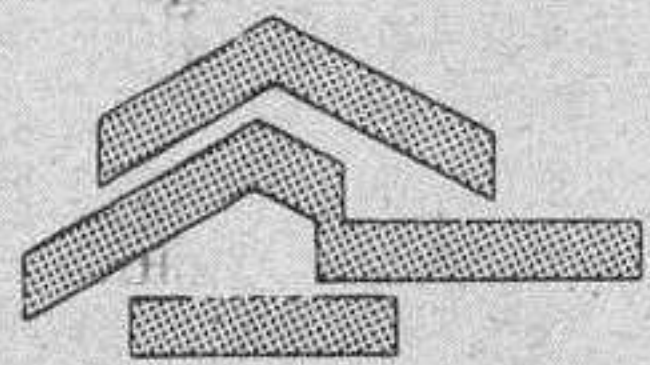
Recientemente la Residencia de Ancianos «San Dionisio» de Pradoluengo se amplió al doble de su capacidad llegando en la actualidad a 90 plaza, mediante unas obras en las que han colaborado diversas instituciones y entidades como los Ayuntamientos de la comarca, la Diputación Provincial, la Caja del Círculo, ayudas de donativos particulares y la Junta de Castilla y León.

En el caso del Gobierno Autónomo la aportación ha sido de 16.300.000 pesetas, distribuidos en dos partidas, una de 6.300.000 pesetas correspondiente a 1984 y otra de 10.000.000 perteneciente a los presupuestos de 1985.

De otro lado, en los últimos años la Consejería de Bienestar Social ha contribuido al mantenimiento del centro con 2 millones cada año (1983 y 1984), a excepción de 1985 que contribuyó con 2.250.000 pesetas.

El programa de inauguración contempla una misa de pontifical concelebrada por el arzobispo de Burgos, Teodoro Cardenal, a las doce del mediodía, para a la una y media proceder al acto de bendición e inauguración de las nuevas instalaciones, seguido de una visita al centro y una Junta de Patronos con la asistencia de todas las autoridades que acudan al acto. A continuación una comida y por la tarde una fiesta a los ancianos.

Miele



cemasa hogar

Le invita a visitar su nuevo establecimiento en Avenida del Cid, 81



La Cocina Miele



SERVICIO DE DESARROLLO URBANO AYUNTAMIENTO DE BURGOS

INFORMACION PUBLICA

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 22 de Noviembre de 1985 el P. P. del sector Yllera del Plan General de Ordenación, se expone al público en la sede del Servicio de Desarrollo Urbano, Avda. del Cid, n.º 3, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas observaciones o alegaciones estimen pertinentes.

Al propio tiempo se hace pública la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición del área incluida en su delimitación por resultar afectadas por las determinaciones del planeamiento.

EL ALCALDE,
José María Peña San Martín.



SI VD. NECESITA COMPRAR O VENDER UN INMUEBLE Y DISPONE DE TIEMPO SOLO SABADOS Y DOMINGOS

PRIGO

CREA PARA USTED UN NUEVO SERVICIO LE ESPERAMOS EN MONEDA, 13 SABADOS, DE 4,30 A 8. DOMINGOS, DE 10 A 2 «PRIGO» PIENSA EN USTED

La subvención, en una primera fase, sería de 10.528 millones

Demetrio Madrid se entrevistó con el comisario europeo del FEDER

Valladolid (Efe).—El presidente de la Junta de Castilla y León, Demetrio Madrid, se entrevistó ayer en Bruselas con el comisario europeo de política regional, Grigoris Barfis, según informó la oficina del portavoz del Gobierno autónomo.

Demetrio Madrid y el comisario europeo responsable de la política regional de la CEE analizaron las subvenciones que el FEDER concederá a la Comunidad autónoma de Castilla y León, a partir de la entrada de España en el Mercado Común.

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional subvencionará a la Junta de Castilla y León, en una primera fase, con 10.528 millones de pesetas para la realización de diversos proyectos.

El presidente de la Junta de Castilla y León invitó durante la entrevista a Grigoris Barfis a visitar la comunidad autónoma castellano-leonesa.

El titular del Gobierno regional asistió a una recepción ofrecida por las autoridades comunitarias a los representantes regionales de España y Portugal.

Demetrio Madrid se encuentra en Bruselas para asistir a las conferencias conmemorativas del décimo aniversario de la fundación del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (FEDER).

Entre los proyectos que serán financiados por el FEDER en regiones deprimidas se encuentran el de construcción del gasoducto Haro-Burgos.

Martín Gaité, finalista del Premio Castilla y León, de Letras

Valladolid (Efe).—La escritora Carmen Martín Gaité es uno de los finalistas

del Premio Castilla y León, de las Letras, dotado con dos millones de pesetas.

Los otros finalistas son el poeta leonés Antonio Gamoneda y los escritores Antonio Colina, Claudio Rodríguez y José María Merino.

El jurado del premio Castilla y León, que mantuvo ayer una reunión en Valladolid para determinar los finalistas, está integrado por Alonso Zamora Vicente, Víctor Gracia de la Concha, Juan Cueto Alas, Santos Sanz Villanueva y Salvador Clotas.

El ganador de la segunda edición del premio Castilla y León, de las Letras será dado a conocer hoy en Palencia, durante unas jornadas de periodismo organizadas por el gobierno autónomo castellano-leonés.

Visita institucional de Llamazares a Avila

Fuensaldaña (Valladolid) (Efe).—El presidente de las Cortes de Castilla y León, Dionisio Llamazares, realizará la próxima semana una visita institucional a la provincia de Avila.

Dionisio Llamazares iniciará su visita a la provincia abulense el próximo martes, por la mañana, en el Gobierno Civil y, pocas horas después, asistirá a una sesión plenaria de la Diputación Provincial y se entrevistará con representantes del mundo de la Cultura.

Por la tarde, el presidente de las Cortes de Castilla y León se trasladará a las localidades de Barco de Avila y Hoyos del Espino y finalizará la jornada con una reunión con representantes de los partidos políticos, centrales sindicales, organizaciones empresariales, parlamentarios y procuradores.

SEX SHOP

- Venta y cambio de videos, películas Super 8.
- Proyección de videos en cabinas individuales.
- Revistas gran variedad en artículos de importación.

Calle Hospital Militar, 3. (Junto Plaza Vega). BURGOS

Abierto de 10 a 2 y 3,30 a 10. Teléfono (947) 235191. (Domingos y festivos inclusive).

RECTIFICACION

El anuncio publicado el día 29 de Noviembre relacionado con ANUNCIO DE SUBASTA, corresponde a la **JUNTA VECINAL DE VILLARMO**, en lugar de a la **JUNTA VECINAL DE ARROYAL**.

El Alcalde.

¿Quién lo hizo?

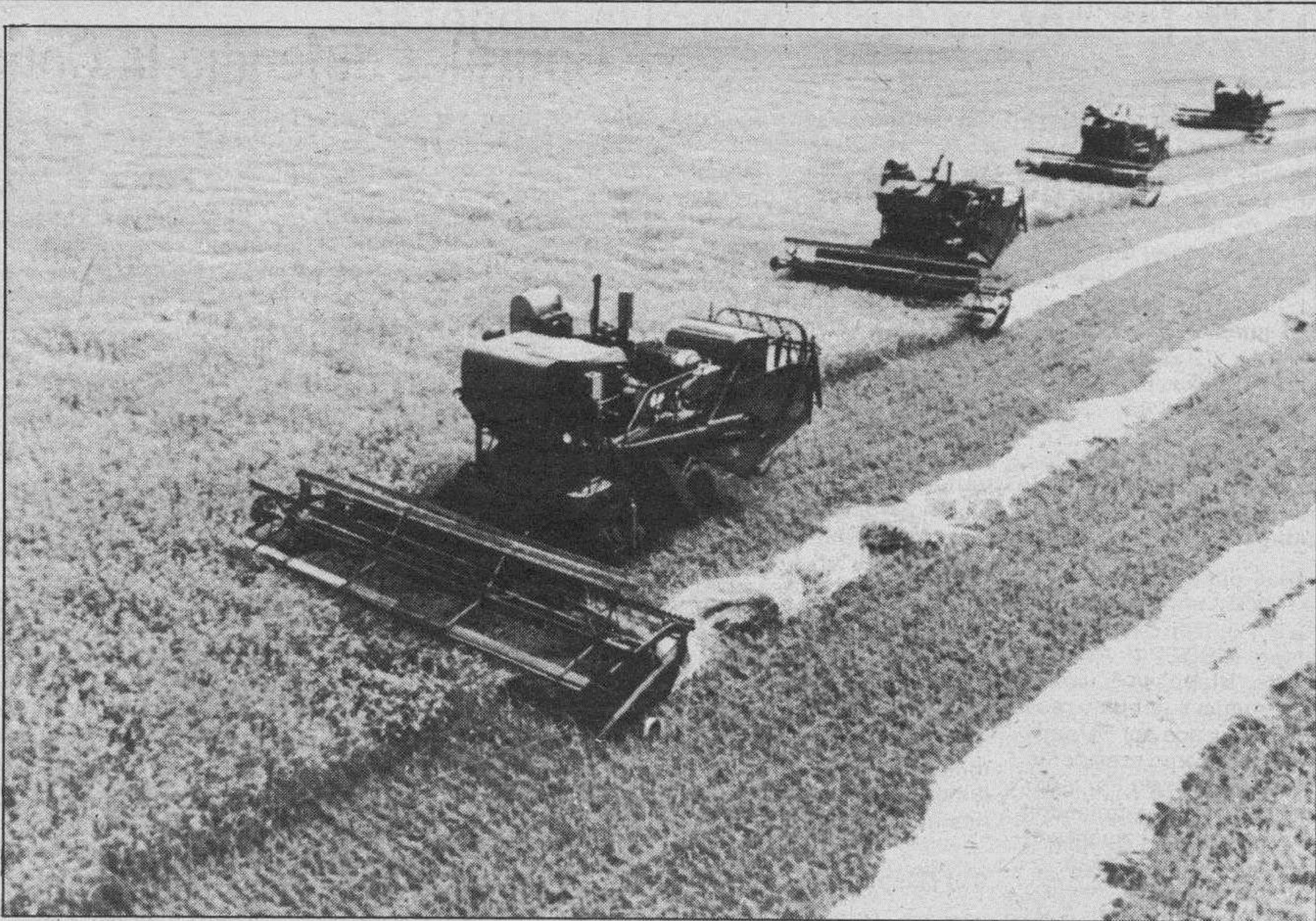
El Caso encaja todas las piezas. Cada semana con todo detalle.

Conozca además las cosas de los famosos, que también son un caso.

■ Tras el rastreo efectuado la plava...

Un coche y 2 millones pueden ser suyos.

El Caso
Un suceso paso a paso



La climatología influyó negativamente en la remolacha

La cosecha de 1985 bate records históricos en el campo burgalés

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Dirección General de Servicios, acaba de publicar el Informe del Año Agrario 1984-85 en el que se detallan, de forma regionalizada, los diversos aspectos que influyen en las cosechas, así como el resultado de las mismas.

Por lo que a Burgos se refiere, el informe indica que, durante el último trimestre de 1984, la pluviometría alcanzó un porcentaje de 124,5 sobre un año normal. Este porcentaje disminuyó durante el primer trimestre de 1985, pero volvió a superarse durante el segundo. Por lo que respecta al período comprendido entre el 1 de Octubre de 1984 y el 31 de Agosto de 1985, se calcula un porcentaje de 108,0 sobre un año normal.

En cuanto a las temperaturas, éstas fueron normales durante el último trimestre del año pasado, pero resultaron extremas

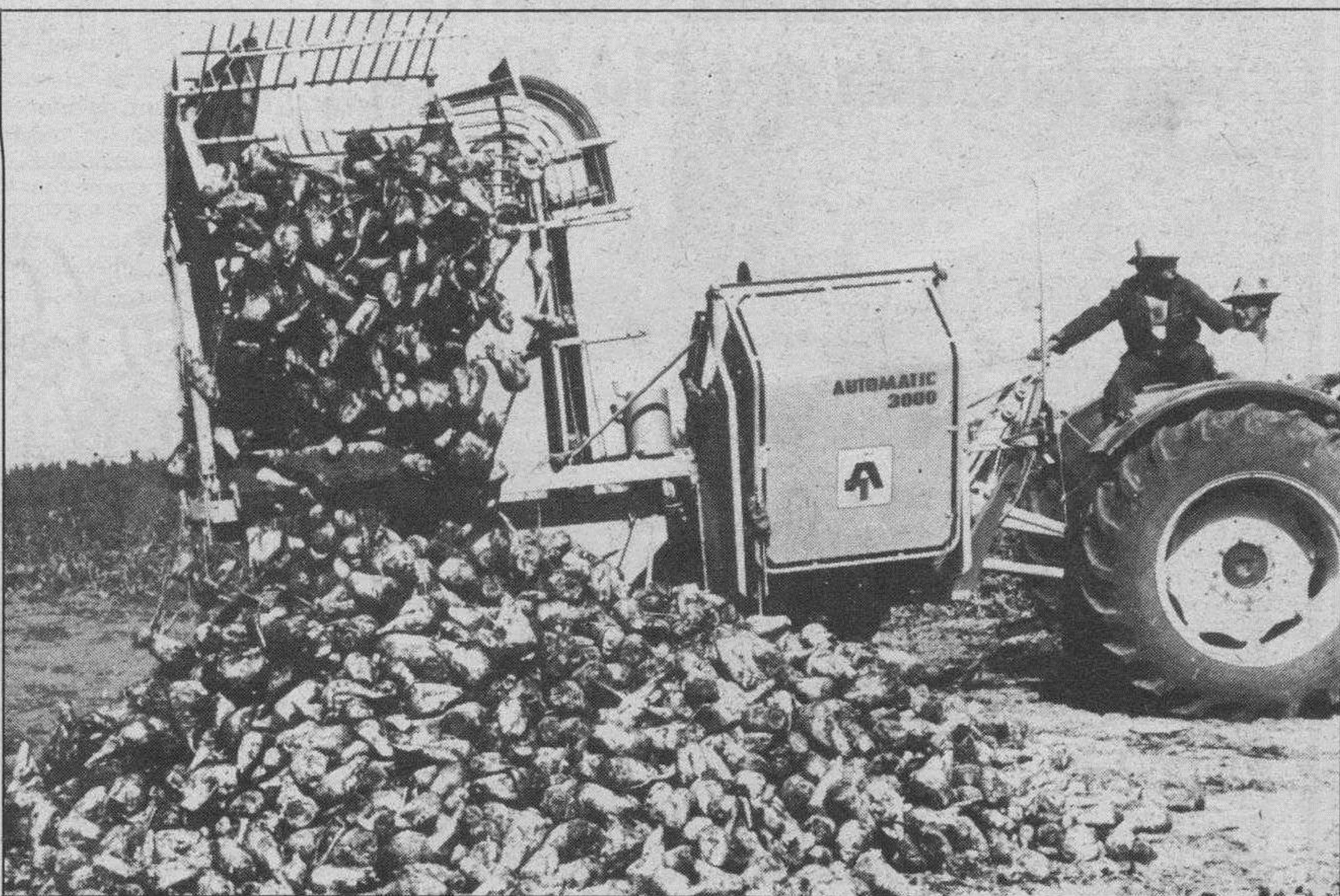
en los primeros días de 1985. Así, en Burgos se consiguió una mínima de -13 grados durante 13 días. Estas temperaturas, unidas a un deshielo rápido, produjeron pérdidas en la cosecha de remolacha, calculándose que en nuestra provincia afectó a 42.073 toneladas métricas. En estas circunstancias, la campaña remolachera se alargó algo más de lo normal, pues las fábricas azucareras tuvieron que cerrar en diversas ocasiones a causa del mal estado del tubérculo, lo que produjo un daño indirecto al retrasar en algunos casos las siembras primaverales.

El exceso de lluvias en el primer trimestre del año agrícola trajo como consecuencia, en la mayoría de los casos, que las siembras de otoño tuvieran la suficiente humedad para germinar y desarrollarse. Las heladas del segundo trimestre produjeron un gran desarrollo de las raíces de los cereales y leguminosas ya sembradas, con el beneficio que ello supone. Por último, las siembras de primavera y su posterior desarrollo también tuvieron su aspecto beneficioso en la mayoría de los casos.

La superficie de patata total presentó un descenso en relación con 1984. La comercialización se ha visto fuertemente alterada por el retraso con que se ha sacado la patata de media estación y su concurrencia en el mercado con patata tardía, lo que ha ocasionado la depreciación del producto.

Avances estadísticos de superficies y producciones

Por su parte, en el boletín mensual de Estadística del Ministerio de Agricultura se indica un nuevo record en la cosecha de trigo en la provincia de Burgos, con 548.800 toneladas, cifra que representa más del 10 por 100 del total nacional. En cebada se calcula una superficie similar al año anterior (265.000 hectáreas), pero con una producción netamente superior, de 849.000 toneladas. La provincia de Burgos es la mayor productora de cebada cervecera de toda España, con 744.000 toneladas. En avena se ha conseguido también otro record histórico, de 45.000 toneladas. En centeno se duplica sobradamente la producción de años anteriores, llegando en 1985 a 13.800 toneladas métricas.



Crónica política

Velocidad para la Ley de Fuerzas de Seguridad

Madrid (Colpisa, por Lorenzo Contreras). — Ahora que se agota la semana política parece oportuno recordar que en la famosa reunión de la Junta de portavoces del Congreso, celebrada el pasado martes, no se produjo sólo el anuncio de que la comunicación del Gobierno sobre el debate de política exterior se demoraba, sino que, además, el Gobierno, por medio de Virgilio Zapatero, secretario de Estado para las relaciones con las Cortes, ponía en conocimiento de los grupos parlamentarios, a través de sus correspondientes portavoces, que la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado entrará en las actividades de la Cámara baja, durante la semana que viene, es decir, esta semana próxima.

La citada Ley es, como se sabe, una de las más polémicas que las Cortes pueden llegar a conocer en estos tiempos. Baste recordar los conflictos que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad vienen protagonizando por su disconformidad con la Ley en cuestión.

Un factor, en suma, que podría entenderse como disuasorio para que se demorase el conocimiento parlamentario de la Ley. Pero, lejos de ello, lo que se produce es una aceleración por el Gobierno que su envío a las Cortes y ello cuando éstas se encuentran enzarzadas en otras áridas cuestiones y en plena campaña sobre el Impuesto de la Renta de las personas físicas.

Ahora resulta, pues, que inoportunamente el Gobierno proporciona aceleración a aquello que por determinadas razones le conviene e imprime lentitud estudiada a la urgente —teóricamente urgentemente— discusión sobre los temas de política exterior, de seguridad y de defensa.

Marcos Vizcaya, diputado de la Minoría Vasca y Agustín Rodríguez Sahagún, diputado del CDS, mostraron aquel día su más profunda disconformidad con tal política de aceleraciones y retrasos, cuando las expectativas creadas eran precisamente otras.

La deducción que hicieron, lógicamente, fue que el Gobierno se situaba en la mejor coyuntura para poder disolver las Cámaras si ello le convenía o le conviene por motivos políticos.

En otras palabras, se estaban para muchos observadores y especialmente para los dos citados parlamentarios, prefigurando las condiciones de la disolución de Cortes generales y convocatoria de elecciones sin haber celebrado previamente el prometido referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN o su salida de ella.

Probablemente esta alarma no se habría conocido si el diputado de la Minoría Catalana, Joaquín Molins, en la reunión que, en torno a sus lentejas, convocó periódicamente Mona Giménez, no hubiese tenido la ocurrencia de informar sobre la demora impuesta por el Gobierno a la disolución de la política exterior.

Ahora que termina la semana es oportuno recordar cómo empezó y hasta qué punto esa alarma suscitada obligó a Felipe González a formular un mentís respecto a sus intenciones de disolver las Cámaras. Un ejercicio de tranquilización que nadie se ha tomado demasiado en serio.

En la Asamblea de la FEMP

González defendió la Constitución «frente a las voces que se alzan para modificarla»

Madrid (agencias). — El alcalde de Málaga, Pedro Aparicio, fue elegido por unanimidad presidente de la III Asamblea de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) iniciada ayer en Madrid.

La asamblea aprobó como primera resolución enviar un telegrama de saludo al alcalde de Zaragoza y presidente de la FEMP, Ramón Sáinz de Varganda, que no puede asistir a las sesiones por razones de salud.

El presidente del Gobierno se refirió a la Ley de Financiación de Haciendas Locales como un tema de Estado que pensaba incluir en un proyecto global de financiación de las Administraciones públicas en el contexto del Estado de las Autonomías.

En este sentido afirmó que la Ley de Financiación de Haciendas Locales estaba supeditada en sus prioridades a la necesidad de lograr un amplio consenso en su redacción que garantice su idoneidad a largo plazo.

El presidente del Gobierno, hizo una encendida defensa de la Constitución de 1978 ante «las voces que se alzan para su modificación».

Hizo una llamada a los representantes de las corporaciones locales a defender la Constitución, «porque tiene que serlo por convicción y tiene la suficiente flexibilidad para que todos quepamos». «Aunque el texto es interpretable y depende de la legalidad del sistema democrático —continuó—. Esas voces que se alzan para la modificación de la Constitución son contradictorias porque provienen de distintos ángulos y de distintas tendencias, de tal manera que se pretende una adaptación de la Constitución a intereses, a veces territoriales y, otras veces, a intereses ideológicos».

Felipe González destacó la labor desarrollada por las corporaciones locales y provinciales y reconoció los momentos de «angustia e incertidumbre» que han atravesado, aunque señaló que «se ha empezado a despejar el panorama». Gonzá-

lez subrayó que la Ley de Bases de Régimen Local ha permitido «consolidar la autonomía local en términos políticos», y no sólo en términos legales, sino de autonomía financiera.

Felipe González manifestó que, a su juicio, la pendiente ley de financiación de las autonomías locales debe integrarse en un nuevo sistema que contemple la financiación de las tres Administraciones —central, autonómica y local—, «ya que no es lógico definir tres líneas de financiación para cada una de ellas».

Insuficiente financiación

El presidente en funciones de la F.E.M.P., el alcalde de Valladolid, Tomás Rodríguez Bolaños, así como el presidente de la comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, se quejaron de la insuficiencia de la financiación y de la carga de nuevas competencias sobre las corporaciones que ha supuesto la nueva Ley de Régimen Local, sin que se haya paralelamente definido la financiación con la que han de hacer frente a los nuevos servicios.

González que se vio obligado a cambiar el discurso institucional que llevaba preparado les replicó que la «Ley de Saneamiento de las Haciendas Locales había supuesto un gran esfuerzo para el Estado, aunque no se hayan alcanzado plenamente los reajustes y equilibrios perseguidos. Pero unos trescientos Municipios se han beneficiado de ella».

El presidente en funciones de la Federación de Municipios, después de leer

La segunda resolución fue aprobar una moción de apoyo a la candidatura de Barcelona como sede de la Olimpiada de 1992, que será remitida a todos los órganos internacionales vinculados a la decisión.

Presidió la sesión inaugural Felipe González, quien manifestó su voluntad de apoyar y hacer respetar la autonomía local.

una carta de despedida del hasta ahora presidente, el alcalde de Zaragoza, se había preguntado cuál era el papel de las corporaciones locales en la vida española, deseando que no ocuparan un papel secundario en la Administración del Estado. Aludió a la necesidad de que se delimitaran las competencias de cada Administración pública y pidió un urgente desarrollo de la Ley de Régimen Local, así como la aprobación de la Ley de Haciendas Locales, que permita un conocimiento automático de la financiación disponible, para evitar discusiones anuales.

El presidente de la comunidad de Madrid, Joaquín Leguina hizo que el presidente del Gobierno tuviera que cambiar sus notas al referirse a que era necesario asumir el principio de la autonomía de los tres niveles de Administraciones públicas.

El presidente madrileño añadió que «se emplea casi más tiempo en defender al municipio de las competencias que se le quieren atribuir que de las que se le quieren quitar. Lo que podría llamarse las competencias municipales por endose han sido y siguen siendo un problema municipal».

La gestión de la ejecución saliente se facilitó a los delegados por el secretario general, José Domingo Gómez-Castalló.

El secretario general destacó que la FEMP ha pasado de 2.700 asociados en 1983 a más de 4.000 en 1985 con una evolución del presupuesto de 180 millones en 1984 y 243 millones en 1985.

El 73 por ciento de este

presupuesto se financia por las cuotas de las entidades asociadas, que han pasado de cotizar una peseta por habitante en 1983, a tres pesetas en 1984 y cuatro pesetas en 1985.

Como puntos fundamentales de la gestión en estos dos años de mandato, Gómez Castallo citó los convenios con la Administración central y el incremento de servicios a las entidades locales asociadas.

Entre los convenios citó expresamente el suscrito con el Instituto de Ahorro Energético que ha supuesto disminuir en un 30 por ciento el consumo de las corporaciones locales; el suscrito con el INEMM para la promoción de empleo, y el suscrito con la Dirección General de Tráfico que ha supuesto la inversión de 1.700 millones de pesetas en seguridad vial.

Destacó también la actividad de las comisiones de trabajo sectoriales de la FEMP, en las que participan directamente 500 cargos electos, y que han organizado cursos, convenciones y jornadas a las que han asistido más de 7.000 alcaldes y concejales.

La «III Asamblea» de la FEMP ha dividido sus trabajos en seis comisiones que estudiarán: «desarrollo de la autonomía local», «financiación de las Haciendas Locales», «urbanismo», «bienestar social», «seguridad ciudadana» y «estatutos».

La asamblea finalizará mañana, con la aprobación de las resoluciones y la elección de la comisión directiva para el período 1986-87.



Gonzalo Torrente Ballester ha obtenido el Premio Miguel de Cervantes por su obra, entre la que destacan títulos como «La saga-fuga de JB», «Los gozos y las sombras», «Don Juan», «Off-side», «Fragmentos de apocalipsis», «La isla de los jacintos», etc. Torrente ya ha ganado el Premio Nacional de Literatura, en 1981, y el Príncipe de Asturias, en 1982.

Gonzalo Torrente Ballester, Premio Miguel de Cervantes

Madrid (Efe). — El novelista Gonzalo Torrente Ballester, considerado uno de los más importantes narradores españoles y autor de «Los gozos y las sombras», fue galardonado con el Premio Miguel de Cervantes, máximo galardón de las Letras castellanas.

El premio, dotado con 10 millones de pesetas, fue concedido por un jurado presidido por el ministro de Cultura, Javier Solana, y reconoce la obra literaria de un autor en lengua castellana.

Torrente Ballester, nacido en El Ferrol hace 75 años, obtuvo el premio por «mayoría» de los miembros del jurado. El novelista mejicano Juan Rulfo, autor de «Pedro Páramo» y el escritor gallego Camilo José Cela, autor de «Viaje a la Alcarria», fueron sus máximos competidores entre una treintena de escritores españoles e iberoamericanos.

Gonzalo Torrente Ballester, candidato propuesto por la Academia Española de la Lengua y

presentado también por los poetas Dámaso Alonso y Luis Rosales, es autor de una extensa obra narrativa en la que combina los elementos fantásticos y reales.

Su nombre se popularizó con la emisión televisiva de «Los gozos y las sombras» que escribió en 1959, y son también obras suyas «La saga-fuga de JB», «La isla de los jacintos cortados», y «La rosa de los vientos».

Otros candidatos al premio fueron, además de

Juan Rulfo y Camilo José Cela, el novelista Gabriel García Márquez —que manifestó su deseo de no recibir el premio—, y los autores Augusto Roa Bastos, Arturo Usler Pietri, María Zambrano, Rosa Chacel, Francisco Ayala, Gabriel Celaya, Antonio Buero Vallejo y Mario Vargas Llosa.

El galardón será entregado por el Rey Juan Carlos el 23 de Abril, aniversario de la muerte de Cervantes, en un solemne acto que se celebra en la Universidad de Alcalá de Henares.

El jurado, presidido por el ministro de Cultura, Javier Solana, estuvo integrado por el director de la Real Academia Española de la Lengua, Pedro Laín Entralgo; el de la Guatemalteca, David Vela; Antonio Gala, designado por

el Instituto de Cooperación; Jesús Aguirre, por el Ministerio de Asuntos Exteriores; Emilio Lledó, por la Dirección del Libro y Fernando Lázaro Carreter.

Como secretario sin voto actuó el director general del Libro, Juan Manuel Velasco Rami.

Desde el año 1976 que fue creado este premio por el Ministerio de Cultura, lo han recibido Jorge Guillén, Alejo Carpenter, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Jorge Luis Borges, Juan Carlos Onetti, Octavio Paz, Luis Rosales, Rafael Alberti y Ernesto Sábato.

En momentos en que se decidía el ganador de la distinción, el autor de «Los gozos y las sombras» estaba a punto de emprender vuelo hacia la ciudad suiza de Lausanne para pronunciar unas conferencias.

A pesar de la suspensión

Continuarán las expropiaciones agrarias en Andalucía

Sevilla (Efe).— El consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía, Miguel Manaute, preocupado pero optimista por el auto de suspensión cautelar de las expropiaciones decretadas en la comarca de Antequera, asegura que habrá nuevas expropiaciones.

El optimismo de Manaute se añade a la satisfacción mostrada por las asociaciones de agricultores andaluces e incluso por el propio autor del recurso ante la Audiencia Territorial de Sevilla, el ex ministro para las Regiones, Manuel Clavero Arévalo, quien ha dicho que esta es «una medida muy importante», aunque «no conviene exagerar».

El auto de suspensión cautelar de la expropiación de uso (arrendamiento forzoso) de doce fincas de la comarca de Antequera, en aplicación de la Reforma Agraria, sería «grave» si se eleva a definitivo, en opinión de Manaute.

El consejero recuerda como no hace mucho otra suspensión cautelar afectó al decreto de aplicación de Reforma Agraria para La Vega de Sevilla, que no prosperó al hacerse definitiva la sentencia de la Audiencia al recurso también interpuesto por los agricultores.

No sufrirán retrasos los

trabajos que el Instituto Andaluz para la Reforma Agraria (IARA) —órgano ejecutor de la Ley— realiza sobre el resto de las comarcas declaradas por decreto, como es el caso de las de la Vega de Sevilla y las de Cádiz (en esta provincia está afectado más del cincuenta de su superficie).

Así, según Manaute, no sufrirán demora los preparativos para declarar de Reforma Agraria nuevas comarcas de las provincias de Granada, Huelva, ya anunciadas cuando se hicieron públicas las expropiaciones de Antequera.

Miguel Manaute, que no se ha mostrado sorprendido por la suspensión, considera que «hubiera sido mejor que no hubiera sucedido este incidente», aunque «respetamos la decisión».

El presidente de la Federación de Asociaciones de Agricultores de Andalucía (FASAGA), José Bohórquez, por su parte, se ha mostrado satisfecho porque «corroboramos nuestra

creencia» de que «es una causa justa», ya que la Ley de Reforma Agraria «ni es buena, ni positiva, ni conduce a nada».

La suspensión es para Bohórquez «una consecuencia lógica» porque «no se puede ir a un proceso expropiatorio sin conocimiento».

La satisfacción mostrada por Bohórquez es reflejo de la recogida en Antequera, sobre todo entre los expropiados, quienes tras conocer en su día el decreto de expropiación protestaron airadamente, y declararon estar en situación de indefensión frente a la medida de la Junta.

Todos, entre la satisfacción y esperanza de los agricultores y la preocupación optimista del consejero, esperan que se sucedan los acontecimientos y se conozca la decisión firme de la Audiencia, que podría producirse en un período de tiempo de dos meses, según ha estimado Miguel Manaute.

R. de la Borbolla: Creo que el Gobierno andaluz tiene razón

El presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla, dijo que «es normal que el ciudadano recurra y que la justicia adopte medidas cautelares, pero creo que

tenemos razón».

Rodríguez de la Borbolla conoció la noticia de la suspensión de las expropiaciones, decidida el jueves por la Audiencia Territorial de Sevilla, cuando volvía de EE.UU., donde ha realizado una visita de dos semanas de duración.

En la sala de autoridades del aeropuerto sevillano, el presidente de la Junta comentó sobre esta medida cautelar que «en un estado de derecho, me parece normal que el ciudadano recurra y que la justicia adopte medidas cautelares y me parece normal que se solucionen las cuestiones por la vía judicial cuando haya algún derecho que se pueda sentir dañado».

«El proceso sigue adelante —añadió—. En la medida en que no todo el mundo está de acuerdo, hay reclamaciones que dilatan este proceso, pero eso es absolutamente normal en la reforma agraria».

Sobre esta medida cautelar de la Audiencia de Sevilla, el presidente de la Junta subrayó «no creo que haya una actitud reticente al cambio en el poder judicial. Hay precedentes en los que ha habido recursos, incluso en la Ley de Reforma Agraria, y la decisión de los jueces no ha sido contraria al avance del proceso».

Dos policías viajarán a Francfort para traer a Ruiz Mateos

Madrid (Efe).— Dos funcionarios del Cuerpo Superior de Policía se desplazarán a Francfort para custodiar a José María Ruiz-Mateos en su vuelta a España posiblemente el miércoles de la próxima semana, informaron medios cercanos al Tribunal de Delitos Monetarios.

José María Ruiz-Mateos será entregado a España la próxima semana, con lo que culminará el proceso de extradición ante la República Federal Alemana, se supo ayer de las mismas fuentes.

El Consejo de ministros de la República Federal Alemana se reunirá el miércoles y es probable que ese mismo día, o al día siguiente, sea entregado a España el ex-presidente de Rumasa.

Tras su traslado por la Policía española, Ruiz-Mateos

será conducido inmediatamente a los calabozos de la Audiencia Nacional.

Allí será interrogado por el Juez de Delitos Monetarios, Luis Lerga González, quien, a la vista de las condiciones bajo las que se materialice la extradición, decidirá la prisión preventiva o la libertad bajo fianza.

Para el caso de que sea acordada la prisión preventiva de Ruiz-Mateos, en la prisión de Alcalá-Meco ya ha sido preparada una celda.

Las condiciones de la extradición aún se desconocen oficialmente en el Juzgado de Delitos Monetarios, ya que la sentencia del Tribunal de Hesse condiciona la posibilidad de juzgar a Ruiz-Mateos por delitos fiscales a que España responda a la petición de reciprocidad.

Aprobadas las secciones de Educación, Defensa, Trabajo, Obras Públicas y Administración Territorial



J. M. Maravall

Madrid (Efe).— El ministro de Educación y Ciencia, único miembro del Gobierno que intervino en el pleno, defendió la sección de su Ministerio haciendo hincapié en la promoción de la igualdad de oportunidades.

José María Maravall cerró la sesión de la mañana en el Congreso con la presentación de la sección 18 de los Presupuestos Generales que se refiere al Ministerio de Educación y Ciencia, tras la que se levantó el pleno hasta el próximo lunes.

El ministro explicó que este año están transferidos ya las partidas destinadas a la educación universitaria del País Vasco, Barcelona y Valencia y que si se comparaba el presupuesto de este año con 1985, teniendo en cuenta las citadas transferencias, éste suponía una elevación del 12,31 por ciento.

Confirmó que en el próximo mes de Diciembre se aprobará el decreto de apoyo público a los centros privados, en Enero se realizará la convocatoria de conciertos con centros privados que quedará resuelta a principios de la primavera; antes del verano será la elección de los consejos escolares y los conciertos entrarán plenamente en vigor a primeros de Septiembre.

La sesión comenzó a las nueve de la mañana con la intervención de Jorge Verstringhe, que defendió las enmiendas presentadas por el grupo popular a la sección de Defensa.

Criticó el aumento de los gastos de personal que suponen el 55,5 por ciento del presupuesto de defensa y la disminución de la inversión.

Juan Muñoz del PSOE contestó diciendo que si se atendieran las peticiones del grupo popular, que suponen una reducción del 0,7 por ciento del presupuesto de defensa, se desequilibrará éste y recordó que respecto al producto interior bruto, el presupuesto de defensa de España es el más bajo de los países de la Alianza Atlántica.

La sección de Defensa fue aprobada según el dictamen de la comisión y todas las enmiendas fueron rechazadas.

También se aprobaron por la mañana, sin aceptar ninguna enmienda, las secciones correspondientes a Trabajo, Obras Públicas y Administración Territorial.

En distintos momentos los representantes de los grupos Centrista, Minoría Catalana y Popular protestaron por la ausencia de los ministros responsables de las distintas secciones que estaban siendo discutidas.

Preparan la marcha hacia Madrid

El Gobierno quiere integrar a los musulmanes de Ceuta y Melilla en la sociedad española

Melilla (Efe).— El ministro del Interior, José Barrionuevo, expresó ayer el propósito del Gobierno de integrar al colectivo musulmán en la sociedad española.

El ministro hizo esta afirmación tras la entrevista mantenida con el delegado del Gobierno en Melilla, Andrés Moreno, que viajó expresamente a Madrid para exponer la situación creada en la comunidad musulmana con la entrada en vigor de la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros.

Mientras el titular del Interior dio esperanzas de solución a la situación de los musulmanes residentes en provincias españolas, dirigentes de comunidades musulmanas iniciaron ayer actividades para programar una marcha de protesta desde Málaga a Madrid.

La marcha, según anunciaron sus organizadores, está prevista que se inicie el 5 ó 6 de Diciembre próximo en el puerto de Málaga, desde donde sus participantes se encaminarán a Madrid con la intención de entrevistarse con el Rey y con el presidente del Gobierno.

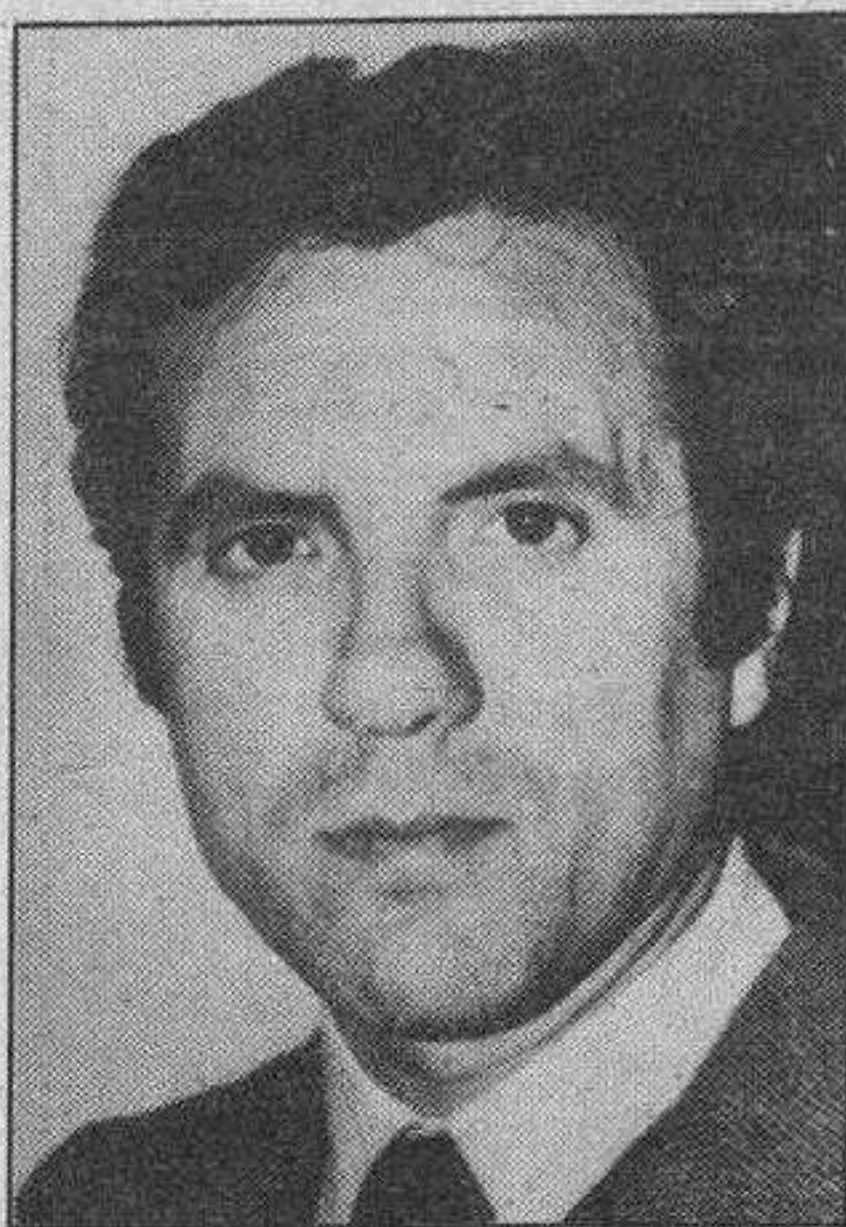
En Melilla la situación es especialmente tensa, ante la convocatoria de una manifestación en favor de la Ley de Extranjería para el 6 de Diciembre, Día de la Constitución y que es apoyada por todos los partidos políticos.

El ministro insistió en que el problema, que es antiguo, tiene solución al amparo de la Ley de Extranjería y añadió que trasladará las propuestas de la Delegación en Melilla ante el Consejo de ministros.

Citó como soluciones posibles, siempre al amparo de la Ley de Extranjería, facilitar al que los musulmanes legalicen su situación en plenitud de derechos constitucionales.

Agregó que hay una «situación generalizada» en Melilla y Ceuta y, en definitiva, en aquellos lugares donde hay un número de residentes musulmanes que tienen la nacionalidad y la documentación en regla, otros que tienen una «tarjeta estadística», un documento de identidad y otros que están indocumentados.

Barrionuevo dijo que,



Barrionuevo

simultáneamente, propondrá al Gobierno «la realización de inversiones para mejorar las condiciones socioeconómicas de vida de estos colectivos».

El Delegado del Gobierno en Melilla, Andrés Moreno, expresó que no era cierto que la aplicación de la Ley de Extranjería vaya a suponer la expulsión de los musulmanes de Melilla y afirmó «el problema ha surgido por una mala interpretación de la Ley de Extranjería».

Con el fin de ultimar los detalles de la marcha que los musulmanes quieren hacer de Málaga a Madrid, viajaron a Melilla el presidente y vicepresidente de la Comunidad Musulmana de Ceuta, Mohmaed Subeir y Has-

san Mohamed, respectivamente.

Los colectivos musulmanes están compuestos por unas 40.000 personas que han nacido tanto en Ceuta como en Melilla, que, hasta ahora no han tenido opción a ser considerados y tratados como españoles.

En Melilla hay un ambiente de crispación en relación con este problema y se habla, incluso, de un posible enfrentamiento entre las dos comunidades mayores que configuran la ciudad, por un lado los cristianos, con casi 60.000 miembros y por otro los musulmanes, con 20.000, según las cifras oficiales, ó 27.000, según sus organizaciones.

De éstos, solamente unos 4.000 tienen carnet de identidad y 7.000 la llamada tarjeta de estadística, un documento emitido por la Delegación del Gobierno que sirve como control, sin ningún tipo de validez legal o internacional.

Los organizadores de la manifestación prevista para el 6 de Diciembre efectúan un gran despliegue propagandístico para que Melilla entera esté presente en la concentración.



CAJA DE AHORROS
DEL CIRCULO CATOLICO

Diario de Burgos

ESPECIAL ECONOMIA

SU
CUENTA
CORRIENTE
EN LA

CAJA DE AHORROS
DEL CIRCULO CATOLICO

Coordina: Primo González

Sábado, 30 de Noviembre de 1985

Investigación energética

Creciente desarrollo de la bomba de calor

Desde hace varios años, la bomba de calor viene desarrollándose con éxito en un buen número de países europeos, especialmente en Francia y en la República Federal de Alemania. Se trata de un aparato eléctrico que toma calor del aire, del agua o de cualquier otro medio susceptible de actuar como fuente calorífica a baja temperatura y lo traslada -mediante procesos de evaporación y licuefacción de un líquido- a los espacios que se desea calefactar.

El sector eléctrico español viene llevando a cabo, en el mercado del programa de investigación y desarrollo tecnológico electrotécnico (pies) una serie de investigaciones, estudios y experiencias para impulsar el empleo de la bomba de calor y el desarrollo de nuevos prototipos que conduzcan a

un perfeccionamiento de dicho sistema.

Una de las aplicaciones más fructíferas de la bomba de calor es la producción centralizada de agua caliente sanitaria. Los estudios realizados han demostrado que el sistema resulta rentable en comparación con otros sistemas tradicionales

que emplean combustibles clásicos. Existen en España varias instalaciones piloto para analizar la renta la que se produce:

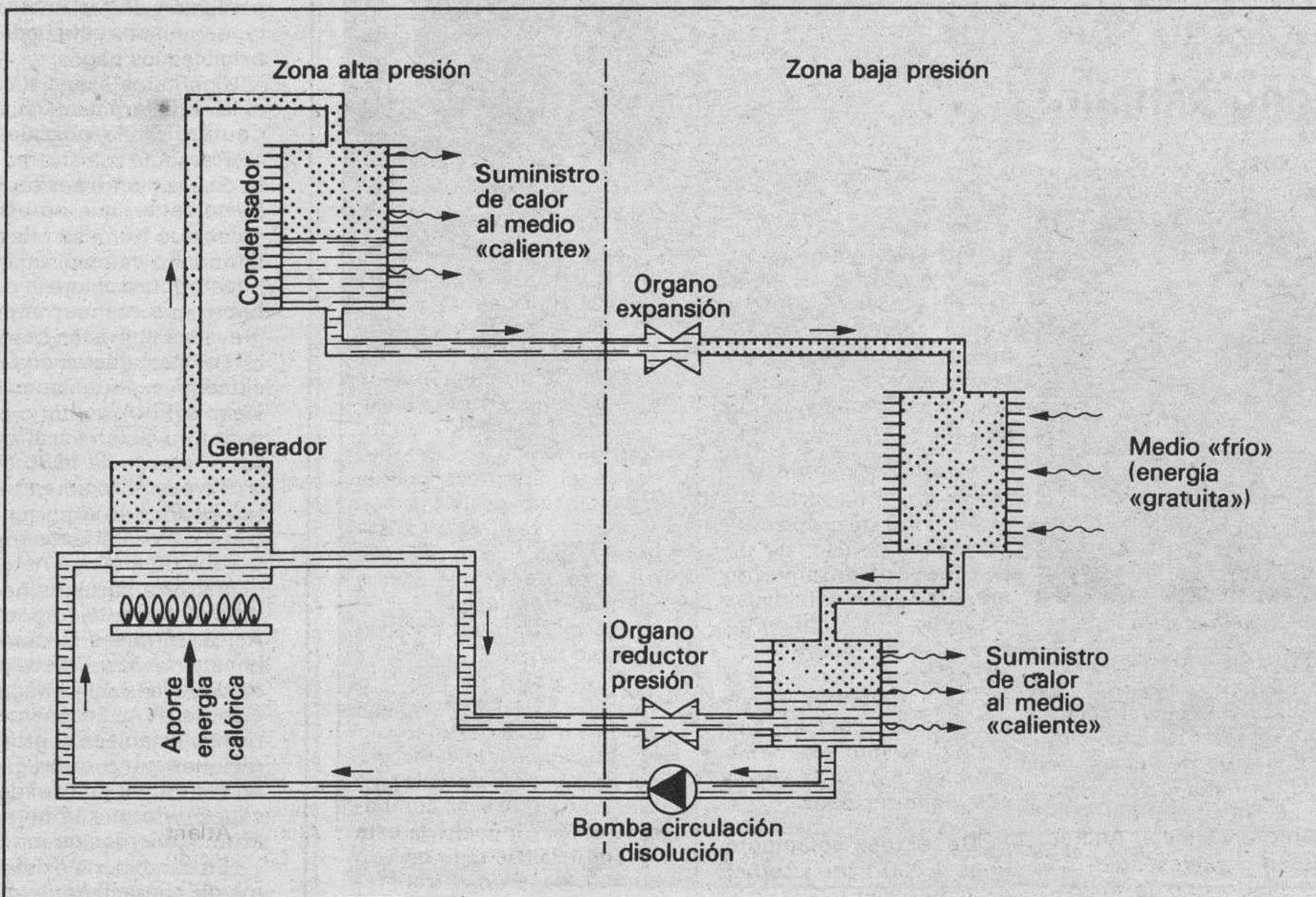
Agua caliente sanitaria solamente con bomba de calor y sin apoyo de otras energías y la instalada en el centro de subnormales de Abadiano, también en Vizcaya.

Otras aplicaciones de la bomba de calor se refieren a la recuperación de calor industrial. En el campo de la metalurgia, por ejemplo, se ha estudiado su aplicación a alta temperatura, aprovechando la refrigeración de hornos para calefacción de oficina y talleres. Una expe-

riencia parecida se ha llevado a cabo en la industria frigorífica.

Por otra parte y en colaboración con un fabricante español de este tipo de aparato, el sector eléctrico ha construido y ensayado diversos prototipos de bombas de calor aire-agua (el evaporador toma calor del aire exterior y el condensador lo cede a una masa de agua) y aire-aire (se toma calor del aire exterior y se cede posteriormente al aire del local que se desea calefactar) para producción de agua caliente sanitaria y calefacción, respectivamente, en viviendas individuales.

Fuente: UNESA



Esquema bomba de calor de absorción.

Mercados monetarios

La Bolsa española, la más barata

la Bolsa española sigue siendo la más barata del Mundo según los estudios comparativos de las instituciones financieras especializadas. ¿Qué se entiende por más barata? Se pueden entender varias cosas:

— Que la relación entre el valor de las acciones en el mercado y el valor contable sea la más modesta. A finales de Septiembre pasado, esta relación será de 0,46 en la Bolsa española frente a 1,58 en el resto de los mercados bursátiles del Mundo. Esta relación, cuando es inferior a uno, pone de relieve que las cotizaciones bursátiles están por debajo del valor contable que tienen las empresas según sus balances de situación. De acuerdo con esta valoración, las cotizaciones bursátiles españolas reflejan solamente el 46 por ciento del valor real de las empresas, mientras que en el resto de las Bolsas mundiales, la cotización es superior al valor teórico de las sociedades cotizadas.

— Que el PER sea el más bajo posible. Se denomina PER a la relación entre cotización y beneficio, es decir, el número de años que tarda un inversionista por la vía del cobro de los dividendos repartidos por la empresa, siempre que tales dividendos se mantengan. En España, la media de las empresas tarda 10,7 años bastante.

Hay algunas Bolsas que, en este tipo de comparaciones, son más asequibles que la española, aunque se trata en general de mercados poco significativos a nivel mundial, como el de Suecia, Holanda o Bélgica.

— Que la rentabilidad sea la más alta posible, prueba de que a los dividendos son elevados (cosa que no sucede en España) o las cotizaciones son bajas (cosa que se acerca más a la realidad). La rentabilidad por dividendo en la Bolsa española es del 7,8 por ciento frente al 3,5 por ciento en el resto del Mundo.

Ratios bursátiles más significativos

(Septiembre de 1985)

Bolsa	Cotización V. Contable	RENT (%)	Rentabilidad Dividendo (%)
Singapur	1,44	23,0	2,7
Hong-Kong	1,70	13,5	4,1
Japón	2,66	25,6	1,0
Canadá	1,43	14,0	3,4
Alemania	2,30	14,7	3,1
Noruega	1,54	5,7	3,6
Australia	1,38	12,0	3,8
Estados Unidos	1,45	11,3	4,4
Austria	1,95	56,5	1,8
Suiza	1,23	10,7	2,5
Bélgica	1,04	8,4	9,8
Gran Bretaña	1,38	11,1	4,6
Francia	1,25	11,9	4,3
Italia	1,54	21,6	2,4
Holanda	0,88	6,8	5,0
Dinamarca	1,28	14,1	2,3
Suecia	1,23	7,9	3,1
ESPAÑA	0,46	10,7	7,8

Fuente: Grupo Banco Hispano Americano.

SIEMPRE AL SERVICIO DEL DESARROLLO
Y PROGRESO DE BURGOS



CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE BURGOS

Se acerca la fecha de las definiciones para el sector bancario. Dentro de una o dos semanas, una buena parte de los grandes bancos que cotizan en Bolsa tendrán que empezar a anunciar sus dividendos a cuenta, sobre todo los que tienen por costumbre repartirlo a finales de año en cada ejercicio. Este año, las expectativas son para todos los gustos y se espera con expectación al resultado final, que en algunos casos se demorará algunas semanas más

aunque las cifras de resultados empezarán a estar claras en las próximas semanas. A diferencia de otros sectores económicos, parece que el sector bancario se presentará en la recta final del año con mejor ánimo que hace unos meses y, desde luego, mejor que en la recta final del inolvidable 1984, cuando por primera vez en muchos años, uno de los siete grandes optó por la vía del no reparto y de la capitalización de sus beneficios.

Bancos y Cajas empiezan a salir del túnel

La lucha contra los costes financieros empieza a dar buenos resultados

Primo González Ortiz

¿Se repetirá la historia? Hace unos días, los Bancos empezaron a recibir la información financiera trimestral que periódicamente les envía el Banco de España analizando los balances y las cuentas de resultados. Las cajas de ahorros, también. Tras una primera mitad del año relativamente dura, parece que el tercer trimestre ha representado una mejoría importante en los resultados, que para los bancos se materializa en un aumento del 4,1 por ciento respecto a los resultados del mismo período del año pasado y para las cajas de ahorros del 4,8 por ciento en términos de beneficios netos.

Un respiro

«No creemos que en la última parte del año, es decir, en los tres meses finales, suceda nada realmente revolucionario, como en realidad está confirmando la realidad. Por eso creo que terminaremos el año de forma bastante similar a como hemos terminado al tercer trimestre: un ligero aumen-

por lo tanto, más bajos.

El respiro del tercer trimestre ha sido interpretado por la mayoría como final momentáneo de la batalla librada a lo largo de meses anteriores para defender los beneficios.

Con el riesgo de que se fueran a otra parte, había que acceder a rebajas en los tipos de interés de los créditos.

En esta batalla, bancos y cajas de ahorros han perdido parte de sus plumas. En un año, el rendimiento de los créditos ha bajado en torno a un punto. Y son muchos los que creen que es posible aún un descenso mayor ya que la competencia se ha desbordado y los bancos y cajas, antes que ir con su dinero a comprar Pagarés del Tesoro, prefieren tratar con la clientela particular y con las empresas, a los que se les puede cobrar bastante más del 9 por ciento por un crédito. Esta tendencia natural de las instituciones financieras a buscar al cliente como sea y hasta inventárselo mediante fórmulas a veces in-

pero lo cierto es que hay liquidez más que suficiente para satisfacer cualquier demanda sin que los precios del dinero tienen por arriba. Claro que el déficit público puede hacer de las suyas en cualquier momento.

Menos margen

Al cabo de nueve meses de actividad, lo que parece claro es que bancos y cajas de ahorros han perdido capacidad para ganar dinero concediendo créditos pero han logrado también rebajar sus costes, aunque en menor medida de los ingresos. Cada vez más, las instituciones financieras se encuentran en manos del Estado. Durante los primeros meses del año en curso, alrededor del 12 por ciento de todos los ingresos financieros que tuvieron los bancos procedían de sus inversiones en títulos públicos, es decir, en Pagarés del Tesoro. La tendencia de las cajas de ahorros hacia este tipo de actividad bancaria es aún mayor, ya que una cuarta parte de sus ingre-

medio punto en los últimos doce meses, dos tipos de instituciones a forzar al máximo la lucha contra los costes de explotación. Las alegrías de años anteriores, sobre todo en el caso de las cajas, empieza a estar cada vez menos en boga. En estos primeros nueve meses del año, los bancos han visto incrementados sus costes de explotación en tan solo un 7,3 por ciento mientras las cajas lo hacían en un 12,5 por ciento, porcentaje muy notable pero que tiende a decrecer y que en el caso de las cajas se debe a una política más activa en materia de amortizaciones.

El resultado de todo esto se va a librar a la hora de distribuir los resultados brutos. Desde hace unos meses, las instituciones financieras están reduciendo de forma notable sus dotaciones a saneamientos. Parece clara la crisis industrial y de explotación de las instituciones financieras. En consecuencia, hay que destinar cada vez menos dinero a sanear la cartera de créditos enfermos. En los

de dividendos para el sector bancario se presenta muy condicionado por la política de saneamientos de cada institución en particular, terreno en el que se supone que las autoridades monetarias van a ser bastante exigentes.

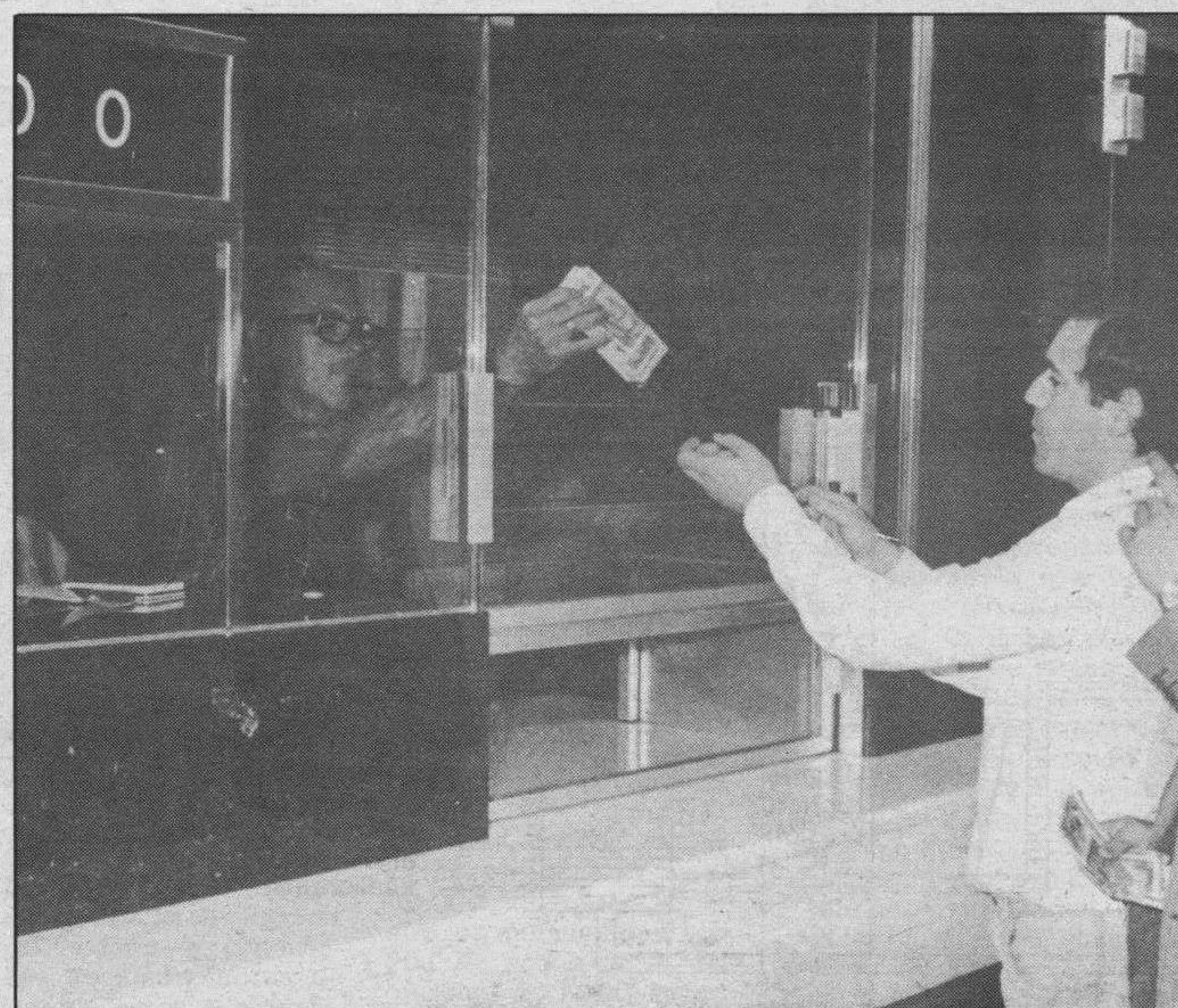
Habrà que tener en cuenta la política de saneamientos practicada por cada banco en estos últimos años —comentaba un destacado miembro de la actual Administración, intrigado también por el resultado de las negociaciones que en estos momentos se están iniciando entre los banqueros y las autoridades monetarias—.

Ni el Estado ni las grandes empresas presentan problemas de solvencia. Y si esta es la norma general para la mayoría, no todos pueden decir lo mismo. Las necesidades de sanear a fondo pueden ser más exigentes en algunos casos que en otros. Tampoco parece probable, a juzgar por las primeras impresiones, que haya excesivo distan-

Los resultados de las instituciones financieras han mejorado claramente durante el tercer trimestre de este año, aunque en menor proporción que durante ejercicios anteriores

La política de dividendos está muy condicionada a la actualización de los saneamientos de los balances

Los Bancos han reducido sus saneamientos casi un 14 por ciento sobre el año anterior. Las Cajas, por su parte, lo han hecho un 8 por ciento. Ello ha supuesto para el sector un ahorro de 16.000 millones de pesetas.



Bancos y cajas de ahorros empiezan a notar mejoría en sus resultados

to de los beneficios y un año para no dar saltos de alegría, pero en cierta medida inolvidable.

Rebajar los costes financieros ha sido todo un desafío. Este comentario, procedente de un alto ejecutivo bancario, refleja la batalla por reducir el coste de los recursos claramente orientada hacia precios cada vez más competitivos y,

geniosas ha endurecido bastante el mercado de tipos de interés y una cierta competencia empieza a existir en un mercado en el que la gente no está demasiado inclinada a endeudarse. El fuerte crecimiento del crédito en el mes de Octubre parece reflejar un cambio de comportamiento, quizás menos espectacular de lo que reflejan las cifras,

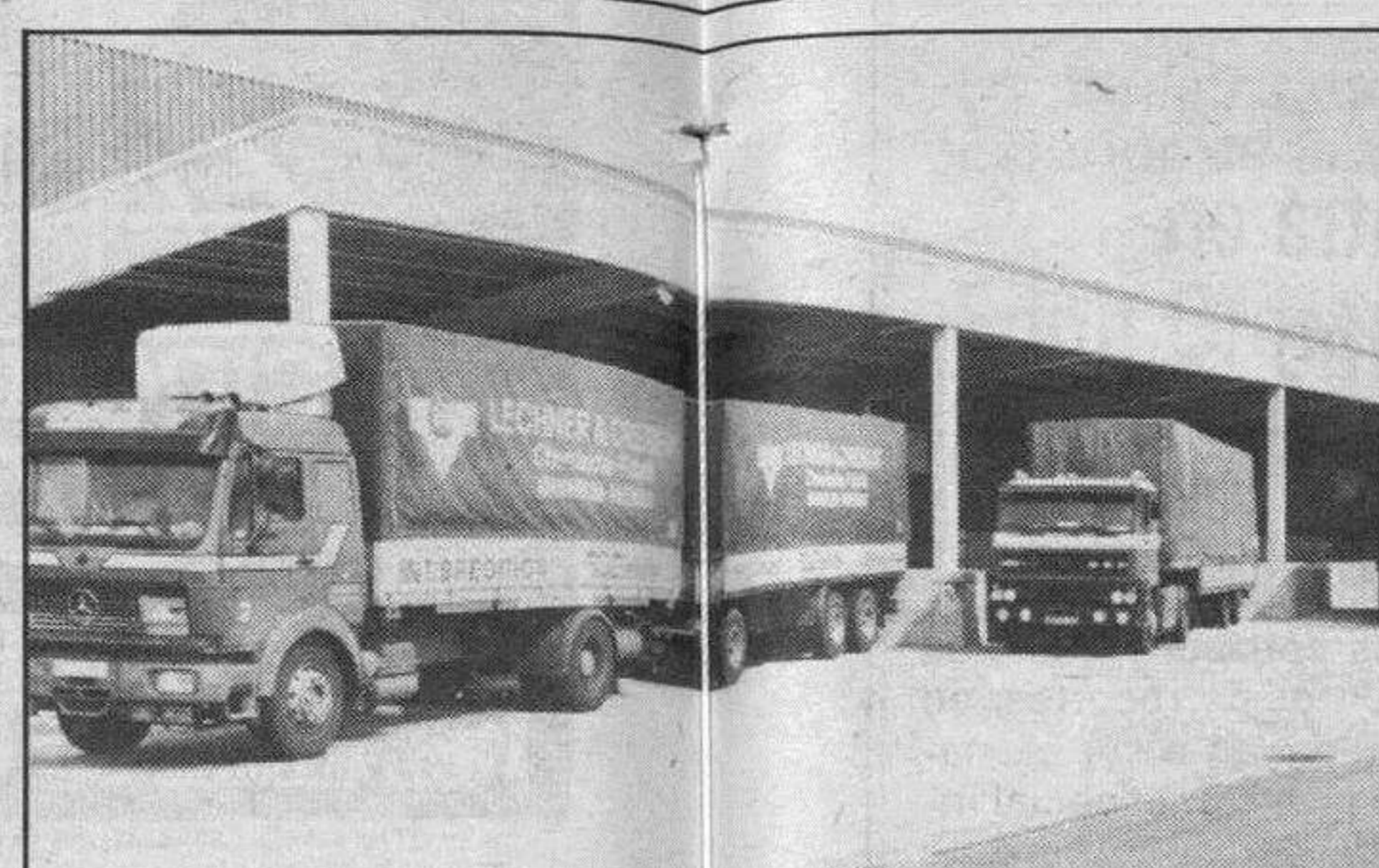
nos procedían de los rendimientos de los pagarés públicos.

Aún así, bancos y cajas han podido mantener todavía un cierto margen de retraso de los bancos, del 4,5 por ciento en su operación, mientras en las cajas se situaba en el 4 por ciento de su volumen de negocio. Este margen ha disminuido, a grandes rasgos, en

nueve primeros meses de este año, los bancos han reducido sus saneamientos de forma importante, casi un 14 por ciento, respecto a las cifras de un año antes. Las cajas lo han reducido en casi un 8 por ciento. Esto ha supuesto para el sector bancario un ahorro de más de 16.000 millones de pesetas.

Así las cosas, el reparto

ciamiento entre los dividendos de unos y otros, ya que las autoridades monetarias parecen especialmente sensibles a cortar la brillantez de algunos representantes del sector. El resultado final puede ser el fruto de un encaje de factores contrapuestos muy delicado y del que saldremos de dudas dentro de dos semanas.



La desgravación fiscal a la exportación seguirá produciendo efectos a lo largo del año 1986 en Canarias, Ceuta o Melilla

Columna fiscal

La reestructuración de la imposición indirecta en torno al IVA

Félix de Luis

Director de la asesoría fiscal. Banco de Bilbao

La entrada en vigor del IVA no supondrá el establecimiento de un nuevo impuesto que venga a añadirse a los existentes, sino una profunda reestructuración de nuestra imposición indirecta en torno a esta figura tributaria. El 1.º de Enero de 1986 quedarán suprimidos cuatro impuestos indirectos estatales.

En tres casos, la no sujeción al IVA no impedirá que de derecho a deducir las cuotas del IVA que le sean repercutidas por las adquisiciones o importaciones de los bienes o servicios que utilicen para la realización de las citadas operaciones.

La segunda regla es la que establece que a la entrada en vigor del IVA —con la condición de que los bienes a que se refieren hubiesen sido puestos a disposición de los adquirentes— se consideran devengadas la totalidad de las cuotas del IGTE correspondiente a las siguientes operaciones:

- Los contratos de arrendamiento venta.
- Las ventas de viviendas con pago aplazado.
- Los contratos de arrendamiento financiero y demás arrendamientos con opción de compra, siempre que el arrendatario se comprometa antes del 1.º de Enero de 1986 a ejercitar la opción. Este compromiso, que deberá acreditarse por cualquiera de los medios admitidos en derecho, deberá notificarse por escrito al arrendador antes de la citada fecha.

El devengo anticipado del IGTE no supone que el importe total de las cuotas deba ingresarse de una sola vez a la entrada en vigor del IVA, sino que podrán irse ingresando en los veinte primeros días naturales siguientes a cada trimestre en que sean exigibles los pagos posteriores al 1.º de Enero de 1986. La repercusión de las cuotas a los destinatarios de las operaciones contempladas sólo podrá efectuarse en el momento en que sean exigibles los pagos.

Con estas especialidades, a partir del 1.º de Enero de 1986, el IGTE dejará de existir. Esto será válido incluso para Canarias, Ceuta y Melilla, aunque en ellas no se aplicará el IVA.

Respecto a los otros impuestos que se refundirán en el IVA, la disposición transitoria primera del reglamento establece, expresamente, que no estarán sujetos al IVA los servicios telefónicos que hubiesen devengado el impuesto sobre el uso del teléfono. En cambio, no contiene reglas específicas ni para el impuesto sobre el lujo ni para el de bebidas refrescantes. Para ellos habrá que atender al principio general de que las operaciones gravadas por estos impuestos no estarán sujetas al IVA.

Los dos ajustes en frontera que se aplicarán a las importaciones o exportaciones que se realicen a partir de la entrada en vigor del IVA, aunque puede considerarse que, en cierto modo, la desgravación fiscal a la exportación seguirá produciendo efectos a lo largo de 1986 en virtud de la deducción complementaria que prevé el régimen transitorio para el supuesto de que durante ese año se exporten o envíen a Canarias, Ceuta o Melilla los bienes inventariados el 31 de Diciembre anterior, sus derivados u otros de análoga naturaleza.

Por otra parte, es necesario delimitar el ámbito de aplicación del IVA frente al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que seguirá en vigor. Este impuesto resultará afectado de forma diferente en cuanto a las tres modalidades que integran su hecho imponible, por la implantación del IVA. En cuanto al concepto de transmisiones patrimoniales, establece el artículo tres de la ley reguladora que las operaciones (tanto entregas como arrendamientos) sujetas al IVA, no estarán sujetas al de transmisiones patrimoniales, con la excepción de que la no sujeción no se extiende a las entregas y arrendamientos de inmuebles que estén exentos del IVA.

En cambio, no existe incompatibilidad del IVA con los conceptos de operaciones societarias y de actos jurídicos documentados. Si alguna operación que tributa por estos conceptos está también sujeta al IVA deberá soportar ambos gravámenes.

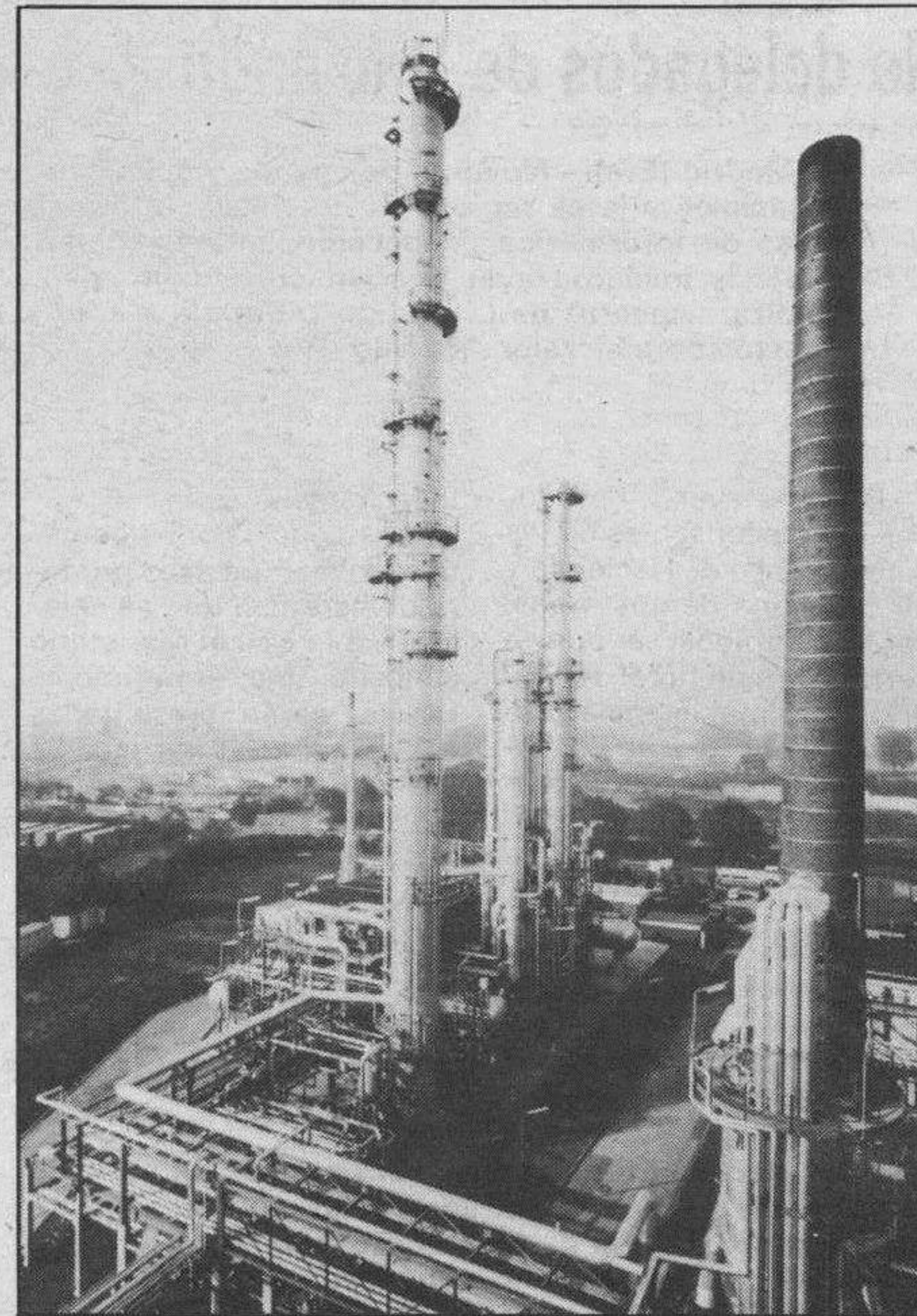
La disposición adicional de la Ley del IVA incorpora, además, al artículo 48.1.B del texto refundido del impuesto sobre transmisiones patrimoniales la exención, en términos muy amplios, de los depósitos en efectivo y de los préstamos, cualquiera que sea la forma en que se instrumenten. Y debe tenerse en cuenta, también, que la entrada en vigor del IVA determinará la aplicación de nuevos tipos impositivos y reglas de determinación de bases imponibles para la tributación de las operaciones societarias por el impuesto sobre transmisiones patrimoniales.

El tercer elemento que interviene en la futura imposición indirecta estatal serán los impuestos especiales, que estarán constituidos por las siguientes figuras: el impuesto sobre el alcohol y las bebidas, el impuesto sobre hidrocarburos y el impuesto sobre labores del tabaco.

Las empresas reducen el consumo energético

Fernando G. Menéndez

El ahorro de energía era uno de los objetivos básicos que se propuso en su día el Plan Energético Nacional (PEN) a finales del mes pasado, los sectores industriales españoles más afectados por los programas de ahorro energético habían realizado unas inversiones de 75.800 millones de pesetas, y esta cifra no es más que un 40 por ciento de la inversión prevista a lo largo de un período de tres años. Solamente hasta el pasado año, los sectores más afectados por el ahorro de energía se libraron de pagar casi 14.000 millones de pesetas en gastos energéticos, es decir, el 2,9 por ciento de sus costes energéticos.



El sector químico, a la cabeza en la inversión para el ahorro energético

La política de ahorro energético ha sido considerablemente reforzada en el PEN actual, en el que se preveían importantes inversiones, sobre todo en los sectores industriales más intensivos en el consumo de energía, como el químico, la siderurgia no integral, el vidrio, la fundición y otros. Estos sectores representan el 40 por ciento de la factura energética española y su consumo de energía equivale al 14 por ciento de su volumen anual de ventas.

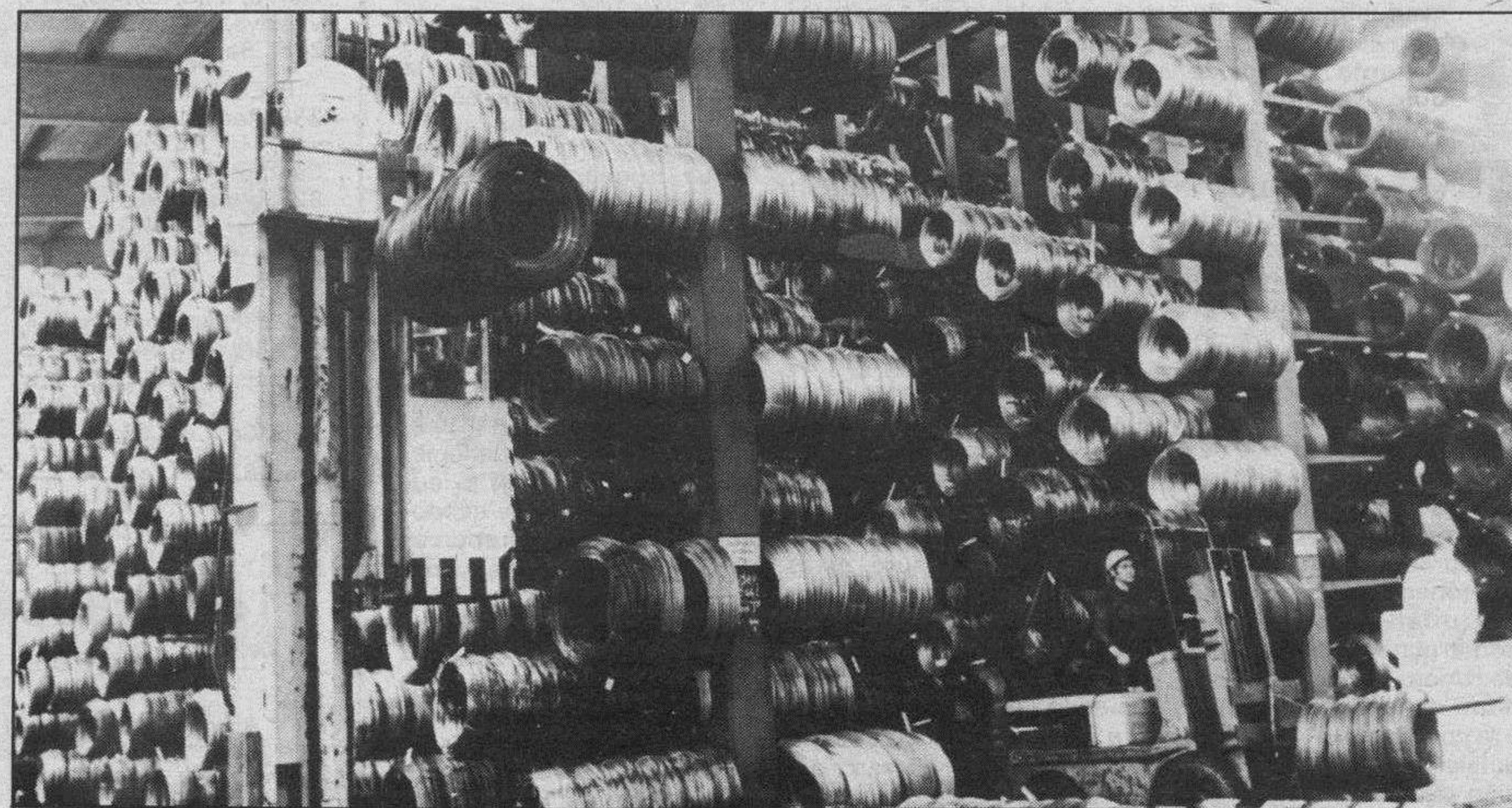
Éxito parcial

En los dos primeros años de vida del PEN, es decir, hasta finales de 1984, la industria española en su conjunto redujo en unas 650.000 toneladas anuales su consumo de petróleo equivalente, un ahorro que ya representó el 2,8 por ciento de sus necesidades energéticas. Pero en estos años se han identificado nuevas posibilidades de ahorro de energía, con la colaboración de un organismo especializado en el tema, que es el instituto para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE), este organismo estima que se pueden realizar ahorros energéticos en la industria española para reducir en un 15,7 por ciento su factura

el consumo de energía, solamente mediante medidas de ahorro, en 1,6 millones anuales de toneladas de petróleo, objetivo que hasta la fecha se ha cubierto en algo menos de la mitad, ya que el ahorro estimado anual llega a las 650.000 toneladas en el sector industrial. En otros sectores, como el residencial y el doméstico, el ahorro podría cifrarse en un 10 por ciento de sus necesidades energéticas, según las estimaciones del IDAE.

Los sectores más activos hasta la fecha en desarrollar inversiones para potenciar el ahorro de sus consumos de energía ha sido el químico y el de acero especial, cada uno con inversiones por encima de los 11.000 millones de pesetas estos dos sectores se encuentran entre los más altos consumidores de energía, ya que el sector químico se gasta cada año un 9 por ciento de su cifra de ventas en adquirir energía y el de acero especial se gasta un 15 por ciento de su facturación en este mismo tipo de coste. El más intensivo entre los sectores industriales que han realizado hasta ahora inversiones en ahorro energético es, con diferencia, el de fabricación de ladrillos y tejas, que ha de emplear nada menos que el 31 por ciento

Durante los primeros dos años del PEN, la industria española ha ahorrado 14.000 millones de pesetas en costes energéticos, y la proporción deberá continuar. Los sectores Químico y de Aceros han sido los que más inversiones han efectuado para reducir sus consumos de energía



El sector del acero es el que mayores éxitos ha cosechado en la disminución del coste de energía

energética anual. El objetivo del PEN era reducir el consumo de energía en un 14,3 por ciento, pero a la vista de las nuevas evaluaciones realizadas por los sectores industriales y el propio IDAE, este objetivo no sólo se puede alcanzar en el año 1992, sino que puede ser perfectamente superado.

De hecho, a finales del año 1986 se debería redu-

de sus costes en aprovisionarse de productos energéticos.

A juzgar por los resultados alcanzados hasta el momento, el sector que mayores éxitos ha logrado entre los diversos sectores industriales en rebajar sus costes de energía es el del acero especial, que logró una reducción de nada menos que el 13,7 por ciento en sus costes de energía el año pa-

sado. Resultados más modestos han alcanzado otros sectores, como el de fundición y el de fabricación de ladrillos, con rebajas en sus costes de energía del orden del 1 por ciento, lo que significa que aún se encuentran muy lejos de alcanzar un nivel de ahorro razonable y que tienen un amplio margen por delante para lograrlo. Sus inversiones hasta el momento han sido, de todas formas, modestas.

Los convenios

Este ahorro de 14.000 millones de pesetas en costes energéticos durante dos años ha sido logrado gracias a los convenios firmados entre los sectores industriales afectados y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, según su director general, Alvaro del Río. El IDAE suscribe convenios con las empresas mediante los caules

se ayuda a la financiación de las inversiones (este año se aportarán a las empresas unos 1.800 millones de pesetas para facilitar el coste de tales inversiones) y se acuerdan una serie de objetivos que es preciso cumplir. El programa de inversiones, que está aún bastante lejos de su ecuador, se ha centrado, como es lógico, en los sectores que más energía consumen y en donde la política de ahorro es más fácilmente desarrollable.

En el grupo de los sectores industriales citados, se han establecido convenios para el ahorro de unas 750.000 toneladas anuales equivalentes de petróleo, objetivo a alcanzar al cabo de tres años.

Por el momento se ha logrado reducir el 282.000 toneladas anuales equivalentes de petróleo el consumo energético anual de estos sectores industriales más proclives al gasto energético. Esto supone solamente el 37 por ciento del ahorro total fijado como objetivo, mientras que las inversiones realizadas han alcanzado los 38.000 millones de pesetas hasta el mes pasado en estos mismos sectores sobre un total de inversiones previstas en ellos de unos 87.000 millones de pesetas.

Más agilidad

Para Alvaro del Río, el funcionamiento del IDAE en estos dos años ha puesto de relieve la posibilidad de mejorar su funcionamiento administrativo con objeto de atender a las crecientes peticiones de ayuda por parte de las empresas a la hora de desarrollar proyectos de inversión en ahorro de energía. El año próximo, el IDAE pasará a ser un ente con mayor flexibilidad administrativa y tendrá «menos limitaciones burocráticas que ahora dificultan el tratamiento del creciente volumen de peticiones de financiación de inversiones de ahorro energético».

La reducción del consumo de energía no es sólo un objetivo de interés para que la economía española pague una menor factura petrolera sino que interesa a las empresas para la mejora de su competitividad internacional, sobre todo en los sectores industriales mencionados.

El año próximo, el objetivo en materia de ahorro de energía es alcanzar una reducción en la industria del orden del medio millón de toneladas equivalentes de petróleo, objetivo para el cual el IDAE contará con un presupuesto de 2.400 millones de pesetas con los que contribuirá a subvencionar a las empresas que afronten este tipo de inversiones, además de unos 450 millones de pesetas para realizar estudios de este tipo. La entrada de España en la CEE permitirá un incremento de los fondos financieros disponibles para ayudar a los programas españoles de ahorro energético, ya que tales programas cuentan con el apoyo explícito del presupuesto comunitario, que podría ayudar a nuevas inversiones en este terreno.

CC.OO. denuncia casi 400.000 horas extras en Iberia

Madrid (Europa Press).— El comité de empresa de Iberia ha presentado una denuncia ante la Inspección de Trabajo a causa de las 399.198 horas extraordinarias que se han realizado en la compañía hasta el mes de Septiembre, según informó CC.OO.

Según el sindicato, la realización de este número de horas extras, que han continuado incrementándose en los dos últimos meses, aumentó hasta Septiembre en un 15,4 por ciento respecto al año anterior.

«Se da el caso» —según las mismas fuentes— «de que algunos trabajadores han hecho ya más de mil horas extraordinarias en lo que va de año, produciéndose situaciones como la de los asesores de personas y jefes de escala que están incumpliendo el Estatuto de los Trabajadores».

El sindicato señala que esta situación ocurre mientras en la empresa se encuentran cerca de 3.000 trabajadores fijos-discontinuos y eventuales. CC.OO. afirma que la dirección hace caso omiso de las denuncias que se presentan, a pesar de las multas que se le imponen. «Se niegan» —añadieron— «a crear puestos fijos de trabajo y prefieren abonar horas extras, lo que hace incomprensible la política de empleo de esta empresa pública».

Cooperativas de Alicante exportarán calzado a la URSS

Alicante (Europa Press).— Ocho cooperativas alicantinas comenzarán a exportar calzado el próximo año a la Unión Soviética. Una expedición de cooperativistas del calzado visitó dicho país recientemente para continuar los contactos iniciados meses atrás con la cooperativa de consumo soviética «Centrosolluz», según informaron fuentes del sector.

La expedición se entrevistó con técnicos y directivos de la cooperativa «Centrosolluz», entre ellos con su presidente. La expectativa de comenzar el próximo año la exportación de calzado se basa en la buena acogida que han tenido los productos exhibidos entre los cooperativistas

Para analizar la gestión tributaria del IVA

Comenzó la «cumbre» de delegados de Hacienda

Madrid (Efe).—Noventa delegados y delegados especiales y jefes regionales de Hacienda de las áreas de informática, inspección, intervención y aduanas iniciaron ayer una «macroreunión» para analizar aspectos de la gestión tributaria y el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Durante ayer y hoy, todos los responsables de las delegaciones de Hacienda y de cada una de sus áreas, están reunidos, a puerta cerrada, en un hotel de Madrid, con la asistencia prevista del ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, para estudiar las ci-

tadas cuestiones.

Las conclusiones de esta reunión, que es la primera de este tipo que se celebra, y a la que el Ministerio concede una gran importancia, serán presentadas el hoy, sábado en «rueda de Prensa» por el secretario de Estado de Hacienda, José

Borrell y el secretario general de dicha área, Juan Francisco Martín Seco.

Las sesiones de trabajo incluyen el estudio de la organización de la gestión tributaria e información sobre la ejecución del programa de implantación del IVA y su gestión. Los delegados estudian también el nuevo procedimiento de gestión tributaria; la propuesta de reforma de las oficinas de información, así como el índice de eficacia de las delegaciones y la gestión de la renta de aduanas e impuestos especiales.

Nuestra moneda se apreció 4 pesetas

Las causas de la caída del dólar

Madrid (Efe).—La estabilización de los tipos de interés en Estados Unidos y las perspectivas de una contención del déficit presupuestario en este país, son los factores responsables de la caída del dólar en los últimos días, según expertosa en mercados monetarios.

La divisa americana, que alcanzó ayer su tercer mínimo consecutivo en el año, con un cambio de 155,395 pesetas por dólar, comenzó la semana pasada una línea de descenso, suave pero

constante, que ha supuesto para la moneda española una apreciación de casi cuatro pesetas en el mes de Noviembre.

Los expertos citados señalaron a «Efe» que la re-

ciente evolución del dólar se enmarca en un crecimiento moderado de la economía americana, con carteras de pedidos que hacen esperar índices de producción en los próximos meses inferiores a los previstos.

Unas tasas de producción estabilizadas implican menores necesidades de financiación y, por lo tanto, la ausencia de tensiones en los mercados monetarios, que arrastrarían a la baja los tipos de interés.

Los promotores de viviendas piden una aplicación gradual del I.V.A.

Importantes temas en el Pleno de las Cámaras de Comercio en La Gomera

Madrid (Efe).— La necesidad de aplicar el I.V.A. gradualmente y de crear «cédulas a la construcción» cuya adquisición exima del Impuesto sobre la Renta son dos de las conclusiones del VII Coloquio Nacional de Promotores Constructores de Edificios, clausurado ayer.

El vicepresidente de la Asociación Nacional de Promotores Constructores de Edificios, Javier García Valcárcel, pidió una implantación gradual del IVA, iniciando su aplicación en las viviendas de Protección Oficial, a un tipo del 2 por 100, para pasar al 4 por 100 después de un año y del 6 por 100 a largo plazo.

García Valcárcel subrayó, como otras de las conclusiones de este coloquio nacional de promotores constructores, la creación de unos títulos, «que podrían denominarse cédulas a la construcción y cuya adquisición dé lugar a la exención del impuesto sobre la renta y puedan incorporarse en el patrimonio sin necesidad de justificar su procedencia».

La retribución de estos títulos, según piden los promotores constructores, se realizaría al 8 por 100, del cual debería retenerse el 18 por 100, y la emisión podría hacerse a un plazo de 8 años y amortizarse a partir del quinto año por sorteo.

Otras de las conclusiones de estas jornadas es la de pedir a la Administración que se reinstauren las consultas vinculadas con los

órganos de la Hacienda Pública, para «devolver la seguridad fiscal», y que se reduzca el peso impositivo en el precio de la vivienda, tanto a través de la flexibilización en la amortización de préstamos como con la baja de los tipos de interés.

El director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (IPPV), José Luis González Haba, que clausuró estas jornadas en nombre el ministro de Obras Públicas, Javier Sáenz Coscolluela, dijo que 1985 está suponiendo una reactivación para el sector inmobiliario.

Pleno del Consejo Superior de Cámaras de Comercio

San Sebastián de la Gomera (Efe).— El Pleno del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio de España se reunió ayer en la isla canaria de La Gomera para estudiar, entre otros asuntos, el contenido de un libro con las directrices de la ordenación del territorio y medio ambiente en España.

Las Cámaras abordaron el medio ambiente desde el punto de vista empresarial, a través de «una de las me-

jores publicaciones que ha realizado el Consejo en los últimos tiempos», en opinión del presidente de la Cámara de Comercio de Tenerife, Arturo Ecuder.

La nueva situación de integración en el Mercado Común fue analizada en el libro rojo de las negociaciones para la adhesión de España a la CEE, una especie de historia interna del proceso de integración.

Igualmente se analizó la incompatibilidad de la legislación española con la europea en materia de economatos, así como la repercusión del decreto de venta ambulante y los horarios mercantiles, especialmente, en la campaña de las fiestas de Navidad.

El Consejo emitió informe acerca de algunas disposiciones legales, como la publicación del Reglamento de Consumidores y Usuarios que se hace necesaria tras la entrada en vigor de la Ley.

Dos proyectos de ley, el de patentes y el del fomento de la investigación científica y técnica, también fueron objeto de estudio de este Consejo.

La entrada en vigor de la Ley del «IVA», Impuesto sobre el Valor Añadido, plantea una serie de problemas de desgravación fiscal en el régimen de turistas, es otro de los temas de estudio de este pleno.

Comentario de Bolsa

El dinero aún no entra en las rebajas de invierno

Madrid (Colpisa).— En pleno otoño, la Bolsa vive una especial situación propia de rebajas de invierno. Nuevamente, todos los sectores cotizados, incluida la Telefónica, vivían ayer momentos de recortes; en algunos casos muy concretos llegaban a ser ciertamente espectaculares. La Bolsa vive con especial intensidad las rebajas de invierno, pero el dinero no quiere saldos, sino que apuesta por las mejores prendas, al margen de la coyuntura general: los buenos valores, aquéllos precisamente que mayores plusvalías han acumulado a lo largo del año, siguen siendo especialmente buenos y les cuesta mucho recortar sus precios, porque siempre hay dinero bien dispuesto. Claro está que valores buenos, con atractivos, no hay más que diez.

La tendencia general del mercado en este final de mes, salvo reacciones violentas en la primera fase de la próxima semana, sigue siendo bajista, por razones técnicas básicamente: se espera el inicio de las ampliaciones de capital; muchas sociedades cierran balance definitivo; hay incertidumbre en la toma de posiciones ante el agolpamiento de muchas necesidades fiscales, que deben cubrirse sin mayor demora, antes de finalizar el año; aún no acaba de cuajar perfectamente la idea de que los tipos de interés han bajado mucho y que pese a las tensiones coyunturales, no están subiendo.

La llamada fase de consolidación del mercado, en suma, debe venir con el desarrollo puntual de las ampliaciones de capital. Los grandes operadores aún no tienen suficientemente claro si es conveniente estar situados en acciones viejas o si entrar en la compra de cupones y suscribir. Esta indecisión, unida a la lista eterna de problemas que afecta al sector, se hace más patente en el cuadro eléctrico, que, dicho sea de paso, es el que mayor número de operaciones está contabilizando en el presente ejercicio.

Moisés Romero

Bolsa de Madrid

Información facilitada por el Banco de Santander.

BANCOS.— Santander, 397; Comercial Español, 232; Exterior de España, 204; Español de Crédito, 395; Hispano Americano, 153; Popular, 435; Fomento, 160; Bilbao, 411; Vizcaya, 574; Bankinter, 245; Bansander, 101,75.

ELECTRICAS.— Viesgo, 235 Reunidas, 129; Fecsa, 65; Hidroeléctrica Cantábrica, 159; Hidrola, 82; Saltos del Nansa, 368; Iberduero, 107,25; Sevillana de Electricidad, 80,25;

VARIAS.— Aguila, 271,50; Ebro, 861; Azucarera Española, 315; Dragados y Construcciones, 136; Cros, 51,25; Sniace,

57; Inmb. Metro, 346; Urbis, 71; Gral. de Inversiones, 134; Urb. Metro, 520; Urbis, 71; Vacesa, 323; Duro Felguera, 580; Ponferrada, 57; Aux. de Ferrocarriles, 119; Bansaliber, 279; Energía e Ind. Aragonas, 124,75; Explosivos, 70; Cepsa, 143; Altos Hornos, 54; Citroen, 39; Fasa, 85; Santana, 145; N. Montaña, 45; Telefónica, 138,50; Carmosa, 359; Ceivasa, 378; Bansefond, 82,55.

CUPONES.— Finanzauto, 51; Endesa, 167.

BANCO DE SANTANDER

BOLSA - BANCA

CAMBIO

ESPOLON, 12

Mercado de divisas

(Cambios del 29 de Noviembre de 1985)

	Compra	Venta
1 Dólar USA.....	155,201	155,589
1 Dólar canadiense	112,598	112,880
1 Dólar australiano.....	106,002	106,267
1 Franco francés.....	20,230	20,280
1 Libra esterlina.....	230,116	230,692
1 Libra irlandesa.....	190,742	191,219
1 Franco suizo	74,580	74,767
100 Francos belgas	304,674	305,436
1 Marco alemán	61,666	61,820
100 Liras italianas	9,119	9,142
1 Florín holandés.....	54,948	55,086
1 Corona sueca.....	20,298	20,349
1 Corona danesa	17,004	17,046
1 Corona noruega.....	20,452	20,503
1 Marco finlandés	28,541	28,612
100 Chelines austríacos.....	879,823	882,025
100 Escudos portugueses.....	97,305	97,548
100 Yens japoneses	76,851	77,043

Es ministra de Comercio Exterior de Francia

Edith Cresson destaca el interés de las empresas galas por España

Barcelona (Efe). — Edith Cresson, ministra de Desarrollo Industrial y Comercio Exterior de Francia, destacó ayer el interés por España de las empresas francesas de tecnología. La ministra francesa, que encabeza una delegación integrada por empresarios de sectores de alta tecnología, se reunió ayer en Barcelona con un grupo de empresarios catalanes en la sede de Fomento del Trabajo.

Entre los miembros de la delegación francesa se encontraban los directores generales de las empresas «Laboratorios Fabré», «Faber Salat», «Steria», «Add X Systemes», «Azalbert et Fils», «Lectra Systeme» e «Imeca».

De parte española asistieron representantes de las empresas «Congost», «Semi-Conductores», «Satti», «Myrurgia», «Centro Lácteo Balcells», «Ior», «Cirsas», «Centro Cálculo Sabadell», «Mercabarna», «Eacasas» y «Acet».

Edit Cresson, en rueda de Prensa, indicó que a la reunión asistieron tanto las empresas que ya tienen relaciones con España, como otras que aún no han establecido contactos, «pero desean hacerlo», especialmente en los campos informático, textil y de alimentación.

La ministra francesa precisó que las grandes empresas ya hace tiempo que se encuentran en

nuestro país, «pero es deseable que también lo hagan las pequeñas y medianas empresas».

Edith Cresson explicó que tras este intercambio de información entre las empresas, «ahora son éstas las que deben ponerse de acuerdo para establecer proyectos conjuntos», y mostró su interés por que estos contactos «den resultados concretos».

Posteriormente, Edith Cresson tuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, a la que asistieron los consejeros autonómicos de Economía y Finanzas, Josep María Cullell, y de Gobernación, Macià Alavedra.

Durante la reunión, se trataron temas relativos a las relaciones industriales entre ambos países, así como a las repercusiones de la adhesión de España a las Comunidades Europeas.

Edith Cresson destacó



Barcelona. — Edith Cresson, ministra francesa de Industria, se reunió en la sede de la patronal de Fomento con empresarios de España y Francia.

la necesidad de reforzar la cooperación entre los países europeos para hacer frente a la competencia de las empresas norteamericanas y japonesas, en especial dentro del campo de las nuevas tecnologías.

Esta cooperación, añadió, se debe poner de manifiesto en la homogeneización de las diferentes normativas nacionales y de la armonización fiscal, dentro de la definición de una política comercial común.

La ministra francesa de

Desarrollo Industrial y Comercio Exterior dijo que esta homogeneización se puede producir en un plazo relativamente corto de tiempo «si existe una auténtica voluntad política de hacerlo».

Rechazó también que se hayan producido diferencias entre los Gobiernos francés y español ante determinados acuerdos adoptados por la Comisión Europea recientemente, entre los que se encuentra la utilización de la denominación «Método Champagnoise».

Ayer entró en vigor el nuevo régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas

Madrid (Efe). — La Ley Orgánica del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas, que establece sanciones extraordinarias a los militares profesionales que se manifiestan en contra de la Constitución o del Rey Juan Carlos, entró ayer en vigor al ser publicada por el BOE.

La Ley deroga el tratado II del Código de Justicia Militar de 17 de Julio de 1945, varios capítulos del tratado III, dos apartados del Real Decreto-Ley 10/1977, de 8 de Febrero, por el que se regula el ejercicio de actividades políticas y sindicales por parte de las Fuerzas Armadas, entre otros.

La Ley, que consta de cinco capítulos y 77 artículos, dice que las sanciones disciplinarias extraordinarias son la pérdida de puestos en el escalafón, la suspensión de empleo y la separación del servicio.

Esta última sanción supondrá para el sancionado quedar fuera de los Ejércitos, sin poder volver a ingresar en ellos voluntariamente, y perder los derechos militares adquiridos, excepto el empleo y los derechos pasivos que hubiera consolidado.

Mediante la incoación de expediente gubernativo se podrán imponer sanciones disciplinarias extraordinarias a los militares profesionales. Las sanciones sólo pueden ser impuestas por el ministro de Defensa, señala el artículo 66.

La incoación de expediente gubernativo procederá por acumular en el expediente personal informes o notas desfavorables, observar mala conducta habitual e incorregible, observar conductas gravemente contrarias a la disciplina, servicio o dignidad militar.

Igualmente procederá por haber demostrado con reiteración pública y manifiestamente una aptitud contraria a la Constitución o a Su Majestad el Rey, afirma el artículo 59 de la Ley que ayer publicó el Boletín Oficial del Estado.

El artículo tercero establece que están sujetos a lo dispuesto en la Ley los militares profesionales.

Además de las sanciones disciplinarias extraordinarias, se consideran en la Ley las faltas leves y las graves. Las sanciones van desde el arresto de un día a treinta días en domicilio o Unidad a la pérdida de destino.

Entre las faltas graves, se encuentra la afiliación a alguna organización política o sindical, sin haber solicitado previamente el pase a la situación legalmente establecida.

Igualmente «emitir o tolerar manifiesta y públicamente» expresiones contrarias o realizar «actos irrespetuosos» contra la Constitución, la Bandera, el Escudo, el Himno Nacional, Su Majestad el Rey, el Gobierno, su presidente y el Ministerio de Defensa, entre otros.

Guía Facultativa

ENRIQUE INCLAN
MEDICO

Consulta: de 12 a 2.

Vitoria, 15-1.º: Burgos

Teléfono: 204073.

JOSE MARIA SERNA DIAZ
PODOLOGO

Plantillas ortopédicas, callos, uñas, dolores plantares.

CONSULTA A DOMICILIO

Mañanas, de 9,30 a 2 y tardes, de 4,30 a 8. ☎ 237448

JOSE ALONSO

Medicina Interna
Corazón y Nutrición
RAYOS X

Consulta:

Espolón, 24, 2.º

☎ 201912

DR. VARA DEL CAMPO

OIDO, NARIZ y GARGANTA

Vitoria, 27-A, 2.ª planta.
Apartamento 201.

☎ 222002.

ENFERMEDADES REUMATICAS

MEDICO

C. PECHARROMAN

Horas concertadas.
C/. Regino Sáinz de la Maza, 13, 3.º B.
Antiguos Cuarteles.
☎ 218054

JAIME ESPARZA

PSIQUIATRA

Consulta:

Av. Reyes Católicos, 16, escalera III, 1.º C.
☎ 229852.

Previa petición de hora)



SERVICIO DE DESARROLLO URBANO
AYUNTAMIENTO DE BURGOS

INFORMACION PUBLICA

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de Noviembre de 1985, ha aprobado inicialmente la modificación de la delimitación del Area de Actuación S-13, que tiene por objeto la inclusión en el Area de la finca de referencia catastral B-5-36-012, cuya superficie es de 150 m.²

El Proyecto, junto con el acuerdo de aprobación inicial, se somete a información pública por término de 15 días hábiles, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular las alegaciones que tenga conveniente.

La documentación aprobada se halla expuesta en la Sede del Servicio de Desarrollo Urbano, Avda. del Cid, n.º 3, en días y horas hábiles.

Burgos, a 25 de Noviembre de 1985.

EL ALCALDE,
Ilegible.



SERVICIO DE DESARROLLO URBANO
AYUNTAMIENTO DE BURGOS

INFORMACION PUBLICA

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de Noviembre de 1985, ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle de la parcela sita en la calle Madrid, n.º 28 bis, promovido por Conrado Adrián García quien actúa en representación de Adiconva.

El Proyecto, junto con el acuerdo de aprobación inicial, se somete a información pública por término de 15 días, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular las alegaciones que tenga conveniente.

La documentación aprobada se halla expuesta en la Sede del Servicio de Desarrollo Urbano, Avda. del Cid, n.º 3, en días y horas hábiles.

Burgos, a 25 de Noviembre de 1985.

EL ALCALDE,
Ilegible.

¡¡ATENCIÓN!!



HOY

GRAN SUBASTA DE ARTE

100 Autores. Escuela Holandesa siglo XVIII.

Cosío, B. Palencia, Martínez Cubell, Segarra Chías, López Herrera, Lucas Villamil, Xavier Cugat, Santiago Bracho, Joaquín Mir, Martín, Alexandre, Carranza, Cejudo, Nogales, Sánchez Manso, Viguera, Segrelles, Bertuchi, Verdugo Landy, Serrato, Ramos Artal, Agrasot, Anglada Camarasa, Muñoz Rubio, Sánchez Sola, Candela, V. Soler, C. Lagar, Grassa, Valero, Julius, Morago, Beller, Eustaquio Segrelles, Navarro, Pinazo, M. Díaz.

PINTURA ANTIGUA Y MODERNA, CRISTAL, PLATA, BRONCES, CALAMINAS, RELOJES, PORCELANAS, MARFIL, etcétera...

- ★ Exposición: 26, 27, 28, 29, 30 Noviembre y 1 de Diciembre.
- ★ Horario: de 12 a 2 y de 5 a 10 noche.
- ★ Subasta: Jueves, día 28 de Noviembre, a las 8 tarde.
- ★ Subasta: Viernes, día 29 de Noviembre, a las 8 tarde.
- ★ Subasta: Sábado, día 30 de Noviembre, a las 8 tarde.

SALA DE EXPOSICIONES Y SUBASTAS HOTEL CONDE MIRANDA

C/. Miranda, 4 — ☎ 265267
BURGOS

NOTA. Se sorteará una obra entre los asistentes.

Patrocina: ARTE 2000
ENTRADA LIBRE

Debate de seguridad

El Grupo Popular presentó su interpelación, impidiendo así la de Minoría Catalana

Madrid (Efe).—El Grupo Parlamentario Popular presentó ayer una interpelación urgente sobre seguridad ciudadana, lo que impedirá que se debata en el próximo Pleno la de Minoría Catalana sobre la OTAN.

El sistema de cupo de iniciativas parlamen-

Por este sistema, el grupo mayoritario de la oposición tiene preferencia en la habitual sesión de control al Gobierno, por lo que sus interpelaciones se discuten antes que las de otro grupo minoritario.

Esta acción del Grupo Popular provocó ayer una dura protesta de los nacionalistas catalanes, que denunciaron «un acuerdo tácito» entre el Gobierno y los conservadores para que el debate sobre la OTAN no se celebre.

El diputado y miembro de la mesa del Congreso, Josep María Trias de Bés acusó a Coalición Popular de «impedir deliberadamente» el debate de la interpelación Catalana lo que demuestra, dijo «que

están de acuerdo con el Gobierno».

Para Trias de Bés, «el Grupo Popular sabía que si llevaba al próximo pleno una interpelación dejaba fuera de juego a la de Minoría Catalana», por lo que su actitud «es inadmisibles».

Estas acusaciones fueron rebatidas por el portavoz conservador Miguel Herrero, para quien su grupo «se limita a respetar el sistema de cupo y a llenar la sesión de control al Gobierno».

Tras señalar que las iniciativas de su grupo son «preferentes en orden al número de diputados», Herrero dijo que «se están estudiando los métodos

tarios, recogido en el reglamento de la Cámara, otorga a Coalición Popular diez interpelaciones por período de sesiones, mientras las de Minoría Catalana se limitan a dos en el mismo período.

más adecuados para forzar al Gobierno a un debate sobre política de defensa».

El portavoz conservador añadió que «tenemos tiempo en este período de sesiones para realizar el debate y lo provocaremos cuando sea más conveniente para los intereses nacionales y los de nuestro grupo».

Aunque Herrero no quiso desvelar los resortes parlamentarios que utilizarán para forzar este debate, fuentes del Grupo Popular consultados ayer por «Efe» señalaron que «es intención de Manuel Fraga que se celebre con la profundidad e intensidad que el tema requiere».

Las mismas fuentes

admitieron la posibilidad de que la moción de censura figure entre «los resortes parlamentarios» que baraja Coalición Popular para provocar el debate.

Miguel Herrero rechazó que su grupo tenga un acuerdo con el Gobierno para no debatir la cuestión de la OTAN y dijo que «Minoría Catalana es muy dueña de decir lo que quiera y nosotros de tomarla en serio».

Para el Portavoz Conservador, «quedan tres semanas aún para que el Gobierno esclarezca su posición y Minoría Catalana no puede ser el centro de esta Cámara y de la vida nacional».

Atentado, sin víctimas, contra dos vehículos de la Guardia Civil

Vitoria (Efe). — Un atentado contra dos vehículos de la Guardia Civil, que no causó ningún herido, se produjo minutos antes de las doce del mediodía de ayer a la entrada del túnel de la autovía Vitoria-Altube.

El atentado tuvo lugar al estallar dos cargas colocadas en forma de «hornillo» en la cuneta de la autovía situada a la derecha de la entrada del túnel.

La patrulla de la Guardia Civil estaba integrada por un Renault 4-L ocupado por dos miembros de la Benemérita y un Land-Rover blindado, que circulaba detrás, ocupado solamente por su conductor.

Según declaró el citado conductor, «la explosión se produjo en el momento en que el 4-L intentó adelantar a otro vehículo que circulaba en la misma dirección».

Tras la explosión, se

produjo desde el talud situado encima del túnel un ametrallamiento contra los dos vehículos de la Guardia Civil y el lanzamiento de una granada, sin que ambas acciones alcanzaran a los miembros de la Benemérita.

Fuentes de la Comandancia de la Guardia Civil señalaron que se efectuaron contra la patrulla «al menos siete disparos con alguna arma de guerra y lanzaron una granada».

El Gobierno Civil de Alava informó en este sentido que encima del túnel fueron hallados siete casquillos del calibre 7,62.

Las dos cargas explosivas contenían tuercas, metralla y cadenas. La cantidad de explosivo no está todavía determinada. Al parecer, las cargas fueron activadas mediante una señal de radio-control desde la parte superior del túnel por donde discurre la vieja carretera de Vitoria-Murguía.

Alejandro López de Letona, un pastor que se encontraba con sus ovejas en las inmediaciones del lugar donde se produjeron los hechos, explicó que había observado la pre-

sencia de un coche rojo aparcado encima del túnel y que probablemente fue utilizado por el comando para huir.

El pastor añadió que «oí una explosión tremenda y disparos como de metralla y el túnel se llenó de humo. Me he llevado un buen susto, pero estoy contento de que no haya pasado nada».

Al lugar del atentado acudieron inmediatamente fuerzas de la Guardia Civil, patrullas rurales de este Cuerpo provistos de perros especializados en la búsqueda de explosivos, así como técnicos del Cuerpo Superior de Policía que realizaron las primeras investigaciones en el lugar de los hechos.

Fuertes críticas al proyecto de Ley de Policía en el Congreso nacional de la USPM

Granada (Logos).—El II Congreso Nacional de la Policía Municipal ha centrado gran parte de sus sesiones que se están desarrollando en el centro cultural Manuel de Falla de Granada, en lanzar fuertes críticas al proyecto de Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, que ha sido rechazado por la mayoría de los representantes de los sindicatos policiales invitadas a las sesiones. Al Congreso, que se clausura hoy, sábado, a sisten más de doscientos delegados que representan a los catorce mil afiliados con que cuenta la USPM de los cuarenta mil agentes de Policía Municipal que existen en España.

El secretario general

de la USPM, José Francisco Cano de la Vega, ya había vertido numerosas críticas al proyecto de Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, de la que dijo que «no nos queda otro remedio que recurrir a las movilizaciones», y el secretario de la mesa por la unidad de los comunistas, Javier Terriente, arrancó los primeros aplausos no protocolarios cuando afirmó que el ministro José Barrionuevo «es el peor desde los años de la dictadura».

En el mismo tono, el secretario provincial de CC.OO., Rafael Hueso, condenó el proyecto de Ley por la «guardivilización» de la Policía y el re-

presentante de la Generalitat de Cataluña, Jaume Brugué, afirmó que «esta Ley es más propia del siglo XIX que del XX», mientras el representante de la Plataforma para la Unidad Policial, José Antonio Rodríguez mostrara su «estupefacción» ante el hecho de que «sea un Gobierno socialista el que elabora esta Ley en nada progresista».

Tampoco ahorraron críticas los representantes del SUP, José Osorio, USP, Miguel Gómez Morales —triste Ley—, o José Vicián, del SPP —«se regresa, más que progresa» y «Policía civil, estructura civil, para una sociedad civil».

Más protocolarios y ajustados a una línea sin-

dicalista profesional estuvieron el representante de AP, Luis Casaseca, UGT, Santiago Nieves, el jefe de la Policía Municipal de Granada, Luis Vicián, y el concejal de protección ciudadana del Ayuntamiento de Granada, Jesús Quero, aunque éste arrancó tímidos silbidos cuando manifestó que «no se puede afirmar seriamente que el proyecto de Ley, aún admitiendo que es mejorable, sea militarista».

El amplio turno de intervenciones se complementó con un concejal del Ayuntamiento de Medina de Rioseco y un representante de la Policía portuguesa, junto a telegramas que fueron leídos desde la presidencia.

Teletipo

«Bote» de 131 millones para el próximo sorteo de la «Loto»

Madrid (Efe).—Un «bote» de más de 131 millones de pesetas se añadirá al fondo destinado al primer premio de la Lotería Primitiva del próximo jueves, 5 de Diciembre.

Ningún jugador acertó la «combinación ganadora» del sorteo de la Lotería Primitiva celebrado el pasado 14 de Noviembre, por lo que la cantidad destinada a ese premio, 131.474.435 pesetas, se acumuló en un «bote».

Cuatro boletos del «Loto», dos de ellos sellados en Madrid, uno de Albacete y otro en Gerona, aparecieron como máximos acertantes en el escrutinio de ayer, y cada uno de ellos cobrará más de 35 millones de pesetas.

Recomendación del Defensor del Pueblo

Madrid (Europa Press).—El Defensor del Pueblo, ha enviado una carta a los presidentes del Gobierno y del Congreso, en las que recomienda al Ejecutivo y a las Cámaras que adopten nuevas medidas legales para garantizar que existe un mínimo de protección social, según CC. OO.

El Sindicato presentó una solicitud al Defensor del Pueblo para que éste iniciara un recurso de anticonstitucionalidad a la Ley de reforma de las pensiones. El Defensor del Pueblo, acordó tras la reunión de la Junta de Coordinación, no interponerlo, pero sí decidió elevar estas recomendaciones.

Interpelación urgente al Gobierno

Madrid (Europa Press).—El Grupo Popular del Congreso ha presentado una interpelación urgente dirigida al Gobierno, para que se discuta en el próximo pleno de la Cámara sobre las medidas que piensa adoptar el Ejecutivo «para paliar el creciente deterioro de la seguridad ciudadana».

En la iniciativa, se señala que el pleno ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas, reconocido en la Constitución y que son la base de la convivencia democrática, exige como presupuesto ineludible una sociedad en la que las relaciones pacíficas estén garantizadas por la seguridad y el orden ciudadano.

Ruiz Mateos se considera el Sajarov de la Europa libre

Barcelona (Efe).—El empresario José María Ruiz Mateos declaró ayer a la emisora «Catalunya Radio» que se considera el Sajarov de la Europa libre.

Ruiz Mateos dijo que lleva tres años siendo la víctima de una persecución «atroz, cruel, canallesca. No hay caso parecido al mío en la Europa libre, sólo en Rusia con Sajarov».

El empresario opina que en su caso «todo es confuso y misterioso. Ni España ni Alemania saben lo que tienen que hacer. No tiene sentido nada de lo que está ocurriendo».

En relación a su extradición indicó que «ahora quieren llevarme a España para Navidad ¿para qué?. Mi caso es cien por cien político, no tiene nada de económico. A mí ya no me importa donde me lleven con tal de regresar a España».

Pesquero vasco incautado por las autoridades francesas

San Sebastián (Efe).—El pesquero vasco «Punta de Ocón», ha sido incautado por las autoridades francesas hasta que sus armadores paguen la multa de cinco millones de pesetas impuesta por pescar ilegalmente en aguas comunitarias, informa «Onda Pesquera».

La incautación se llevará a efecto plenamente si el lunes los armadores no ingresan el dinero de la multa impuesta.

Temores de la Enseñanza Privada

Madrid (Europa Press).—La Confederación española de Centros de Enseñanza (CECE) manifiesta su preocupación ante la posibilidad de que los reglamentos y decretos que desarrollan la LODE «superen en rigidez a la propia Ley». Denuncia la reducción de subvenciones, denegación de aulas de crecimiento vegetativo, inspecciones extraordinarias, ofensivas en la justificación de subvenciones y medidas similares que sistemáticamente adopta el Ministerio de Educación. Finalmente anuncia un esfuerzo para defender jurídicamente los intereses de sus asociados. La realización de una campaña informativa para aplicar la situación real de la enseñanza privada y la celebración de un Congreso de Comunidades educativas.

Otras tres autonomías recurren contra la Ley de Aguas

Madrid (Efe).—El Tribunal constitucional admitió a trámite los recursos de inconstitucionalidad contra la Ley de Aguas promovidos por los gobiernos autónomos vasco, balear y cántabro, según publicó ayer el «Boletín Oficial del Estado».

Visitan Tokio-Disneylandia

Tokio (Efe).—El secretario general de Turismo, Ignacio Fuego, y el director general del Instituto español de Promoción del Turismo (INPRONTUR), Ignacio Vasallo, visitaron ayer Tokio-Disneylandia, primer parque Disney, construido fuera de Estados Unidos.

Su visita está relacionada con las gestiones que realiza la Administración para conseguir que el parque de Disneylandia en Europa se construya en España, a lo que aspira también Francia.

Reunión de Almunia con el secretario de la OCDE

Madrid (Efe).—El informe anual de la OCDE sobre la situación económica de España ha sido uno de los asuntos abordados entre el ministro de Trabajo y Seguridad Social y el secretario general de la OCDE en una entrevista celebrada en Madrid.

Bruselas (Efe). — Los ministros de Defensa de la OTAN estudiarán del 2 al 4 de Diciembre los progresos militares del Pacto de Varsovia, «que prácticamente se ha puesto a la altura tecnológica de la Alianza Atlántica», dijo una fuente militar aliada.

La «cumbre» de Ginebra y el «grave problema» planteado por Holanda al reducir sus tareas nucleares serán los otros dos puntos centrales del «comité de planes de defensa» (CPD) que reúne a los ministros de 14 países de la OTAN (Francia e Islandia no participan).

Ya no se puede hablar de compensación tecnológica ante la inferioridad material de la OTAN frente al Pacto de Varsovia, opinó una fuente militar de la Alianza Atlántica.

La URSS y sus aliados han realizado un gran salto cualitativo al modernizar todo su Ejército con la tecnología copiada a Occidente, opinó la fuente, «lo que plantea el grave problema a la OTAN de prever un rápido recurso al arma nuclear en caso de conflicto, ya que las armas clásicas no podrían atajar un ataque soviético».

La fuente añadió que «el 70 por ciento de los 26.000 carros de combate del Pacto de Varsovia en Europa son del último modelo «T-80», mucho menos

Alarma de la OTAN frente al Pacto de Varsovia

vulnerable a las armas de la OTAN, que sólo dispone de la mitad de tanques».

El Pacto de Varsovia ha mejorado su sistema logístico de apoyo y comunicaciones, «cuenta con helicópteros supermodernos, submarinos atómicos indetectables que pueden aislar a Europa de Norteamérica y 7.500 aviones, frente a 3.000 de la OTAN, aseveró la fuente.

Frente a esto, los ministros de Defensa estudiarán la mejora de la defensa convencional para responder a esta situación de desventaja.

Uno de los puntos débiles de la OTAN, indicó la fuente, es la falta de municiones y la vulnerabilidad de sus aeropuertos y comunicaciones: en algunos tipos de munición, las reservas pueden agotarse en quince días.

Los informantes opinan que con un aumento de gastos anuales del tres por ciento en valor real, la OTAN debe mejorar esta situación, duplicar sus municiones y garantizar una buena defensa de las ba-

ses aéreas, pero algunos países europeos son reacios a aumentar los gastos militares en plena recuperación económica.

Además de «la preocupante situación de desventaja frente al Pacto de Varsovia», algunos países de la OTAN están «furiosos», a decir de la fuente, por la decisión holandesa de reducir sus obligaciones sobre utilización de armamento nuclear.

Los Gobiernos de Alemania Federal, Bélgica, Italia y el Reino Unido, que instalaron sin poner objeciones los misiles nucleares «Pershing-2» (en Alemania) y de «crucero» norteamericanos, no ven con buenos ojos que Holanda ponga condiciones al emplazamiento de los que le corresponden.

La desaparición en el arsenal neerlandés de las minas atómicas y de los misiles de corto alcance «Patriot» no causa problema, pero sí el que Holanda renuncie a las misiones portando armamento nuclear de sus aviones «F-16» y «P-3 Orión», estiman en círculos de la OTAN.

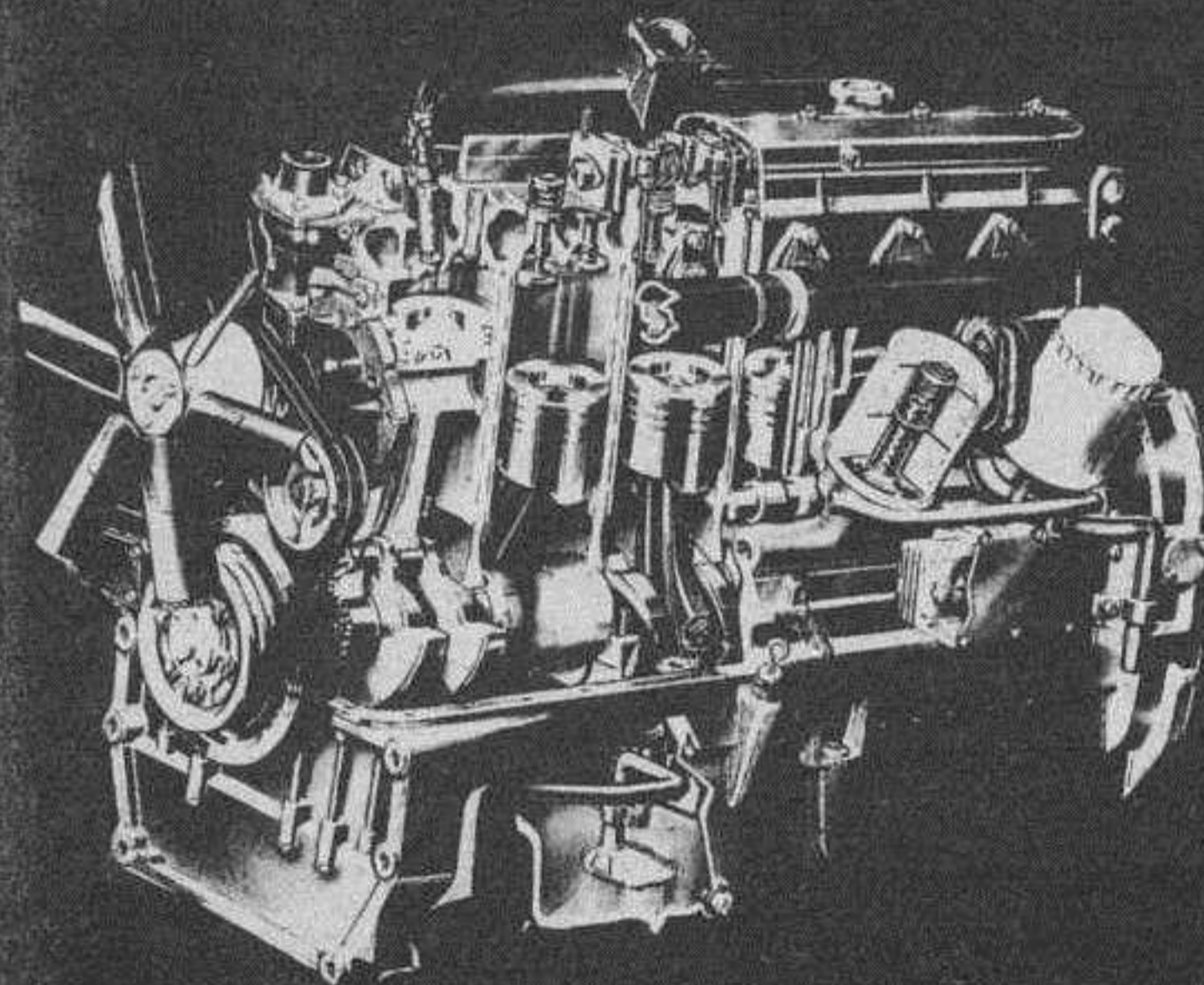
Los cuatro países citados temen que la renuncia holandesa a seguir cumpliendo estas tareas signifique para ellos una carga más para sus ejércitos, lo que no están «dispuestos a aceptar», según fuentes diplomáticas.

TRACTORES FIAT*

¡YA!

CON MOTORES ORIGINALES FIAT

Sólo FIATAGRI podía superarse a sí misma



- MOTORES FIAT, con el sistema exclusivo de admisión «TWIST AND SWIRL».

Y además:

- Elevador hidráulico con los sistemas «LIFT-O-MATIC» y «VARIO SPEED», para trabajar con un solo dedo.
- Doble tracción de 45° de giro, manteniendo las ruedas verticales y bloqueo «NO-SPIN».

* Fabricados en España

FIATAGRI ESPAÑA S.A.
Ctra. de Barcelona km. 11 - Telf. 747 18 88
28022 MADRID
y su Red de Concesionarios Agrícolas

CONCESIONARIO OFICIAL

URETA MOTOR SA

C/. Vitoria, 54 Telf. 224854 - BURGOS

EDICTO

DON ETERIO VALDAZO CAVIA, Oficial del Juzgado de Distrito de Aranda de Duero (Burgos), en funciones de Secretario.

DOY FE: Que en es juicio civil de cognición seguido en este Juzgado de Distrito con el número 105/75, ha recaído el Edicto que copiado literalmente dice como sigue:

DOÑA MICAELA RAMOS VALDAZO, Juez de Distrito Sustituto de Aranda de Duero (Burgos).

HAGO SABER: Que en este Juzgado de distrito de mi cargo, y bajo el número 105/75, se siguen actuaciones de juicio civil de cognición a instancia de D. Ignacio Gonazález Osuna contra D. Antonio Vélez Hernán, sobre reclamación de cantidad, en las que por proveído del día de la fecha acordé sacar a la venta en PRIMERA SUBASTA PUBLICA, de los bienes embargados al demandado y que a continuación se relacionan:

«La casa sita en Peñaranda de Duero, y su calle del Carmen o del Río, número 36, que consta de planta baja, piso y desván, con una superficie aproximada de cuarenta y cinco metros cuadrados, y un pequeño corral en la parte posterior de unos ocho metros cuadrados, la cual está valorada en cuatrocientas mil pesetas.

Un turismo marca CITROEN 8, Matricula BU-6244-A, valorado en ochenta mil pesetas.

Para el acto del remate, que habrá de tener lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Distrito se señala el próximo día OCHO DE ENERO DE 1986, A LAS DOCE Y TREINTA HORAS, habiendo de agir por imperativo de la Ley para la misma las condiciones siguientes:

1.ª- Servirá de tipo para esta primera subasta la suma de cuatrocientas ochenta mil pesetas, en que fue valorado el lote de bienes descrito, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2.ª- Para poder tomar parte en la subasta deberán los posibles licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado por lo menos el veinte por ciento del valor que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª- Los bienes a subastar podrán ser examinados en la localidad de Peñaranda de Duero, por encontrarse en poder del depositario y demandado D. Antonio Vélez Hernán.

Igualmente hago saber que en prevención de que no hubiera postor en la primera subasta, se señala el próximo día DIECISIETE DE ENERO DE 1986, A LAS DOCE Y TREINTA HORAS para la celebración de la segunda subasta la cual se llevará a cabo en el mismo lugar y con las mismas condiciones que la primera, con un veinticinco por ciento de rebaja sobre el avalúo.

Así mismo y en el caso que no hubiera postor en la segunda subasta, se señala el próximo día VEINTICUATRO DE ENERO DE 1986 para la celebración de la tercera subasta, con las mismas condiciones que la primera pero sin sujeción a tipo.

Dado en Aranda de Duero, a veintidós de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.

E/.

Y para que conste y publicar en el Diario de Burgos, expido la presente en Aranda de Duero, a veintidós de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.

EL SECRETARIO,
Ilegible.

Los socialistas franceses inician la campaña electoral

París (Efe). — El PS (Partido Socialista) lanzó anoche su campaña electoral con vistas a las legislativas de Marzo de 1986 con una gran reunión pública en París a la que asistieron Lionel Jospin, primer secretario de la organización, y Laurent Fabius, primer ministro del Gobierno francés.

En entrevista que publicó ayer el diario parisiense progubernamental «Le Matin», Jospin se declara partidario de abordar el período de turbulencias pre-electorales con «realismo» pero nunca con «derrotismo» o «falta de confianza» en las posibilidades del PS.

Según las más recientes encuestas, los socialistas obtendrían hoy entre el 21 y el 23 por ciento de los votos de celebrarse las elecciones legislativas inmediatamente.

Estos datos —aún imaginando un importante aumento de las intenciones de voto en los próximos cuatro meses en favor de los socialistas— refuerzan la hipótesis de un triunfo de los conservadores en Marzo del 86 y son razón suficiente para justificar el «realismo socialista» de Lionel Jospin.

Por otra parte, la presencia conjunta de Jospin y de Laurent Fabius en el mitin de esta noche parece confirmar el carácter bicéfalo de la campaña electoral y, al mismo tiempo, la imagen

de unidad que los dos hombres y el PS desean ofrecer a la opinión pública.

Con la «querrela» desencadenada hace unos meses entre Fabius y Jospin acerca de las responsabilidades de cada uno de los dos políticos en la campaña electoral totalmente enterrada, sólo falta a los socialistas definir su contenido.

«La campaña no debe alejarse en exceso de la gestión gubernamental desde 1981 hasta hoy, pero tampoco debe asimilarse la acción del PS con la práctica del Gobierno» declaró Lionel Jospin a «Le Matin».

Sobre la actitud de la derecha, Jospin subraya dos elementos que le «sorprenden», su discurso ideológico extremadamente duro y su predisposición a modificarlo en cualquier momento por una parte, y las «extraordinarias contradicciones» existentes entre los principales dirigentes de la oposición y hasta en las declaraciones de cada uno de ellos tomados separadamente.

Temas básicos de la campaña electoral socialista serán el de la inmigración, con debate previsto sobre la posibilidad de conceder el derecho a voto a los extranjeros en las elecciones locales, y la instauración de un «mínimo social garantizado».

Hoy, segunda «rueda de Prensa» oficial sobre el Sínodo

Ciudad del Vaticano (Europa Press).—Presidida por Joaquín Navarro-Valls, director de la Sala de Prensa de la Santa Sede, tendrá lugar hoy sábado la segunda rueda de Prensa oficial para informar a la opinión pública de los trabajos del Sínodo extraordinario. Comenzará a las doce y media en el salón de actos de la Sala de Prensa vaticana y contará con la asistencia del Cardenal Africano Joseph Malula, uno de los tres presidentes delegados del Sínodo; el arzobispo-coadjutor de Calcuta, monseñor Henry Sebastián D'Souza, secretario general de la F.A.B.C. y el obispo colombiano Darío Castrillón Hoyos, secretario general del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y miembro de la comisión encargada de redactar el mensaje del Sínodo al Mundo.

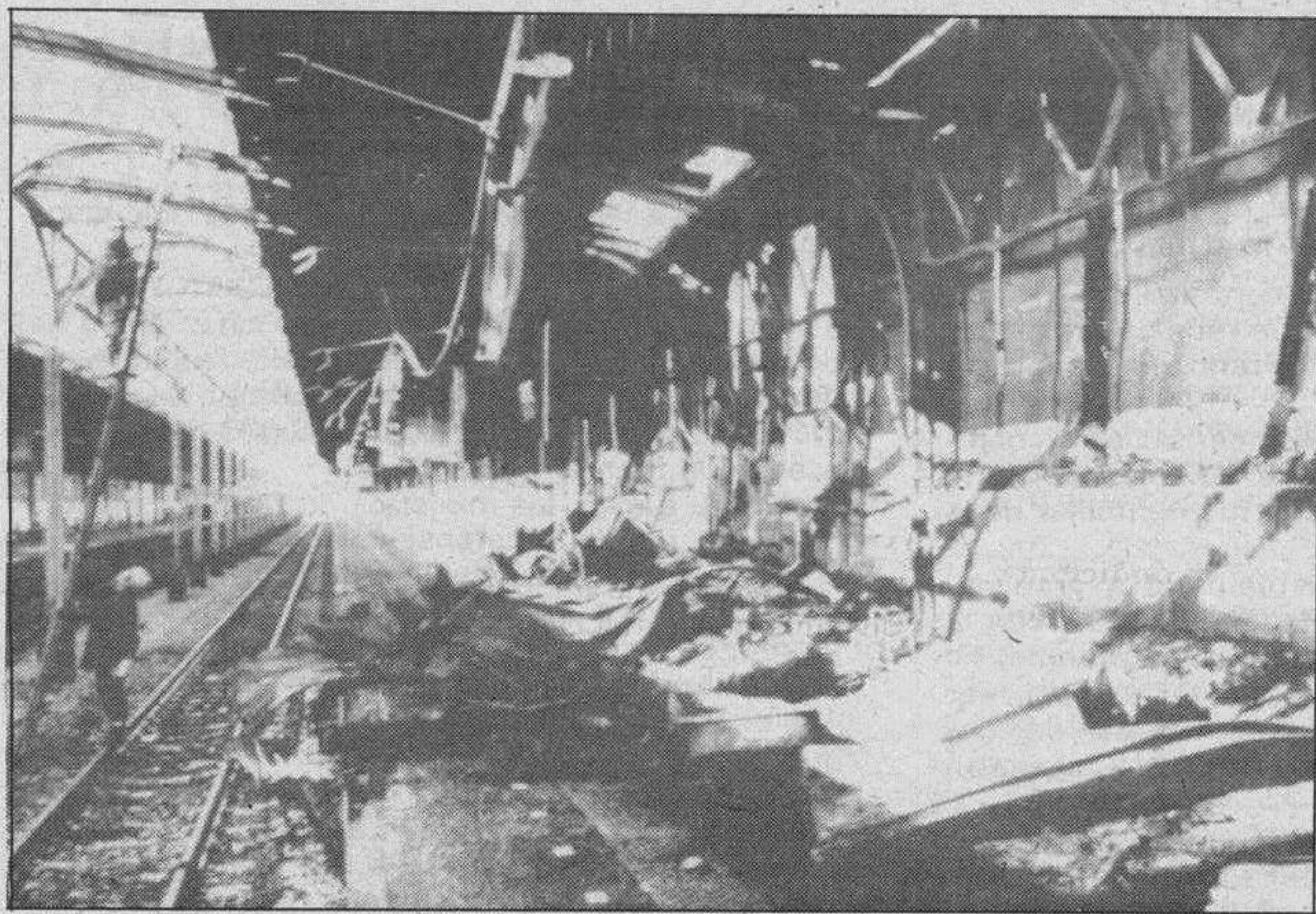
Cada uno explicará en una intervención previa de cinco minutos —cómo se ha aplicado el Concilio Vaticano II en su continente: Malula en África, D'Souza en Asia y Castrillón en América Latina. Luego vendrá el turno de preguntas de los periodistas, cuyo número se calcula superará los 700.

De los tres padres sinodales, sólo el Cardenal Malula no intervino —a título personal o colectivo— en las congregaciones generales, ya que ha tenido que presidir varias sesiones plenarias.

Deterioro en Latinoamérica

Monseñor Castrillón intervino en la sexta Congregación general, el miércoles 27 y señaló algunas inquietudes en la Iglesia universal y en el «mundo latinoamericano» a 20 años del Concilio Vaticano II: «Desprecio de la vida humana, violencia, deterioro de la institución matrimonial hasta su negación, perversión de la moral individual, familiar y social, desaparición o disminución del sentido de la trascendencia, rechazo de la autoridad eclesial, disminución de la praxis sacramental, disminución de las vocaciones sacerdotales y religiosas, visible deterioro del afecto eclesial».

Monseñor D'Souza, en su relación en la quinta Congregación general, el miércoles 27, puso de manifiesto el problema de los tres ritos en la India. «En una Iglesia misionera —dijo— no hay lugar para una Iglesia —latina y oriental— que imponga sus propias tradiciones y su propia cultura en las nuevas iglesias locales que van surgiendo». También subrayó que, en la misión evangelizadora de la Iglesia, «derechos y ritos son problemas secundarios. Por encima de todo, está la exigencia de anunciar el Evangelio».



Trabajadores de la empresa nacional de ferrocarriles del Japón examina en la estación de Asakusabashi los cables de comunicación destruidos tras los atentados efectuados por un grupo de extrema izquierda. (Reuter).

Reivindicados por una organización de extrema izquierda Varios sabotajes simultáneos provocaron el caos en Japón

Tokio (Efe). — Varios actos de sabotaje simultáneos hechos por grupos de extrema izquierda paralizaron ayer todos los trenes de la Compañía Japonesa Nacional de Ferrocarriles (JNR) en Tokio y Osaka y afectaron a más de 12 millones de personas.

La Policía informó de que a primeras horas de la madrugada, miembros del grupo extremista «Facción Esencial» cortaron cables de comunicaciones ferroviarias y atacaron con cócteles Molotov estaciones y dependencias de la JNR en 34 lugares de Tokio, Osaka y ocho provincias vecinas, zona en la que viven más de 50 millones de personas.

En pleno centro de Tokio, a las 7 de la mañana, uno de estos grupos compuestos por unas 30 personas con cascos y barras de hierro roció con gasolina el puesto de mando de la estación de Akakusabashi, que quedó comple-

tamente destruida por las llamas.

Los sabotadores lanzaron estos ataques contra la Compañía de Ferrocarriles en apoyo a la huelga de 24 horas convocada ayer jueves por el Sindicato de Conductores de la provincia de Chiba, vecina a Tokio, para protestar por los planes del Gobierno de dividir la JNR en seis compañías y privatizarla.

La huelga del jueves afectó parcialmente a la línea Sobu, una de las arterias ferroviarias más importantes de la capital japonesa.

La Policía informó de que 48 personas han sido detenidas en relación con los actos de sabotaje, incluidos los líderes del grupo «Facción Esencial», sospechosos todos ellos también de participar en las manifestaciones violentas contra la ampliación del aeropuerto internacional de Narita.

La línea de trenes-bala entre Tokio y Osaka, área

en la que viven más de 50 millones de habitantes, se paralizó.

Los sabotadores centraron sus ataques en los cables de comunicación y señalización, vitales para el tráfico computerizado.

En varios puntos del país, especialmente en Tokio y Osaka, hubo choques entre fuerzas del orden y manifestantes, en los que resultaron heridos siete policías.

Más de diez millones de personas se vieron forzadas a buscar otros medios de transporte, muchos de ellos en vano: en pocos minutos estaban ocupados todos los taxis, los autobuses y suburbanos, abarrotados, y en todas las calles se formaron enormes embotellamientos de tráfico.

El grupo Chukaku-ha (Facción Esencial), de extrema izquierda, hizo su aparición hace más de veinte años, y es conocido en el Japón sobre todo por su campaña contra el aeropuerto de Narita.

EE.UU. busca una participación en la construcción del caza europeo

Washington (Efe).—El secretario de Defensa, Caspar Weinberger, envió una carta a sus colegas de España, Gran Bretaña, Italia y Alemania Federal, en la que ofrece la participación de los Estados Unidos en la construcción del proyecto «eurocaza».

El comandante Bob Prucha dijo a «Efe» que aún no se ha recibido respuesta de los aliados, pero que se espera que la cuestión se aborde durante la reunión que celebran el martes y el miércoles en Bruselas los ministros de la OTAN.

La carta, enviada el pasado 25 de Octubre, destaca la conveniencia de que Estados Unidos participe en el proyecto, para evitar que se «dupliquen los esfuerzos» tecnológicos.

El texto alaba la decisión de los cuatro países de construir un «eurocaza»

que afirma «beneficiará a la seguridad colectiva de la OTAN» y de ahí que considere como «apropiada» la cooperación estadounidense.

Fuentes diplomáticas indican que Washington ve cada vez con mayor preocupación la búsqueda de independencia en materia de defensa de los aliados, por lo que está muy interesado en jugar también un rol en los proyectos europeos.

El sofisticado avión de combate europeo simboliza un gran reto para la industria armamentista estadounidense, ya que se planea la construcción de 800 unidades, con un costo de desarrollo y producción superior a los 30.000 millones de dólares.

Hasta ahora, Estados Unidos ha dominado en una proporción de 7 a 1 el equipamiento de la Organización del Tratado del

Atlántico Norte (OTAN), pero las firmas europeas presentan una competitividad cada día mayor, al tiempo que los Gobiernos aliados se quejan de la «excesiva dependencia».

Weinberger apuntaba la reducción de los costos como una de las razones para aunar los esfuerzos de Estados Unidos y los cuatro países del consorcio.

Según Prucha, Washington estaría dispuesto a participar en el terreno y proporción que considerasen oportuno los aliados.

El portavoz no quiso especular sobre la reacción que la carta de Weinberger ha tenido en las cuatro capitales, aunque fuentes diplomáticas de los Estados participantes señalaron que el «eurocaza» simboliza el intento de esos países de tener una tecnología avanzada propia.

Teletipo

El Senado alemán ratificó el tratado de adhesión

Bonn (Efe). — El «Bundesrat» (cámara alta) alemán ratificó la adhesión de España y Portugal a la Comunidad Económica Europea para el próximo 1 de Enero de 1986, con lo que finaliza el proceso para el ingreso de las dos naciones ibéricas en la CEE por parte de Alemania Federal.

Lutz Stavenhagen, ministro de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, calificó la ampliación comunitaria de hecho que abre un nuevo capítulo en la historia del proceso de unión europea.

Añadió que, sin embargo, el gobierno federal no olvida también los riesgos de una mayor producción de excedentes agrícolas, del incremento de las cargas financieras y el posible aumento de las dificultades para el consenso durante la toma de decisiones en el seno de la Comunidad.

A la ratificación del «Bundesrat», decidida por unanimidad, asistieron los embajadores de España y Portugal en Bonn, Eduardo Foncillas y el doctor Paulo Ennes, respectivamente.

También, Dinamarca

Copenhague (Efe). — El Parlamento danés, «Folketing», aprobó por mayoría el ingreso de España y Portugal en la Comunidad Económica Europea (CEE).

Con 95 votos a favor, 7 en contra y 15 abstenciones quedó hoy aprobado en la capital danesa el «Proyecto de Ley para la ampliación de la CEE» con España y Portugal, en su tercera y última presentación.

Sólo los socialistas de izquierdas y el Partido del Progreso, de extrema derecha, votaron en contra del proyecto de ley, que contó con el favor de los cuatro partidos del Gobierno liberal-conservador de Poul Schluter y de la oposición socialdemócrata.

Amenazas a la Iglesia polaca

Varsovia (Efe). — El máximo dirigente de Polonia, general Wojciech Jaruzelski, advirtió a la Iglesia Católica de su país que el Estado intervendrá contra el clericalismo político, el fanatismo y la intolerancia.

En una conferencia preparatoria del próximo congreso del Partido Obrero Unificado Polaco (POUP), el jefe del Estado y del partido pidió a la Iglesia que «se comprometa en el bien de Polonia».

La intervención de Jaruzelski, que ayer recogió ampliamente la Prensa polaca, coincide con el anuncio de que el líder del sindicato clandestino «Solidaridad» ha sido citado nuevamente a declarar ante la Fiscalía de Danzig, Norte del país.

Walesa, que deberá comparecer el 5 de Diciembre para responder a una acusación de «difamación» para dar a entender que el Gobierno falseó las últimas elecciones generales, se halla en baja laboral por una dolencia ulcerosa.

EDICTO

DON JOSE GONZALEZ DE LA RED, MAGISTRADO-JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO N.º 1 DE BURGOS Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se siguen Auto de Juicio Especial sumario del Art. 131 de la Ley Hipotecaria, número 292/1984, a instancia de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, representada por el Procurador Sra. Manero Barriuso, contra don Felicísimo Garabito Gregorio y otra, sobre reclamación de cantidad en cuyo procedimiento, por providencia de esta fecha, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, plazo de veinte días, y condiciones que se indicarán, los bienes que luego se reseñan, hipotecados al demandado.

CONDICIONES

Para el acto del remate se ha señalado el día SEIS de FEBRERO de 1986, a las ONCE horas de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Para poder tomar parte en el remate, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad equivalente, al menos al diez por ciento del tipo de esta 2.ª subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran la totalidad del tipo de esta segunda subasta, que será del 75 % de su tasación que luego se indica.

Podrán hacerse las pujas en calidad de ceder a tercero, haciéndolo así constar en el acto.

Se hace constar que los autos y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la Regla 4.ª del Art. 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados en días y horas hábiles.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

FINCAS OBJETO DE LA SUBASTA

LAS CINCO VIVIENDAS que se describen a continuación, sitas en Avda. de Palencia, n.º 7, de Melgar de Fernamental.

1.- Número 5. Vivienda en planta 1.ª izda. del portal II, con una superficie construida, incluida la parte proporcional de servicios comunes, de unos 86,43 m/2, y útil de 67,26 m/2. Se compone de vestíbulo, salón-comedor, cocina, tres dormitorios, baño, pasillo, terrazas y tendedero. Tiene una cuota de participación del 4,091 por ciento. Inscrita al Tomo 1469-107, folio 147, finca 18.416 del Registro de la propiedad de Castrojeriz.

Valorada a efectos de subasta en 2.700.000 Ptas.

2.- Número 6. Vivienda en planta primera derecha del portal II. Tiene una superficie construida, incluida la parte proporcional de servicios comunes, de unos 86,43 m/2 y útil de 67,26 m/2. Se compone de vestíbulo, salón-comedor, cocina, tres dormitorios, baño, pasillo y terraza tendedero. Tiene una cuota de participación de 4,091 por ciento. Tomo 1469-107, folio 148, finca 18.417.

Valorada a efectos de subasta en 2.700.000 Ptas.

3.- Número 13. Vivienda izquierda de la planta segunda del portal II. La superficie construida, incluida la parte proporcional de servicios comunes, es de unos 94,11 m/2 y la útil de unos 73,21 m/2. Se compone de vestíbulo, salón-comedor, cocina, tres dormitorios, baño, pasillo, terraza tendedero y terraza. Tiene una cuota de participación en el edificio de 4,454 por ciento. Inscrita al Tomo 1469-107, folio 155, finca 18.424.

Valorada a efectos de subasta en 3.000.000 Ptas.

4.- Número 14. Vivienda izquierda de la planta 3.ª del portal II. La superficie construida incluida la parte proporcional de servicios comunes, de unos 94,11 m/2, y la útil de unos 73,21 m/2. Se compone de vestíbulo, salón-comedor, cocina, tres dormitorios, baño, pasillo, terraza tendedero y terraza. Tiene una cuota de participación del 4,454 por ciento. Inscrita al Tomo 1.469-107, folio 157, finca 18.425.

Valorada a efectos de subasta en 2.850.000 Ptas.

5.- Número 15. Vivienda derecha de la planta 2.ª del portal II. La superficie construida, incluida la parte proporcional de servicios comunes, es de unos 94,11 m/2, y útil de unos 73,21 m/2. Se compone de vestíbulo, salón-comedor, cocina, tres dormitorios, baño, pasillo, terraza, tendedero y terraza. Tiene una cuota de participación del 4,454 por ciento. Inscrita al Tomo 1469-107, folio 157, finca 18.426.

Valorada a efectos de subasta en 3.000.000 Ptas.

Valorada a esta segunda subasta por el 75 por ciento de la tasación indicada.

Dado en Burgos, a veinticuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.

E./ El Secretario,
Ilegible. Ilegible.

Nacional

Pamplona: Detenidos los presuntos asesinos de un taxista

Pamplona (Efe). — Fuerzas de la Guardia Civil detuvieron ayer a tres personas como presuntos autores del asesinato de Juan Gastaminza, taxista pamplonés que desapareció el pasado domingo, día 24.

Los detenidos, según informó Luis Roldán, delegado del Gobierno en Navarra, son Isidoro Eche-

El miércoles, 27, unos vecinos de Caparrosa denunciaron ante la Guardia Civil la presencia de unos individuos que conducían un vehículo de características similares al taxi desaparecido.

A partir de ese momento y, allí se encontró el piloto indicador del taxi y la antena del mismo.

La zona fue rastreada por distintas unidades de la Guardia Civil, con perros, buceadores y un helicóptero, que llevó a descubrir el automóvil en las aguas del río Aragón.

Ese mismo día a primeras horas de la mañana, se comete un atraco en una sucursal de la Caja de Ahorros de Navarra y a las 12,00 horas, la Guardia Civil de Caparrosa detecta la presencia de un automóvil.

Se procedió a la identificación y al darles el alto los ocupantes huyen.

La Guardia Civil consigue detener al automóvil e identificar a sus ocupantes que resultaron ser Constantino Aldave Maeztu, José Manuel Ruiz Cobo e Isidoro Echevarría Leoz, de 22.

Tras su detención, fue recogida del arcén de la carretera una pistola «Astra», calibre 9 mm., largo, con la numeración borrada que había sido arrojada por uno de los ocupantes del automóvil durante la persecución.

Con todos estos indicios continuó Luis Roldán, se intensificaron los rastreos en el término de Caparrosa.

Sobre las 14,30 horas del jueves, en una hondonada junto al camino de Ca-

parroso al Castillo se encontró el cadáver del taxista, que estaba amordazado y con la cabeza ensangrentada.

En el reconocimiento del cuerpo se apreció que tenía un orificio de bala, con entrada entre los dos ojos y salida por la región occipital. También fue hallado un casquillo de bala del calibre 9 mm., largo.

Tras las investigaciones ayer, mismo por la mañana fue detenida en Caparrosa, María Pilar Cristóbal Villoslada, de 22 años como presunta cómplice de este asesinato.

Roldán dijo que según las declaraciones de los detenidos, el domingo, día 24, sobre las 19,00 horas, dos de los detenidos, Isidoro Echeverría y Constantino Aldave fueron a Pamplona desde Caparrosa, transportados por un vecino de esta localidad.

En la capital navarra intentan sustraer un vehículo, acción que no realizan por no ser expertos en «puentes», por lo que fueron a la Plaza del Castillo y contrataron los servicios de Juan Gastaminza.

Amenazan al taxista con la pistola encontrada, le dicen que son un comando de ETA, y le obligan a continuar viaje a Caparrosa.

En un pinar próximo a esta localidad atan a Juan Gastaminza a un árbol con su propio cinturón y el cable del radioteléfono, le dejan abandonado y se marchan a su domicilio.

Una vez en su casa —continuó Roldán— piensan que el taxista puede de-

verría Leoz, de 22 años, Constantino Aldave Maeztu, de 30, y María Pilar Cristóbal Villoslada, de 22.

Luis Roldán explicó que el pasado lunes, se recibió en la Jefatura Superior de Policía una denuncia sobre la desaparición de Juan Gastaminza desde la noche del domingo, y a partir de ese momento se alertó a todas las Fuerzas de Seguridad.

Alfonso de Borbón sufrió contusión cerebral y fractura de la bóveda del cráneo, fémur, clavícula, costillas y pelvis, mientras que el hijo pequeño, Luis Alfonso, resultó con contusión cerebral, y la institutriz, fractura de fémur y antebrazo y múltiples heridas.

Tras el accidente, el juez de Tudela dictó auto de procesamiento contra el Duque de Cádiz, como presunto autor de imprudencia temeraria con resultado de muerte. El Duque presentó un recurso que no fue admitido.

En Diciembre del pasado año el Juzgado de Tudela dictó auto de conclusión del sumario y pasó a la Audiencia de Pamplona que estudió el sumario, y tras diversas diligencias, el fiscal acusó al Duque de un delito de homicidio y de causar lesiones graves.

EL Duque de Cádiz será juzgado en Pamplona el 9 de Diciembre

Pamplona (Efe). — Alfonso de Borbón, Duque de Cádiz, será juzgado en la Audiencia Territorial de Pamplona el próximo día 9 de Diciembre por el accidente de tráfico que sufrió en la autopista de Navarra el 5 de Febrero de 1984.

Al Duque de Cádiz, según fuentes jurídicas, se le juzgará por un delito de homicidio, lesiones graves e imprudencia para los que el fiscal solicita una pena de 10 meses de prisión menor.

El accidente se produjo cuando el automóvil que conducía el Duque de Cádiz se saltó un stop a la salida de la autopista de Navarra, en el término municipal de Corella y chocó frontalmente con un camión que conducía Angel Alcalde García.

Francisco de Borbón hijo mayor del Duque y de María Carmen Martínez Bordiú, resultó con contusión cerebral, con lesión del tallo encefálico, fractura de fémur heridas en cara y cuero cabelludo, shock y parada respiratoria. Dos días más tarde moría en el hospital de Navarra.

Los vientos podrán alcanzar en algún caso los 100 kilómetros hora, observándose, también notable subida de las temperaturas y, en consecuencia, descenso de las heladas.

Estos datos fueron ratificados por el Instituto Nacional de Meteorología donde se indicó que los vientos tendrán una media de 65 kilómetros hora.

Protección Civil previene fuertes vientos sobre Galicia

Lugo (Efe). — La Dirección General de Protección Civil comunicó al Gobierno Civil que en los próximos días sábado y domingo, habrá fuertes vientos de componente Sur en Galicia, Asturias y Norte de Castilla-León.

Los vientos podrán alcanzar en algún caso los 100 kilómetros hora, observándose, también notable subida de las temperaturas y, en consecuencia, descenso de las heladas.

Estos datos fueron ratificados por el Instituto Nacional de Meteorología donde se indicó que los vientos tendrán una media de 65 kilómetros hora.

Internacional

Italia: Detenido el autor de los mensajes sobre E. Orlandi

Ancona (Italia) (Efe). — EL autor de los últimos mensajes escritos y telefónicos sobre la desaparición de la joven Emanuela Orlandi puede ser un mitómano ajeno a su secuestro y ya localizado y detenido por la Policía italiana.

Se trata de Ilario Ponzi, de 22 años, a quien se le atribuyen todos los mensajes enviados a una agencia italiana de noticias entre Agosto de 1984 y Septiembre último.

Natural de Acquasanta Terme (Ascoli Piceno, Centro-Sur de Italia) y residente en Montepulciano, en la misma provincia, el joven trabaja como marinero para una compañía naviera genovesa.

Las pruebas sobre las que se basan los jueces de la ciudad, ciudad desde la que se expedían las cartas firmadas por el presunto «Frente de Liberación Anticristiano, Turkesh» y a cuya Magistratura le ha sido asignado el caso, son las pericias caligráficas realizadas por los expertos y que se consideran irrefutables.

Los investigadores examinan aún el último mensaje, llegado el pasado 27 y en el que se afirmaba que Emanuela Or-

landi, desaparecida en Junio de 1983, ya no volvería a casa.

Aunque esta carta está escrita a máquina, al parecer unas cuantas anotaciones añadidas a mano permitirían afirmar que su autor es también Ilario Mario Ponzi.

Poco después de ser detenido el joven marinero declaró a la Policía que «por Emanuela no se ha hecho todo lo que se debía», lo que para los investigadores refuerza la hipótesis de que se trata de un mitómano.

Ponzi cumplió una condena en la cárcel después de que, el 25 de Marzo de 1982, mantuviera como rehenes a diez personas durante trece horas en un Banco de la zona portua-

ria de Ancona, amenazándolas y pidiendo una reunión con el Papa.

Después de extenuantes negociaciones, el joven —definido como débil mental por un psicólogo— accedió a ir liberando uno a uno a los rehenes, antes de que un empleado del Banco lograra desarmarle.

Al parecer, y dado que pedía una entrevista con el Papa, fue la intervención de la Secretaría vaticana ante la curia de Ancona la que determinó que el secuestrador se entregara.

Cuando cumplió la condena y salió de la cárcel fue interrogado en diversas ocasiones en relación con el secuestro Orlandi.

Emanuela, hija de un funcionario del Vaticano fue secuestrada el 22 de Junio de 1983. La organización que la reteniía, presumiblemente relacionada con los «Lobos Grises» turcos, pedía, a cambio de su puesta en libertad, la de Mehmet Ali Agca, el hombre que atentó contra

el Papa en la Plaza de San Pedro el 13 de Mayo de 1981.

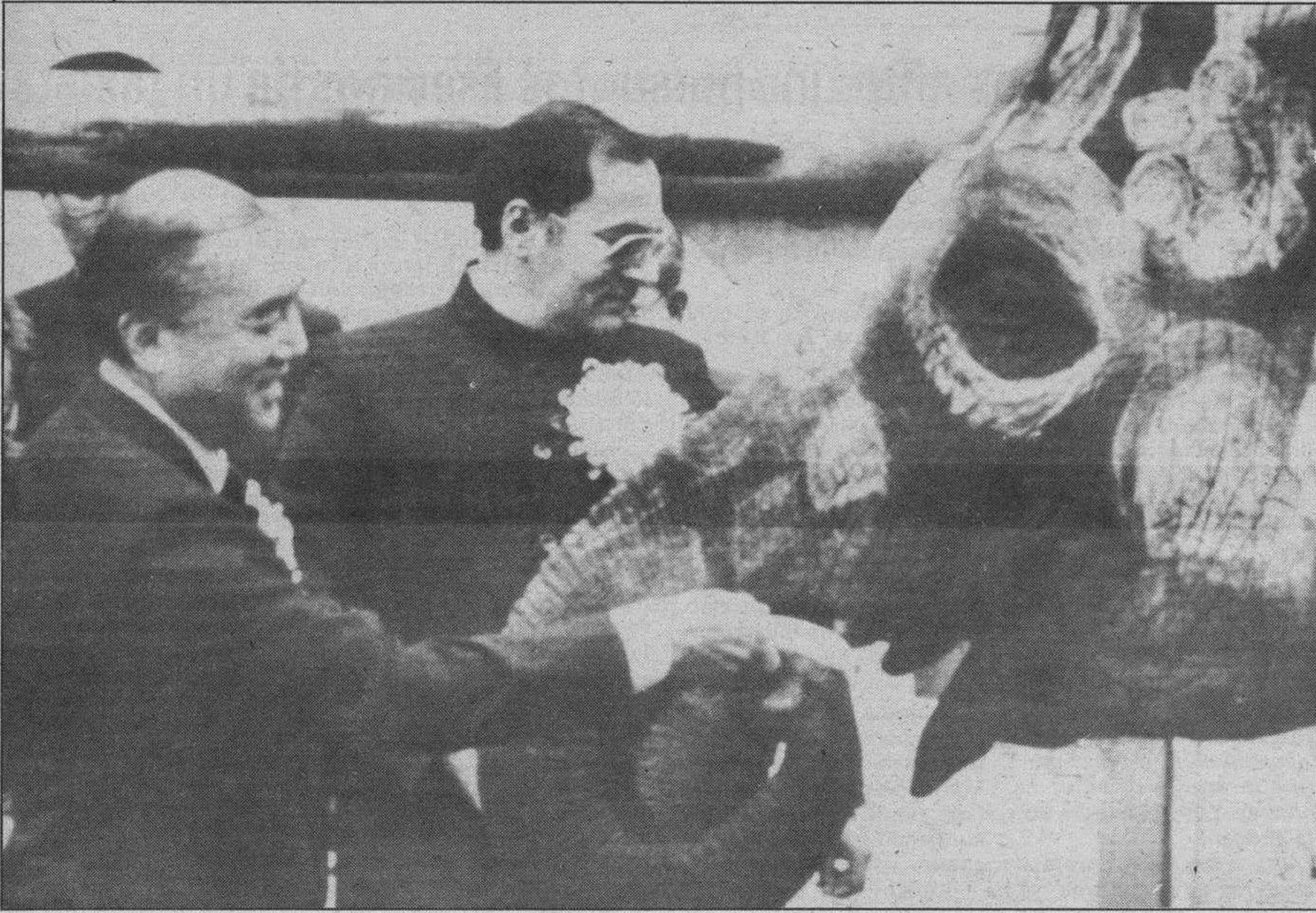
Varios muertos en la explosión de un bloque de casas en Glasgow

Glasgow (Efe). — Al menos tres personas, se teme, han muerto en una explosión ocurrida a primeras horas de la mañana en un bloque de apartamentos en Glasgow, Escocia, al Norte de Gran Bretaña.

Los primeros informes de los bomberos también hablan de 10 personas heridas una muy grave, otras tres desaparecidas y de enormes destrozos materiales.

Entre las víctimas mortales se cree está una madre y sus dos hijas, una de ellas recién nacida.

La Policía investiga las causas de la explosión que destruyó por completo cuatro viviendas e incendió todo el bloque de apartamentos.



Visita al zoo. — El primer ministro indio, Rajiv Gandhi y el primer ministro japonés, Yasuhiro Nakasone durante la visita de ambos políticos al zoo Ueno, de Tokio, donde aparecen dando de comer a dos elefantes, regalo de la madre de Rajiv, Indira Gandhi, al citado zoológico japonés. (Telefoto Efe)

El Padre Arrupe, agoniza

Ciudad del Vaticano (Colpisa). — A las siete y media de la tarde del viernes, el P. Kolvenbach, actual prepósito general de la Compañía daba la Extremaunción al P. Arrupe. Desde que en Agosto de 1981 sufriera una trombosis cerebral, durante el viaje en avión de vuelta a Roma, después de una serie de visitas en las misiones y casas de los jesuitas en Hispanoamérica y Norteamérica el P. Arrupe ha ido lentamente decayendo. Los primeros meses después de la trombosis, se creía que el P. Arrupe podía superar en gran parte las consecuencias de la grave enfermedad.

Daba señales de lenta recuperación, por ejemplo del habla y había llegado a aprender un sistema de signos con los que se entendía con el hermano vasco enfermero que lo cuidaba desde siempre. Después de un año de ejer-



cicios de recuperación había logrado poder escribir correctamente. Pero desde hace año y medio ha vuelto a descender inexorablemente.

Durante los primeros días del Sínodo extraordinario había querido seguir los trabajos, estar informado. Pero el miércoles y jueves tuvo una grave recaída y en la tarde de ayer, pidió los últimos sacramentos.

Distinción japonesa a Andrés Segovia

Madrid (Efe). — El guitarrista Andrés Segovia, de 92 años, recibió la Orden del Sol Naciente, en segundo grado, otorgada por el Emperador de Japón y entregada por su embajador en España, Sumio Edamura.

La condecoración —una estrella blanca con una piedra roja en el centro— fue concedida por el Emperador el pasado 3, fecha en que se conmemora en el país oriental el «Día de la Cultura».

Según el embajador,

gracias a Andrés Segovia han estudiado guitarra en su país cuatro millones de personas.

«Prometo que en mi próxima visita a ese bello país verificaré el número de guitarristas que han seguido mis enseñanzas», contestó Segovia, marqués de Salobreña, título otorgado por el Rey Juan Carlos.

La Orden del Sol Naciente, dijo el embajador Edamura, es el reconocimiento a la labor realizada por Andrés Segovia,

para elevar el valor musical de la guitarra clásica y contribuir al intercambio cultural de España y Japón.

Después de la imposición, el embajador pidió a los asistentes que brindaran por la futura labor del artista, para que «esté entre nosotros durante muchos años más».

Recientemente Andrés Segovia ofreció un recital para el Papa y manifestó que «Juan Pablo II me dijo que siguiera tocando para la gloria de Dios. Tengo un bellissimo recuerdo de ese encuentro».



EL SEÑOR

Don Damián Gentil Domingo

Falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q.E.P.D.

Su apenada esposa: D.^a Crescencia García Sampedro; **hijas:** María de los Angeles, María Concepción y María Isabel; **hijos políticos:** José María Gómez (Aporado del Banco Central) y Manuel Ruiz; **niños:** hermano: Emilio; **hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares.**

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, sábado, a las cuatro, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián. Efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: Padre Silverio, número 1

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria «San José»

Burgos, 30 de Noviembre de 1985

Espectacular accidente de tráfico

Burgos (DB). — Alrededor de las ocho y media de la tarde de ayer y sin que se conozcan, al menos de momento, los motivos, el coche turismo matrícula BU-8699-F que conducía el vecino de nuestra ciudad José Luis Balbás Rincón, de 24 años de edad, se salió de la calzada y penetró en el bar Simba, ubicado en la calle Santiago, en el que se hallaban en ese momento varios clientes, alcanzando a Luis Martín Mínguez y su esposa Luisa Alonso Sebastián, a quienes ocasionó lesiones de carácter leve, de las que fueron asistidos en la Residencia General Yagüe.



LA SEÑORA

Doña Soledad Domínguez Jiménez

(Vda. de D. José Alcantarilla)

Falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q.E.P.D.

Sus apenados hijos: María del Carmen, Purificación, José, María, Manuel y Rosario; **hijos políticos:** José, María del Valle, Luis, Virtudes y Emilio; **niños, biznietos, sobrinos, primos y demás familia.**

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán, hoy, sábado a las cuatro y media en la iglesia parroquial de la Real y Antigua de Gamonal. Efectuándose acto seguido la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: Bda. Inmaculada, 4.^a Manz. 49

Burgos, 30 de Noviembre de 1985

(Funeraria «San José»)



EL SEÑOR

Don Ricardo Rodríguez Navarro

Falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q.E.P.D.

Su apenada esposa: Doña Fernanda Orcajo; **hijos:** María de los Angeles, Miguel-Angel y Ricardo; **hijos políticos:** Fernando García-Moreno, Rosario Martínez y María Fidela Mariscal; **niños, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.**

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, sábado, a las cuatro y cuarto, en la iglesia parroquial de La Anunciación de Ntra. Sra. Efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: C/ Julio Sáez de la Hoya, número 1

Burgos, 30 de Noviembre de 1985

(Funeraria «San José»)

Tercera División

El Briviesca, a intentar frenar al Valladolid Promesas

Miranda (Moneo).— Tras el descalabro del pasado domingo, no es como para hacerse muchas ilusiones respecto al partido de mañana, que precisamente se juega en el Sadar de Pamplona y ante el gallito del grupo Osasuna Promesas. Casi nada.

Es de suponer —nada hemos podido saber al respecto— que algún jugador de los que «haufgararon en Anduva» se quede en casa, o al menos en el banquillo y como no hay mucho donde elegir, puede que el equipo sea éste: Jiménez, Clemente, Martínez, Pita, Varas, Seni I, Pepe, Toño, José Carlos, Carlos, Seni II.

Ya decimos que el encuentro no es para hacerse ilusiones, pero no obstante seguimos pensando que en fútbol todo es posible, y Pamplona puede ocurrir lo contrario. Por intentarlo no se quedará porque los chicos de Aurelio y él mismo están enrabiados y deseando conciliarse con los decepcionados hinchas rojillos.

Y el domingo siguiente habrá una experiencia, por cuanto que se van a iniciar los partidos de Anduva, por la mañana, para evitar tener que jugarlos a las tres y media de la tarde, hora que se piensa resta taquilla.

Difícil salida de la Arandina

Aranda (Mery Varona).— La Gimnástica Arandina viaja el domingo a la ciudad del Pisuerga donde se enfrentará al Valladolid Promesas.

Un encuentro sumamente difícil si se tiene en cuenta que el equipo local ocupa la tercera posición de la tabla clasificatoria con 19 puntos y 7 positivos y la Gimnástica Arandina, con 10 puntos y 4 negativos, permanece en el 15.º lugar.

El entrenador arandino, Endérix, espera poder repetir la alineación del domingo, que venció al Medinense aunque hasta última hora no podrá hacerla pública ya que a lo largo de la semana no ha podido entrenar más que a un corto número de jugadores. Paco y Piru por motivos laborales, porque por problemas de horario en el cuartel, Kiko por enfermedad y Almendáriz por lesión, no han acudido a los entrenamientos. Gaona será duda hasta conocer su recuperación total, y el portero, Carlos, se entrena en Valladolid.

El místico confía, no obstante, en la buena racha del equipo en las últimas jornadas y en la moral y ganas de triunfo de todos los jugadores.

El Lermeyo, a sorprender al Universitario

Lerma (Boni).— El Lermeyo rendirá visita este domingo a Valladolid, donde le espera un Deportivo Universitario, aupado en los lugares medios de la tabla, cuyo campo, en ocasiones, fue propicio para obtener puntos al equipo de la Villa Ducal, cuando ambos conjuntos militaban en Regional Preferente.

Domi ha podido entrenar esta semana con la mayoría de sus efectivos y pese a las bajas temperaturas registradas el equipo se ha preparado a fondo, sudando la camiseta, a fin de lograr la posibilidad de los perdidos ante la Toresana, en la pasada jornada. Domi, que se mostraba bastante entusiasmado, nos facilitaba la probable alineación que presentará en Valladolid y que será la siguiente: José Antonio, Juez, Rodri, Moneo, Yáñez, Zamorano, Bueno, Richard o Miguel Angel, Gállo, Soregui y Kubitas.

En el banquillo estarán para posibles sustituciones, Pizarro, Michel y uno de los sub-20.

Diremos, por último, que el partido comenzará a las 11,30 horas de la mañana y que la expedición tiene su salida de Burgos a las 8,30 horas y de Lerma, a las 9,00 horas, para regresar a la hora del almuerzo a la Villa Ducal.

El Briviesca, a seguir con la buena racha

Briviesca (Fernando Trespaderne).— El Briviesca se desplazará mañana, a las 8,45 horas, a tierras zamoranas, concretamente a Toro, para disputar su décimo partido de Liga, frente a la Toresana. La lista de convocados que ha facilitado Raúl López, entrenador local es la misma que el domingo pasado, lo que hace pensar que el equipo inicial será el mismo que salió frente al Valladolid Promesas, es decir: Violeta, Irulegui y la guardia; en la defensa, Medvedo, Martín II, Martín I y Puerta; en la línea de ataque, Lucas I, Manso, Braceras y Pañero; y en punta, Chávarri y Revilla. Como reservas viajan: Guti, Lucas II, Víctor y Arturo.

Conseguir algo positivo es primordial, ya que en el próximo compromiso los de Briviesca se han de desplazar a Lerma. Estas dos salidas serán un buen test para que el Briviesca demuestre, que sabe jugar fuera de casa, como lo hizo en su última salida, venciendo por uno a dos a la Gimnástica Medinense.

El encuentro frente a la Toresana se disputará en el nuevo Polideportivo Municipal de Toro, a partir de las 15,45 horas.

Mañana, a las 17,00 horas, en «El Plantío»

El Real Burgos ante un «hueso», el Pontevedra

Burgos (DB).— El importante triunfo del Burgos en la Copa, elogiado por propios y extraños va quedando en el recuerdo. Se entró en vísperas del partido Burgos-Pontevedra es preciso no bajar la guardia ante una confrontación que se presenta problemática para unos y otros. Hay expectativa por este choque (comienza a las cinco de la tarde) con dos formaciones muy parejas dispuestas a sumar los dos puntos. En ambos equipos se anuncian novedades. Sobre todo en el Burgos con la baja segura de Arechavaleta por acumulación de tarjetas, la duda de Portugal y la llamada de Molinero.

En la jornada de ayer, cuantos forman la plantilla del Burgos tuvieron baño y masaje. Hoy, último entrenamiento de la semana. Una vez concluido, el «mister» facilitará la lista de convocados. Es segura la presencia del serrano Molinero, la baja de Arechavaleta y la incógnita de Portugal. El «cerebro» del Real Burgos, si en las próximas horas no evoluciona favorablemente, será sustituido por Goyo. Así, el equipo que se perfila como más probable estará formado a base de: Goñi, Emiliano, Goyo, Bastón, Bautista, Tama, Sicilia I, Eizmendi; Mata, Salamanca e Ibañez. La gran novedad se centra en la vuelta de Molinero. Sobre el mismo Irulegui dio esta opinión: «Es un muchacho que le veo como futbolista».

Hay moral entre cuantos forman la plantilla, incluidos los reservas a la espera de su oportunidad, por este envite. Si el equipo actúa con el brío, coraje y ganas exhibidos ante el Murcia, el Pontevedra lo va a tener difícil, pese a ser un «hueso».

Neme con equipo decidido

La expedición gallega arribará hoy en nuestra ciudad sobre las 20,30 horas para instalarse en su cuartel general en el «Hotel Condestable». Neme, ex-compañero de Irulegui en el mismo once que ahora entrena, prácticamente ha decidido el



Sobre estas líneas Molinero, la novedad de Irulegui en la lista de jugadores citados

once inicial. En principio jugarán: Paco, Milucho, Patia, Andrés, Churruca; Collazo, Núñez, Cal; Zoneira, Miguel y José Emilio. En cambio, por otro lado, la intención del cuadro de «Pasarón» de jugar con tres puntas con el ala del capitán José Emilio.

Este jugador compagina el fútbol con el ejercicio de la medicina en el Instituto Oficial de la Marina.

El Pontevedra, en la actualidad, ocupa el noveno puesto con cuatro victorias, siete empates y dos derrotas. En sus salidas no ha conquistado ningún triunfo, pero es una de las formaciones que ha cosechado más empates, exactamente cinco en los seis desplazamientos realizados. Tan sólo perdió en el feudo del Orense por cuatro goles a cero. Atención a este rival que, como queda dicho, es un auténtico «hueso» para los hombres de «El Plantío».

Dos viejos conocidos

En la temporada 1965/66, cuando el Pontevedra militaba en Primera División, Irulegui y Neme (el pasado miécoles el Real Burgos contra el Murcia y salió maravillado) formaron en aquella histórica alineación, a base de Cobo; Irule-

gui, Batalla, Cholo, Calleja; Vallejo, Fuertes, Martín Esperanza; Ceresuela, Neme y Odriozola.

El Pontevedra era líder y un 10 de Octubre de 1965, Irulegui, procedente de la Real Sociedad debutaba con su nuevo equipo gallego para ganar dos a uno al Sabadell. Aquella campaña el Pontevedra se proclamó campeón de Invierno y L'Equipe tituló en portada: «El líder más insólito del fútbol europeo».

Siete años estuvieron Irulegui y Neme en «Pasarón», donde también llegó a encajar Solana, actual vicepresidente para asuntos deportivos del Real Burgos. Mañana, Neme (llegó a ser varias veces internacional con España) e Irulegui volverán a encontrarse en sus caminos, pero manteniendo su amistad de siempre. Será el encuentro de dos viejos conocidos.

Los juveniles actúan mañana, en «El Plantío»

Este domingo el Real Burgos de la Liga Nacional juvenil se enfrenta al Pamplona. El encuentro se disputará en «El Plantío» a partir de las 19,45 horas. Exactamente nada más finalizar

el partido entre el Real Burgos de la Segunda División «B» y el Pontevedra. Por lo tanto, mañana puede ser un gran día para todos los aficionados al fútbol y de manera especial para todos los socios del Real Burgos Club de Fútbol.

Por lo que respecta a los juveniles, Salvi cuenta con dos bajas. De un lado, Balbás, que desde marzo, a tierras alavesas, para integrarse a filas, realizando el período de instrucción en Araca (Vitoria). De otro lado, Josele que sigue tocado y en este caso, Salvi ha creído oportuno que descansa unos días más para que se recupere totalmente.

Contando con estas dos ausencias, el posible equipo inicial será el mismo que goleó el domingo al Aurreará y es: Kakel, en la puerta; Edu, Javi, Roberto y Ferreiro, en la defensa; en el centro del campo, Castresana, Cámara y Miravalles; y en la delantera, Merino, Jorge y Pedro. Para posibles suplencias, estarán en el banquillo, Chino, Frutos, Jorge y Alberto. Indicar que es muy probable, que si el partido transcurre con normalidad y la ventaja burgalesa se demuestra en goles ante el Pamplona, Salvi dará oportunidades a los demás jugadores.

El primer partido se jugará en «El Sadar»

El Osasuna de Pamplona, rival del Burgos en la Copa

Burgos (DB).— Como ya anunciamos oportunamente, ayer en los locales de la Federación Española de Fútbol se llevó a cabo el sorteo de la cuarta eliminatoria de la Copa del Rey. Quedaron exentos por azar de esta ronda el Castilla, el Celta y el Sabadell. El Real Burgos se enfrentará al Osasuna de Pamplona. Conocido el adversario, el presidente del club castellano, Antonio Marañón afirmó: «Es un equipo de Primera División, garra y tiene gancho». Por su parte, Irulegui, manifestó: «Antes de elebrar el sorteo ya estoy preparado. Acepto por

tanto el Osasuna y lo acepto de buen grado».

El primer partido se jugará el día 11 de Diciembre en «El Sadar» y el de vuelta el 8 de Enero en tierras burgalesas. El resto del sorteo quedó de la forma siguiente: Lérica-Rayo Vallecano, Hércules-Huelva, Zaragoza-Málaga, Las Palmas-Castellón, Logroñés-Racing-Oviedo-España, Valencia-Tenerife y Sevilla-Mallorca.

Como habrá podido observar el lector de DB no se ha producido ningún enfrentamiento entre equipos de Primera División. El sorteo ha deparado que todos los emparejamientos sean entre un

equipo de Primera y otro de Segunda «A» o «B», circunstancia lógica si tenemos en cuenta que los de la División de Honor han sido en el bombo cabezas de serie.

En un sorteo preliminar se determinó que formaciones quedarían exentas para no jugar la cuarta eliminatoria al objeto de acoplar después a los equipos en los octavos de final. Hay que destacar, por otro lado, que siguen exentos y no entraron en el sorteo de ayer los cuatro equipos españoles que siguen en las competiciones europeas, Barcelona, Real Madrid, Athletic de

Bilbao y Atlético de Madrid. Estos equipos jugarán de forma obligatoria en los octavos de final.

Finalmente señalar que en Pamplona ha caído francamente bien que el rival sea el Burgos. Hay ganas de fútbol en «El Sadar» y el consuelo de llegar lejos en la Copa del Rey, después de haber quedado el Osasuna apeado de la UEFA. Fue eliminado por el Waregen, por el valor doble de los goles. El Osasuna, en el torneo que nos ocupa eliminó al Alcorcón ya que con anterioridad estaba inmerso en competición europea.

Regional Preferente

Demasiados pronósticos inciertos

Burgos (Víctor Manuel). — Entre las notas a destacar de la jornada anterior cabe mencionar en primer lugar la derrota sufrida por el Laguna, y no sólo por su condición de líder muy destacado, sino también porque fue esta su primera derrota y porque, para colmo, la encajó en su propio terreno y frente a otro conjunto vallisoletano, situado en la zona media de la clasificación: el Tudela. Aún así, el Laguna lleva tres puntos de ventaja a su más inmediato seguidor, el Trespaderne. Mención especial merecen también los incidentes registrados en el partido Villadiego-Villarcayo, que hubo de ser suspendido en el minuto 70. En otro aspecto bien distinto citaremos el valioso triunfo obtenido por el Atlético Bungalés frente al Peñafiel, y finalmente, el cambio efectuado entre el Villada y el San Pedro Regalado, de mutuo acuerdo, en el orden de celebración de sus partidos. El de la jornada anterior tenían que haberle disputado en Villada, pero se jugó en terreno vallisoletano, ya que en la ciudad del Pisuerga coincidía el encuentro Valladolid-Real Madrid, que sin duda querían presenciar los jugadores del San Pedro Regalado. Los palentinos atendieron su petición, y se produjo el cambio de escenario.

● Para Mañana, tenemos al Vadillos y al U.D. Aranda casi con los mismos problemas del domingo pasado. Sus contrincantes van a ser esta vez, igualmente, dos equipos palentinos: Villada y Herrera, respectivamente. La diferencia fundamental estriba en que mañana, los dos equipos burgaleses actúan en casa, donde las posibilidades de ganar suelen ser mayores. Pero ya es sabido que el Villada tiene cierta «especialidad» de ganar en sus desplazamientos muchos puntos que, curiosamente, ha perdido en su propio feudo. El Villada es el visitante al que veremos mañana en el «José Manuel Sedano», ante el Vadillos, al que le están haciendo mucha falta los dos puntos en litigio. Veremos si es capaz de retenerlos.

● Con ser también mucho rival el Herrera, no sabemos si lo será tanto para el conjunto arandino, obligado asimismo a mejorar su situación. Va a ser un choque muy comprometido para nuestros paisanos, del que nos gustaría que salieran airosos, aunque tenemos nuestras dudas.

● Dudoso, muy dudoso es también nuestro pronóstico por lo que se refiere al Salas, ya que como hemos indicado en alguna otra ocasión, los serranos parecen «desinflarse» cuando actúan fuera de casa con alguno de los otros conjuntos más o menos destacados. Recordamos que perdieron en Osorno, en Herrera de Pisuerga y en Villada. Claro que no tiene por qué seguir siendo así, pero el San Pedro Regalado, al que han de enfrentarse mañana en terreno vallisoletano, es un adversario fuerte que en la jornada anterior venció por 2-0 al Villada, después de cuajar una actuación extraordinaria. De no variar considerablemente las cosas, mucho nos tememos que el P. Salas tenga que regresar sin haber puntuado.

● Al Villadiego le corresponde viajar a Peñafiel, donde habrá que seguir pensando en una nueva derrota, ya que no parece producirse reacción alguna suficientemente favorable y significativa que incline a juzgar con mayor optimismo sus posibilidades de éxito.

● Hay quien ha calificado al Sequillo como equipo revelación de la temporada, tras el triunfo que obtuvo el domingo pasado en Pradoluengo. Puede que lo sea. Sin embargo y a pesar de que actúa en casa, creemos que va a tener que aplicarse mucho para vencer al Trespaderne, que es el contrincante de turno. El cuadro burgalés ocupa actualmente la segunda plaza, en la que querrá seguir destacado, como ahora, dispuesto a situarse todo lo cerca que pueda de Laguna, que sigue escapado en cabeza.

● Incertidumbre también a la hora de pronosticar sobre el partido Villarcayo-Pradoluengo. Nosotros nos inclinamos por el primero de ellos, pero no porque lo veamos suficientemente claro. Ninguno de los dos contendientes viene realizando una buena campaña. Sin embargo los dos se emplearán mañana a tope para hacerse con unos puntos que les son igualmente valiosos por necesarios.

● El Atlético Bungalés se desplazará a Tudela de Duero. Es posible que vaya muy ufano, después de su victoria sobre el Peñafiel, pero allí se va a encontrar con un adversario que acaba de infligir al líder su primera derrota en todo lo que va de competición y en su propio feudo y que ahora no querrá quedar mal en campo propio y ante unos seguidores más ilusionados que nadie por la hazaña reseñada. Mal asunto para el Atlético Bungalés que le haya tocado ir allí en estos momentos.

Baloncesto

El Tizona a Bilbao pensando en la «B-1»

Burgos (DB). — Esta tarde, a partir de las siete y media, en «La Casilla», y con el apoyo que ha de suponer para el equipo la presencia de varios cientos de burgaleses, el Tizona intentará por todos los medios imponerse al Cajabilbao, un equipo que a juzgar por sus últimos resultados no parece atra-

vesar un óptimo momento de forma, por lo que las esperanzas de los discípulos de Pesquera se cifran en que si consiguen realizar un partido medianamente bueno podrían alzarse con el triunfo, en cuyo caso sería el momento de hablar en serio de la «B-1».

De cualquier forma, se logre o no se logre la cuarta plaza, nadie puede reprochar a cuantos componen la plantilla que hayan regateado esfuerzos por conseguir esa meta. Los rivales también cuentan y eso es algo que no se debe olvidar nunca. Parece que Pesquera no ha olvidado el excelente trabajo de Porfirio Fisac en el partido jugado en Burgos ante el base bilbaíno Manel Bosch y es probable que para este partido se decida por el segoviano en el cinco inicial, para dar entrada a Jordi Homs según le rueden las cosas a «Porfi». El resto de «titulares», y ante los imponderables de la falta de entrenamiento de Manu Rodríguez y el buen momento de Ramón, es casi seguro que serán Moraté, Yos Pérez, Howard Wood y Ramón.

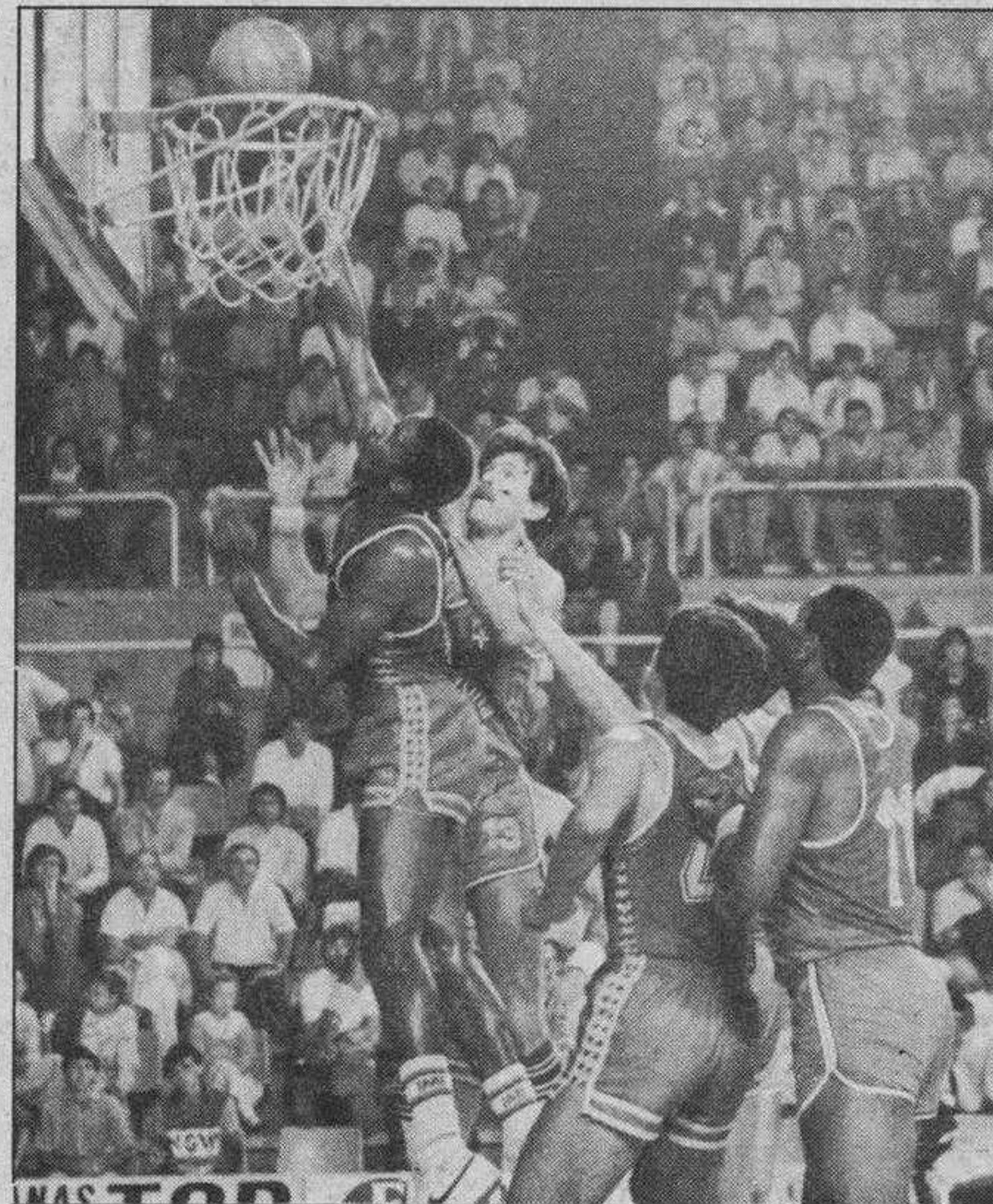
A las tres y media de la tarde parten los autocares que trasladan a los aficionados a la capital vizcaína. El precio por persona es de mil quinientas pesetas y el regreso está fijado para las once y media de la noche, por lo que se puede calcular que sobre las dos de la mañana cada quién podrá estar ya en su casa, saboreando la victoria o si esta no llega a producirse, echando cuentas sobre lo que hay que hacer para lograr ese ansiado cuarto puesto.

El Gromber recibe la visita del Maristas

El Gromber, por su parte, recibe en el Polideportivo Municipal, a partir de las once de la mañana, la visita del Cafedoce-Maristas de Valladolid, uno de los equipos más calificados de la categoría y que partía entre los favoritos. Es de esperar que recuperados José Luis González y Miguel Angel Ausín de sus golpes en Medina del Campo, los discípulos de Juanfer no tengan ningún problema para solventar con la misma facilidad con que han hecho hasta ahora, éste, por otra parte muy importante partido, lo que le permitiría desbancar del primer lugar de la clasificación a los «Amigos del Baloncesto». Pues se diría que con excepción del C.B. Soria y el Abulense, los rivales que les van surgiendo a los mueblistas vienen a su calendario por el orden que ocupan en la clasificación: J.P.M., Amigos, Palencia, Sarabris y ahora Maristas... Y eso sí, en casa se les vapulea y fuera se pierden algunos encuentros «sospechosamente» por muy escaso margen de puntos.

El Conisan, a las doce y media del domingo

En ese pacto entre cabañeros que han firmado Gromber y Conisan al coincidir sus encuentros en el Polideportivo, alternan el orden de su celebración y en esta ocasión, a las chicas de Juanjo Hortas les



Sobre estas líneas, Allen y Yosú Pérez, baluartes de Cajabilbao y Tizona

corresponde jugar a partir de las doce y media, contra el Casa de Galicia de León, equipo que comparte el primer puesto con el Dulciora U.V. en la clasificación de Segunda División. Sin embargo, nos consta que no ha de asustar a las chicas de Juanjo Hortas la categoría del rival de turno, al que sin duda ofrecerán toda la necesaria resistencia para que al final los puntos se queden en casa. Sin novedades en la plantilla, es muy posible sin embargo que Marta Manso, la nueva adquisición del Conisan juegue el menos algunos minutos, pues todavía no ha adquirido la forma más idónea y su «conversión» en titular deberá aguardar todavía unas fechas hasta que encuentre ese punto de forma necesario.

La jornada en las categorías nacionales

Este próximo fin de semana, se disputan en las distintas categorías nacionales los siguientes partidos:

Primera División (Todos los partidos se disputarán el sábado, día 30).— Grupo Impar: Cajamadrid-Real Madrid, 7,00 horas, con arbitraje de Fajardo y Rodríguez Blandón. Clesa-Magia Huesca, a las ocho de la tarde, con Ramos y Requena, de árbitros. Barcelona-Caçaolat, a partir de las 19,00 horas, dirigido por Mas y Pizarro. Estudiantes-Forum, a las ocho y cuarto, en el Magariños, con Herrera y Alzuria en el arbitraje.

Grupo par: Juventud-CAI, con Recuenco y Abellán, a partir de las ocho y cuarto. Caja de Alava-Española, a las ocho y cuarto en Mendizorroza, con arbitraje de Ballesteros y Arencibia. Breogán-Claret, desde las ocho de la tarde, dirigido por Sanchis y Sancha. Y el derby catalán Licor 43-TDK Manresa, que a partir de las

ocho y cuarto será arbitrado por Marcé y Galerón.

Primera División B. (Grupo impar).— Los tres partidos del sábado son: Caja de Ronda-Hospitalet, a partir de las seis, dirigido por Hernández y Rosales. Feiraco-Lliria, desde las siete y media, arbitrado por Puebla y Terrazas (una pareja inseparable) y Logos-Bancobao, a partir de las 6, en «La Nevera», que será arbitrado por Ferreiro y Redondo. El encuentro Seguros Caudal-Náutico, se juega a mediodía del domingo y será arbitrado por Campillo y Codina.

En el grupo par también se juega un partido el domingo por la tarde; se trata del Lagisa-Canoe, con Castriño y Requejo como árbitros. Los otros tres partidos se juegan el sábado: el Canarias-Oximesa, duelo en la cumbre, comenzará a las ocho hora peninsular, dirigido por Ferreira y Tenorio. El Procesador-La Navarra (atención a un posible pinchazo de los hombres de Serra ante Hollis y los suyos) comenzará a las ocho y media y será dirigido por Alonso y Gimeno, y finalmente, el Cajabilbao-Tizona, que dará comienzo en La Casilla a las siete y media y estará arbitrado por Fernández y Abós.

El amistoso del C.D. el Cid

Será a partir de las seis de la tarde, en el Polideportivo del Colegio Lasalle, cuando el C.D. E. Cid se enfrente en partido amistoso al equipo vitoriano de Segunda División Aurrerá. Los directivos del equipo burgalés quieren agradecer a través de las páginas de «DB» a la dirección del colegio de los HH, de las Escuelas Cristianas la amabilidad tenida con ellos al cederle el magnífico recinto deportivo para la celebración de este partido.

Voleibol

Complicado partido para el Podium

Burgos (DB). — Hoy, sábado, en la cancha del Polideportivo municipal, se juega el partido de voleibol entre el Podium de Burgos y el Alcázar. El encuentro, muy complicado, para los burgaleses se inicia a las 21,00 horas y es de esperar que superen a los segovianos. El equipo visitante se ha reforzado con jugadores de experiencia.

El entrenador de los locales para este compromiso ha citado a los siguientes jugadores: Tete, Fernández, Miguel, López, Pérez, Santi, Salazar, Zaldivar, Marijuán y Romero. La confrontación corresponde a la Segunda División nacional.

Hockey

El K-7 juega mañana en Burgos

Burgos (DB). — Con renovados ánimos afronta el K-7 de Burgos el partido de mañana ante el Torrelavega. El encuentro comienza a las 12,30 horas y se disputa en la pista de «El Plantío». Un rival incómodo para un cuadro local que en tres jornadas no conoce la victoria y figura en el último lugar de la tabla clasificatoria. De todas formas, en la plantilla hay ganas de salir de este puesto y se confía en el apoyo del aficionado. El técnico burgalés ha citado a los siguientes jugadores: Chente, Miguel, Yordi, Rincón, Sánchez Vallés, Solá, Roldán, Huidobro y Castillo.

Fútbol

Impugnadas las elecciones de la AFE

Madrid (Efe). — José Luis Sánchez Barrios, ex jefe de publicidad de la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE), impugnó ayer las últimas elecciones a la presidencia de este organismo, en las que fue elegido Juan José Iriarte, por considerar que no se cumplieron los Estatutos.

Sánchez Barrios, que en el proceso electoral estuvo a favor del intento de candidatura donde se encontraban Arconada y otros jugadores internacionales, presentaron ayer por la mañana su impugnación en una carta a la que ha tenido acceso «Efe».

Se fallaron los premios «Relevo»

Entre los premiados, el ajedrecista Jesús María de la Villa

Burgos (DB). — Los atletas José Manuel García González, Juan Ambrosio González Muñoz, Ana Isabel Nieto y Begoña Delgado Clemente, las gimnastas María Martín Rodríguez y Silvia Yustos Rodríguez, los piragüistas Narciso Suárez y Juan Manuel Sánchez de Castro, el ajedrecista y burgalés Jesús María de la Villa García y Manuel Vedo Núñez, que practica halterofilia, han sido los deportistas beneficiarios de los premios «Relevo» 1985.

El jurado, que adjudicó los premios teniendo en cuenta el palmarés, proyección y situación personal de los 110 deportistas que concurrían a estas ayudas, estuvo compuesto por los siguientes periodistas deportivos de la Comunidad: Julio Ares, Secundina García, José Miguel Ortega, Ángel García de Pablos, Ángel Manuel Pachón y Juan Carlos Real Molina, además de Pilar Fol, de la Consejería de Educación y Cultura, y el director general de Juventud y Deportes, Antonio Hernández que actuó como presidente.

Los premios «Relevo» dotados con 500.000 pesetas,

han sido creados por la Consejería de Educación y Cultura como reconocimiento y ayuda a la labor de deportistas de competición, no profesionales, nacidos en Castilla y León o cuya actividad se desarrolle, de forma estable, en el ámbito territorial castellano-leonés. Es una fórmula más de las que está llevando a cabo la Consejería para paliar las dificultades con que algunos deportistas de competición tropiezan y contribuir de este modo, a elevar el nivel deportivo en nuestra Comunidad Autónoma.

Enhorabuena a todos estos destacados deportistas de nuestra región por este reconocimiento a su labor, esfuerzo, sacrificio y entrega. De manera especial desde estas páginas damos una cordial felicitación a Jesús María de la Villa un palentino que ejerce de burgalés por haber sido galardonado con los premios «Relevo» 1985.

Por último, nuestra felicitación a la campeona de ajedrez de Castilla y León María del Carmen González Soto, que hoy contrae matrimonio con Jesús Dehesa Ortega en Miranda de Ebro.

Artes marciales

Éxito en la exhibición celebrada en Artillería

Burgos (DB). — Con motivo de la celebración de la Patrona de Artillería, Santa Bárbara, en el Acuartelamiento del RACA-63, tuvo lugar entre otras muchas actividades deportivas una exhibición de artes marciales.

Fue este miércoles cuando se hizo una demostración de las artes marciales, donde participaron deportistas en diferentes modalidades. En primer lugar,

un conflicto formado por soldados de reemplazo realizó un compendio de técnicas de kárate y judo. Y para concluir tan bella exhibición, el Gimnasio Escuela del maestro Lee de nuestra capital participó con técnicas de pierna y espectaculares rompimientos en la modalidad de taekwondo.

Al finalizar se hizo la entrega de trofeos para todos los participantes.

Gimnasia

La selección burgalesa, al Campeonato de España

Burgos (DB). — Hoy se van a disputar en Bilbao, los VIII Campeonatos de España de Selecciones Provinciales de Gimnasia. Concretamente en las modalidades de Doble Minitramp, Trampolín y Sincronismo. La competición tendrá lugar en el Polideportivo Municipal de Churruarín, con la participación de siete selecciones, entre ellas la de Burgos.

Las gimnastas que representarán nuestra ciudad son las siguientes; en doble minitramp, categoría femenina, Raquel Santamaría, que es actual campeona de España, Beatriz Díaz, Sonia Gutiérrez y María Luisa García. En categoría masculina, estarán José Luis González, Rodrigo Bilbao, Alberto González, Juan Ricardo Grajales y como reserva Ignacio M. Bernal.

Al frente de la expedición burgalesa se desplazaron sus entrenadores, José Luis Sierra, que también actuará de juez, Fermín Pérez y Mercedes González Valdivielso.

Además de Burgos también participaron Girona, Madrid, Orense, Vizcaya y Sevilla, en la categoría masculina, dándose la circunstancia de que Barcelona no estará representada por los problemas surgidos entre la Federación y el entrenador Jorge Villa. En cuanto a las féminas estarán: Burgos, Barcelona, Girona,



Típica imagen de gimnasia deportiva. — (Foto Ciudad).

Madrid, Orense y Vizcaya.

Con la selección madrileña, jugó Ángel Ballesteros, actual campeón nacional de doble minitramp, mientras que José Antonio Vives, que ha abandonado la práctica para dirigir al equipo español, no podrá revalidar su título de campeón de trampolín.

La gallega Adita Pazos, doble campeona de estas especialidades, forma parte de la expedición orensana. Coincidiendo con esta competición, la Federa-

ción Vizcaína de Gimnasia llevará a cabo un campeonato escolar de trampolín con la participación de 120 muchachos entre los 6 y 14 años.

Por último, también se van a disputar los XXII Campeonatos de España de Gimnasia Deportiva en Madrid, donde estará nuestro representante Juan José Asensio González, quien intentará dejar el pabellón burgalés a la mejor altura. Ha sido acompañado por su entrenador Roberto Da Silva.

Balonmano

Nueva actuación para los equipos burgaleses

Burgos (DB). — Nueva jornada en balonmano para los dos equipos burgaleses. El Gromber recibe en su cancha la visita del Sarabris, a partir de las doce del domingo. El Sarabris ocupa en la tabla el puesto noveno con tres victorias y seis puntos. El Gromber, ostenta la cuarta plaza con cinco victorias y diez puntos. Un partido con especial atención para el aficionado que confía en ver ganar a su equipo.

Por su parte, el Autocid se desplaza a la cancha de Nava de Asunción con ganas de sumar puntos. No hay novedades en la plantilla y el técnico local puede contar con todos. El rival del equipo burgalés está situado en tercer lugar y el Autocid es sexto. Suerte, señores.

Cacaolat-Barcelona, duelo en la cumbre

El duelo entre los equipos catalanes Cacaolat y F.C. Barcelona promete ser el más interesante e incierto de la jornada, ya que ambos equipos se encuentran en un gran momento de forma, a tenor de lo visto en esta segun-

da fase del A-1 de la División de Honor de balonmano.

Cacaolat obtuvo un meritorio empate en la difícil cancha del Tecnisán, mientras que el F.C. Barcelona no tuvo ningún problema para imponerse a un clásico venido a menos como es el Bidasoa Elgorriaga.

Esta circunstancia refrenda el buen nivel de juego de ambos equipos. Los pupilos de Valero Ribera han demostrado sus buenas maneras en la línea defensiva, sin que esto les reste efectividad a la hora de atacar, con un Kalina y Pletórico de facultades y un Pápitu genial en sus disparos.

Este sistema de juego empleado por el equipo azulgrana no es nuevo. Ribera, en la primera fase de la Liga, trabajó intensamente en esta zona, lo que proporcionó algunos errores en la línea atacante pero que ya han sido corregidos consiguiendo un equilibrio perfecto en sus líneas.

Por su parte Cacaolat tras una primera fase muy irregular, parece que ha encontrado el patrón ideal

de juego y tras la consecución de la Liga Catalana, la moral de sus jugadores está a tope lo que hace que sea uno de los favoritos para conseguir el billete para la tercera fase.

Si igualado se presenta el duelo entre catalanes, también el equilibrio en esta ocasión debido al mal juego de ambos equipos, estará presente en La Albericia donde se enfrentarán Teka y Tecnisán.

Completa el grupo A-1 el partido entre el Atlético de Madrid, actual campeón, y el Bidasoa Elgorriaga. Los rojiblancos, a pesar de estar perseguidos por las lesiones, no deben tener excesivos problemas para imponerse a los hombres de Villarreal, que parecen acusar los muchos partidos disputados hasta el momento.

En el A-2, Coronas parece que tampoco tendrá muchos problemas para imponerse a un desconocido Caixa Valencia y mantener así el primer puesto del grupo, mientras que Michelin tendrá un difícil compromiso ante el Sant Fost.

Ciclismo

Luis Puig, elegido presidente de la UCI

Roma (Efe). — El español Luis Puig fue reelegido por aclamación presidente de la Unión Ciclista Internacional (UCI) para el período 1985-89, al término del congreso clausurado hoy en Roma.

Igualmente por aclamación y para el mismo período, fue reelegido secretario general el presidente de la Federación Italiana de Ciclismo, Agostino Omini.

El polaco Michael Jekiel, secretario general, confirmó la posición de la UCI de «no frenar el progreso de la ciencia y de la técnica en el sector de la bicicleta», aunque fijando reglas-cuadro sobre las que tenga que «viajar» dicho progreso, tales como la prohibición de soluciones que sustituyan a la fuerza física del hombre.

Además, subrayó la inclusión de las hemotransfusiones entre los métodos considerados como «doping».

El Congreso admitió a la India como miembro del sector profesional y aprobó los siguientes Campeonatos del Mundo:

—Italia, 1986, Campeonato del Mundo «BMX» (Bicicross) infantil.

Italia, 1987, Campeonato del Mundo «BMX» juvenil.

Checoslovaquia, 1986, Campeonato del Mundo de Ciclocross.

Dinamarca, 1986, Campeonato del Mundo de ciclo-pelota.

Tenis

McEnroe empieza a rugir

Melbourne (Australia) (Efe). — El irascible John McEnroe comenzó a rugir en el Open de Australia al enfrentarse con los organizadores por las condiciones de la pista en la que tuvo que jugar su partido con el sudafricano Danie Visser, al que se impuso en cuatro sets: 6-4, 6-3, 3-6 y 6-3.

El novio de Tatum O'Neal chilló y soltó obscenidades por lo resbaladizo de la pista, culminando con un exabrupto cuando patinó y cayó al lado de la red en el quinto juego de tercer set. La cara de Supermercado parecía muy poco ciertamente a la que esboza en las pantallas de televisión para anunciar unas hojillas de afeitar mucho más suaves, sin duda, que su lenguaje.

Al margen de su desconcentración, McEnroe no tuvo problemas en su partido ante Visser, 138 en la lista ATP, pese a la cesión de ese tercer set.

En otros partidos de esta segunda ronda del torneo, dotado con un millón y medio de dólares se ha producido la caída de dos cabezas de serie: David Pate (15) a manos del junior australiano Darren Cahill, y de Greg Holmes (16), eliminado por otro joven local, Mark Woodforde.

Resultados destacados de este segunda manga han sido también las victorias de Joakim Nystrom (7) sobre Sammy Giammalva y la de Henri Leconte (13) sobre el israelí Amos Mansdorf.



LAS TARDES DEPORTIVAS DE RADIOCADENA

Todos los domingos, a partir de la 4 de la tarde, un amplio equipo de profesionales se pone en marcha en Radiocadena para cantar los goles del Real Burgos, la Arandina, el Briviesca, el Lerma, el Mirandés... Y además resultados y clasificaciones de todas las categorías y la QUINIELA.

SIGA AL REAL BURGOS CON RADIOCADENA

¡¡¡QUE GOLAZO!!!

Protagonistas del deporte

Pascual II, nacido para ser campeón

Burgos (J.L. Bartolomé).—Traemos a las páginas deportivas del DB una de las figuras más prestigiosas del deporte burgalés Pascual II, el gran pelotari de Quintanar de la Sierra.

Desde muy niño destacó por su

enorme afición y entrega al deporte de la zona serrana, siendo iniciado en el mismo por su tío y también gran jugador Pascual I con el que más tarde formaría pareja. Pertenece por tanto a una familia de afamado pelotaris de Quintanar.

Amablemente nos responde a cuantas le formulamos sobre detalles de interés de su vida deportiva.

—¿Cuándo te iniciaste en la competición?

—A los 16 años y formando ya pareja con mi tío, nos proclamamos campeones de Burgos en el frontón de Roa, celebrándose el campeonato en aquel frontón con motivo de su inauguración.

—¿Qué éxitos de importancia cosechaste en el terreno aficionado?

—Con 19 años jugué el campeonato nacional de federaciones de segunda quedando campeón y el año siguiente el de 1º llegando a disputar la final. Como consecuencia, fui seleccionado para disputar los campeonatos del Mundo a celebrar ese mismo año en Francia.

—¿Te resultó fácil la conquista de ese título mundial?

—En absoluto, aunque creo que la mayor dificultad fue conseguir la titularidad, ya que tuve que vencer a todos los preseleccionados para que me permitieran disputar el campeonato y había varios jugadores que pasaron a renglón seguido a la profesionalidad.

—Aún recordamos los grandes titulares de la Prensa deportiva nacional con el nombre con el que te bautizaron en Francia: «Pascual II o la fuerza arrolladora de la naturaleza».

—Efectivamente, así me bautizaron y me continuaron llamando siempre que fui a algún festival en los años próximos.

—¿Cuándo pasaste el terreno profesional?

—Dos meses más tarde me hicieron una regular oferta y acepté, ya que era la única forma de continuar jugando al frontón sin estancarme en un nivel inferior. Estuve todavía 5 años en Quintanar con desplazamientos continuos hasta que me casé y me afinqué en Eibar.

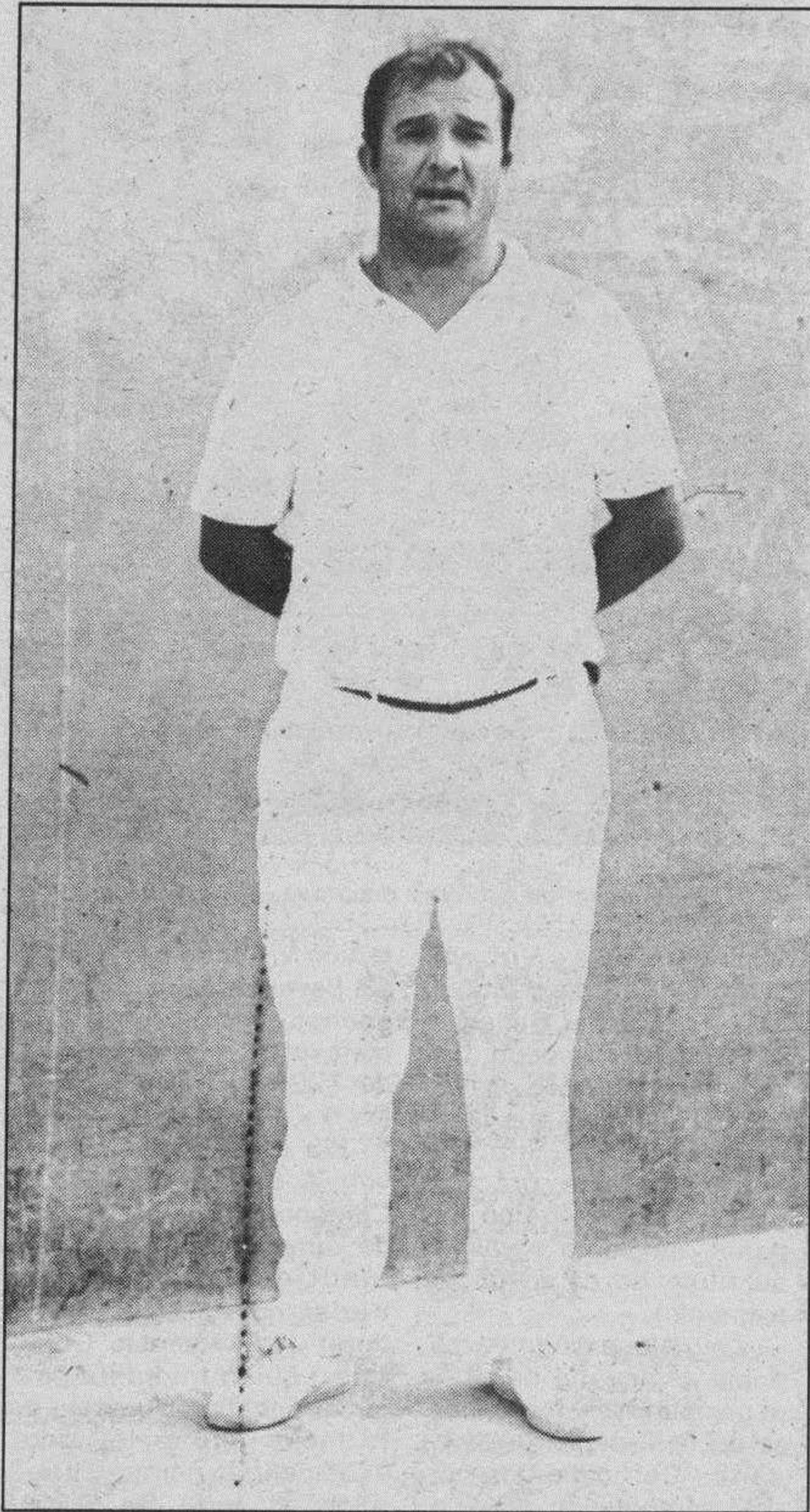
—¿Cuáles fueron tus mayores logros en este terreno?

—Disputar en varias ocasiones la final del campeonato de España ante figuras tales como Retegui I, Ariño, Tapia, etc., pero sobre todo haberme mantenido durante 21 años en ese nivel de competición en un deporte tan difícil y que exige una entrega total.

—Somos testigos del enorme cariño que tenían en Eibar a Isaías y el calor con que premiaba el público sus excelentes partidos.

Un deportista nato como tú, echará en falta el calor del público y el veneno de la competición.

—Desde luego, aunque yo deseo continuar ligado a este deporte como monitor y transmitir lo que pueda de esta ciencia y arte de la pelota, sobre todo en la zona serrana donde hay una excelente cantera, que a poca ayuda que reciba daría mu-



Pascual II

cho que hablar en las provincias vascas donde tradicionalmente existe mayor nivel de juego.

Nos felicitamos por las inquietudes de este gran deportista que redundarán con toda seguridad en beneficio del deporte burgalés.

Recavamos desde aquí las ayudas necesarias para que no se malogren tan buenos propósitos y hacemos un llamamiento a todos los buenos aficionados para que el próximo domingo, 1 de Diciembre, acudan al frontón de S. Amaro y rindan cálido homenaje a este serrano que tan alto ha dejado el pabellón burgalés por toda España.

Jugará emparejado con otro veterano campeón del Mundo Sacristan I y se medirán con los máximos representantes federativos de la provincia: Rey y Escribano en un partido que con toda seguridad hará las delicias de los aficionados.

Es de destacar que Isaías es la primera vez que se viste de blanco desde que abandonara la competición profesional, aunque somos testigos de su excelente forma, demostrada en su participación directa en el frontón al frente de la escuela de pelota de Quintanar durante todo el verano.

Desde estas páginas deseamos a Isaías tantos éxitos en el terreno formativo como en el competitivo.

Exhibición de pelota

Como ya hemos anunciado, días pasados este domingo va a desarrollarse en nuestra ciudad una Gran exhibición de pelota a mano en el frontón municipal de «San Amaro», a partir de las 11'30 horas.

Este festival está organizado por la Diputación de Burgos, en colaboración con la Federación Burgalesa de pelota.

Con esto se pretende promocionar este deporte tan característico de nuestra tierra y que tiene su núcleo principal en la zona de la Sierra (Quintanar, Villavieja, etc.).

En primer lugar se disputará un partido en la categoría pre-juvenil, Moreno y Chalupa, de Quintanar de la Sierra contra Hervás y Asenjo, de Duruelo. En categoría juvenil, Vela, de Canicosa de la Sierra y Cámara, de Pinilla de los Barruecos, se enfrentarán a Peiroten y Moreno, de Canicosa de la Sierra. Por último los ex-campeones del Mundo, Pascual II, de Quintanar de la Sierra y Sacristan I, de Tricio, lucharán contra Rey, de Pinilla de los Barruecos y Escribano, de Covalada.

Los precios son populares, los adultos abonará 200 pesetas y los menores de 16 tienen la entrada gratuita.

1 X 2

1 X 2

PEÑA QUINIELISTICA

1 X 2

1 X 2

Para la jornada de mañana, 1 de Diciembre hemos jugado dos combinaciones.

Primera:

Cuatro partidos al signo uno (1):

R. Madrid-Las Palmas; R. Gijón-Cádiz; Logroñés-Barcelona At.; R. Huelva-D. Coruña.

Un partido al doble de (X-2):

R. Sociedad - Barcelona.

Dos partidos (8 columnas), como se detalla:

R. Celta-R. Valladolid:	(1-X-2)	(X-2)
Valencia-Sevilla	(1-X)	2

Tres partidos (12 columnas), como sigue:

R. Betis-Hércules:	1	X
R. Santander-At. Osasuna:	(1-X-2)	(1-X)
R. Mallorca-Málaga:	(1-X)	(1-X-2)

Cuatro partidos (9 columnas), como sigue:

Español-Ath. Bilbao:	1	1	1	X	X	X	2	2	2
R. Santander-At. Osasuna:	1	X	2	1	X	2	1	X	2
Sabadell-R. Murcia:	2	X	1	X	1	2	1	2	X
Cartagena-R. Oviedo:	1	X	2	2	1	X	X	2	1

Para sellar la primera combinación han hecho falta rellenar 2 x 8 x 12 x 9 (columnas), repartidas en 18 sellos de 72 apuestas y 18 sellos de 24. Precio de la combinación: 25.920 pesetas. 1.728 columnas.

Segunda.

Cuatro partidos al signo uno (1).

R. Madrid-Las Palmas; R. Mallorca-Málaga; Logroñés-Barcelona At.; R. Huelva-D. Coruña.

Dos partidos (3 columnas) como sigue:

R. Gijón-Cádiz:	(1-X)	1
R. Betis-Hércules:	1	X

Dos partidos al doble de (1-X):

Valencia-Sevilla y Español-Ath. Bilbao.

Dos partidos (8 columnas), como sigue:

R. Zaragoza-At. Madrid	(1-X-2)	(1-X)
Cartagena-R. Oviedo	(1-X)	2

Cuatro partidos (9 columnas), como sigue:

R. Celta-R. Valladolid:	1	1	1	X	X	X	2	2	2
Real Sociedad-Barcelona:	1	X	2	1	X	2	1	X	2
R. Santander-At. Osasuna:	2	X	1	X	1	2	1	2	X
Sabadell-R. Murcia:	1	X	2	2	1	X	X	2	1

Para sellar esta segunda combinación han hecho falta: 3 x 4 x 8 x 9 = 864 columnas, con un precio de 12.960 pesetas.

Columnas rellenas dos combinaciones: 2.592. Precio: 38.880 pesetas.

SI AUN NO ES SUScriptor ESTE ES EL MOMENTO DE HACERLO Y BENEFICIARSE DE LA PEÑA QUINIELISTICA DB.

Boletín de suscripción

D.....
 Población.....
 Calle N°
 Piso Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS a partir del día (1) del mes de de 1985; por un periodo de (mes, trimestre, semestre o año)

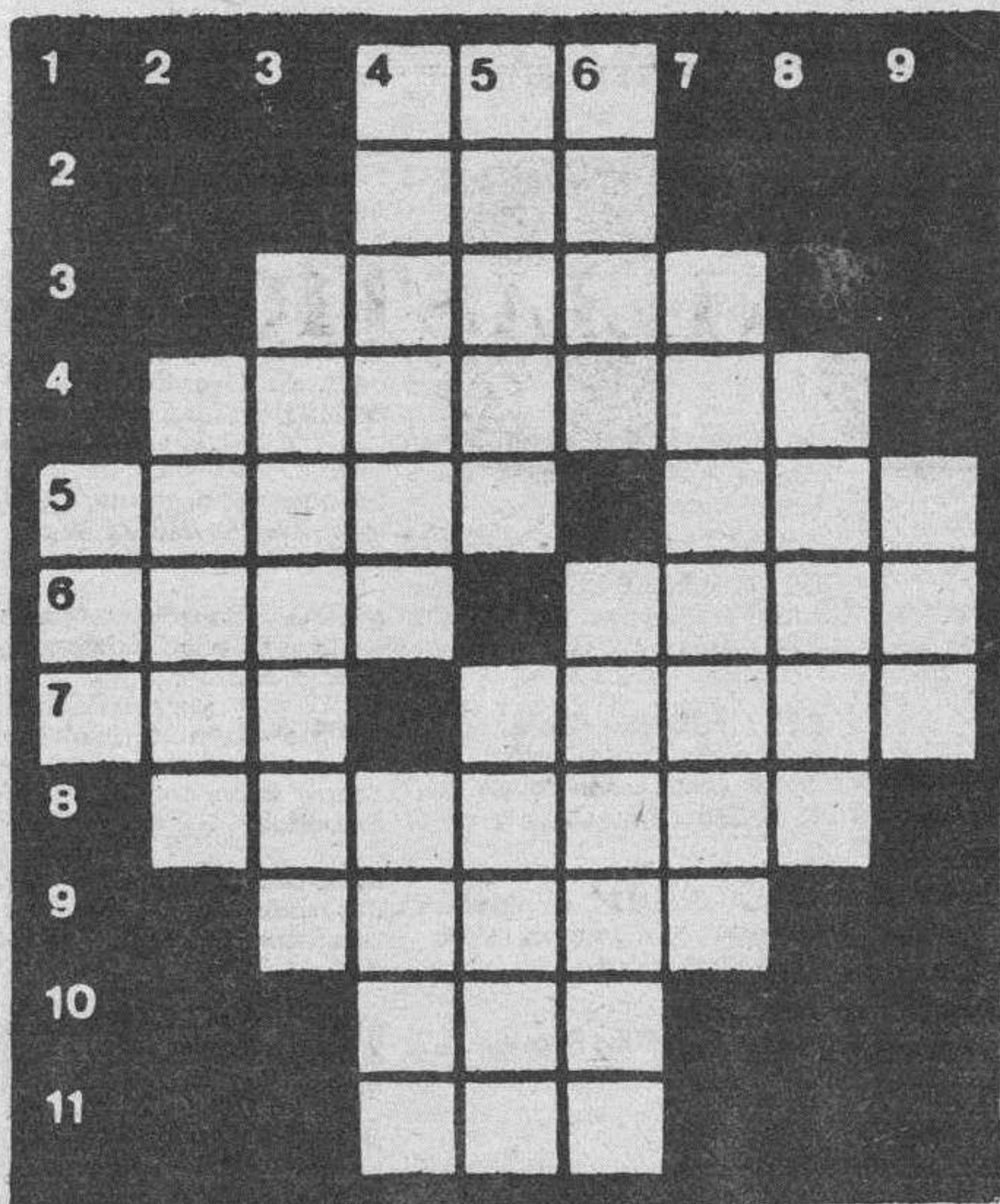
(1) Las suscripciones comenzarán el 1 y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Incluido el periódico de los lunes. Capital: 1557 ptas. al mes. Fuera de la capital: Trimestral, 4.671 ptas. Semestral, 9.342 ptas. Anual, 18.684 ptas.

NOTA. —Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un periodo de tres meses como mínimo.

Remitir a DIARIO DE BURGOS. San Pedro Cardena, 34. Apdo. 46. I 09002 Burgos.

Diario de Burgos



HORIZONTALES.— 1: Nombre de mujer. 2: Flor heráldica. 3: Antiguo nombre del río Guadalquivir. 4: Limpiarás con agua y jabón. 5: Relativo al campo. Claridad. 6: Marchitar. Parte secundaria de un árbol. 7: Arbusto de jardín. Población menor que villa. 8: Mensaje de cortesía con que uno se recomienda al recuerdo de otro. 9: Nombre de varón. 10: Alternación sucesiva de las cosas. 11: (Al revés) Ponga al fuego.

VERTICALES.— 1: (Al revés) Establecimiento de bebidas. 2: Exceso en pompa y regalo (pl.). 3: Mezclas los naipes. 4: Levantar. De poco peso. 5: Relativo a la vida. Día

de la semana. 6: Agarrar. Calidad de rudo. 7: Piedra arcillosa, caliza e hidráulica. 8: Añaden. 9: Emperador ruso.

Solución al anterior:

HORIZONTALES.— 1: Gol. 2: Aji. 3: onelP. 4: Amarará. 5: Anida. Ano. 6: Reno. Edil. 7: Ojo. Ademe. 8: osonerA. 9: Abaca. 10: Oda. 11: Ren.

VERTICALES.— 1: Aro. 2: Anejo. 3: Ominosa. 4: Ganao. oboR. 5: Ojera. Anada. 6: Lila. Edecan. 7: Pradera. 8: Anima. 9: ¡Olé!

Pasando el rato

Malas intenciones

Cierto individuo, a bordo de un coche deportivo, circulaba a más de cien kilómetros por hora en el centro de la ciudad. La consecuencia natural fue que acabó atropellando a varios peatones, golpeó a cuatro vehículos y terminó estrellándose en el escaparate de un comercio de bisutería.

Mientras la gente auxiliaba a peatones y automo-

vilistas, el conductor salió como pudo del escaparate, en el momento que un viandante, todo excitado, le decía:

—¡Qué barbaridad! ¡Circulaba usted a más de cien por hora! ¡Deberían encerrarle en un manicomio!

—¿En un manicomio? —preguntó el conductor causante del estropicio—. ¡Acabo de salir y ya quiere usted que me vuelvan a encerrar!

La chispa de Olmo



anuncios generales clasificados

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardena, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.

NOTA. Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

SE VENDE PISO

C/. San Juan de Ortega, n.º 20. (Soleado). Muy económico.

Informes ☎ 225043

B M W 518

Año 80. Muy pocos kilómetros. Gran Oportunidad.

RUERA AUTOMOCION

Ctra. N-1, Km. 243 (frente Firestone). ☎ 206065

Servicios

SEÑORA, AMA DE CASA, APROVECHA AHORA A COMPRAR TU

«DUROMATIC»

ANTES DEL «IVA».

CON LA OLLA Y ACCESORIO TE DAMOS UN MAGNIFICO REGALO.

TE ESPERAMOS EN AVDA. CID, 3, 2.º G. TARDES, DE 5 A 8.

Carbonería SÁNSA

Le ofrece el mejor carbón del mercado. Garantizada la calidad y el peso.

SERVICIO A DOMICILIO

☎ 238065 - 216037

C/. La Fuente, s/n. Barrio de Villatoro

Varios



EFFECTOS NAVALES

ROPA MARINERA Y DE AGUA - BOTAS AGUA ZAPATOS NAUTICOS REGALOS

Plaza Mayor, 4, local 3 ☎ 269315

EXPOSICION DE ARTE



VITORIA. 13 - BURGOS

EXPONE SEGARRA CODINA

Horas de visita: de 12 a 2

Del 30 de Noviembre al 12 de Diciembre de 1985.

Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9

Inmobiliaria

PISOS

RECIEN TERMINADOS

Centro ciudad. Venta directa promotor.

☎ 265353. De 11 a 2.

Laboral

SE NECESITA DISTRIBUIDOR

Para Miranda de Ebro y zona. Productos de gran consumo en Alimentación y Hostelería.

Entrevista en Hostal Achuri. Sr. Castilla. Días 3 y 4. Horas 12 a 13.

Motor

COCHES DE OCASION

COMO NUEVOS

PEUGEOT 205 GLD	Mayo 85
GOLF Diesel	Año 82
FORD TAUNUS 1600	Año 82
B M W 520	Año 81
TALBOT SOLARA	Año 81

AUTOMOBA

ATENCION

DISPONEMOS DE 10 COCHES DIESEL

- ★ MOTOR REPARADO
- ★ REVISION COMPLETA

OCASION

AUTOMOBA

VENTA DE AUTOBUS

MERCEDES-BENZ L-406-D

65 CV. - Tipo - OM 615960. - 4 cilindros 20 plazas. BU-8361-B

DEPOSITADO: INSTALACIONES PETROLIFERAS DE SARGENTES DE LA LORA

Horario: de 10 a 16.

Ofertas en sobre cerrado dirigidas a:

AMOSPAIN

Oferta Vehículo.

Apdo. 176. Burgos.

Hasta el 10 de Diciembre

NISSAN

MOLLEDA

LA GRAN OCASION PARA COMPRAR UNA FURGONETA USADA

DESDE 15.000 DUROS

CTRA. MADRID, Km. 234 (Mte. de la Abadesa) ☎ 269000. BURGOS.

ALIMENTACION TRASPASO

- Tienda especializada.
- 100 m.², centriquísima.
- Amplia y selecta clientela.
- 5 expositores - escaparate.

Informes: SANTOS

C/. Julio Sáez de la Hoya, 8-6.º

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

Si quiere anunciarse en esta Sección, diríjase a nuestra Administración, Agencias de Publicidad o al correspondiente de DIARIO DE BURGOS en su localidad.

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardena, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.

NOTA.- Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

Alquileres

ALQUILAMOS oficinas y estudio técnico. Céntricos y comerciales. ☎ 260000.

MAGDA González.- Trujillo, fabulosos locales, cualquier negocio, mínima renta.

PARTICULAR: necesito piso en alquiler, zona centro. ☎ 269875.

ALQUILO piso amueblado. Reyes Católicos, 24, 3.º B. **SE NECESITA** piso en alquiler, semi-amueblado o sin muebles, por dos años. ☎ 216377.

NECESITO buhardilla en alquiler. ☎ 310589.

SE ALQUILA o vende piso. C/. Vitoria, 139, 12.º puerta, 1. 5 a 8.

ALQUILO habitación 22 m.², propia para oficina o similar, muy céntrica. 221182.

ALQUILO dos plazas garaje, 6.000 pesetas. Regino Sáinz de la Maza, 15. 220869.

ALQUILO local, agua, luz. Quintanilla Vivar. ☎ 218737.

ALQUILO piso económico. Rey Don Pedro, 54, 1.º centro.

ALQUILO buhardilla amueblada, propia para dos o tres amigos. 222738.

PARTICULAR necesito apartamento o piso pequeño amueblado en alquiler, zona centro, servicios centrales. ☎ 262930. De 10 a 2.

ALQUILO piso económico, zona San Pedro la Fuente. ☎ 206206.

ALQUILO piso, servicios centrales. ☎ 202517.

LOCAL céntrico de 95 m.², alquiler. ☎ 220096 y 224699.

NECESITO alquilar apartamento o estudio, económico. ☎ 201467. 2,30 a 4. Camino.

SE ALQUILA bar Las Veguillas. Llamar ☎ 265934 ó 265776.

ALQUILER nave Pentasa 3, 200 m.². Dirigirse apartado 495.

ALQUILO nave Pentasa 3. Con sobrepantalla, dos entradas. ☎ 222957.

ALQUILO piso económico. ☎ 262755.

ALQUILO piso. C/. Petronila Casado. ☎ 228311.

PARTICULAR desea piso pequeño o apartamento en alquiler. ☎ 229528. De 2 a 6.

ALQUILO piso nuevo. Zona C/. Madrid, servicios centrales, calefacción y agua, garaje y trastero. ☎ 202390.

GARCIFUENTES.- Alquiler local calle Alfareros, 180 metros. Sanz Pastor, 16.

GARCIFUENTES.- Local Melchor Prieto, 92 metros, amplia fachada, económico. 236998.

GARCIFUENTES.- Alquiler venta piso, Diego Lainez, dos, salón, calefacción individual.

SANTOS.- Necesito para mi cliente piso-apartamento, céntrico, amueblado, central. 228754.

SANTOS.- Alquiler nave nueva, Pligono gamonal - Villimar. 228754.

SANTOS.- Alquiler local 250 metros, más comercial. General Mola.

SANTOS.- Alquiler piso, Concepción, con muebles, tres, salón, calefacción carbón.

PRIGO.- Piso alquiler, Vitoria, cuatro, salón, cocina, baño, económico. 6059.

PRIGO.- Arzobispo Castro, local 170 m.², reformado, baño, luz. 5439.

PRIGO.- Avda. Gral. Vigón, local alquiler, ideal cualquier negocio. 2251.

PRIGO.- Pentasa 2, alquiler 350 m.², agua, luz, perparada. 1635.

PRIGO.- Piso alquiler, Miranda, cuatro, baño, aseo, mínimos gastos. 899.

PRIGO.- Local alquiler Santa Cruz, 51 m.², dos fachadas. 898.

PRIGO.- Vitoria, centro, piso alquiler, amueblado, cinco habitaciones, calefacción. 767.

Automóviles y accesorios

ALQUILER sin conductor. Coches nuevos, todas las marcas «Servi Auto», Sanjurjo, 9. ☎ 22 27 15.

EUROCACION, vende vehículos todas las marcas y modelos revisados y garantizados en todo el ámbito nacional. Facilidades hasta 24 meses. Trabado S. L., concesionario oficial Citroen. Carretera Madrid, kilómetro 234 y Sanz Pastor, 6.

AUTOMOVILES Pedrosa. — Compra venta de toda clase de automóviles. Stock mínimo, ciento cincuenta vehículos para que usted pueda elegir. Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. ☎ 22 77 07 y 22 77 67.

AUTOMOVILES 200. Bárcena y Jesús. Compra-venta de toda clase de automóviles totalmente revisados y garantizados. Facilidades de pago hasta 36 meses, sin entrada. Calle Vitoria, n.º 200. ☎ 21 32 00.

AUTOMOVILES V. López. Vea la mayor exposición del vehículo de ocasión. Nuevos y usados. Todas marcas. Garantizados. Facilidades. Pisones, 40. ☎ 209667.

AUTOMOVILES Gamonal. Vende varios Diesel y toda clase de vehículos a precio de verdadera ocasión, mínima entrada, garantizados. C/. Pedro Alfaro, n.º 2. ☎ 223814.

AUTOMOVILES Varona, compra venta, mínima entrada. Facilidades. Garantizados. Calle Madrid, 17. ☎ 267087.

PIEZAS y conjuntos usados reparados a menos del 40 % del precio de nuevo. Todauro, Vitoria, 169, traseras. ☎ 237950.

R-5 GTL 127. Fiesta. 132 Diesel. Todauro, Vitoria, 169, traseras.

SI BUSCA un buen coche de ocasión, seminuevo y con plena garantía, venga a lo seguro. En Automóviles Ducar, lo encontrará. Todas las marcas.

AUTOMOVILES Jonatan vende BMW 3.3S Alpina seminuevo; Ford Sierra BU-G impecable; Ford Fiesta Guía 1.300 muchos extras; Ford Fiesta S-1.100 preparado; 2 R-5, TL buen estado de todo; R-6 TL impecable; Citroen GSA Palas techo abierto impecable Extra; Seat 127 LS de 4 puertas en buen estado. Revisados garantizados. C/. Madrid, número 40. ☎ 203638.

AUTOMOVILES Grandmontagne, donde usted puede comprar con confianza todos los modelos nacionales e importados. Facilidades hasta 36 meses, sin entrada. Francisco Grandmontagne, 22. ☎ 236669.

VENDEMOS furgón Ebro 5.000 Kgs. BU - 30.627, perfecto funcionamiento, muy poco usado, 160.000 pesetas. ☎ 221430.

FUNDAS para coches y tapicería en general. Arahuetes. San Isidro, 13. ☎ 207327.

VENDO Talbot 150, buen estado, económico. ☎ 229114.

VENDO Skoda BU-H. Llamar ☎ 237363. Horas oficina.

JOVEN, tu primer coche usado, sin entrada, desde 5.000 pesetas al mes, totalmente revisado, en Automóviles Félix Santana. Avda. Eladio Perlado, n.º 12. ☎ 215050.

VENDO Ronda, como nuevo y 127. ☎ 261145.

VENDO Ford Fiesta y Ritmo Diesel. ☎ 261145.

VENDO Simca 1200 especial, impecable, 210.000. ☎ 208152.

VENDO furgoneta Ford Transit, BU-H. ☎ 219236.

SE VENDE 127. C/. San Julián, 28, 7.º 25.

VENDO Maico Mega 250. ☎ 261282.

CAMION tractor, 310 Pegaso, impecable, con tarjeta. ☎ 265125.

CAMION tractor C-38-T 300 Dodge, con plataforma leñera de 12,5 metros. ☎ 265125.

NISSAN Ebro. Concesionario Oficial Ruera Automoción. Carretera Nacional 1, Km. 243 (frente Firestone). ☎ 206065. Ofrece los siguientes vehículos industriales:

FURGONETA Avia Combi 5 plazas. Garantía motor. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

FURGONETA Avia 1250, combi 5 plazas, motor nueva. Garantía. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

FURGONETA Avia 2.000. BU-6000-G. Seminueva. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

FURGONETA Ebro F-260 combi 6 y combi 9 plazas. Impecable. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

FURGONETA Mercedes 1.300 combi 6 plazas. Muy buen estado. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

ISOTERMO sobre Mercedes 1.300. Gran oportunidad. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

ISOTERMO furgón independiente sobre Sava J 4, totalmente revisada. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

TODO terreno Land Rover 109. 300.000 pesetas. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

TODO terreno Land Rover 109 especial. Revisado. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

CAMION Avia 4000. Precio 275.000 pesetas. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

CAMION Avia 2.000 en chasis cabina. BU-7000-F como nuevo. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

CAMION Ebro, furgón independiente, carnet 2.º. Nissan Ebro-Ruera Automoción.

NISSAN Ebro Concesionario Oficial Ruera Automoción. Carretera Nacional 1, Km. 243 (Frente Firestone). ☎ 206065.

PARTICULAR vende Furgoneta Citroen Dyane 6/400, acristalada, carga 500 Kgs. 206005 - 262309.

VENDO R-18 gasolina, pocos kilómetros, particular a particular. ☎ 222957.

VENDO R-12. ☎ 222957. Carrocerías Bene. Pentasa - 2.

VENDO camión Barreiros, a prueba, muy barato. ☎ 263855.

SE VENDE R-8 económico. ☎ 261276.

VENDO R-10, con golpe de chapa, 30.000 pesetas. ☎ 218413.

OCAÑON, vendo furgoneta, buen estado y R-8 a toda prueba. ☎ 227362.

VENDO 600-D, muy económico, motor nuevo. ☎ 261600 263777.

SE VENDE Seat 1430. 150.000 pesetas. Buen estado. ☎ 209627.

PARTICULAR vende ciclomotor Puch - X-20 y Minicross super. Completamente nuevas. ☎ 260062.

Colocaciones

DOY trabajo fijo en su ciudad a la persona que nos compre una furgoneta. ☎ 983 277366 - 237904.

SE OFRECE chica, para trabajar tarde, sábados y domingos. 218540.

NECESITO interna con informes. Llamar ☎ 203073.

SE NECESITAN oficiales para trabajar aluminio. Interesados ☎ 213027.

SE OFRECE pastor a zurrón. ☎ 372230.

SE NECESITA Representante, para Burgos, Palencia y Valladolid, artículos de ferretería y carpinterías metálicas. Talleres Merino. José Arana, 2. Ordizia (Guipúzcoa).

SE NECESITAN señoras sepan tejer a máquina, prendas bebés. Martínez del Campo, 16, bajo. De 4 a 7.

OFRECESE matrimonio, limpieza escalera, similar, a cambio vivienda o sueldo. 201470. 6 a 11.

NECESITO empleada de hogar, interna. ☎ 201311 y 206362.

NECESITO chica para Madrid, buen sueldo, con informes. ☎ 218966.

SE OFRECE chica mañanas. ☎ 219315.

CHICO 16 a 17 años, se precisa. Presentarse Hotel Rice. Avda. Reyes Católicos, 30. (Inem n.º 0905910).

SE NECESITA chica para cantar en orquesta. ☎ 203885.

JOVEN 28 años, trabajaría granja o similar. ☎ 234243.

CLUB céntrico necesita señoritas 18 - 30 años. 3.000 pesetas + 50 %. Pago viaje. 7,30 en adelante. ☎ 941 - 222949. Logroño.

¿CONOCE el éxito que puede tener trabajando con Tricotomas Toyota? Le ofrecemos trabajo asegurado bajo contrato, aprendizaje fácil y gratuito y lo más importante, una profesión bonita y remunerada. Visítenos en Asel's. Melchor Prieto, n.º 8 (detrás Colegio La Salle).

CHICA de servicio, fija, buena retribución. ☎ 263369.

Compras y ventas

SE LIQUIDAN estanterías metálicas. ☎ (94) 4121999 4126066.

SE COMPRA todo en antigüedades, relojes, alfombras, tapices, joyas antiguas, muñecas, monedas, pintura. Pago contado. Seriedad y discreción. ☎ 540219.

VENDEMOS ordenador primera marca con programas de contabilidad y facturación. Auténtica oportunidad para cualquier empresa. ☎ 260000.

MATUSALEN. Antigüedades, cosas rústicas. Comprado toda clase. Absoluta seriedad. ☎ 988 - 745208.

SE VENDEN cachorros (Dogos) pura raza. Bda. Yagüe, n.º 27. C/. Uruguay.

SE VENDEN dos galgos. Traitar con Arturo Diez. Villasantino.

MAQUINARIA ocasión. Cepilladoras, regruesadoras, tupis, sierras cinta, bancos armador, espigadoras, escopleadoras, compresores monofásicos-trifásicos, equipos barnizar, afiladoras, etc. Razón: Isla Soria. ☎ 941 - 248999.

VENDO portón abatible, 2,35 X 2. ☎ 210167.

COMPRO máquina escribir electrónica, económica. 234827.

SE VENDE teja plana. ☎ 264296.

VENDO prensa 3 usillos, barata. ☎ 227362.

VENDO taquillas seminuevas, medio precio. 221199 226188. Santander.

COMPRO oro, plata, joyas, monedas y antigüedades de toda clase. Calle Vitoria, 17, despacho 505. ☎ 204167. Burgos.

CAFETERA Faema de presión, dos brazos, poco uso. Vendo. ☎ 215766.

Enseñanza

SCHOOL of english. Grupos recuperación BUP. Hortelanos, 6. (Junto Plaza España). ☎ 263361.

INGLES y francés. Grupos reducidos. Profesorado nativo. Método directo. Horario adaptado para niños y adultos. Inlingua. Plaza de Alonso Martínez, 7. ☎ 206851.

METROPOLITAN english language school. Profesores nativos, grupos muy reducidos, adultos y niños (desde 5 años). Miranda, 7, 2.º. ☎ 262350.

MATEMATICAS, Física, Química, Letras, BUP, COU, Selectividad, profesor particular. Almirante Bonifaz, 11, 3.º derecha. ☎ 233428 - 227482.

CENTRO Estudios Vitoria. Inglés - Francés - E.G.B. - Oposiciones. C/. Vitoria, 27, A, 2.º.

NATIVA da clases de Francés. ☎ 238437.

LICENCIADOS en Ciencias y Letras dan clases de Graduado Escolar, EGB, FP, BUP, COU y Selectividad Magisterio. Avda. Vena, n.º 7, entreplanta derecha. ☎ 228966.

TRADUCCIONES Inglés, Francés, Alemán, Técnicas Comerciales, Jurídicas. Profesionalidad, rapidez. 231284.

PROFESORA de EGB, con experiencia, da clases particulares. ☎ 239948.

DIPLOMADA de Cambridge, clases Inglés, todos los niveles. ☎ 209394.

FRANCES, licenciado, clases a domicilio. ☎ 260440.

QUIMICO da clases de: Matemáticas, Física y Química. ☎ 263934.

Financieras

CREDITOS todas las cantidades con garantía hipotecaria, rápidamente. ☎ 236713. Burgos.

HIPOTECAS en 72 horas. Madrid, 21, 1.º izquierda. ☎ 262104.

Fincas

SE VENDE apartamento nuevo, junto Catedral. 45 m. ☎ 209480.

SE VENDE plaza de garaje en Plaza San Pablo, 12 y 13 y Arzobispo de Castro, 13 y 15. Informes ☎ 205868.

VENDO piso, 2 y salón, muy soleado y económico. 218228.

DE LA FUENTE.- Piso, tres, salpi, mejoras, Grandmontagne. San Pablo, 12 C.

DE LA FUENTE.- Piso tercero, Fuentecillas, tres, salón, soleado, barato.

DE LA FUENTE.- Chalet, dos plantas, sótano, terreno, 2.800, lbeas.

DE LA FUENTE.- Piso Alfareros, cuarto, cuatro, salón, soleado, central. San Pablo, 12 C. ☎ 265142.

DE LA FUENTE.- Vivienda General Mola, cuatro, salón, baño, aseo, garaje.

DE LA FUENTE.- Piso Vigón, tres, salón, terrazas, central. Véalo.

DE LA FUENTE.- Locales 150, 400, 600 metros, instalados. Romanceros.

DE LA FUENTE.- Local 120 metros, dos calles, gran negocio, futuro. C/. San Juan.

DE LA FUENTE.- Local 500 metros. Eladio Perlado. Barato.

DE LA FUENTE.- Estupendo local 55 metros. San Juan de Ortega.

DE LA FUENTE.- Local 184 metros. Calderón Barca. Oportunidad. ☎ 265142.

DE LA FUENTE.- Vendo traspaso local 100 metros, instalado. General Mola.

DE LA FUENTE.- Local instalado, 37 metros. Vitoria-Villa Pilar.

DE LA FUENTE.- Local 37 metros. Muy comercial. Junto Calzadas.

DE LA FUENTE.- Local 61 metros, Casillas. Ahora exento. Después de Enero, 12 % escrituras.

INMOBILIARIA Gamonal.— Pablo Casals, tres, salón, cocina, baño, dos terrazas, soleado. Vitoria, 175, 1.º F. 218659.

INMOBILIARIA Gamonal.— Plaza San Bruno, tres, salón, cocina amueblada, baño, calefacción individual, terraza 40 m.².

INMOBILIARIA Gamonal.— Eladio Perlado, tres, salón, cocina, baño, servientrales, garaje, 3.350.000. ☎ 218659.

INMOBILIARIA Gamonal.— Casa la Vega, tres, salón, baño, exterior, gran ocasión, calefacción carbón, 300.000 entrada. 218659.

INMOBILIARIA Gamonal.— Calle Labradores, tres, salón, baño, cocina, dos terrazas cubiertas, calefacción, 300.000 entrada, todo reformado de lujo. ☎ 218659.

INMOBILIARIA Gamonal.— Luis Alberdi, (tres pisos), tres, salón, baño, cocina, calefacción, terraza, 400.000 entrada. Vitoria, 175, 1.º F. ☎ 218659.

INMOBILIARIA Gamonal.— Si tiene que vender o comprar visítenos, nuestros pisos son los mejores del mercado, precios de ocasión, no olvide visítenos antes de comprar. Vitoria, 175, 1.º F. ☎ 218659.

VENDO buhardilla muy céntrica, acondicionada y amueblada. ☎ 237898.

PRIGO: Moneda, 13 - Plaza Vega, 36 - Vitoria, 184. ☎ 269875.

LOCAL pequeño, reformado, próximo Avenida Cid. Oportunidad. Bernabé, Espolón, 22.

SE VENDE piso, facilidades. Tardes ☎ 231569.

PISO cinco habitaciones, Diego Lainez, muy barato. Bernabé, Espolón, 22.

OPORTUNIDAD. Parque San Francisco

Fincas

SE VENDE piso. Tres y salón. Avda. Casa la Vega, 35. ☎ 263362. A partir de las 2 tarde.

SE VENDE plaza de garaje en Petronila Casado. ☎ 220284.

VENDO piso exterior, tres, salón, calle Consulado. Abstenerse agencias. 215328.

VENDO piso, 3, salón. C/ Belorado. 90 m.². ☎ 210594.

SE VENDE o alquila pescadería, por jubilación. ☎ 210558. Horario trabajo.

VENDO bar. ☎ 218183. Informes de 3 a 5.

NECESITO en compra piso a departamento, zona Reyes Católicos. 220043.

SANTOS.- Santa Cruz, Pisos nuevos estrenar, tres, salón, calefacción individual.

SANTOS.- Arzobispo Castro, soleado, cuatro, salón, dos baños. Julio Sáez Hoya, 8.

SANTOS.- Apartamento Gloria García Rámila, dos habitaciones, centralizado, trastero, garaje.

SANTOS.- Vendo local 90 m. Calle Las Trinas, tiene luz. Infórmese.

SANTOS.- Avda. Cid, vendo local totalmente instalado, 200 m. planta, entreplanta, sótano.

SANTOS.- Principio Avda. Cid, soleado, cuatro, salón, calefacción central. 228754.

SANTOS.- Belorado, vendo solar edificable 540 m. Barato. Julio Sáez Hoya, 8.

SANTOS.- Alférez Provisional, local acondicionado 125 metros planta, 80 doblados.

SANTOS.- Vendo San Medel 1.250 m. terreno, agua, luz, vallado.

SANTOS.- Piso calle Avellanos, tres, salón. Julio Sáez Hoya, 8.

SANTOS.- Vendo local 90 m. La Puebla, con o sin negocio.

SANTOS.- Piso 4.º, calle Soría, individual carbón, tres, salón, terraza.

SANTOS.- Eladio Perlado, exterior, soleado, tres, salón.

SANTOS.- Barriada Inugara, excelente piso soleado, tres, salón, calefacción individual.

SANTOS.- Vitoria, 236, buena altura, estrenar, exterior, tres, salón, garaje.

SANTOS.- Fabuloso piso Lavaderos, calefacción individual, cuatro, salón, dos baños.

SANTOS.- ¡Oportunidad! Laín Calvo, vendo local 80 m., muy comercial.

SANTOS.- Centro ciudad, vendo piso 300 m., exterior, soleado, estrenar.

SANTOS.- Calle Salas esquina Madrid, vendo alimentación 70 m., muy comercial.

SANTOS.- Vendo-alquilo bar-pub, en el centro ciudad. Informes reservados.

SANTOS.- Calle Carmen, piso 6.º, cuatro, salón, dos baños.

GARCIFUENTES.- Agentes Propiedad Inmobiliaria. Sanz Pastor, 16, bajo, izquierda. 236998.

GARCIFUENTES.- Venta casa unifamiliar con terreno, calle Tahonas. Económico. 236998.

GARCIFUENTES.- San Juan, pisos 180 metros, exteriores, trastero. Muy económicos. 236998.

GARCIFUENTES.- Calla Vitoria (Gomonal), tres, salón, servidumbres, 4.000 comunidad. 2.600.000

GARCIFUENTES.- Lavaderos, piso todo exterior, tres, salón, 100 metros. Terrazas.

PISO Francisco Grandmontagne, 8, muy barato. ☎ 223275. (Mañanas).

LOCAL 900 m.², Avda. Cid, entrada dos calles, posibilidad de dividir en dos. Muy barato. ☎ 223275. (Mañanas).

VENDO piso. Calle Zamora, cocina amueblada, terrazas cubiertas, trastero, calefacción individual, mínima comunidad. Económico. ☎ 207684.

URGE vender plaza garaje. Luis Alberdi, precio interesante. ☎ 239496.

VENDO piso, 3, salón, calefacción individual. San Francisco, 25, 3.º. 211665.

VENDO piso grande, perfecto estado, económico, calefacción individual. ☎ 206395.

VENDO plaza de garaje. General Mola. ☎ 264362.

PARTICULAR vende piso en la Avenida del Cid. ☎ 229528. De 2 a 6.

VENDO piso 200 m.², cerca Arco Santa María. ☎ 204765.

VENDO piso, garaje y trastero. Luis Alberdi. ☎ 216357.

AMPLIO local decorado, instalación completa, calefacción central, amplios escaparates, planta 90 m.², sótano 125 m.². Prigo: Moneda, 13; Plaza Vega, 36. ☎ 269875.

SALON 300 m.², más 600 m.² sótano, todo completamente instalado. Calefacción central, suelos, puntos de luz, techos decorados. Ocasión. Situación privilegiada. Martínez del Campo. Ideal Bancos, Cajas, Restaurantes, Comercios general. Prigo: Moneda, 13 - Plaza Vega, 36. ☎ 269875.

PRIGO.- San Juan, cuatro dormitorios, salón, reformado, buena altura. 7599.

PRIGO.- Barriada Inmaculada, reformado, calefacción, tres, salón, contraventanas, exterior. 7486.

PRIGO.- Trujillo, tres, salón, cocina, baño, servidumbres, parquet, terraza. 7466.

PRIGO.- Santa Clara, tres dormitorios, salón, cocina amueblada, garaje. 7448.

PRIGO.- Casa Barriada Nebreda, cinco habitaciones, calefacción, parquet, jardín. 7360.

PRIGO.- Plaza San Bruno, tres, salón, cocina amueblada, barato. 7280.

PRIGO.- Francisco Salinas, piso ocasión, tres dormitorios, salón, calefacción. 7260.

PRIGO.- San Pablo, cuatro, salón, baño, calefacción, pocos gastos. 7224.

PRIGO.- Venta local Camino Mirabueno, planta 70 m.², económico. 7222.

PRIGO.- Barriada Yllera, casa, terreno, piscina, frontón, bodega, oportunidad. 7218.

PRIGO.- Fernán González, oportunidad, 1.300.000 pesetas, dormitorio, salón, contraventanas. 7186.

PRIGO.- Vitoria, esquina Santa Casilda, local 115 metros, oportunidad. 7145.

PRIGO.- Legión Española, tres, salón, mínimos gastos, soleado, económico. 7029.

PRIGO.- Legión Española, tres, salón, calefacción, parquet, trastero, soleado. 7024.

PRIGO.- Plaza San Bruno, tres, salón, baño, cocina, económico. 7005.

PRIGO.- Benito Gutiérrez, junto Audiencia, cuatro dormitorios, salón, soleadísimo. 6929.

PRIGO.- Santa Agueda, casa, tres, dormitorios, salón, calefacción, huerta. 6923.

PRIGO.- García Lorca, tres, salón, servidumbres, garaje, terraza, parquet. 6055.

PRIGO.- Luis Alberdi, local reformado, agua, luz, persiana, ocasión. 5571.

Fincas Rústicas

DE LA FUENTE.- 2.200 metros, junto carretera, frente Quintanilla Vivar. San Pablo, 12 C.

SE VENDE casa en Villagonzalo Pedernales, totalmente amueblada. ☎ 260624. Horas comercio.

FINCA recreo, 5 kilómetros, merendero, vallado, estanque, mil metros. Agencia Palencia.

MOLINO 25 kilómetros, tres plantas, garaje, 14.00 huerta, 3.00 jardín, 500 nave. Agencia Palencia.

SE VENDEN fincas. Término Villanueva de Río Ubierna. Informes 239372 - 203531.

PRIGO.- Villariezo, finca 1.000 m.², agua, alcantarillado, árboles, cercada. 7584.

PRIGO.- Finca Briviesca, con pabellón, agua potable, muy barata. 7535.

PRIGO.- Olmos de Atapuerca, finca 1.600 m.², edificable, ocasión. 7170.

PRIGO.- Modúbar San Cibrán, finca 611 m.², agua, oportunidad. 7070.

PRIGO.- Carretera Cardeñadillo, finca 1.500 metros, 850.000 pesetas. Oportunidad. 6751.

FINCA 10.000 m.², a un Km. de Burgos, con pabellón 360 m.², muy barata. ☎ 223275. (Mañanas).

Ganados y aperos

MOTOSIERRAS ocasión, semi-nuevas y con garantía. Serventa. Merced, 13.

TRACTORES revisados desde 50 a 150 HP. Arados nuevos y usados. Pedro Gómez García, S. A. Ctra. Madrid, Km. 234. ☎ 202189.

SE VENDE arado trisurco reversible, seminuevo, en Villagonzalo Arenas. Julio Martínez. ☎ 205238.

VENDO 40 ovejas, parir en Enero. José Luis Calleja. Santa María Rivarredonda.

VENDO arado cuatrísurco, fiyo (OVLAC). Francisco Melgosa. Frandovínez (Burgos).

SE VENDEN 80 ovejas jóvenes. ☎ 394010.

SE VENDEN 80 ovejas, en Huerta de Abajo. Marciano Sáinz. Burgos y Medina.

VICON, la abonadora más perfecta y mejor. Véala en Suministros Sáinz. Burgos y Medina.

SE VENDE trigo Catón R-2. ☎ 261602.

SE VENDE semental charolés. ☎ 263855.

SE VENDE brabón trisurco, reversible, hidráulico y galera de 10.000 kilos. ☎ 386258.

Huéspedes

PENSION completa, 22.000 pesetas. Calle Hospital Militar, n.º 12. ☎ 206112.

PENSION completa o sólo dormir, a dos caballeros. Eladio Perlado, 45, 1.º B.

HABITACION derecho cocina, chico. Salas, 12, 3.º derecha. Tardes.

PENSION completa o sólo dormir, caballeros. ☎ 209307.

PENSION completa o dormir, económico, céntrico. Hostel Joma. San Juan, 26.

Muebles

LA MANERA Rosa. Compra dormitorios, librerías, trisillos, camas, armarios, frigoríficos, cocinas, calentadores, etc. Todo de segunda mano. Recogemos a domicilio. 988-750956.

VENDO dormitorio de matrimonio. ☎ 215516.

SE VENDEN dos camas litera, con colchones y puerta entrada. ☎ 206000. Horas comida y cena.

VENDO tresillo, muebles de estar, lámparas, muebles contador. ☎ 223956.

Pérdidas

PERDIDA anillo oro, iniciales E. M. San José, 11, 2.º 7.

Traspasos

TRASPASO puesto galerías comerciales Ausín, instalado, funcionando. C/. Vitoria, 173.

DE LA FUENTE.- Bar 60 metros, instalado. Gamonal. San Pablo, 12, C, 6.º.

DE LA FUENTE.- Vendo-traspaso supermercado, 140 metros. Gamonal. Rentable.

DE LA FUENTE.- Bar restaurante 150 metros, baja renta. Zona Plaza Vega.

DE LA FUENTE.- Pub, grandísima clientela, zona Flora Llana. Oportunidad. Imposible atender.

DE LA FUENTE.- Local 75 metros, principio Fernán González. Barato.

SE TRASPASA pub. Informes ☎ 260624 y 264933.

CEDO pequeño local, zona Reyes Católicos. Preparado bar, condiciones muy interesantes. ☎ 209894.

TRASPASO tienda alimentación, buen almacén, cochera, poca renta, Diego Láinez, 15. ☎ 225176. 6 a 7 tarde.

MAGDA González.- Comuneros Castilla, 36 m.², totalmente instalado, renta 12.000.

MAGDA González.- Reyes Católicos, 50 m.², doblados, dedicado boutique, todos servicios.

SE TRASPASA pescadería. Posibilidad cualquier negocio. Esquina Rey Don Pedro, Padre Flórez. Dos entradas. ☎ 260110.

TRASPASO o arriendo local 80 m.². Calle Salas, 5. ☎ 208236.

PRIGO.- En Vadillos, traspasamos tienda comestibles, negocio asegurado, barata. 5832.

PRIGO.- Plaza San Bruno, 20 m.², negocio en marcha. 5819.

PRIGO.- Frutería Galerías Pablo Casals, 22 m.², mínima renta. 5806.

PRIGO.- Francisco Grandmontagne, traspaso galería, negocio en marcha, económico. 5751.

PRIGO.- Local traspaso, San Pablo, planta 65 m.², instalaciones. 2260.

PRIGO.- Calera, traspaso local, preparado, agua, luz, aseo, económico. 2255.

PRIGO.- Avenida Sanjurjo, traspasamos tienda moda, facilidades. 2214.

Varios

HAZTE tu propio vestuario desde el primer día. ☎ 207884.

SE ARREGLAN tejados y canalones y albañilería en general. ☎ 269427.

SE ARREGLAN persianas, rieles de cortinas, todas clases. ☎ 262107.

SE HACEN mudanzas y portes. ☎ 221628 y 221062.

SOLUCIONE su futuro Vd. mismo. La Lombricultura lo hace posible. Actividad al alcance de toda persona. Rentabilidad inmediata. Información ☎ 94 - 4244126.

SE HACEN mudanzas y portes. ☎ 221628 - 221062.

¡ATENCIÓN! se hacen viajes económicos. Zona Castilla-León. 218391 - 221060.

CENTRO del rótulo, señalización arquitectónica. Grabados. Almirante Bonifaz, 14. ☎ 207853.

MOBILIARIO para despacho TAGRA.

MAQUINAS calculadoras TAGRA.

ORDENADORES electrónicos TAGRA.

SERVICIO de reproducción TAGRA.

PAPELERIA TAGRA. Calle Vitoria, 13.

EL 80% de los lectores burgaleses de periódicos leen diariamente DIARIO DE BURGOS.

DIARIO DE BURGOS Redacción, Administración y Talleres, C/ San Pedro de Cardeña, 34. Apartado 46. Adm. ☎ 268375 - 265768. Red. ☎ 267280. Delegación Administración: C/ Vitoria, 13, ☎ 202852. 09002 - Burgos.

ENTERESE quién puede hacerle por completo, en un solo taller, sus trabajos de imprenta y libérese de intermedios, que le harán pagar más por su encargo.

SUS TRABAJOS, hechos totalmente en un solo taller, el que cuenta con todos los elementos necesarios: Offset, composición mecánica, fotograbado. TALLERES GRAFICOS. San Pedro Cardeña, 34. Aptdo. 46. ☎ 26 67 68. - 09002. - Burgos.

DIARIO DE BURGOS. El periódico de mayor difusión en Burgos, capital y provincia.

ANUNCIASE en esta Sección. La difusión de su anuncio está plenamente asegurada.

**ANUNCIOS
ECONOMICOS
EN
Diario de Burgos
Fundado en 1891
GENERALES
CLASIFICADOS
POR PALABRAS
EN ESTE MISMO
ESPACIO
DE
¡GRAN
EFICACIA!**

■ La imagen es fugaz
■ La palabra muere rápidamente
■ Lo impreso permanece

Confíe sus anuncios a
Diario de Burgos
Periódico de mayor difusión en Burgos y Provincia



Aquí tienen ustedes al equipo en pleno de «La diligencia», la película que emite hoy TV.E. en «Primera Sesión».

Crónica de Televisión

«La Diligencia», la más famosa de las películas del Oeste en «Primera Sesión»

Hoy se invierte el orden de las calidades en la cartelera del cine.

Este sábado, la mejor película se emite en la sobremesa, un horario abandonado en muchas ocasiones a aventuras de poco atractivo. Se programa nada menos que «La Diligencia», la más famosa de las películas del Oeste, emitida ya en anteriores ocasiones. Mientras que por la noche, «Sábado Cine» ofrece «Virginidad» una comedia de enredo sin muchas pretensiones que ensalza la sensual presencia de Ornella Mutti.

Jhon Ford realiza «La Diligencia» en 1939. Mucho se ha escrito desde entonces sobre esta gran obra del «Western» patrón fiel, raíz de la que emanan luego tantos otros guiones del género. Un especialista en la obra de Ford, Jena Mitry describía así la perfección de «La Diligencia»: «Se trata esencialmente de una perfección formal: El acabamiento de una obra construida según una estructura premeditada.

De ahí provienen el sentimiento de artificio que algunos le reprochan hoy. En lugar del deslizamiento espontáneo de la duración vivida, «La Diligencia» es expresión de un tiempo medido en el que el destino de sus personajes está decidido de antemano. De ahí que siga siendo una de las grandes obras maestras del gel concepto de la tragedia aplicada al cine».

Basada en una narración de Ernest Haycoo, la película está considerada en realidad como una buena versión de la famosa novela «Bola de Sebo», de Guy de Maupassant, convertida en guión por el habitual colaborador de John Ford, Dudley Nichols. La inquietante aventura, que John Ford sabe cuidar, mezclando meticulosamente la acción, con el estudio psicológico de cada personaje, el dramatismo y el humor, se desarrolló a bordo de una diligencia. En ella viajan personajes con problemas, considerados como despojos apartados de la normalidad: un presidiario, una prostituta, un tahur, un médico alcohólico, un defraudador, un mecachifle, un mulero, un sheriff exproscrito, unos forajidos y una mujer embarazada en busca de su marido.

Hay momentos espectaculares, como la persecución de la diligencia por los indios -realmente espectacular y maldica-, otros de gran ternura, como cuando sucede el parto de la criatura y, en fin, muchas otras secuencias que verán los telespectadores.

Al frente del reparto no podía faltar un fiel colaborador

de John Ford, el gran «comboy» de Hollywood, John Wayne, que aún hacía sus primeros pinitos en el cine. Junto a el otros veteranos y grandes actores como Claire Trevor o Thomas Mitchel.

«Virginidad»

El historiador de Vittorio Gassman, ese gran actor con una admirable habilidad para pasar de la tragedia a la comedia y la exuberante presencia de Ornella Mutti logran salvar una comedia discreta tirando a mediocre realizada en 1975 por Franco Rossi y que se emite esta noche en «Sábado Cine».

La obra adolece del ingenio necesario para recrear con gracia las situaciones de enredo típicas de estas comedias. «Virginidad» satiriza las costumbres sicilianas y su celo en cuestiones de sexo y honor a través de una curiosa pareja: un cincuentón siciliano afincado en Londres y un joven de su país que va a pasar una temporada en Inglaterra y a la que debe proteger.

«Informe semanal»: El regreso de Isabel Pantoja

El regreso de Isabel Pantoja a la canción, tras la pérdida de Paquirri, es el motivo de un amplio reportaje que esta semana dedica «Informe semanal» a la tonadillera. Juan Tortosa ha entrevistado a la cantante y recogido las imágenes, sobre los ensayos de su próximo concierto, a beneficio de la fundación Reina Sofía.

Componen el resto del programa otros tres reportajes: «Ultraderecha: los restos de un naufragio», en el que se analizan los elementos que quedan de la derecha, los apoyos financieros que cuenta y los partidos de la ultraderecha que subsisten todavía; «Nureyev en Valencia», que incluye una entrevista con el bailarín ruso, con motivo de su próxima actuación en Valencia; y «Ulster: un acuerdo histórico», un análisis de David Solar sobre la situación en la zona, después del acuerdo firmado el 15 de Noviembre con el primer ministro de Irlanda, Barry Fitzgerald, para solucionar el problema de Irlanda del Norte.

Teatro Real: «Fanfarria para la alegría de la paz»

En lugar de la opera «Tosca», esta semana se cierra la emisión de la segunda cadena con una grabación efectuada en el Teatro Real del concierto que se celebró con motivo del décimo aniversario de la coronación del Rey. El programa fue «fanfarria la alegría de la paz», de X. Montsalvatge. Está compuesto por el concierto en do mayor para violoncello y orquesta de J. Oaydan y la sinfonía número 5 en re menor O.P. 47 de D. Shostakovich.

Interpreta la orquesta sinfónica de RTVE bajo la dirección de Mstislav Rostropovich.

Mercedes Rodríguez. (Colpisa).

RESTAURANTES

AREA CASTIL. Km. 233. — Cafetería, Restaurante. Bodas. Banquetes. Reuniones. Selecta cocina. Ctra. Madrid-Irún, Km. 233. ☎ 20 68 60

ENCARNA. — Huerto del Rey, 19. Menús de la casa a 500 pesetas. Platos caseros: cocido castellano, fabada castellana, patatas con rabo buey. Especialidad: Merluza koskera. ☎ 203439.

FON LAI. — Auténtica y selecta comida china. Precio económico. Hay comida para llevar. Avda. del Vena s/n. ☎ 23 00 06.

HOTEL ESPAÑA. — En el P.º del Espolón. Restaurante, bodas, banquetes, reuniones, pida presupuestos. Pruebe diariamente su cocina nueva y tradicional, con menús familiares. Martes, Olla podrida, viernes, cocido burgalés, 900 pesetas, con postre y vino. Selecta repostería propia.

CHAPARRAL. — Especialidades cocina francesa Fondue Crepes. Barrio de Cortes s/n. ☎ 23 28 44.

LA TRAVIATA. — Restaurante-Pizzería. Cocina italiana y española. Especialidades pizzas, pastas y cocina vasca. Servimos a domicilio. Menú diario: 450 pesetas. San Juan 23 y Hortelanos s/n. (detrás Mercado Norte). ☎ 26 20 09.

LA VARGA. — Especialidad: entremeses y pescados. Carretera Madrid-Irún kilómetro 232. A 5 kilómetros de Burgos. ☎ 201640.

MESON DEL CID. — Restaurante Hotel. Frente fachada principal Catedral. ☎ 20 87 15 y 20 59 74. Cerrado restaurante domingos noche.

MESON DE LOS INFANTES. — Especialidades olla podrida, lentejas medievales. Corral de los Infantes. ☎ 20 59 82.

MESON DEL VENA. — Dos menús diarios diferentes a 500 pesetas. Menú típico castellano. Sopa castellana, cordero asado con ensalada, postre del abuelo, vino de ribera, 1.050 pesetas. C/ Alférez Provisional (frente Iberduero). ☎ 221551.

LA CUEVA. — Especialidades sopa serrana, merluza donostiarra. Plaza Santa María, 7. ☎ 20 86 71. Cerrado domingos noche.

LOS TOMILLARES. — Bodas, convenciones y comuniones, 2 menús diarios a elegir, postre, pan y vino por 500 pesetas. Carta selecta. Carretera Logroño, kilómetro 102. ☎ 42 10 17.

PAPAMOSCAS. — Llana de Afuera s/n. ☎ 20 45 65.

SANTANDER. — Menús diarios 500 pesetas. Platos combinados. Especialidades: merluza rellena de salmón, escalopines marsala. Santander número 6 ☎ 26 24 82.

TORRES. — Especialidad: cordero asado al horno de leña. Bodas, comuniones y banquetes. Esquina calle Vitoria número 228 (Gamonal). ☎ 22 01 32.

VITA. — Selecta cocina de mercado. Menú diario (mediodía) 600 pesetas. Plaza Bernardas s/n. ☎ 22 74 19 y 23 61 17.

ARANDA DE DUERO

CREVA. — Cordero asado, todos los días. Carretera Madrid-Irún (frente jardines de D. Diego). ☎ 50 10 19.

PALACIOS DE LA SIERRA

MESON SIERRA. — Excelente cocina casera. Precios económicos. ☎ 393139.

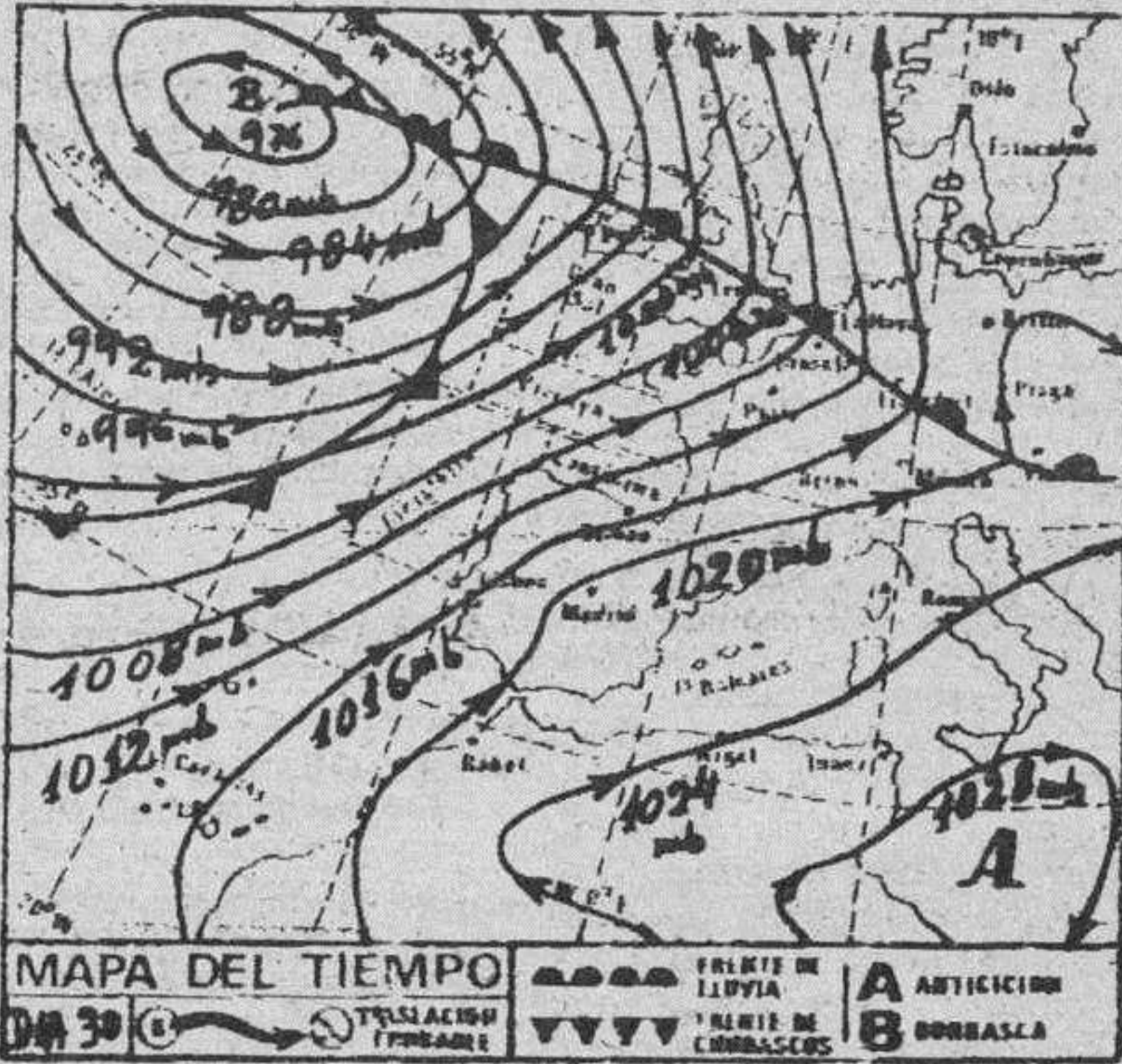
ROA

CHULETA. — Especialidad en lechazo asado al horno de leña el besugo «al chuleta», las exquisitas setas y cochinillo frito. Abierto todos los días. General Varela, 6. ☎ 54 03 12 y 54 02 15.

Crónica del tiempo

Situación atmosférica y evolución probable

Queda España en el área de transición entre un anticiclón y una borrasca atlántica, por lo que dominarán los vientos del Sur o del Suroeste, algo fuertes hacia Galicia y flojos en las regiones mediterráneas. El aire será relativamente templado y más bien húmedo, y, en general poco estable, aunque no claramente inestable, y tanto menos cuanto más al Este.



El tiempo para hoy

Nuboso, con chaparrones o lloviznas intermitentes y lloviznas en Galicia, Bajo Duero, Extremadura y Andalucía. Intervalos muy nubosos en el resto de la Península y en Baleares, con posibilidad de lloviznas dispersas o muy dispersas. Nubosidad variable en Canarias.

El tiempo para mañana

Nuboso, con lloviznas y chaparrones en Galicia, áreas de la Cuenca del Duero, parte Norte de la Meseta Meridional y Extremadura.

Nubosidad estratificada y algunas nieblas, en el resto de la Península y Baleares, con pequeña probabilidad de alguna llovizna aislada. Nubosidad variable en Canarias.

Temperaturas a las trece horas de ayer

Bilbao, 16; Santander, 15; San Sebastián, 14; Vitoria, 4; Pamplona, 5; Logroño, 2; León, 1; La Coruña, 13; Valladolid, 4; Avila, 4; Soria, 3; Zaragoza, 4; Barcelona, 14; Valencia, 10; Madrid, 5; Sevilla, 13; Málaga, 17; Palma de Mallorca, 13; Las Palmas, 22. **Resto de Europa**
Estocolmo, 0; Copenhague, 1; Londres, 4; Bruselas, 2; Ginebra, 5; Zurich, 2; París, 5; Burdeos, 9; Lyon, 9; Lisboa, 11; Frankfurt, 1; Roma, 17; Milán, 1; Helsinki, -2; Moscú, -17. C. Medina (Colpisa)

Burgos de ayer

Hace 30 años

● DIARIO DE BURGOS de 30 de Noviembre de 1955.

- El Padre general del Cister presidió ayer en Cardena la reunión de abades de la Orden.
- La Delegación de Educación y Ciencia comunica la convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.
- Hoy, comienzan los cultos en honor de Santa Bárbara, Patrona de Artillería.
- Mañana juega el Juventud con la Gimnástica Arandina.
- La temperatura máxima de ayer fue de 9,0 grados y la mínima de 0,0.

Hace 60 años

● DIARIO DE BURGOS de 30 de Noviembre de 1925.

- Han regresado de Madrid, donde han contraído matrimonio, nuestro querido amigo don Guillermo Frühbeck y su distinguida esposa doña Fanny Ochs.
- La Diputación acordó nombrar macero chauffeur a don Mariano Gómez Moreno.
- La temperatura máxima de ayer fue de 6,3 grados y la mínima de 1,2 bajo cero.

Hace 90 años

● DIARIO DE BURGOS de 30 de Noviembre de 1895.

- Mañana tendrá lugar la revista de comisario de las Fuerzas de la guarnición.
- Se concede la pensión de 50 céntimos diarios a don Basilio Quijano González, de Castrojeriz, padre del reservista Quirico Quijano.
- Ha sido capturado en Salas un individuo que había robado un pavo al cura de Villanueva de Carazo.
- Por renuncia de doña Paula Arena, se halla vacante la Escuela de Eterna.
- La temperatura máxima de ayer fue de 5,2 grados y la mínima de 1,3 bajo cero.

Cines

AVENIDA. — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,30. Un estreno arrollador y explosivo. El era virgen y se enamoró de una espía. «Te pillé». Anthony Edwards, Linda Fiorentino. ¡Y claro, lo que tenía que pasar... pasó! «Te pillé». Comenzó así un juego y acabaron disparándole de verdad. 13 años. Recordada mayores 18 años.

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa ¡Asombroso! Charles Bronson en «Al filo de medianoche». Un caso basado en hechos reales, contado con la fuerza y violencia que son capaces las imágenes y «Teherán 43», de acción vertiginosa, con Alain Delon más rudo y violento que nunca. (No Rec. Men. 18 años).

CONSULADO. — ¡Atención! Hoy, en sesiones 5,15, 7,45 y 10,30 noche. «El honor de los Prizzi», una crónica mordaz e irónica de un asesino a sueldo de la mafia. Color, con Jack Nicholson, Kathleen Turner y dirigida por el gran John Huston premiado con «El León de Oro», en el último Festival de Venecia. «El honor de los Prizzi», la película más aplaudida en el Festival de San Sebastián. No Rec. Men. 13 años.

CORDON. — (Cine de estreno). 5,30, 7,45 y 10,30. ¡Fuerte y duro estreno!, sí, pero... ¡Real! «The warriors

CARTELERA

—las navajeras—. Robbie Lee, Joanne Nail, etc. ¡Guárdese de ellos y... de ellas! Son los navajeros... Son... «Las navajeras», son... ¡Los dueños de la calle! «The warriors —las navajeras—. Es... una crónica de gran ciudad, escrita con violencia. (May. 18).

DUCAL. — Hoy, de 4 a 12. Un programa impensable. «En busca del dragón dorado». La más espectacular y trepidante acción, los más temibles luchadores de karate enfrentados en una feroz lucha y «Drácula chupa». Llena de situaciones eróticas y divertidas. Clas. (S). Por su temática y contenido puede herir la sensibilidad. Rig. 18 años.

GOYA. — 3.ª semana. Hoy, en sesiones 5,30, 7,45 y 10,30 noche. «La rosa púrpura de El Cairo», es una joya, una maravilla, es romántica, dulce, emotiva... la obra maestra de Woody Allen. Una de las mejores películas sobre películas jamás hechas. «La rosa púrpura de El Cairo». Color, con Mia Farrow. Esta película es puro encanto.

GRAN TEATRO. — Hoy, 5,30, 8 y 10,45. El más importante estreno del cine español

actual. La película candidata al «Oscar» de Hollywood, «La hora bruja». Primer premio de interpretación a Concha Velasco y Francisco Rabal (Festival Valladolid) «La hora bruja», de Jaime de Armiñán. Un film que tiene hechizo. No Rec. menores 14 años.

TIVOLI. — (Cine de estreno): 5,15, 7,45 y 10,30. Proyectamos el polémico y comentado estreno «Camila». Con Imanol Arias y Susú Pecararo en el film —Nominado para el «Oscar-85»—. «Camila». Una llamada de pasión que iluminó los cielos de Sudamérica... «Camila». ¡Un grito de libertad que nadie pudo acallar! «Camila». (Mayores 13).

Salas de Arte

AULA DE CULTURA. — Fernando Díez González. Oleos. Horas de visita: Laborables, de 6 a 9. Festivos, de 12 a 2.

AULA SAN PABLO, 12. — Pintura y Escultura de Zari Iglesias Llorente. Horario visitas: Laborable, de 6 a 9. Festivos, de 12 a 2.

AULA ESPOLON. — Oleos y dibujos de Ignacio Morante. Horario visitas: Laborables: 12 a 2 y 6 a 9. Festivos: 12 a 2.

EL HONDILLO (Espoon). — Alfredo Suárez. Oleos. Horario de visitas: Laborables, 12 a 2 y 6 a 9. Festivos, 12 a 2.

RUA 2. — Expone, Ysasi. Oleos y Guaches, del 5 al 19 de Noviembre. Horario: 12 a 2 y 7 a 9. Festivos: 12 a 2.

SIENA. — Villa Pilar, 2. Oleos de Manuel Baeza.

TAGRA. — Expone Segarra Codina. Horas visita, laborables de 12 a 2 y 7 a 9. Festivos, de 12 a 2.

Salas de Fiesta

ARMSTRONG. — Discoteca. Calle Clunia, 13. ☎ 227266.

RANCHO BILL. — Salón. Carretera de Soria, s/n. ☎ 404049.

VOLTA. — Discoteca. Calle Victoria, 142. ☎ 213498

Varios

BIG BOLERA AMERICANA. Cafetería, juegos recreativos, billares, ping-pong, etc. Abierta desde las diez de la mañana. Final Reyes Católicos.

ESPECTACULOS DIAPASON. — Conciertos, Orquestas y Atracciones. Calle Miranda, 17 ☎ 266441.

RADIO - TV

Radio Popular

AM: 837 Khz. — 7,00: El canto del gallo. 8,00: Agropopular-Burgos. 8,30: Agropopular. 9,00: Protagonistas. 13,00: Informativo COPE. 13,30: Entre los pucheros. 13,40: Par a par... Parejas. 14,15: Noticias deporte. 14,30: Informativo regional. 14,40: Noticias. 15,00: Femenino plural. 17,00: La gran aventura. 19,00: Tiempo de juego. 23,00: Pianisimo. 00,00: Gran parada. 3,00: Tiempo de rock. Cada hora: Noticias. — FM: 95,4 Mc. — Programación separada. 8,00 a 9,00: Despertar con música. 9,00 a 13,00: Radio salud. 13,00 a 15,00: Música para el fin de semana. (Populares COPE).

Antena 3 de Burgos

6,30: El primero de la mañana. 8,30: Viva la gente, con Jesús Hermida y Jesús Alañá. 15,00: Crónica tres. 15,30: Salsa. 17,00: El guateque. 20,00: Fútbol y baloncesto en Antena 3. 22,00: Jazz porque sí. 24,00: Informativo. 00,02: Información deportiva. 00,45: Asignaturas pendientes. 2,02: Gomaespuma. 4,02: Concierto para empezar el domingo.

Radiocadena Burgos

6,00: Te vas a enterar. 8,00: España a las 8. 8,30: Te vas a enterar. 9,00: Bienvenidos. 10,00: Radiocadena fin de semana. 10,30: Caminos de Castilla y León. 12,00: Lotería Nacional. 12,20: Objetivo motor. 13,00: Burgos de Norte a Sur. 13,50: Informativo local. 14,00: Diario hablado. 14,30: Libre directo. 15,00: El fuego de la tarde. 19,00: Punto a punto (baloncesto). 22,00: Paseo por la aventura y la música. 23,45: Informativo Radiocadena. 24,00: No más noches solitarias. — Boletines nacionales e internacionales a las horas en punto. Boletines locales a lo largo de toda la mañana.

Radio 80

Serie Oro. (97,0 MHz). — Veinticuatro horas de la mejor música con las 1.000 mejores canciones de las tres últimas décadas, 1954-1985.

Televisión Española

Primera cadena	20,30	Telediario.	
	21,05	Informe semanal.	
11,00	La bola de cristal.	22,30	Sábado cine. «Virginidad».
12,25	La cuarta parte.		
12,55	Gente joven.	00,30	Despedida.
14,20	Lotería Nacional.		
14,30	Diario de sesiones.		
15,00'	Telediario.		
15,35	David el gnomo	15,45	Carta de ajuste.
16,05	Primera sesión. «La diligencia».	15,59	Apertura.
18,00	Los sabios.	16,00	Estadio 2.
19,00	De película.	21,00	La ventana electrónica.
19,30	El equipo A. «Una vez más».	23,00	Opera.
		00,55	Despedida y cierre.

AGENDA

Santoral

Ss. Andrés, ap.; Maura, Justina, vgs.; Cástulo, Euprepes, mrs.; Troyano, ob.; Saturnino, Constancio, Zósimo, confesores.
Misa: De San Andrés, ap. Festividad.

Registro Civil

Nacimientos. — Vanesa Pérez e Iglesias, Francisco Javier San Martín y Medina, María Isabel Blanco y Ortiz, Sara Melgosa y Fernández, María Sofía Sanz y Marina, Rodrigo Largo y Herrero, Beatriz Díaz y López, Patricia García y Calvo, Roberto Ausín y Fuentes, Marta Arce y Domínguez, Bruno Fidalgo y Arbaiza, Daniel de la Fuente y Fernández-Cedrón.

Boletín meteorológico

Datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza «Cardenal López de Mendoza».
Barómetro. — Presión atmosférica, 689,1 milímetros de mercurio.
Temperatura ambiente: Máxima, de 7,4 grados a las 14,30 horas.
Mínima, de -2,6 grados a las 5 horas.
Dirección del viento: N
Humedad: 73 %
Precipitación: 0,3

Cupón Pro-ciegos

Ayer resultó premiado con 2.000.000 de pesetas, el número 66.438; con 10.000 pesetas los terminados en 6.438; con 5.000 los terminados en 438; con 1.000 los terminados en 38; con reintegro de 200 pesetas los terminados en 8.

Urgencias

Servicio de Policía	0 91
Servicio Policía Municipal	0 92
Policía Municipal	20 21 38
Guardia Civil	22 11 00
Bomberos	20 13 10
Casa de Socorro	26 14 10
Seguridad Social	22 18 00
Seguridad S. (Urgencias ambulancias)	22 14 77
Cruz Roja	21 23 11
Teléfono Esperanza	20 73 57
As. Alcohólicos Anónimos (de 17 a 20 h.)	23 65 52
«SOS-Droga»	26 30 30
Ambulancia (partic.)	20 94 52
RENFE	20 35 60
Obras Públicas	22 45 00
Tele Ruta	91-4417222

Miranda de Ebro

Bomberos	31 00 00
Casa de socorro	31 13 29
Guardia Civil	31 00 39
Seguridad Social	32 06 08
Cruz Roja	31 00 37
Policía	31 00 95

Aranda de Duero

Bomberos	50 07 98
Guardia Civil	50 00 86
Cruz Roja	50 26 18
Policía	50 29 04

Lerma

Guardia Civil	17 00 37
Cruz Roja	17 00 60

Roa

Guardia Civil	54 00 13
Cruz Roja	54 01 84

Medina de Pomar

Guardia Civil	11 07 06
---------------	----------

Briviesca

Guardia Civil	59 00 34
Cruz Roja	59 08 28

Belorado

Guardia Civil	58 00 46
Cruz Roja	58 01 89

Villarcayo

Guardia Civil	10 00 17
Cruz Roja	10 01 18

Salas de los Infantes

Guardia Civil	38 00 10
Ambulancia Municipal	38 00 21
Servicio de Prevención y Salvamento	38 09 89
	38 00 21

Villadiego

Guardia Civil	36 00 04
Ambulancia Municipal y Servicio contra incendios	36 00 04 y 36 00 01

Espinosa de los Monteros

Guardia Civil	12 00 05
Cruz Roja	12 03 93

Melgar de Fernamental

Guardia Civil	37 20 18
Ambulancia. (Particular)	37 24 22 y 37 21 38

Valle de Mena

Cruz Roja	12 62 92
-----------	----------

Talleres

Ayuda automovilística RACE
Burgos: Talleres Automoderno ☎ 224809 y 209039.
Briviesca: Autorreparaciones Briviesca ☎ 590707 y 591045.
Aranda de Duero: Talleres De la Puente ☎ 500347 y 503856.
Espinosa de los Monteros: Talleres José Luis ☎ 120294.
Medina de Pomar: Garaje Samuel ☎ 110453 y 110306.
Miranda de Ebro: Garaje Tamayo ☎ 310112 y 310549.
Lerma: Talleres Madrid-Irún ☎ 170085 y 170222.
Pancorbo: Garaje Aldama ☎ 354064.
Hontoria del Pinar: Talleres Santiago Muñoz ☎ 386054.
Oña: Talleres Ventura Velasco ☎ 300044.
Salas de los Infantes: Talleres Celles ☎ 380147.
Miranda de Ebro: Talleres Escudero S. L. ☎ 310079.
Villadiego: Talleres Conrado ☎ 360138.
Cilleruelo de Bezana: Talleres El Escudo S. L. ☎ 153086 y 153036.

FUNERARIA San José
SERVICIO PERMANENTE
CAPILLAS VELATORIAS
Avda. del Cid, 83
Tfnos. 20 94 52 - 22 29 07

CUPON PRO CIEGOS
Nº 66.438
premiado
muebles evelio
Gral. Yagüe, 32

Farmacias

Servicio de guardia. — De nueve y media de la mañana a once de la noche, Reol, Plaza de José Antonio, 19. Carmen Domingo, General Dávila, 21. Renedo, Paseo de la Isla, 10 (Edificio Beyre).
Servicio de urgencia. — De once de la noche a nueve y media de la mañana, Reol, Plaza José Antonio, 19.

Taxis

Pl. Conde de Castro	26 32 35
Avda. Gamonal	22 44 06
Avda. del Cid, Residencia Sanitaria	22 80 56
Pl. Santo Domingo de Guzmán	20 30 55
Conde Jordana	20 30 88
Plaza de Vega	26 28 62
Avda. Eladio Perlado	21 96 97

Diario de Burgos
Boletín de suscripción

D
Población.....
Calle N°
Piso Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS a partir del día (1) del mes de de 1985, por un periodo de (mes, trimestre, semestre o año)

(1) Las suscripciones comenzarán el 1 y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Incluido el periódico de los lunes.
Capital: 1.557 ptas. al mes. Fuera de la capital: Trimestral, 4.671 ptas.; Semestral, 9.342 ptas.; Anual, 18.684 ptas.

NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un periodo de tres meses como mínimo.
Remitir a Diario de Burgos, San Pedro Cardeña, 34. Apdo. 46. I 09002 Burgos.

Diario de Burgos
Fundado en 1891
Medalla de Oro de la Ciudad
DECANA DE LA PRENSA BURGALESA

Edita: DIARIO DE BURGOS, S. A.
Presidente: Angel León Albarellos
Director: Vicente Ruiz de Mencia
Redactores Jefes: Juan José Calleja López
Jaime Valdivielso Carcedo.

Redacción.— Roberto Burgos, Intnal. y Monográficos
Alfonso Salgado Espinosa. Cultura
Angel López Ochoa. Deportes
Javier Salgado Espinosa. Cierre y Suplementos
J. Angel Gozalo Antón. Burgos y Provincia. Diseño y Diagramación

Administrador Gral.: Gonzalo Albarellos Carrascal
Regente y Coordinador Talleres: Gonzalo Bárcena Alonso
Producción: Javier Gutiérrez González
Dpto. Publicidad y Relaciones Públicas: Mariano González Hernando
Fotografía: Lorenzo Matias y Angel Ayala

Redacción, Administración y Talleres: San Pedro de Cardeña, 34. Red. ☎ 267280. Adm. ☎ 268375 - 265768. Apartado de Correos, 46.- Código Postal 09080. Delegación Administrativa: Vitoria, 13 ☎ 202852. Miranda de Ebro: Salvador Moneo, C/ Logroño, 1. ☎ 311761. Aranda de Duero: Mery Varona, C/ Ronda, 8. ☎ 503281 ● Depósito Legal BU - 5 1958. 09002 - Burgos.

El hormiguero

● La grúa contra las marquesas

Madrid (Colpisa). — La grúa municipal no entiende de buenos sentimientos. Mientras las damas aristócratas españolas montan el anual «rastrillo» con fines benéficos para la infancia desvalida cerca del paseo de La Castellana, la grúa trabaja afanosamente restableciendo el tráfico de la zona y quitando de en medio los «Mercedes» y «BMW» de las señoras marquesas. Otro detalle que no han tenido en cuenta las ilustres damas es el alto grado de temperatura que se mantiene dentro del recinto y todas aparecen con sus cálidas y despampanantes pieles. Como los abrigos son últimos modelos, sus propietarias no están dispuestas a quitárselos nada más entrar puesto que hay que lucirlos delante de las amigas y pese al calor continúan abrigadas, hasta que el sudor empieza a hacer peripecias en el maquillaje.

● La LODE en verso

El profesor de Enseñanza General Básica Calvo Casal ha decidido probar sus cualidades de poeta con la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), e inspirado ha escrito mil setecientos versos primarios que ponen al alcance del lector la normativa, preámbulos, capítulos y disposiciones de la LODE, como muestra vale el comienzo: «El día en que comparezca/garangizada esta Ley/con sello y firma del Rey/su nacimiento acontezca./Después de la firma crezca/en un país con futuro./alegre, sano y maduro./Aquí nadie se incomode/porque ha nacido la LODE./ «Y a trabajar muy duro».

Alarico

Lo que se filtra

«Diario 16»: Fraga, a un lado; al otro, Roca...

La emergencia gallega de un nuevo centro político, tan alejado del conservadurismo como del socialismo, parece haber desorientado a algunos. En los últimos días, algún defensor de los intereses de la derecha clásica ha advertido la distancia que separa a Miguel Roca de Manuel Fraga —o más exactamente, a sus respectivas formaciones políticas—, confundiendo la realidad con el deseo, ha creído ver en todo ello alguna maniobra ladina de la izquierda. Pues no hay tal: difícilmente, la izquierda o cualquier otra instancia política o de interés, puede desunir lo destrabado o desconectar lo que nunca tuvo ligazón alguna.

«ABC»: Inexpropiables derechos

El auto de la Audiencia Territorial de Sevilla declarando nulas de pleno derecho las expropiaciones de uso que la Junta de Andalucía había realizado en el campo de Antequera, viene a cerrar el primer capítulo de lo que ha sido una historia de despropósitos jurídicos, de errores técnicos, de disparates económicos y de inquietantes incertidumbres políticas. Con el argumento, entre infantil y tercermundista, de que las expropiaciones han sido decididas sobre evaluaciones hechas con un ordenador..., se vino a decretar unas medidas que produjeron sucesivamente el desconcierto, la alarma y la indignación.

«Ya»: La lucha contra la droga

El aumento espectacular de la droga es uno de los fenómenos más graves, si no el que más, de la sociedad española contemporánea, como lo es de la sociedad mundial en que aquélla se inserta. No es un sistema político el que está en juego ni su estructura social, sino el modo de ser de los propios españoles, su estabilidad psíquica y moral, su misma existencia física, puesto que el proceso de la drogadicción acaba más pronto o más tarde en la ruina de la persona y en su muerte prematura, después de causar la corrupción de otras muchas.

OVNIS sobre la Sierra de Culcerola

Barcelona (Europa Press). — Fuentes de la Guardia Urbana, de Barcelona manifestaron que sobre las 21,30 horas de ayer, fueron detectados dos objetos voladores no identificados sobre la Sierra de Culcerola, a la altura de Rubí (Barcelona).

Las mismas fuentes informaron que los artefactos emitían destellos luminosos de color azul. Uno de ellos permaneció estático mientras que el otro evolucionó hasta desaparecer.

Portavoces del control de tráfico aéreo de Barcelona confirmaron lo señalado por la Guardia Urbana. Además dijeron que hicieron pasar algunos aviones procedentes del aeropuerto de Barcelona por encima del lugar, sin que apreciaran nada en absoluto. Sin embargo, el fenómeno se observó en los radares de control y a simple vista desde el suelo, según manifestaron.

Los objetos dejaron de observarse a las 23,52 horas.



Lola Herrera fue durante mucho tiempo la Carmen Sotillos de Miguel Delibes, hora y media de monólogo que sabía a poco por el arte de esta actriz vallisoletana también, como el autor del libro.

Cinco horas con Miguel Delibes (IV)

«El poder nunca ha sabido muy bien qué hacer con los intelectuales»

«Cinco horas con Mario» no es, tal vez, la novela más popular de Miguel Delibes, pero sí una de sus más importantes novelas. Aunque él se defiende y niega un parecido demasiado real con Mario Díez, aquel intelectual, liberal, progresista y provinciano, no hay duda de que en aquel personaje reflejó Delibes muchas de sus inquietudes y concepciones vitales.

En esta cuarta entrega, resumen del libro «Cinco horas con Miguel Delibes» (Ed. Anjana), el escritor vallisoletano reflexiona en voz alta sobre diversas cuestiones en torno al compromiso, al papel del intelectual, a su alejamiento del poder, «el poder nunca ha sabido muy bien qué hacer con los intelectuales». Respetando la estructura del libro, se recogen aquí fragmentos de ese monólogo, remediando el de Carmen en su novela citada, que realizó Delibes, llevado por mis preguntas.

«...La mayoría de mis libros están protagonizados por personajes que no pertenecen a mi misma clase social y esto es por una razón muy simple; siempre me han preocupado los seres marginados y más débiles de la sociedad; he tenido una cierta inclinación, desde chico, que no me atrevo a calificar de redentorista, pero sí una inclinación a hacer lo posible porque la gente más desheredada mejorase de situación. Esto no quiere decir, como piensa algún crítico, que lo que ocurre es que me cuesta escribir sobre la burguesía, que es la clase a la que pertenezco. Como tal clase no tengo nada contra ella y por tanto podría perfectamente, y en esta novela lo hago, también en otras, escribir sobre ella, al fin y al cabo, la cultura que hoy do-

mina el Mundo es una cultura burguesa, sostenida por la burguesía, nos guste o no. El lado negativo de la burguesía corresponde a toda esa serie de convencionalismos e hipocresías, que tampoco he ocultado en mis novelas...».

«¿Liberal?, sí, esto sí, ser liberal, me doy cuenta ahora, es algo que se mama, que se lleva dentro o no se lleva. Nunca me ha gustado sentirme encorsetado, sumiso, me resulta odioso. La libertad, no es hablar por hablar, la he valorado siempre, desde que he tenido conciencia de lo que era... No, forzosamente no asocio liberal con progresista. Hoy entiendo el progresismo como apuntado en unos valores determinados, unos valores que podrían ser, para que me entiendas, el apoyo al débil, el pacifismo, la no violencia y la defensa de la naturaleza, ante exigencias de tipo económico nacional o individual. Ser progresista, para mí, es defender la naturaleza, que es nuestro medio, el único que tenemos y que no podemos destruir. Yo me considero, en

tía aquella situación de amordazamiento de la libertad de expresión, contra la que se rebelaba. Se hubiera sentido si no satisfecho por lo menos más relajado... ¿y yo?, me preguntas qué pienso yo..., hombre, los que teníamos esperanzas de que el cambio se produjera en España, pues nos hemos sentido un tanto defraudados, lo que ocurre es que es más fácil decir que se va a cambiar España que cambiarla realmente, a mejor, se sobrentiende, que el amigo y el correligionario siempre tiraron en este país y siguen tirando, es lo mismo que el nepotismo, que, aunque nos duela, es un hábito muy español, problema racial y no político. Pero ahora bien, si nos referimos en líneas generales, en mi opinión, aspectos positivos ha habido, se ha encarado el problema económico con resolución y se han alcanzado éxitos parciales, como es por ejemplo la contención de la inflación, esto es importante, es un logro evidente, como lo es también el alcanzado en la lucha contra el terrorismo. Es in-

creo que en un primer momento se vio con satisfacción esta posibilidad de librarnos del alineamiento... Claro que soy anti-OTAN, anti-OTAN y anti-Pacto de Varsovia, soy anti-bloques, no podemos seguir por este camino, cada país que se alinea en un bloque es un paso más hacia la bomba atómica y esto me aterra, cómo no me va a aterrorar..., si todos fuéramos anti-bloques no existiría esa tensión que hay en el Mundo... Ahora, lo que no sé es si Polonia o Checoslovaquia, pongo por caso, tendrían el poder de autodeterminación suficiente para salirse del Pacto de Varsovia. Ese es el drama, creo yo, este es el problema...».

«...Yo, tal como lo veo, pienso que el Poder nunca ha sabido muy bien qué hacer con los intelectuales, en un sistema democrático, ¿qué puede hacer con ellos, atraerlos hacia él? La cosa es muy clara: no tiene que hacer nada, sino dejar al intelectual a su aire, que el intelectual lo que más agradece es que le dejen libre para hacer lo que quiera... Pero ¿qué pasa ahora?, pues que lo único que hace el poder, en todas sus manifestaciones, es crear premios, y los premios, aparte de una especie de honra fúnebre, a partir de los sesenta, lo que hacen es colocar, lo quieras o no, en una disposición de gratitud. Está bien para el galardonado, pero no benefician a la literatura. En mi opinión, más que el apoyo al intelectual viejo lo que habría que hacer es facilitar a los chicos, que ya tienen condiciones para ser creadores, el cauce necesario para desarrollar esas actitudes...».

Javier Goñi (Colpisa)

Es más fácil decir que se va a cambiar España, que cambiarla realmente.

fin progresista con arreglo a estos ideales, ahora bien, lo que yo no sé es si el progresismo se sigue basando hoy en estos ideales».

Situación política

«... Sí, yo también lo he pensado alguna vez, ¿qué diría hoy Mario de la situación política?, ¿estaría a disgusto?, hombre, seguro que podría sentirse algo incómodo, pero evidentemente reconocería que ya no exis-

justo decir que todo está peor... Ahora bien, un fracaso fundamental son los ochocientos mil parados más y esto es terrible... Y ¿qué me dices de esa fluctuación con la OTAN?, yo pienso que este tema le dio muchos votos al partido del Gobierno, su posición anti-OTAN de entonces, ¿no crees?, su posición frente al alineamiento con uno de los dos bloques, esta guerra sorda entre ellos, pues yo



LOS DOMINGOS CON DIARIO DE BURGOS

● ALASKA, una «Bruja» Culturista ● Anuncio oficial, Mengele sigue vivo ● Alicia, inválida por la droga ● Don Juan Carlos ha dicho «no» al Escorial.
Mañana, domingo. Pídale en su quiosco